

IV. EMPRESAS DEL ESTADO

1. MARCO INSTITUCIONAL

El concepto de empresa es utilizado para referirse a aquellas organizaciones formadas por distintos elementos humanos, técnicos y materiales, y que tiene como objetivo conseguir algún beneficio económico o comercial.

FONAFE es la corporación de empresas peruanas más grande e importante del país, cuyo principal objetivo es normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, administrar los recursos derivados de la titularidad de las acciones del Estado y dirigir el proceso presupuestario y la gestión corporativa de las empresas bajo su ámbito en los sectores de servicios financieros, de generación y distribución eléctrica, saneamiento, remediación ambiental, electrificación rural e infraestructura, entre otros. Agrupa en total a 35 empresas públicas, donde el Estado mantiene participación mayoritaria y a otras entidades que le han sido encomendadas.

FONAFE concentra su esfuerzo en la creación de valor social, ambiental y económico, en las empresas de la corporación a lo largo del territorio nacional, impulsando la mejora en la calidad de los bienes y servicios, soportado en la incorporación de buenas prácticas de gobernanza corporativa, gestión eficiente de proyectos y procesos, y el desarrollo del talento humano y cultura organizacional.

Las **EMPRESAS MUNICIPALES** son órganos dependientes y de capital exclusivo del municipio pero con personería jurídica, creados por éste por razones de eficacia en la gestión de las actividades y servicios.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, refiere en el Artículo 35 de la Actividad Empresarial Municipal, las empresas municipales son creadas por ley, a iniciativa de los gobiernos locales con acuerdo del concejo municipal con el voto favorable de más de la mitad del número legal de regidores. Dichas empresas adoptan cualquiera de las modalidades previstas por la legislación que regula la actividad empresarial y su objeto es la prestación de servicios públicos municipales. En esta materia, las municipalidades pueden celebrar convenios de asesoría y financiamiento con las instituciones nacionales de promoción de la inversión.

Los criterios de dicha actividad empresarial se tienen en cuenta el principio de subsidiariedad del Estado y estimulan la inversión privada creando un entorno favorable para ésta. En ningún caso podrán constituir competencia desleal para el sector privado ni proveer de bienes y servicios al propio municipio en una relación comercial directa y exclusiva.

El control de las empresas municipales se rige por las normas de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

PETROPERÚ S.A., esta empresa se constituyó el 24 de julio de 1969 al amparo del Decreto Ley N° 17753. Es una empresa estatal de derecho privado que desarrolla sus actividades en el Sector Energía y Minas, Sub Sector Hidrocarburos. Está organizada y funciona como una sociedad anónima de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 043, Ley de la Empresa Petroleras del Perú - Petroperú S.A. emitida el 04.03.1981 y sus modificatorias, que además dispone que el Estado Peruano es propietario de todas las acciones representativas del capital social de la Compañía y artículo 12º del Reglamento de la Ley N° 28840 dispone que cada integrante de la Junta General de Accionistas, representará el número de acciones del capital social de Petroperú S.A. que resulte de dividir el total de las acciones entre el número de miembros designados en representación del Estado Peruano. Petroperú no se encuentra en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe.

En esta sección se encuentran las empresas creadas por EsSalud y la Universidad Nacional de Ingeniería.

El marco institucional de las empresas públicas al 31 de diciembre de 2018 está constituido por 157 empresas, comparado con el ejercicio anterior (31 de diciembre de 2017) con 160 entidades, tal como se puede apreciar numéricamente en los cuadros siguientes, cuya estructura es la siguiente:

Nivel Empresas	Al Cierre del 31.12.2018	Variaciones de Empresas			Al Cierre del 31.12.2017
		Incorporadas	Extinguida	Reclasificada	
Empresas Operativas	118	0		(1)	119
Empresas No Operativas	19	1	(1)	(1)	20
Empresas en Proceso de Liquidación	20	1	(2)		21
Total Empresas del Estado	157	2	(3)	(2)	160

Los dispositivos legales que sustentaron los cambios en el marco institucional de las entidades empresariales son:

Nº	RAZÓN SOCIAL	SITUACIÓN	DOC. SUSTENTATORIOS
EMPRESA OPERATIVA QUE PASA A NO OPERATIVA			
1	Emp. Municipal de Transportes Candarave	Suspension Temporal por Sunat	
EMPRESA NO OPERATIVA QUE PASA A EN PROCESO DE LIQUIDACION			
2	Empresa de Transporte Daniel Alcides Carrión		Resolucion de Alcaldia N° 167-2018-A-MPDC-YHCA
EMPRESA EXTINGUIDA			
3	Emp. Municipal de Recreación y Turismo S.A. Tacna	extinguida	Partida 05068423
4	Empresa Minera del Centro del Peru S.A. en Liquidación -CENTROMIN PERU S.A.	extinguida	Partida 11009323
5	Empresa de Transmisión Eléctrica del Centro Norte S.A. en Liquidación	extinguida	Partida 11009859

Comentarios:

1. **Empresa Municipal de Transportes Candarave S.A.C. – Emutracsa**, inició actividades el 15 de noviembre de 1996; se encuentra con suspensión temporal.
2. **Empresa de Transporte Daniel Alcides Carrión S.A.** del distrito de Yanahuanca, provincia Daniel Alcides Carrión del departamento de Pasco. Es una empresa municipal que se inició su gestión el 01 de marzo de 1995, y se le dio de baja el 31 de octubre de 2007. Actualmente está en estado de baja de oficio tipo sociedad anónima
3. **Empresa Municipal de Recreación y Turismo S.A. Tacna**, inscrita en Registros Públicos-Registro de Sociedades el 20 de marzo de 1992. Con fecha 19 de agosto de 2017, la Junta General de Accionista acordó por unanimidad la disolución de la sociedad. A lo informado por la mencionada Junta, esta empresa nunca cumplió su objeto social y no registró ningún tipo de actos societarios de relevancia registral tal y como consta en la ficha y partida registral.
4. **Empresa Minera del Centro del Perú S.A. en Liquidación – Centromin Perú S.A. en Liquidación**, fue creada el 1º de enero de 1974, sobre la base del negocio minero expropiado, con pago compensatorio definitivo, a la Sucursal en el Perú de Cerro de Pasco Corporation, para dedicarse a todas las actividades propias de la industria minera a que se refiere la Ley General de Minería, Decreto Supremo No 014-92-EM, así como, a todas las actividades en industrias afines que coadyuvan y se requieran para el quehacer minero. De acuerdo con el Decreto Supremo No 019-82-EM/VM, de fecha 30 de junio de 1982, que aprueba su Estatuto Social, CENTROMIN PERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado que se rige por la Ley No. 24948, Ley de la Actividad Empresarial del Estado, por el Decreto Ley N° 21117, su Ley Orgánica, por la Ley General de Sociedades y por su Estatuto.

El 22 febrero de 1992, la Compañía fue incluida en el Proceso de Privatización, (D.Leg.674 promulgado el 27 de setiembre de 1991) mediante Resolución Suprema No 102-92-PCM. El 22 de octubre de 1993, mediante Resolución Suprema N° 482-93-PCM, se ratificó la inclusión de CENTROMIN PERU S.A. en el referido proceso de privatización.

Para el cumplimiento de dicho propósito, se constituyó un Comité Especial de Privatización – CEPRI encargado, conjuntamente con el Directorio de CENTROMIN PERU S.A., de llevar a cabo las medidas necesarias para su privatización. Por ello, se ejecutó un plan de racionalización y redimensionamiento de la empresa. La Comisión de Promoción de la Inversión Privada – COPRI aprobó el Plan de promoción privada, a través de la transferencia fraccionada de su patrimonio empresarial, acuerdo que fue ratificado por Resolución Suprema N° 016-96-PCM, de fecha 18 de enero de 1996.

Mediante Acuerdo N° 04-A-96, de fecha 16 de enero de 1996, el Comité Especial de Privatización – CEPRI, autorizó la creación de diversas empresas subsidiarias en base a las unidades de producción de Centromin Perú S. A., así como de aquellas que fueran necesarias para permitir su transferencia al sector privado.

Este proceso se inició en 1996, con la privatización de los prospectos mineros y la transferencia al sector privado de las siguientes unidades de producción:

Fecha	Unidad	Comprador
Set. 1996	Proyecto Antamina	Río Algom/Noranda/Teck Corporation (Canadá)
abr-97	Empresa Minera Yauliyacu	Yuracmayo S.A. (Perú)
Set. 1997	Empresa Minera Mahr Tunel S. A.	Volcán Compañía Minera S.A.A. (Perú)
oct-97	Empresa Metalúrgica La Oroya S. A.	Grupo Renco / Doe Run (EE UU)
ago-98	Empresa Minera Cobriza S. A.	Doe Run Resources Corporation
Set. 1999	Empresa Minera Paragsha S. A.	Volcán Compañía Minera S.A.A.
Set. 2001	Empresa de Importación y Exportación Callao S. A.	Consorcio Minero S.A.Cormin
dic-01	Empresa de Electricidad de los Andes S. A.	Inversiones Elegia S.R.L.
mar-02	Unidad minera Yauricocha	Sociedad Minera Corona S.A.
ago-02	Logística Integral Callao S. A.	Consorcio Almacenero
ago-02	Yauricocha S. A., Agencia de Aduana	Consorcio Almacenero
may-03	Unidad minera Morococha	Sociedad Minera Corona S. A.
jun-03	Proyecto Toromochó	Minera Peru Copper Syndicate S. A.
oct-04	Proyecto Las Bambas	Xstrata Perú S.A
Set. 2005	EGETECEN S.A	Enersur S.A
dic-05	Proyecto Minero La Granja	Río Tinto Minera Perú Limitada SAC

Con el avance de este proceso CENTROMIN PERU S. A., no cuenta con operaciones mineras desde Junio del 2003, sin embargo como lo establece la Ley, tuvo la responsabilidad de culminar con sus proyectos de remediación ambiental y cierre de minas por los impactos generados por sus operaciones pasadas, lo cual vino desarrollando hasta Octubre del 2006, en que dicha obligación ha sido transferida a la empresa Activos Mineros SAC por Decreto Supremo N° 058-2006 del 04 de Octubre del 2006.

Proceso de Liquidación de CENTROMIN PERÚ S.A. en Liquidación, mediante Resolución Suprema N° 024-2007 – EF publicada en el diario oficial “El Peruano” el 30 de Marzo de 2007, se ratificó el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, conforme al cual se modificó la modalidad para llevar adelante el proceso de promoción de la inversión privada CENTROMIN PERU S.A., por la de disolución y liquidación, según lo previsto por el artículo 2º, literal d) del Decreto legislativo N° 674 – Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado.

Mediante Sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 10 de Abril de 2007, se ratificó el Acuerdo de PROINVERSION de disolución y liquidación de CENTROMIN PERU S.A., así como la designación de los miembros de la Junta Liquidadora.

Cabe mencionar, que con fecha 13 de Mayo del 2008, se publicó el Decreto Legislativo N° 1012, en cuya Tercera Disposición Final estableció que el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE – asumirá la competencia sobre empresas que se encuentren en Proceso de Liquidación a cargo de las Juntas Liquidadoras encargadas de los procesos de disolución y liquidación llevados adelante al amparo de lo establecido por el literal d) del artículo 2º del Decreto Legislativo N° 674. Para este efecto, PROINVERSION transferirá a FONAFE los procesos de liquidación que se encuentren en ejecución y presentará al Ministerio de Economía y Finanzas los proyectos de disposiciones que considere deberían ser tomados en cuenta, con la finalidad de llevar a cabo dicha transferencia en forma ordenada.

Mediante Resolución Suprema N° 095-2008-EF publicada el 05 de Diciembre de 2008, se ratificó el Acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSION mediante el cual se excluyó del proceso de promoción de la inversión privada bajo el ámbito del Decreto Legislativo N° 674 a la empresa y se da por concluida la designación de los miembros de la Junta Liquidadora; todo esto con efectividad en la fecha en que se celebre la Junta General de Accionistas que designe a los liquidadores.

A efectos de hacer viable el proceso de Extinción de la empresa, con fecha 31 de diciembre de 2017, CENTROMIN PERU S.A. suscribió con la empresa ENACE un Convenio de Extinción, por el cual esta última se hace cargo de las acciones tendientes a la extinción de Centromin Perú S.A. en liquidacion, hasta su inscripción ante la Oficina Registral de Lima, así como de los gastos que se originen por la ejecución de dichas acciones según el “Presupuesto de Gastos de Extinción”, asumiendo el pago de las obligaciones derivadas de los gastos operativos que se refieran a su proceso de liquidación y extinción, así como la supervisión de los procesos judiciales en trámite y los que se sigan notificando, hasta la fecha de su extinción.

Para estos efectos el Presupuesto referido se ha proyectado en S/ 735,8 mil, el cual será cancelado con el producto de la contraprestación derivada del Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento para el Sistema Eléctrico Mantaro-Cobriza (ELEG-C/025-2001), que mantiene vigente, por el cual recibe una contraprestación mensual, derivada de la facturación a terceros por los servicios de transmisión de energía eléctrica prestados en el Sistema (con excepción del servicio brindado a DOE RUN PERÚ), ascendente a un monto mensual aproximado de S/ 75,0 mil. Para estos efectos, ambas partes suscribirán un Contrato de Cesión de Derechos y Acciones, a través del cual ENACE pueda cobrar y facturar directamente dicho monto, dejando establecido que sólo el IGV le corresponde en su integridad a ésta última.

El liquidador de Centromín Perú S.A. en liquidación hace de conocimiento que el 02 de octubre de 2018 se inscribió la extinción de Centromin Perú S.A. en liquidación según partida electrónica N° 11009323 de la Oficina Registral de Lima.

5. Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. en Liquidación – ETECEN S.A. en liquidación

La Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. en Liquidación (ETECEN) fue una empresa estatal de derecho privado que perteneció al sector Energía y Minas, creada por Resolución Suprema No.165-93-PCM de fecha 11 de mayo de 1993, en la que se autoriza la constitución de la compañía sobre la base de los activos transferidos por las empresas ELECTROPERU S.A. y ELECTROLIMA S.A. La suscripción de la Escritura Pública de Constitución Social se realizó el 26 de enero de 1994, iniciando sus actividades el 01 de mayo del mismo año. Por Ley N°. 27170 su capital social pertenece íntegramente al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

Hasta el 5 de setiembre de 2002 su actividad económica principal consistió en dedicarse a la transmisión de energía eléctrica proveniente de las empresas de generación eléctrica y su ámbito

de operaciones abarcó los sistemas de transmisión de la costa norte y centro, sierra centro y sierra norte del país.

Como resultado del proceso de promoción de la inversión privada en los sistema de transmisión eléctrica del Estado a que se refiere el Decreto Legislativo No.674, el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas con fecha 5 de setiembre de 2002, mediante Contrato de Concesión, entregó en concesión los activos y las operaciones de transmisión eléctrica de ETECEN por un plazo de treinta (30) años a la Red de Energía del Perú S.A. (REP); pasando ETECEN a una etapa de saneamiento patrimonial y administrativo, para luego ser liquidada.

En tal sentido ETECEN, a partir del 5 de setiembre de 2002, dejó de generar ingresos operativos que permitan su continuidad como empresa en marcha; por lo que el Directorio de ETECEN, mediante Acuerdo No.03-224/2002 del 25 de setiembre de 2002, decidió solicitar a PROINVERSIÓN que gestione la Resolución Suprema que autorice la disolución y liquidación de la Empresa en el plazo máximo de 90 días, la misma que no se emitió.

Previo a lo expuesto, ETECEN en su Junta General de Accionistas del 23 de agosto de 2002, acordó autorizar la transferencia directa de los activos fijos de su propiedad, objeto del Contrato de Concesión de los Sistemas de Trasmisión Eléctrica – ETECEN – ETESUR, a favor del Ministerio de Energía y Minas al valor simbólico de S/1.00 de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Directorio del PROINVERSIÓN del 14 de junio de 2002. Asimismo, en la misma Junta se autorizó la venta de suministros y repuestos a la Empresa Red de Energía del Perú S.A. (REP) por un valor de US\$ 15 960 450, según acuerdo de PROINVERSION adoptado el 11 de enero de 2002.

Con fecha 14 de noviembre de 2008 FONAFE comunicó a ETECEN con Oficio No.2552-2008-/DE FONAFE que mediante Acuerdo de Directorio de FONAFE No.007-2008/015-2008 aprobó solicitar a PROINVERSIBÓN que proceda a excluir a la empresa ETECEN S.A. del Proceso de Promoción de la Inversión Privada (Decreto Legislativo No.674). El Consejo Directivo del Pro Inversión aprobó dicha exclusión, lo que permitiría luego de la ratificación del Ministerio de Economía y Finanzas, instruir a ETECEN a iniciar el proceso de disolución y liquidación.

El Acuerdo de Directorio No.004-2008/019-FONAFE, de fecha 18 de noviembre de 2008 dispuso la Disolución y Liquidación de la empresa ETECEN S.A. previa emisión de la Resolución Suprema que aprueba el acuerdo de Consejo Directivo de PROINVERSIÓN y que apruebe la exclusión de la Empresa ETECEN S.A. del Proceso de Promoción de la Inversión Privada, bajo el ámbito del Decreto No.674 por lo que corresponde proceder con autorizar la Disolución y Liquidación de ETECEN S.A. el cual se dio con la Resolución Suprema No.100-2008-EF publicada el 21 de diciembre de 2008.

Conforme a lo instruido por el Director Ejecutivo de FONAFE, ETECEN S.A. inicia la disolución y liquidación teniendo como fecha de corte el 31 de diciembre de 2009, mediante Junta General de Accionistas del 28 de diciembre de 2009 se aprobó la disolución y liquidación de ETECEN S.A. efectiva a partir del 01 de enero de 2010.

Marco regulatorio: ETECEN se rige por las normativas establecidas en al Artículo No.3 de su Estatuto Social, la Ley No.27170 – Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, del 8 de setiembre de 1999, su Reglamento según Decreto Supremo No.072-2000-EF, Decreto Legislativo Nº 1031-decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 176-2010-EF; así como por la Ley No.26887 – Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.

Ley de privatización: El Decreto Legislativa No.674 Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado del 25 de setiembre de 1991, modificada por el Decreto Ley No.26120 del 24 de diciembre de 1992, declaró de interés general la promoción de inversiones privadas en las empresas que conforman la actividad empresarial del estado. Este dispositivo indica, entre otros, las modalidades por las que se promoverán dichas inversiones y crea la Comisión de Promoción de la Inversión Privada – COPRI (ahora Agencia de Promoción de la Inversión –

PROINVERSION), quien se encarga de diseñar y conducir el referido proceso. En este sentido, mediante Resolución Suprema No.010-95-PCM del 10 de enero de 1995, se ratificó la inclusión de ETECEN en el referido proceso, y mediante Resolución Suprema No.043-2001-EF del 22 de enero de 2001, se constituyó el Comité Especial de Privatización – CEPRI, para llevar a cabo las medidas necesarias para su privatización.

Por Resolución Suprema No.350-2001-EF del 12 de julio de 2001, se ratifica el acuerdo adoptado por el COPRI del 2 de julio de 2001 en virtud del cual se aprueba el Plan de Promoción de la Inversión Privada a ser ejecutado en ETECEN.

De otro lado, de acuerdo con el Decreto Legislativo No.674, los recursos que se obtenga como consecuencia del proceso de privatización constituyen ingresos del Tesoro Público, por lo que el valor en libros, de las acciones o bienes transferidos se debe registrar con cargo al Patrimonio Neto. En tal sentido, de acuerdo a la Ley No.27170 del 9 de setiembre de 1999, que obliga a ETECEN y a todas las empresas y entidades del Estado a transferir a FONAFE las acciones de aquellas empresas en las que participan como accionistas; ETECEN durante el año 2003, le transfirió vía aporte de capital de acciones que mantenían en las Empresas Red Eléctrica del Sur S.A. y de Interconexión Eléctrica del Sur S.A. y de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A por un valor neto de S/23.7 millones.

Convenio de gerencia: Con fecha 6 de marzo de 2009, se suscribió el Convenio de Gerencia, modalidad de gestión gerencial, entre ETECEN S.A. y Activos Mineros S.A.C. a quién se le denominó el Gerente General, por un plazo de 2 años, el cual solo podrá quedar sin efecto previo acuerdo de Junta General de Accionistas y durante su vigencia no habrá retribución alguna por ningún concepto. Activos Mineros solo ejerció la gerencia general de ETECEN hasta el 31 de diciembre de 2009.

Disolución y liquidación: Mediante Decreto Supremo No.244-2009-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 4 de noviembre de 2009, se autorizó la disolución y liquidación de la empresa ETECEN S.A. disponiéndose que el inicio de ese proceso sea perfeccionado mediante acuerdo de Junta General de Accionistas.

Mediante Acuerdo de la Junta General de Accionistas No.09/2009 de fecha 28 de diciembre de 2009, se aprobó la disolución y liquidación de la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. ETECEN S.A., la que se hizo efectiva a partir del 01 de enero de 2010.

Que, mediante Acuerdo de Directorio No.008-2009/012-FONAFE el Directorio del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE designó un Liquidador de la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. – ETECEN S.A.

Con fecha 03 de agosto de 2015 mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2014. A la fecha, los estados financieros del 2015 están pendientes de aprobación.

El liquidador de ETECEN S.A. en liquidación hace de conocimiento que el 23 de enero de 2019 se inscribió la extinción de ETECEN S.A. en liquidación según partida electrónica N° 11009859 de la Oficina Registral de Lima.

De acuerdo al artículo 23º inciso 23.2 de Presentación de la Rendición de Cuentas del Decreto Legislativo N° 1438 se dispuso que los plazos no deben exceder el 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal materia de rendición de cuentas. Por el ejercicio fiscal 2018 se determinó Con Resolución Directoral N° 004-2019-EF/51.01 publicada el 13 de febrero de 2019, que el 29 de marzo de 2019 fuera el plazo para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República 2018. El incumplimiento de este plazo, conllevará a que la entidad sea considerada con la condición de omisa a dicha presentación.

Numéricamente el marco institucional de las Empresas del Estado para el año 2018 presenta el nivel de cumplimiento siguiente:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS

Detalle	Universo	Incorporadas en la Cuenta General 2018	%	Omisas	%
Empresas Operativas	118	115	97,5	3	2,5
Empresas No Operativas	19	7	36,8	12	63,2
Empresas en Liquidación	20	15	75,0	5	25,0
TOTAL	157	137	87,3	20	12,7

Mediante la Resolución Directoral N° 009-2019-EF/51.01 del 20/05/2019 publicado en el diario oficial El Peruano el 25 de mayo de 2019, se notificó a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de omisa por no haber cumplido con presentar información contable a la Dirección General de Contabilidad Pública para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 2018.

Las empresas que no cumplieron con la presentación de la rendición de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República del ejercicio 2018 son las siguientes, sin embargo la Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento Jucusbamba SRL y Empresa de Seguridad Vigilancia y Control S.A., presentaron rendición de cuentas en las fechas indicadas más abajo, fueron:

RELACION DE EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE A LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA - EJERCICIO 2018

Nº	Código de Sicon	EMPRESAS OMISAS AL 29 DE MARZO DE 2019	EMPRESAS QUE PRESENTARON DESPUÉS DEL 29/03/2019
EMPRESAS OPERATIVAS			
1	2542	EMPRESA DE SERV.ELECT.MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.	
2	2355	EMPRESA MUNIC.DE AGUA POTAB.Y ALCANT. DE PATivilCA S.A.	
3	2527	EMPRESA MUNIC.DE AGUA POTABLE Y ALCANT.DE SALAS S.R.L.	
4	2377	EMPRESA PRESTADORA DE SERV.DE SANEM. JUSCUBAMBA S.R.L.	
5	2447	EMP. DE SEGURIDAD VIGILANCIA Y CONTROL S.A.	
EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN			
6	2488	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. Iquitos	25.04.2019
7	2340	CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DEL CALLAO	12.04.2019
8	2460	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. - HUARAZ	
9	2650	EMPRESA MUNICIPAL DE ELECTR. Y SERVICIOS MÚLTIPLES COCHAS HUANCHAY S.A.	
10	2421	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DANIEL CARRIÓN S.A.	
EMPRESAS NO OPERATIVAS			
11	2423	EMPRESA MUNIC.DE TRANSP. TERRESTRE INTERPROV. DE PASAJEROS ZEPITA S.A.	
12	2617	EMPRESA MUNIC. DE SERVICIOS MÚLTIPLES VIRGEN DE LAS MERCEDES S.A.C.	
13	2634	EMPRESA DE ACOPIO Y TRANSFORMACÓN DE LECHE Y SERVICIOS LA MOYITA SRL	
14	2635	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE AYAVIRI SRL	
15	2613	EMPRESA MUNIC. DE PRODUC. COMERCIALIZ.Y SERV. REPRODUCTIVOS S.A.	
16	2531	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE ARAPA S.A.C.	
17	2653	EMPRESA MUNICIPAL DE MAQUINARIA PESADA S.A.C.	
18	2614	SERVICENTRO MUNICIPAL EL COLLAO S.A.C.	
19	2618	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES S.A.C. - PUNO	
20	2637	EMPRESA MUNICIPAL VISION 2000 SRL	
21	2771	EMPRESA DE SERV. ESPECIALES DE TRANSPORTE MUNICIPAL ANTA S.A.C.	
22	2424	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE CANDARAVE S.A.	

A continuación la relación de Empresas del Estado incorporadas en la Cuenta General de la República 2018:

RELACION DE EMPRESAS DEL ESTADO QUE SE HAN INTEGRADO EN LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA 2018

EMPRESAS OPERATIVAS	
1. 2328 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SANTA	41. 2382 SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LA LIBERTAD
2. 2329 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA	42. 2378 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LAMBAYEQUE S.A.
3. 2337 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL CUSCO	43. 2383 SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LIMA
4. 2331 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA	44. 2346 EMP. DE SERV.MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. BARRANCA S.A.
5. 2330 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO	45. 2344 EMP.MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CAÑETE S.A.
6. 2336 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO	46. 2353 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. HUARAL S.A.
7. 2325 BANCO DE LA NACION	47. 2540 EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANCAY S.A.C.
8. 2339 CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA	48. 2352 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUACHO S.A.
9. 2341 CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	49. 2379 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LORETO S.A.
10. 2652 BANCO AGROPECUARIO	50. 2358 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE TAMBOPATA S.A.
11. 2332 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNIS	51. 2366 ENT. PREST.DE SERV.DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.R.L.
12. 2327 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA	52. 2365 ENTIDAD PREST.DE SERV.AGUA POT.Y ALCANT.DE ILO S.R.LTD. .
13. 2326 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA	53. 2354 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE PASCO S.A.
14. 2334 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA	54. 2381 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.GRAU S.A.(EX SEDAPIURA)
15. 2335 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA	55. 2362 EMPRESA MUNIC.DE SANEAM.BASICO DE PUNO
16. 2621 FONDO MI VIVIENDA S.A.	56. 2348 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.CORONEL PORTILLO S.A.
SECTOR NO FINANCIERO	57. 2526 EMP.PREST. DE SERV. DE SANEAM. DE AGUA DEL ALTIPLANO S.R.L.
17. 2350 EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. EMUSAP S.R.L.	58. 2387 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE JULIACA
18. 2361 EMPRESA MUNIC.AGUA POT.ALCANT.DE BAGUA S.R.L	59. 2390 SERVICIO MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE YUNGUYO S.R.L.
19. 2632 EMP. PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO JUCUSBAMBA S.C.R.L.	60. 2371 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.DE MOYOBAMBA
20. 2377 EMP. PREST. DE SERV. SANEAM.MUN.DE UTCUBAMBA S.R.L.	61. 2723 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RIOJA S.R.L
21. 2370 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.CHAVIN S.A.	62. 2347 EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.
22. 2386 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMAY	63. 2380 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE TACNA S.A
23. 2349 EMP. MUN.DE SERV. ABAST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY	64. 2367 ENTIDAD PREST. DE SERV.SAN. SIERRA CENTRAL SRL
24. 2384 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE AREQUIPA	65. 2374 EMPRESA PRESTADORA SERV. SANEAM. NORPUNO S.A.
25. 2368 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE DE AYACUCHO S.A	66. 2369 ENT.PRESTADORA DE SERV.SAN.MUNIC.DE CHANKAS S.C.R.L
26. 2385 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CAJAMARCA S.A.	67. 2375 ENT.PRESTADORA DE SERV. SANEAM. SELVA CENTRAL S.A.
27. 2363 EMP. PREST.DE SERV.DE SANEAM.JAEN PERU	68. 2392 EMP.CONCESIONARIA DE ELECT.DE UCAYALI S.A.
28. 2359 EMP. MUN.PREST.DE SERV.DE SANEAM.PROV.ALTO ANDINA S.A.	69. 2401 EMP.MUN.DE SERV.ELECTRICOS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE
29. 2364 ENTIDAD MUNIC.PREST.DE SERVICIOS DE SANEAM. DEL CUSCO S.A.	70. 2393 EMP.DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.
30. 2351 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CALCA S.R.L.	71. 2409 SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
31. 2357 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE QUILLABAMBA S.R.L.	72. 2396 EMP.DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU
32. 2389 SERVICIO MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUANCABELICA	73. 2407 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A.
33. 2360 EMPRESA MUN.SERV.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUANUCO	74. 2402 EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTRONORTE MEDIO
34. 2373 EPS EMP. MUN.DE AGUA POT. Y ALC. DE ICA S.A.	75. 2404 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A.
35. 2376 SERV. MUN. DE AGUA POTAB. Y ALCANT. DE CHINCHA S.A.	76. 2391 ELECTRICIDAD DEL PERU S.A.
36. 2345 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. V IRGEN DE GUADALUPE DEL SUR	77. 2528 EMP. DE ADMINIST. DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
37. 2356 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PISCO S.A.	78. 2408 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR S.A.
38. 2388 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.MUNIC.DE HUANCAYO	79. 2406 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL ORIENTE
39. 2372 ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM.DEL MANTARO S.A.	80. 2403 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC, ELECTRONOROESTE S.A.
40. 2534 EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAULI- LA OROYA S.R.L.	81. 2397 EMP.DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
	82. 2541 EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.
	83. 2611 EMP. MUNIC. DE SERV. ELECT. TOCACHE S.A "ELECTRO TOCACHE"
	84. 2395 EMP.DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
	85. 2405 EMP.REG.SERV.PUB.ELECTRICA DEL CENTRO S.A. ELECTROCENTRO

86. 2412 EMP.MUNIC.MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOLE	EMPRESAS NO OPERATIVAS
87. 2411 EMP.DE MERCADOS MAYORISTAS	1. 2619 EMP. MUNICIPAL HUAROCHIRI SERV.MULTIPLES S.A.
88. 2413 EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.	2. 2484 EMP.DE SERV.MUNICIP.DE LIMPIEZA DE LIMA
89. 2539 EMP. MUN. DE TRANSP. MACHUPICCHU S.A	3. 2615 EMP. CONSTRUCTORA MUNICIPAL LEONCIO PRADO S.A.C.
90. 2612 EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A	4. 2610 EMPRESA MUNICIPAL DE SERV. ALCANT.AGUA POTABLE Y SANNEAMIENTO ACOBAMBA S.A.
91. 2418 CORP.PER.DE AEROP.Y AVIAC.COMERC.S.A.- CORPAC	5. 2446 EMP. CONSTRUCTORA DE LA UNI
92. 2426 EMP.NACIONAL DE PUERTOS S.A.	6. 2464 EMPRESA DE SERVICIOS DE LA UNI S.A.
93. 2430 EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC.	7. 2434 PETROLEOS UNI SERVICIOS Y ASESORÍA S.A.C
94. 2432 PERU PETRO S.A.	
95. 2433 PETROLEOS DEL PERU S.A.	
96. 2431 EMPRESA PETROLERA UNIPETRO ABC S.A.C.	
97. 2636 CIA. NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.	
98. 2436 EMP.PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES	
99. 2437 SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	
100. 2439 SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	
101. 2785 FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO S.A.C.	
102. 2440 SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS	
103. 2442 EMP.MUN.INMOBILIARIA DE LIMA S.A.	
104. 2443 EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.	
105. 2444 EMP.MUNIC.URBANIZADORA CONSTRUCTORA S.A.C.	
106. 2455 EMP.MUN.DE SERV.DE LIMP.MUN.PUB.DEL CALLAO	
107. 2463 FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO	
108. 2453 EMP MUN DE FESTEJOS Y ACTIVIDADES RECREACIONALES Y TURISTICOS DEL CUSCO S.A.	
109. 2461 EMP.MUN.DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - EMSEM-HUANCAYO S.A.	
110. 2458 EMP.MUN.DE SERV.MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.	
111. 2447 EMP.DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.	
112. 2465 SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.	
113. 2452 EMP.MUN.ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA	
114. 2646 EMP. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE SURCO S.A	
115. 2620 FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	
EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACION	
1. 2472 BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU	
2. 2419 EMP.MUN.ADM.DE TERM.TERR.DE AREQUIPA	
3. 2451 EMP.MUN.ADM.DE BIENES CULTURALES DEL CUSCO	
4. 2454 EMP.MUN.DE LIMPIEZA PUBLICA DEL QOSQO	
5. 2459 EMP.MUN.DE SERV.MULTIPLES DE CALCA S.A.	
6. 2492 EMP.MUNICIPAL LAREDO S.A.	
7. 2800 FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL EN LIQUIDACION	
8. 2457 EMP.MUN.DE SERV.INFORMAT.MIRAFLORES S.A.	
9. 2438 BANCO DE MATERIALES	
10. 2494 EMP.NACIONAL DE EDIFICACIONES	
11. 2456 EMPRESA MUN. SERV.DE MAQUINARIA S.A. HUANCABAMBA	
12. 2533 EMP. ESTACION SERVICIOS MUNICIPAL SANTA ROSA S.A.	
13. 2422 EMPRESA TRANSPORTES INTERPROVINCIAL PASAJEROS DE TURISMO HUANCABAMBA	
14. 2629 EMP.MUN.DE MAQUINARIA PESADA Y EQ. AYABACA SAC – EMMPEA SAC	
15. 2462 EMPRESA MUNICIPAL DE SERV. MULTIPLES SR LTDA.	

BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACION CONTABLE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PARA SU PRESENTACION A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2018

- a) Constitución Política del Perú, artículo 81 modificado por la Ley N° 29401.
- b) Decreto Legislativo N° 1436 - Decreto Legislativo de la Administración Financiera del Sector Público.
- c) Decreto Legislativo N° 1438 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.
- d) Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
- e) Decreto Legislativo N° 1441 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.
- f) Decreto Legislativo N° 1437 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento.
- g) Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- h) Ley N° 30694 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- i) Ley N° 30695 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2018
- j) Ley N° 27170 – Ley del Fonafe y sus modificaciones
- k) D.S. N° 043-2003-PCM que aprueba el TUO de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento D.S. 072-2003-PCM y su modificatoria
- l) TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- m) Decreto Legislativo N° 1031 – Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento Decreto Supremo N° 176-2010-EF.
- n) Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- o) Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias
- p) Resolución del CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- q) Resolución del CNC N° 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.
- r) Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad.
- s) Resolución Directoral N° 009-2018-EF/93.01 que aprobó la Directiva N° 003-2018-EF/93.01, “Lineamientos para la elaboración y presentación de la información contable para el cierre del ejercicio fiscal de las Empresas Públicas y otras formas organizativas que administren recursos públicos”.

COMENTARIOS RESPECTO A LAS EMPRESAS

Se incorporan empresas que se encuentran en el ámbito del **Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – Fonafe**, además de las empresas creadas por las municipalidades, universidades públicas y EsSalud. También se incorpora a **Petroperú S.A.** que no tiene ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presenta información presupuestaria. Estas mismas empresas se clasifican en empresas del sector financiero, empresas del sector no financiero, empresas no operativas y empresas en proceso de liquidación.

- a) Clasificación de Fonafe respecto a las empresas del holding:

Las subsidiarias son las entidades sobre las que Fonafe posee control. Bajo su ámbito se encuentran treinta y dos (32) empresas operativas, incluyendo a Fonafe como Corporación, de las cuales:

- i. Veintinueve (29) corresponden a aquellas donde el Estado tiene participación accionaria mayoritaria en forma directa o indirecta e incluye a Sima Iquitos SRL., cuya propiedad es 100% del Estado a través de Sima Perú S.A.
- ii. El Banco de la Nación que es una empresa de derecho público y cuyos beneficios constituyen ingreso del Tesoro Público directamente; y,
- iii. Electroperú S.A., por encargo expreso de la Ley N° 27319 cuyos derechos derivados de las acciones representativos del capital social pertenecen al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (patrimonio autónomo para la cobertura de pensiones a cargo del Estado) quien ejerce directamente la titularidad el 85.71% de las acciones, manteniendo el Fonafe el restante 14.29%.
- iv. Asimismo, el Fonafe ejerce la titularidad de las acciones en 3 empresas en liquidación donde el Estado es accionista mayoritario.

No se encuentra incluida en la Consolidación de Estados Financieros del ejercicio 2018 de Fonafe, la Empresa Nacional Centromin Perú en Liquidación y la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. en Liquidación por haberse extinguido durante el año 2018.

FONAFE: PRINCIPALES SUBSIDIARIAS DIRECTAS			
Sector/Empresas	% de Participación	Sector/Empresas	% de Participación
Eléctricas			
1 Adinelsa	100,00	20 Hidrocarburos y remediación	
2 Egasa	100,00	21 Activos Mineros S.A.C.	100,00
3 Egemsa	100,00	Perupetro	100,00
4 Egesur	100,00		
5 Electro Oriente S.A.	100,00	Saneamiento	
6 Electro Puno S.A.A.	99,61	22 Sedapal	100,00
7 Electro Sur Este S.A.A.	99,67		
8 Electro Ucayali S.A.	99,91	Infraestructura y transporte	
9 Electro Centro S.A.	100,00	23 Corpac S.A.	100,00
10 Electronoroeste S.A.	100,00	24 Enapu S.A.	100,00
11 Electronorte S.A.	99,99	25 Sima Consolidado	100,00
12 Electroperú S.A.	14,29	Otros	
13 Electrosur S.A.	100,00	26 Editora Perú	98,08
14 Hidrandina	95,25	27 Enaco S.A.	100,00
15 San Gabán	100,00	28 FAMES.A.C.	100,00
16 SEAL	88,72	29 Serpost S.A.	100,00
Financieras			
17 Banco Agropecuario	100,00	En liquidación:	
Banco de la Nación	0,00	1 Banco de la Vivienda del Perú	100,00
18 COFIDE	99,17	2 Banco de Materiales S.A.C.	100,00
19 Fondo Mivienda S.A.	100,00	3 Enace	100,00

b) Empresas Municipales

La Ley Orgánica de Municipalidades señala que en las atribuciones del alcalde está la de proponer la creación de empresas municipales bajo cualquier modalidad legalmente permitida. Opera bajo la Ley de Sociedades. Son empresas públicas de derecho privado de propiedad de las municipalidades provinciales y distritales. Es así como se han creado empresas financieras como cajas municipales de ahorro y crédito en diversos lugares del país y empresas no financieras en los sectores de saneamiento, electricidad, hidrocarburos, comercio, transporte, comunicaciones, inmobiliario y servicios, ejerciendo actividades con autonomía administrativa y económica.

Están los sectores siguientes:

Financiero (12), representado por las cajas municipales de ahorro y crédito a nivel nacional. Mediante Ley N° 29523 Ley de Mejora de la Competitividad se les excluye del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado con el fin de que puedan operar en igualdad de condiciones respecto de la toma de decisiones en aspectos de personal, presupuesto y adquisiciones y contrataciones, con el resto de empresas del Sistema Financiero Nacional, continuando sujetas a la supervisión y control de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Saneamiento (52), suministran servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, preservando el medio ambiente, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población dentro del ámbito de su jurisdicción. Por el volumen de sus operaciones destacan **SEDAPAR S.A.** cuya actividad principal es la prestación de servicios de saneamiento como servicio de agua potable, servicio de alcantarillado sanitario y servicio de disposición sanitaria de excretas., **SEDALIB S.A.** brinda prestación de servicios de agua para consumo humano y alcantarillado sanitario con protección al equilibrio ecológico y **Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento Grau S.A.** cuyo objeto social es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del departamento de Piura.

Eléctricas (3), tienen como actividad principal la distribución de energía eléctrica con carácter de servicio público. Se menciona a las Empresas Municipales de Servicios Eléctricos de **Utcubamba S.A., Tocache S.A., y Paramonga S.A.**

Servicios (7) conformada por empresas de diversos objetivos, podemos destacar a la **Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.** dedicada a la prestación de los servicios de cobro de peaje, administración y supervisión de obras de infraestructura y mantenimiento vial, construcción, remodelación, conservación, explotación y administración del autopistas y carreteras, etc., y por mencionar también a **Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. - FINVER CALLAO S.A.** que realiza actividades de necesidad pública y de interés social vinculadas a la ejecución de obras públicas en el ámbito de su jurisdicción; y, tiene como ámbito de influencia la Provincia Constitucional del Callao.

Inmobiliario (3), destacan la **Empresa Municipal Inmobiliaria S.A.C. de Tumbes** que tiene como objetivo la administración de las propiedades inmobiliarias de la Municipalidad Provincial de Tumbes, para entregarlas en arrendamiento de forma directa o por subasta pública, cobro de los arrendamientos, prestación de servicios como alquiler de auditorio y coliseo centenario; la **Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A.** de propiedad de la Municipalidad de Lima se encarga de la administración de inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Lima, propiciando su rentabilización.

Transportes (3), **Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S.A.** del Cusco, su finalidad es brindar servicios de transporte de pasajeros a turistas nacionales y extranjeros; así como servicios afines del distrito de Machu Picchu a la ciudadela inca y viceversa, y otros afines al ramo turístico y similares al transporte local y nacional. La **Empresa Municipal Administradora del Terminal Terrestre Mollendo S.A.**, tiene como objeto fundamental brindar un óptimo servicio a los pasajeros que hacen uso del servicio de transporte público interprovincial desde la provincia de Islay – Mollendo. Esta empresa es de propiedad en un 100% de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo.

Comunicaciones (1), **Cía. Nor Andina de Telecomunicaciones S.A.** de Cajamarca, da servicios de telecomunicaciones y transmisiones en general y produce registros audiovisuales.

Comercio (2), Empresa Municipal Mercados del Pueblo S.A. de Chimbote su actividad principal es la prestación de servicios de almacenamiento, servicios complementarios a la producción y distribución de productos alimenticios. **Empresa Municipal de Mercados S.A.** de Lima se dedica a la administración, control, supervisión y dirección de los mercados públicos, sean estos mayoristas o minoristas, existentes en la provincia de Lima. Promociona y participa en la construcción de nuevos mercados con la finalidad que se garantice el abastecimiento de productos alimenticios en general para la ciudad de Lima.

Empresas no operativas (19) y en proceso de liquidación (20) están conformadas por empresas municipales y de la Universidad Nacional de Ingeniería, que han realizado diversas actividades de saneamiento, servicios, transportes, limpieza, financieras, hidrocarburos, de las cuales algunas aun presentan información por los saldos contables que muestran en sus estados financieros, pero no prestan servicios a la sociedad, no persiguen fines de lucro y otras empresas no operativas, no presentan rendiciones de cuentas.

c) **PETROPERÚ S.A.**

Esta empresa se constituyó el 24 de julio de 1969 al amparo del Decreto Ley N° 17753. Es una empresa estatal de derecho privado que desarrolla sus actividades en el Sector Energía y Minas, Sub Sector Hidrocarburos. Está organizada y funciona como una sociedad anónima de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 043, Ley de la Empresa Petróleos del Perú - Petroperú S.A. emitida el 04 de marzo de 1981 y sus modificatorias, que además dispone que el Estado Peruano es propietario de todas las acciones representativas del capital social de Petroperú y artículo 12º del Reglamento de la Ley N° 28840 dispone que cada integrante de la Junta General de Accionistas, representará el número de acciones del capital social de Petroperú S.A. que resulte de dividir el total de las acciones entre el número de miembros designados en representación del Estado Peruano.

La Segunda Disposición Final de la Ley N° 28840 derogó la Resolución Suprema N° 290-92-PCM, que incluía a Petroperú en el proceso de promoción de la inversión privada así como toda disposición que se opusiera a la Ley N° 28840, excluyéndose expresamente también a Petroperú S.A. del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe y del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP.

Petroperú se rige por su Ley Orgánica aprobada por el Decreto Legislativo N° 043, su Estatuto Social, la Ley N° 28840 - Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Compañía de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. (su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-EM, el 27 de abril 2013) y supletoriamente por la Ley General de Sociedades, estando sujeta únicamente a la fiscalización de la Contraloría General y del Regulador del Sector Hidrocarburos. Asimismo, de conformidad con lo señalado en la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1031, a Petroperú S.A. le son aplicables el numeral 9.3 del artículo 9º y el artículo 12º de dicho Decreto Legislativo.

La actividad económica de la empresa se realiza a través de la Ley N° 28244 del 02 de junio de 2004, que autorizó a Petroperú S.A a negociar contratos con PERÚPETRO S.A. en exploración y/o explotación y de operaciones o servicios petroleros conforme a ley.

La Ley de Fortalecimiento y Modernización de PETROPERÚ S.A. establece que actuará con autonomía económica, financiera y administrativa y con arreglo a los objetivos anuales y quinquenales que apruebe el Ministerio de Energía y Minas de Perú. Los actos y los contratos que suscriba en el cumplimiento de su fin social se sujetarán a lo que establecen: i) el Decreto Legislativo N° 043 y sus modificaciones, ii) su Estatuto Social, iii) sus reglamentos internos, iv) los acuerdos de su Directorio, y v) las Normas del Sistema Nacional de Control.

Resto de empresas (6)

En este grupo están comprendidas las empresas **Servicios Integrados de Limpieza S.A.-SILSA S.A.** y **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A. - ESVICCSAC** que están en el sector de servicios y donde el Seguro Social de Salud - EsSalud es el accionista mayoritario de ambas, con una participación accionaria del 94,9% en cada una de ellas y las empresas de la Universidad Nacional de Ingeniería como es la empresa operativa **Empresa Petrolera Unipetro ABC S.A.C** que presta servicios en el sector de hidrocarburos, sin ámbito regulatorio y las no operativas: **Petróleos UNI Servicios y Asesoría S.A.C.**, **Empresa de Servicios de la UNI S.A.** y **Empresa Constructora de la UNI S.A.C.**

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA N° 01: GENERALIDADES

El capítulo presupuestario tiene como propósito mostrar y evaluar el resultado de los ingresos y egresos presupuestarios en sus diferentes procesos gestionados durante el Ejercicio Fiscal 2018 por las Empresas del Estado para atender los diversos servicios que prestan según el objeto de su creación y el ámbito geográfico de sus operaciones.

De Universo de las Empresas del Estado, un grupo se encuentran regulados por el **Fondo Nacional de Financiamiento de la actividad empresarial del Estado – FONAFE**, otro grupo está regulado por la **Dirección General de Presupuesto Público – DGPP** del **Ministerio de Economía y Finanzas**, según corresponda, así como de las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria.

El FONAFE y la DGPP, en el marco de su competencia dirigen y regulan el proceso presupuestario de las Empresas del Estado y tienen por objetivo determinar el grado de eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia y rendición de cuentas en la ejecución presupuestaria de los recursos de las empresas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias y de sus correspondientes proyectos de inversión, para el bienestar del ciudadano, de acuerdo al rol subsidiario del Estado.

NOTA N° 02: OBJETIVOS Y CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria que se recopila de las Empresas del Estado sean suficientes en cuanto al marco legal y ejecución de ingresos y gastos, así como también en los aspectos económicos, de fuentes y usos, funcional y geográfico, a fin que puedan constituir un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, y facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo permitirá conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de las Empresas del Estado durante el ejercicio fiscal 2018.

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información presupuestaria del ejercicio fiscal 2018 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 21º del Decreto Legislativo N° 1438 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios al cierre del Ejercicio Fiscal 2018, presentados por las Empresas del Estado en cumplimiento a la Directiva N° 003-2018-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral N° 009-2018-EF/51.01, se tienen en consideración además de los informes de ejecución, y de evaluación presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (FONAFE o DGPP) así como los elaborados por las empresas con autonomía presupuestaria según corresponda.

COBERTURA

De un universo de 118 Empresas del Estado se integra información de 115 empresas, categorizadas en 12 sectores económicos o líneas de negocios, las cuales están en condición de empresas en marcha, es decir en situación de operativa; cabe precisar además que dentro de este universo se muestran a dos (02) empresas del Seguro Social de Salud (Silsa y Esvicsac) y una (01) empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (Empresa Petrolera Unipetro ABC. S.A.C.), así como a Petróleos del Perú S.A. - PETROPERÚ que por Ley N° 28840 – Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa Petróleos del Perú y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-EM - tiene autonomía para el manejo de su proceso presupuestario.

NOTA N° 03: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Los principios y políticas presupuestales para la preparación de los estados presupuestarios son los siguientes:

Autonomía Presupuestal: Las empresas y entidades del Estado elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a las Empresas del Estado.

Metodología Presupuestaria: En ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan. La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresan a valores monetarios históricos.

Compromiso: el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

Devengado: No está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien o del servicio recibido.

Ejecución: La ejecución, registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

Las Empresas del ámbito regulatorio del FONAFE, en el proceso de gestión presupuestaria debe observar los siguientes principios presupuestarios:

a) Especialidad Cuantitativa

Toda disposición o acto que implique la realización de egresos debe cuantificar su efecto en el presupuesto y el financiamiento debe sujetarse estrictamente a dicho presupuesto.

b) Especialidad Cualitativa

Los recursos de las empresas se destinan exclusivamente a la finalidad para la que han sido autorizados en su correspondiente presupuesto.

c) Integridad

Los ingresos y los egresos se registran en los presupuestos por su importe íntegro.

d) Especificidad

El presupuesto y modificaciones deben contener información suficientemente sustentada y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas que se propongan.

e) Anualidad

El presupuesto tiene vigencia anual y coincide con el año calendario.

f) Eficiencia en la ejecución de los recursos

Las políticas de egresos vinculadas a los fines de la actividad empresarial del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica y financiera de las empresas y al cumplimiento de las metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada al uso eficiente, eficaz, economía y calidad de los recursos.

g) Transparencia, legalidad y presunción de veracidad

La transparencia, legalidad y presunción de veracidad, constituyen principios que enmarcan la gestión presupuestaria de las empresas.

h) Flexibilidad

La flexibilidad constituye un principio que contribuye a la administración del presupuesto como un instrumento dinámico de gestión, en razón de que el presupuesto es una previsión dinámica vinculada al desempeño de la gestión empresarial.

Las Empresas aplicaron el Gasto Integrado de Personal - GIP, con el propósito de tener una gestión más racional, eficiente y flexible, dentro del marco de austeridad del Estado.

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Decreto Legislativo N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Decreto Legislativo N° 1438 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad
- Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018
- Ley N° 30694 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2018
- Ley N° 27170 – Ley del Fonafe y sus modificaciones
- Ley N° 27245 – Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal
- Decreto Supremo N° 364-2017-EF, que aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2018 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Directiva N° 007-2012-EF/50.01, “Directiva para la evaluación del presupuesto institucional de los organismos públicos y empresas no financieras de los gobiernos regionales y locales” aprobada con Resolución Directoral N° 001-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01.
- Acuerdo de Directorio N° 001-2017/019-FONAFE, aprueban el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE para el año 2018.
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011- FONAFE.
- Lineamientos corporativos de gestión operativa y presupuestal aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE.

NOTA N° 04: MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de las Empresas del Estado comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprobó el TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (reemplazado a partir del 16 de setiembre de 2018 por el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público), siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público, así como el Fonafe para las empresas publicas bajo su ámbito durante el ejercicio fiscal 2018.

La previsión inicial de los ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento de las Empresas del Estado durante un ejercicio fiscal, esta acción corresponde al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para las Empresas de Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP para las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por lo que el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) se muestra en forma separada para efectos de determinar el Marco Presupuestal Consolidado.

FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2017/019-FONAFE, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura Consolidado de 34 empresas y del Seguro Social de Salud – EsSalud para el ejercicio fiscal 2018, los que se resumen en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL EJERCICIO 2018 - EMPRESAS DEL ÁMBITO FONAFE

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	EMPRESAS	% Part.	ESSALUD	% Part.	TOTAL	% Part.
ING. CORRIENTES	19 906 823,3	89,3	10 809 597,8	100,0	30 716 421,1	92,8
ING. DE CAPITAL	632 502,7	2,8	2 099,6	0,0	634 602,3	1,9
TRANSFERENCIAS	900 764,1	4,0			900 764,1	2,7
FINANCIAMIENTO	848 492,6	3,9			848 492,6	2,6
TOTAL	22 288 582,7	100,0	10 811 697,4	100,0	33 100 280,1	100,0
GASTOS CORRIENTES	11 900 465,3	62,7	10 335 577,0	95,6	22 236 042,3	74,7
GASTOS DE CAPITAL	2 366 653,4	12,5	323 791,5	3,0	2 690 444,9	9,0
TRANSFERENCIAS	3 964 066,3	20,9	152 328,9	1,4	4 116 395,2	13,8
SERV. DE LA DEUDA	735 181,1	3,9			735 181,1	2,5
TOTAL	18 966 366,1	100,0	10 811 697,4	100,0	29 778 063,5	100,0
SALDO	3 322 216,6		0,0		3 322 216,6	
UNIVERSO	34		1		35	

Fuente: Acuerdo de Directorio N°001-2017/019-FONAFE que aprueba el presupuesto consolidado de las empresas bajo su ámbito.

En el caso del Seguro Social de Salud – EsSalud, está considerado en la sección de **Organismos Públicos Descentralizados de Gobierno Nacional** del Tomo II de la Cuenta General de la República del Ejercicio 2018, cabe indicar que esta entidad retornó al ámbito presupuestal regulatorio del Fonafe a partir del ejercicio fiscal 2011 por mandato de quincuagésima quinta disposición final de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

De acuerdo a la clasificación por categoría de ingresos, la aprobación del presupuesto de las empresas del Fonafe (sin incluir a ESSALUD) para el ejercicio fiscal 2018 reveló la estructura de participación siguiente: Los **ingresos corrientes**, participa con el 89,3% del total de los ingresos,

ingresos de capital, representa el 2,8%, **transferencias**, con el 4,0% y **financiamiento**, que tuvo una participación de 3,8%.

Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de las empresas del Fonafe (sin incluir EsSalud) refleja que el 62,7% está orientado a cubrir **Gastos Corrientes**, los **gastos de capital** representa el 12,5%, las **Transferencias otorgadas**, representó el 20,9% explicado sustancialmente por las empresas Perupetro y Fondo Mivivienda para el cumplimiento de sus respectivos encargos por disposiciones legales; en tanto que el 3,9% restantes fueron para cubrir las obligaciones por el **servicio de la deuda interna y externa** de las empresas del Estado.

En el presupuesto inicial aprobado por el FONAFE, el mayor marco presupuestario lo explican cinco (05) empresas (Perupetro, Banco de la Nación, Sedapal, Electroperú y Fondo Mivivienda), los mismos que en conjunto alcanzaron el 55,1% de los ingresos totales y el 57,0% de los gastos totales respectivamente, según se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL ÁMBITO FONAFE - PRINCIPALES EMPRESAS - EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	PERUPETRO	BANCO DE LA NACIÓN	SEDAPAL	ELECTROPERÚ	FONDO MIVIVIENDA	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	4 234 785,0	2 475 945,3	2 130 348,6	1932 026,6	535 791,4	11308 896,9
TRANSFERENCIAS					722 311,5	722 311,5
FINANCIAMIENTO			251415,7			251415,7
TOTAL	4 234 785,0	2 475 945,3	2 381 764,3	1 932 026,6	1 258 102,9	12 282 624,1
%Part./Ingresos	19,0	11,1	10,7	8,7	5,6	55,1
GASTOS CORRIENTES	1165 639,4	1340 133,7	1423 980,8	1404 922,9	432 757,8	5 767 434,6
GASTOS DE CAPITAL	520,2	230 685,2	684 158,1	45 356,1	2 784,1	963 503,7
TRANSFERENCIAS	3 068 625,4	1200,0	0,0	2 000,0	748 596,0	3 820 421,4
SERV. DE LA DEUDA		20 000,0	233 625,4			253 625,4
TOTAL	4 234 785,0	1 592 018,9	2 341 764,3	1 452 279,0	1 184 137,9	10 804 985,1
%Part./Gastos	22,3	8,4	12,3	7,7	6,2	57,0
SALDO	0,0	883 926,4	40 000,0	479 747,6	73 965,0	1 477 639,0

Fuente: Acuerdo de Directorio N° 001-2017-019-FONAFE que aprueba el presupuesto consolidado de las empresas bajo su ámbito.



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP – MEF

Mediante Decreto Supremo N° 364-2017-EF, se aprobó el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2018 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo monto ascendió a S/ 2 166 248,3 mil, de este importe distribuido por

fuentes de financiamiento el 88,1% corresponde a **recursos directamente recaudados**, el 11,2% a la fuente **donaciones y transferencias** y el 0,7% a **operaciones oficiales de crédito**; en cuanto la distribución del presupuesto de gasto por categorías es como sigue: el 89,8% corresponde a **gastos corrientes**, el 9,0% a **gastos de capital** y 1,2% al **servicio de la deuda**, según muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL EMPRESAS Y OPDS - ÁMBITO DGPP - EJERCICIO 2018					
(En Miles de Soles)					
RUBROS/FUENTES	REC. DIRECT. RECAUD.	DONAC. Y TRANSF.	REC. OPERAC. CRÉDITO	TOTAL	% Part.
EMP. DE SANEAMIENTO	985 904,7	27 342,0	14 223,8	1 027 470,5	47,4
EMP. DE SERVICIOS	243 824,4			243 824,4	11,3
TOTAL EMP. MUNICIPALES	1 229 729,1	27 342,0	14 223,8	1 271 294,9	58,7
OPD GOB. LOCALES	643 262,0	212 212,5		855 474,5	39,5
OPD. GOB. REGIONALES	35 862,6	3 616,3		39 478,9	1,8
TOTAL INGRESOS	1 908 853,7	243 170,8	14 223,8	2 166 248,3	100,0
GASTOS CORRIENTES	1719 403,1	225 076,6		1944 479,7	89,8
GASTOS DE CAPITAL	162 440,2	18 094,3	14 223,8	194 758,3	9,0
SERV. DE LA DEUDA	27 010,3			27 010,3	1,2
TOTAL GASTOS	1 908 853,6	243 170,9	14 223,8	2 166 248,3	100,0

Fuente: D.S. 364-2017-EF Presupuesto Consolidado

Del Presupuesto Institucional Aprobado - PIA el 47,4% correspondió a las Empresas Municipales de Saneamiento (agua potable y alcantarillado), el 39,5% corresponde a los Organismos Públicos Descentralizados de Gobiernos Locales, el 11,3% del presupuesto inicial se atribuyen a las empresas de servicios y sólo el 1,8% del presupuesto inicial aprobado corresponden a los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales.

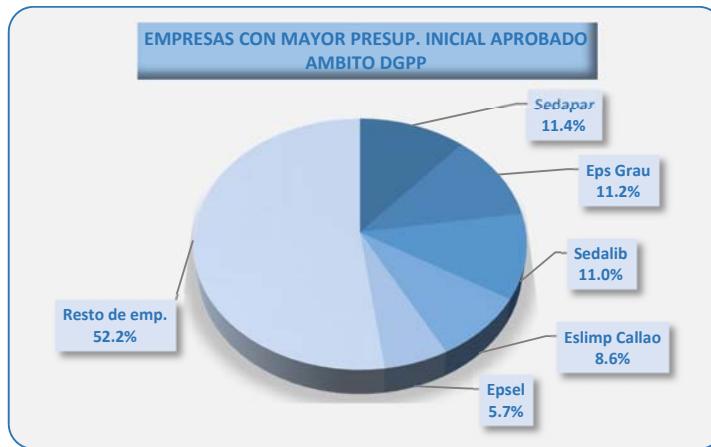
Es preciso señalar que a partir del ejercicio 2011, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito no están comprendidos dentro de los procesos presupuestarios, en cumplimiento al artículo 2º de la Ley N° 29523 – Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, que indica “Excluyese a las cajas municipales de ahorro y crédito de toda ley o reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto”.

De acuerdo al cuadro precedente el presupuesto aprobado para las **empresas municipales** ascendió a S/ 1 271 294,9 mil, asimismo de un extracto de cinco empresas con mayor presupuesto, se determinó que estas corresponden a cuatro (04) empresas de Servicios de Agua y Desagüe y una (01) empresa de Servicios de Limpieza Pública, los cuales concentran el 47,8% del presupuesto aprobado para el conjunto de empresas municipales, según se aprecia en el siguiente cuadro:

EMPRESAS MUNICIPALES CON MAYOR PPTO. INICIAL - ÁMBITO DGPP - EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)						
RUBROS/EMPRESAS	SEDAPAR	EPS GRAU	SEDA LIB	ESLIM P CALLAO	EPSEL	TOTAL
ING. DIRECT. RECAUD.	144 387,6	115 013,5	139 996,2	108 789,5	72 639,6	580 826,4
TRANSFERENCIAS		27 262,7				27 262,7
TOTAL INGRESOS	144 387,6	142 276,2	139 996,2	108 789,5	72 639,6	608 089,1
GASTOS CORRIENTES	123 644,4	116 580,9	95 013,0	108 761,5	63 401,9	507 401,7
GASTOS DE CAPITAL	18 566,5	25 725,3	36 983,2	28,0	5 500,0	86 803,0
SERV. DE LA DEUDA	2 176,7		8 000,0		3 737,7	13 914,4
TOTAL GASTOS	144 387,6	142 306,2	139 996,2	108 789,5	72 639,6	608 119,1
% PPTO. APROBADO	11,4	11,2	11,0	8,6	5,7	47,8

Fuente: D.S. 064-2017-EF Presupuesto aprobado para empresas municipales - Ámbito DGPP



NOTA N° 05: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS DEL FONAFE

Las modificaciones presupuestarias para las empresas bajo el ámbito del Fonafe fueron aprobados por Acuerdos de Directorio, para el año 2018, fueron los siguientes:

Primera Modificación

Por Acuerdo de Directorio N° 001-2018/010-FONAFE se realizaron la primera modificación del marco presupuestario de las siguientes empresas: Activos Mineros SAC, Adinelsa, AgroBanco S.A., Cofide, Egemsa, Electro Oriente S.A., Electro Sur Este S.A.A., Electrocentro S.A., Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Electroperú S.A., Electro Puno S.A.A., Enaco S.A., FAME S.A., Hidrandina S.A., San Gabán S.A., Serpost y Sima Iquitos S.R.L.

Otras empresas que realizaron la primera modificación presupuestaria mediante otros acuerdos fueron: Banco de la Nación con Sesión de Directorio 2194-E, Corpac S.A. con acuerdo de Directorio N° 001-2390-2018-E, Editora Perú S.A. con acuerdo de Directorio 2126-1343-2018-E, Egasa con Sesión de Directorio 009/2018-E, Electro Ucayali con Sesión de Directorio N° 028-2018/EU-E, Electrosur con acuerdo de Directorio N° 031-2018-E, Enapu S.A., con acuerdo de Directorio N° 026/07-2018/D-E, Fondo Mivivienda con acuerdo de Directorio N° 006-05D-2018-E, Fonafe con acuerdo de Directorio N° 004-2018/004-F, Perupetro con acuerdo de Directorio N° 050-2018-E, Seal S.A. con Sesión de Directorio N° SD/ 013-2018-861-E, Sedapal S.A., con acuerdo de Directorio N° 070-018-18-2018-E y Sima Perú S.A. con acuerdo de Directorio N° 025-014-2018-E.

Segunda Modificación

Con Acuerdos de Directorio N° 001-2018/010-FONAFE se realizaron la segunda modificación presupuestaria en las empresas Corpac, Electro Ucayali S.A., Enapu S.A., Fondo Mivivienda, Fonafe, Seal y Sima Perú S.A. Asimismo, se realizaron la segunda modificación presupuestaria en las empresas con otros acuerdos, entre ellos: Banco de la Nación con Acuerdo de Directorio N° 002-2018/007-F, Egasa con Sesión de Directorio N° 021-2018-E, Electrosur S.A. con acuerdo de Directorio N° 044-2018-E y Perupetro con acuerdo de Directorio N° 096-2018-E.

Tercera Modificación

Con Acuerdo de Directorio N° 001-2018/010-FONAFE se realizó la tercera modificación presupuestaria del Banco de la Nación y con Acuerdo de Directorio N° 001-2018/012-F también se hizo la tercera modificación presupuestaria en la empresa Fonafe.

NOTA N° 06: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP

Según lo establecido por el artículo 5º del Decreto Supremo N° 364-2017-EF, en períodos trimestrales y mediante Decreto Supremo se aprueban las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los

Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la correspondiente Directiva para la ejecución presupuestaria que aprueba la Dirección General de Presupuesto Público.

Bajo este marco normativo para el ejercicio fiscal 2018 se aprobaron cuatro (04) créditos suplementarios, cuya estructura y montos se detallan a continuación:

Mediante **Decreto Supremo N° 175-2018-EF**; de fecha 1 de agosto de 2018 se aprobó el primer crédito suplementario por S/ 500 218,2 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 121 660,8 mil o 25,2%, Donaciones y Transferencias con S/ 377 470,6 mil o 74,6% y Recursos por Operaciones de Crédito con S/ 1 086,9 mil o 0,2%.

Mediante **Decreto Supremo N° 204-2018-EF**; de fecha 07 de setiembre de 2018 se aprobó el segundo crédito suplementario por S/ 255 867,7 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 32 951,7 mil o 12,9%, Donaciones y Transferencias con S/ 220 573,2 mil o 86,2% y Recursos por Operaciones de Crédito con S/ 2 342,8 mil o 0,9%.

Mediante **Decreto Supremo N° 302-2018-EF**; publicado el 19 de diciembre de 2018, se aprobó el tercer crédito suplementario por S/ 118 757,6 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 58 910,6 mil o 49,6%, Donaciones y Transferencias con S/ 59 688,4 mil o 50,3% y Recursos Determinados por S/ 158,6 mil o 0,1%.

Mediante **Decreto Supremo N° 119-2019-EF**; publicado el 14 de abril de 2019, se aprobó el cuarto crédito suplementario por S/ 135 699,3 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 37 060,7 mil o 27,3% y Donaciones y Transferencias con S/ 98 638,6 mil o 72,7%.

NOTA N° 07: MODIFICATORIAS PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADO

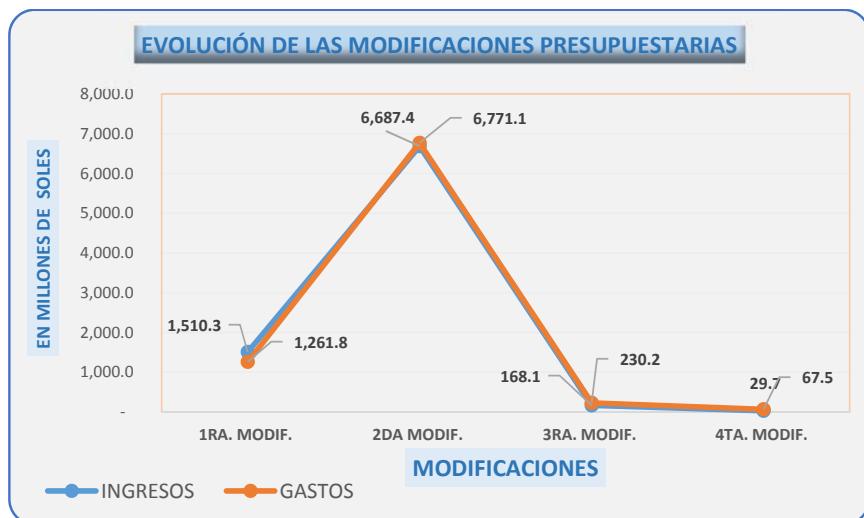
Las modificaciones presupuestarias del conjunto de las Empresas del Estado ocurridas durante el año 2018, son recogidas a través del formato denominado Conformidad al Marco Presupuestario - CMP, el mismo que es reportado por todas las empresas en forma trimestral y anual, el referido formato agrupa los cambios en el presupuesto por el número de modificaciones presupuestarias, bajo este contexto se presentan cuatro modificaciones presupuestarias reportadas durante el año 2018.

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

RUBROS/CATEGORIAS	1RA. MODIF.	2DA. MODIF.	3RA. MODIF.	4TA. MODIF.
INGRESOS CORRIENTES	3 175 87.1	3 038 526.7	(60 406.4)	(39 552.0)
INGRESOS DE CAPITAL	287.8	894 674.1		58 944.4
TRANSFERENCIAS	258 572.6	331 606.4	51 579.8	
ENDEUDAMIENTO	206 075.6	1774 570.9		
SALDOS DE BALANCE	727 755.4	648 055.9	176 886.7	10 305.0
TOTAL INGRESOS	1 510 278.5	6 687 434.0	168 060.1	29 697.4
GASTOS CORRIENTES	465 144.8	3 922 930.7	176 280.8	49 305.4
GASTOS DE CAPITAL	423 656.7	134 1547.9	53 659.8	17 951.4
SERV. DE LA DEUDA	372 958.0	1506 595.8	213.3	200.7
TOTAL GASTOS	1 261 759.5	6 771 074.4	230 153.9	67 457.5

Fuente: Formato CMP - Conformidad al Marco Presupuestario - Dirección Empresas Públicas



NOTA N° 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM INGRESOS

Al cierre del ejercicio 2018 el presupuesto modificado de las Empresas del Estado en su conjunto, reveló un incremento neto de 13,6% que en cifras representó S/ 8 395 470,1 mil superior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto la fuentes de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**, reveló el aumento más significativo con S/ 4 493 080,3 mil, superior en 10,6% a lo programado en el presupuesto inicial, esta tendencia fue influenciada por la empresa **Petroperú**, que aumentó sus previsiones iniciales de presupuesto en 18,6% como resultado de la actualización en el presupuesto de ingresos del impacto en el comportamiento al alza de los precios internacionales del petróleo; en el caso de **CMAC Sullana**, hubo mayor previsión de ingresos en 34,9% respecto al marco inicial debido a la expectativa de mayores ingresos de capital por venta de activos financieros; en el caso de **Perupetro**, el presupuesto de ingresos tuvo un incremento de 8,1% principalmente como resultado del efecto de los mayores precios internacionales para los hidrocarburos líquidos y gas natural en comparación a los originalmente previstos.

En la fuente **Donaciones y Transferencias**, se registró un incremento de S/ 1 640 328,4 mil, lo cual equivale a un incremento de 160,7% respecto al presupuesto inicial, destacando el **Fondo Mivivienda**, que mostró un incremento de 77,1% debido a la mayor previsión de transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Bono Familiar Habitaciones BFH y otros programas administrados por el Fondo; en el caso de la empresa **Activos Mineros**, hubo incremento de 376,1% en la transferencias respecto al presupuesto inicial, lo cual fue motivado por la previsión de transferencias del Ministerio de Energía Minas para la remediación de pasivos ambientales mineros y convenio de transferencias de recursos; en el caso de **Sedapal**, mostró incremento de 376,1% debido a la incorporación como saldos de balance de las transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) de años anteriores, los que se destinan al financiamiento de proyectos de ampliación de cobertura que se encuentra en etapa de inversión.

Recursos por Operaciones de Crédito, reveló un incremento de S/ 2 261 902,8 mil o 12,4% superior al marco inicial aprobado, este comportamiento fue influenciado por la empresa **Petroperú**, que mostró un incremento de 11,3% respecto al presupuesto inicial, debido a las mayores necesidades de endeudamiento interno y externo para el financiamiento de compra de crudo y productos, así como pago de deudas; En el caso de **Electronoroeste**, presentó un incremento de 79,9% respecto al presupuesto inicial motivado por mayor endeudamiento interno de S/ 103,9 millones, lo cual había sido requerido para afrontar pago de programa de inversiones, así como actividades propias de la empresa entre ellas compra de energía.

PRESUPUESTO MODIFICADO DE INGRESOS - 2018

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	42 547 244.1	4 493 080.3	47 040 324.4	10.6
DONAC. Y TRANSF.	1020 932.8	1640 328.4	2 661 261.2	160.7
REC. DETERMINADOS		158.6	158.6	
REC. OPERAC. CREDITO	18 184 285.8	2 261 902.8	20 446 188.6	12.4
TOTAL	61 752 462.7	8 395 470.1	70 147 932.8	13.6

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

EMPRESAS CON MAYOR MODIFICACIÓN PRESUP. POR FUENTES - 2018

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUD.	42 547 244.1	4 493 080.3	47 040 324.4	10.6
PETROPERÚ	15 624 289.4	2 912 341.8	18 536 631.2	18.6
CMAC SULLANA	1270 634.5	444 057.2	1714 691.7	34.9
PERUPETRO	4 234 785.0	342 227.7	4 577 012.7	8.1
FONAFE	851004.6	282 453.6	1133 458.2	33.2
RESTO DE EMPRESAS	20 566 530.6	512 000.0	21078 530.6	2.5
DONAC. Y TRANSF.	1020 932.8	1640 328.4	2 661 261.2	160.7
FONDO MIVIVIENDA	722 311.5	556 974.7	1279 286.2	77.1
ACTIVOS MINEROS	36 758.7	138 241.3	175 000.0	376.1
SEDAPAL	16 091.0	152 822.3	168 913.3	949.7
RESTO DE EMPRESAS	245 771.6	792 290.1	1038 061.7	322.4
REC. OPER. CRÉDITO	18 184 285.8	2 261 902.8	20 446 188.6	12.4
PETROPERÚ	17 321 569.4	1963 329.8	19 284 899.2	11.3
ELECTRONOROESTE	130 000.0	103 900.0	233 900.0	79.9
SEDAPAL	251415.7	70 070.1	321485.8	27.9
RESTO DE EMPRESAS	481300.7	124 602.9	605 903.6	25.9
REC. DETERMINADOS		158.6	158.6	0.0
TOTAL	61 752 462.7	8 395 470.1	70 147 932.8	13.6

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

NOTA N° 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE INGRESOS COMPARATIVO

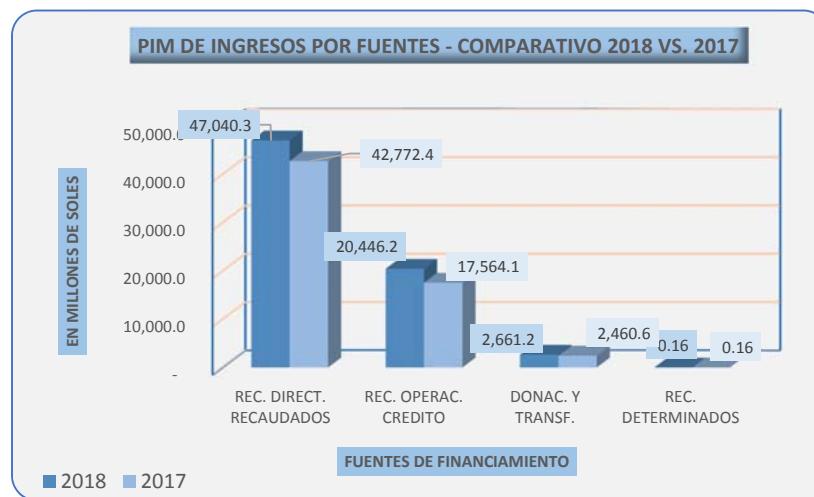
De la comparación de cifras del presupuesto institucional modificado al cierre del ejercicio fiscal 2018 versus su similar del ejercicio 2017, se observa que aumentó en 11,7% equivalente a S/ 7 350 653,3 mil; el comportamiento de la programación modificada al cierre anual 2018 respecto al período precedente según fuentes de financiamiento es explicado por el crecimiento reflejado en: **recursos directamente recaudados**, que creció en 10,0% o S/ 4 267 942,6 mil, teniendo significativos aumentos con relación al periodo comparado las empresas Petroperú y Perupetro motivado por la previsión de mayores precios internacionales de petróleo, así como mayor operatividad en las ventas y servicios. En cuanto la fuente de **donaciones y transferencias**, se registró un incremento de S/ 200 628,7 mil u 8,2% superior a la programación del año 2017, comportamiento que es explicado por la mayor previsión de transferencias hacia el Fondo Mivivienda para financiar el Bono Familiar Habitacional – BFH y otros programas por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. En relación a la fuente **recursos por operaciones de crédito**, tuvo incremento de S/ 2 882 082,0 mil, superior en 16,4% respecto al período comparativo 2017, la misma que es explicado por la empresa **Petroperú**, que para el año 2018 programó un mayor nivel de endeudamiento interno y externo para el financiamiento de crudo y productos derivados, así como para financiar el PMRT (Programa de Modernización de la Refinería de Talara) que se encuentra en etapa de ejecución.

PIM DE INGRESOS COMPARATIVO AÑO 2018 VS. 2017

(En Miles de Soles)

2018		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2017		VARIAC.
S/.	%		S/.	%	
47 040 324.4	67.1	REC. DIRECT. RECAUDADOS	42 772 381.8	68.1	10.0
2 661 261.2	3.8	DONAC. Y TRANSFER.	2 460 632.5	3.9	8.2
20 446 188.6	29.1	REC. OPERAC. DE CREDITO	17 564 106.6	28.0	16.4
158.6	0.0	REC. DETERMINADOS	158.6	0.0	0.0
70 147 932.8	100.0	TOTAL	62 797 279.5	100.0	11.7

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas



NOTA N° 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2018 el presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado alcanzó a S/ 64 065 181,4 mil, lo cual representó un incremento de 14,9% u S/ 8 330 445,3 mil superiores a la programación inicial, el incremento del presupuesto final respecto al presupuesto inicial es explicado por:

Gastos corrientes: aumentó en 13,6% (S/ 4 582 905,4 mil), debido a las modificaciones presupuestarias de **Petroperú**, que incrementó su presupuesto corriente en 23,1% (S/ 3 057 090,4 mil), motivado por la actualización en el presupuesto de los mayores precios a pagar en la adquisición de crudo y productos, debido a los mayores precios internacionales de los hidrocarburos. El **Fondo Mivivienda**, aumentó su presupuesto en esta categoría en 45,0% respecto al marco inicial, debido a la previsión de mayores transferencias corrientes para el pago del Bono Familiar Habitacional –BFH y otros programas de vivienda del Fondo. En el caso de **Fonafe**, aumentó su previsión inicial de gastos en esta categoría en 524,8%, explicado por inclusión en el presupuesto de la previsión de transferencias al Tesoro Público por S/ 300,0 millones y al Fondo Agroperú por S/ 146,6 millones.

Gastos de Capital: reveló un incremento en el presupuesto final de 24,1% equivalente a S/ 1 865 942,7 mil debido a las modificaciones realizadas por **Petroperú**, que incrementó su presupuesto en el rubro en 15,9% a fin de tener marco presupuestario para la inversiones financieras con la finalidad de rentabilizar los fondos provenientes del crédito con garantía CESCE, en tanto no sean requeridos por el PMRT; en el caso de **CMAC Sullana**, presentó un incremento de 86,6% debido a la incorporación en el marco presupuestario modificado la adquisición de mayores activos financieros con respecto a la previsión inicial; **Banco de la Nación**, su presupuesto modificado

registró una disminución de 47,0% respecto al presupuesto inicial debido al sinceramiento de los procedimientos de selección de algunos programas de inversiones que no se podría ejecutar durante el año 2018.

Servicios de la deuda; el presupuesto final se incrementó en 13,2% lo cual equivale a S/ 1 881 597,2 mil, motivado por las modificaciones de **Petroperú**, aumentó su presupuesto en este rubro en 10,9% debido al refinanciamiento hasta en dos oportunidades del préstamo de corto plazo por U\$ 334,0 millones, gestionados en el año 2017 para el pago de préstamo sindicado del PMRT; la empresa **Electronoroeste**, presentó un incremento de 121,0%, debido a la mayor previsión de pago de deuda correspondiente al financiamiento de corto plazo, así como al pago de cuotas conforme a cronogramas de préstamos vigentes; En el caso de **Electro Sur Este**, mostró un incremento de 1,203,1% debido a la mayor previsión de pago de deuda interna de corto plazo, en vista que las tasas ofrecidas por la banca local eran menores a las ofrecidas por el FONAFE.

PRESUPUESTO MODIFICADO DE GASTOS - 2018

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	33 720 792.7	4 582 905.4	38 303 698.1	13.6
GASTOS DE CAPITAL	7 754 727.2	1865 942.7	9 620 669.9	24.1
SER. DE LA DEUDA	14 259 216.2	1881597.2	16 140 813.4	13.2
TOTAL	55 734 736.1	8 330 445.3	64 065 181.4	14.9

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

EMPRESAS CON MAYOR MODIFICACIÓN PRESUP. POR CATEGORÍAS - 2018

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	33 720 792.7	4 582 905.4	38 303 698.1	13.6
PETROPERÚ	13 250 967.6	3 057 090.4	16 308 058.0	23.1
FONDO MIVIENDA	1181353.8	531404.9	1712 758.7	45.0
FONAFE	85 838.1	450 453.5	536 291.6	524.8
RESTO DE EMPRESAS	19 202 633.2	543 956.6	19 746 589.8	2.8
GASTOS DE CAPITAL	7 754 727.2	1 865 942.7	9 620 669.9	24.1
PETROPERÚ	4 241 720.6	675 077.3	4 916 797.9	15.9
CMAC SULLANA	627 723.3	543 580.3	1 171 303.6	86.6
BANCO DE LA NACIÓN	230 685.2	(108 428.9)	122 256.3	(47.0)
RESTO DE EMPRESAS	2 654 598.1	755 714.0	3 410 312.1	28.5
SERV. DE LA DEUDA	14 259 216.2	1 881 597.2	16 140 813.4	13.2
PETROPERÚ	13 497 024.9	1 472 497.4	14 969 522.3	10.9
ELECTRONOROESTE	99 005.3	119 749.8	218 755.1	1210
ELECTRO SUR ESTE	9 142.4	109 996.3	19 138.7	1203.1
RESTO DE EMPRESAS	654 043.6	179 353.7	833 397.3	27.4
TOTAL	55 734 736.1	8 330 445.3	64 065 181.4	14.9

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

NOTA N° 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS COMPARATIVO

De la comparación del presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado al cierre del ejercicio 2018 respecto al año 2017, se revela que aumentaron en 11,3% o S/ 6 514 660,3 mil, a nivel de categorías de gasto, esta variación es explicado por:

Gastos Corrientes: reveló un crecimiento de 9,0% (S/ 3 160 900,5 mil) con relación al periodo comparativo 2017, el crecimiento en el rubro es explicado principalmente por la empresa **Petroperú**, que obtuvo un incremento en el rubro de 6,7% (S/ 1 031 679,8 mil) explicado por la mayor programación en compra de crudo y productos derivados debido a mayores precios en el mercado internacional de los hidrocarburos, así como a una mayor previsión de productos adquiridos, en el caso de **Perupetro** mostró un incremento de 33,6% (S/ 1 123 750,2 mil) por la mayor programación en el costo de los precios internacionales, así como mayor retribución a contratistas de servicios (para crudo y gas natural) y mayor programación de transferencias.

En el caso de los **Gastos de capital**, mostró un crecimiento de 17,9% (S/ 1 462 056,5 mil) respecto a su similar del periodo 2017, este crecimiento es explicado por la mayor programación en el rubro por **Petroperú**, cuyo presupuesto comparado creció en 24,7% (S/ 974 459,5 mil) respecto a lo previsto para el año 2017, lo cual es explicado por la previsión de inversiones que ya están en etapa de estudios de ingeniería, procesos de contratación y gestión de permisos, así como la previsión de inversiones financieras de los fondos provenientes del crédito con garantía CESCE, con el objetivo de rentabilizarlos en tanto no sean requeridos por el PMRT. En el caso de **CMAC Sullana**, el presupuesto en el rubro creció en 56,8% (S/ 424 184,7 mil) con respecto al periodo 2017 se debió a la programación de adquisición de activos financieros por S/ 1 115,6 millones.

Servicios de la Deuda, presentó un crecimiento de 13,3 % (S/ 1 891 703,3 mil) con respecto al periodo 2017, lo que es explicado principalmente por la previsión de mayores obligaciones financieras de la empresa **Petroperú**, que realizó una programación mayor en esta categoría en 12,6% o S/ 1 668 960,1 mil por las mayores previsiones de amortizaciones de la deuda interna, por el refinanciamiento hasta en dos oportunidades del préstamo de corto plazo por US\$ 334,0 millones gestionados en el 2017 para el pago del préstamo sindicado del PMRT, explicado por el mayor plazo requerido para concretar los desembolsos del crédito con garantía del CESCE.

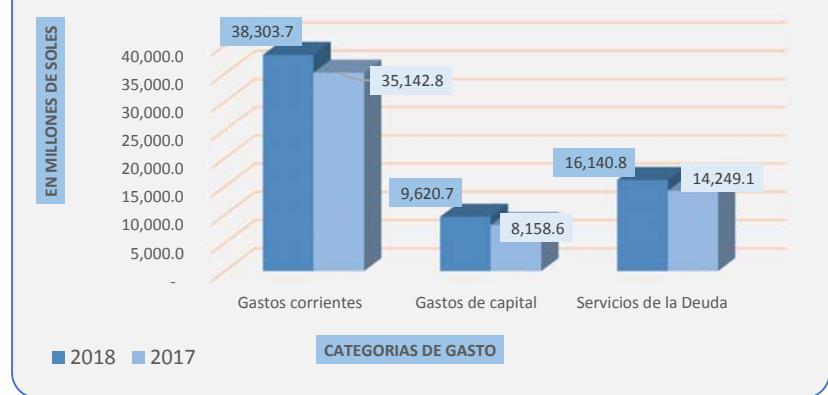
PIM DE GASTOS COMPARATIVO AÑO 2018 VS. 2017

(En Miles de Soles)

2018		CATEGORIAS	2017		VARIAC.
S/.	%		S/.	%	
38 303 698.1	59.8	GASTOS CORRIENTES	35 142 797.6	61.1	9.0
9 620 669.9	15.0	GASTOS DE CAPITAL	8 158 613.4	14.2	17.9
16 140 813.4	25.2	SERV. DE LA DEUDA	14 249 110.1	24.7	13.3
64 065 181.4	100.0	TOTAL	57 550 521.1	100.0	11.3

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

PIM DE GASTOS POR CATEGORIA - COMPARATIVO 2018 VS. 2017



EMPRESAS DEL ESTADO MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2018 (En Miles de Soles)							
INGRESOS	PIA	MODIF.	PIM	GASTOS	PIA	MODIF.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	42 547 244,1	4 493 080,3	47 040 324,4	REC. DIRECT. RECAUDADOS	37 498 358,1	4 356 178,8	41 854 536,9
INGRESOS CORRIENTES	40 267 348,9	3 256 155,5	43 523 504,4	GASTOS CORRIENTES	23 569 193,2	2 777 755,9	26 346 949,1
IMPUESTOS Y CONTRIB. SOCIALES		1 171,4	1 171,4	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 360 743,7	37 424,7	4 398 168,4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	29 839 568,5	2 726 700,5	32 566 269,0	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	290 587,5	2 639,9	293 227,4
OTROS INGRESOS	10 427 780,4	528 283,6	10 956 064,0	BIENES Y SERVICIOS	14 513 936,4	1 972 739,2	16 486 675,6
INGRESOS DE CAPITAL	2 171 601,1	894 962,0	3 066 563,1	DONACIONES Y TRANSFERENC.	48 001,7	456 103,2	504 104,9
VENTA ACTIVOS NO FINANCIERO	287 121,7	(71 395,4)	215 726,3	OTROS GASTOS	4 355 923,9	308 848,9	4 664 772,8
VENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	1 884 479,4	966 357,4	2 850 836,8	GASTOS DE CAPITAL	3 790 163,4	927 520,2	4 717 683,6
FINANCIAMIENTO	108 294,1	341 962,8	450 256,9	OTROS GASTOS	65 058,1	(13 404,6)	51 653,5
SALDO DE BALANCE	108 294,1	341 962,8	450 256,9	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	2 460 381,0	210 043,2	2 670 424,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	1 264 724,3	730 881,6	1 995 605,9
				SERVICIO DE LA DEUDA	10 139 001,5	650 902,7	10 789 904,2
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	10 139 001,5	650 902,7	10 789 904,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 020 932,8	1 640 328,4	2 661 261,2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 103 812,9	1 263 517,7	2 367 330,6
TRANSFERENCIAS	1 020 932,8	1 640 328,4	2 661 261,2	TRANSFERENCIAS	1 103 812,9	1 263 517,7	2 367 330,6
INGRESOS CORRIENTES	66 890,7	(413,4)	66 477,3	GASTOS CORRIENTES	837 904,3	672 344,6	1 510 248,9
OTROS INGRESOS	66 890,7	(413,4)	66 477,3	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	1 059,5	(1 059,5)	0,0
TRANSFERENCIAS	789 873,4	701 116,5	1 490 989,9	BIENES Y SERVICIOS	37 169,9	152 038,9	189 208,8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	789 873,4	701 116,5	1 490 989,9	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	748 596,0	530 690,2	1 279 286,2
FINANCIAMIENTO	164 168,7	939 625,3	1 103 794,0	OTROS GASTOS	51 078,9	(9 325,0)	41 753,9
SALDOS DE BALANCE	164 168,7	939 625,3	1 103 794,0	GASTOS DE CAPITAL	265 908,6	591 173,1	857 081,7
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	206 880,0	580 094,2	786 974,2
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	59 028,6	11 078,9	70 107,5
RECURSOS DETERMINADOS		158,6	158,6	RECURSOS DETERMINADOS		158,6	158,6
FINANCIAMIENTO		158,6	158,6	GASTOS DE CAPITAL		158,6	158,6
SALDO DE BALANCE		158,6	158,6	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.		158,6	158,6
REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	18 184 285,8	2 261 902,8	20 446 188,6	REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	17 132 565,1	2 710 590,2	19 843 155,3
FINANCIAMIENTO	18 184 285,8	2 261 902,8	20 446 188,6	GASTOS CORRIENTES	9 313 695,2	1 132 804,9	10 446 500,1
ENDEUDAMIENTO	15 855 871,6	1 980 646,5	17 836 518,1	BIENES Y SERVICIOS	9 313 695,2	1 132 804,9	10 446 500,1
SALDOS DE BALANCE	2 328 414,2	281 256,3	2 609 670,5	GASTOS DE CAPITAL	3 698 655,2	347 090,8	4 045 746,0
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	3 698 655,2	(125 864,2)	3 572 791,0
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.		472 955,0	472 955,0
				SERVICIO DE LA DEUDA	4 120 214,7	1 230 694,5	5 350 909,2
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	4 120 214,7	1 230 694,5	5 350 909,2
TOTAL INGRESOS	61 752 462,7	8 395 470,1	70 147 932,8	TOTAL GASTOS	55 734 736,1	8 330 445,3	64 065 181,4

Oscar A. ROJUELO RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

Beatriz Márquez Taránsay
DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS

NOTA N° 12: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2018, la ejecución de ingresos a nivel de toda fuente en las Empresas del Estado tuvo un avance de 104,9% respecto al presupuesto modificado anual, es decir el comportamiento de la ejecución presupuestal de los ingresos fue superior en 4,9% o S/ 3 429 282,3 mil respecto al marco presupuestario modificado, el comportamiento a nivel de rubros fueron:

MARCO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIM	EJECUC.	% PART.	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	47 040 324,4	49 474 398,4	67.2	105.2
DONAC. Y TRANSF.	2 661 261,2	2 640 805,8	3.6	99.2
REC. DETERMINADOS	158,6	334,7	0,0	211,0
REC. OPERAC. DE CRÉDITO	20 446 188,6	21 461 676,2	29,2	105,0
TOTAL	70 147 932,8	73 577 215,1	100,0	104,9

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

Recursos Directamente Recaudados: la ejecución presentó un avance de 105,2% respecto al marco presupuestario, ostentando una participación de 67,2% respecto al total de ingresos obtenido por cada fuente, las empresas que mostraron mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú**, que representó el 42,0% de participación en la fuente, obtuvo un avance de 112,2% respecto a su presupuesto modificado, la mayor ejecución respecto al marco se debe a la Venta de Activos Financieros por la realización de U\$ 456 millones depositados a plazo en el Deutsche Bank (U\$ 327 millones, Banco Sabadell (U\$ 75 millones) y BNS Time Deposit (U\$ 55 millones), principalmente para la cancelación de financiamiento de corto plazo; en el caso de **Perupetro**, los ingresos representaron el 9,7% del total ejecutado en la fuente, mostrando un avance de 105,3% respecto al marco presupuestario, explicado por el incremento de los precios internacionales de hidrocarburos y la mayor producción de petróleo y gas natural; **Banco de la Nación**, representó el 5,3% del total ejecutado en la fuente, mostró un avance de 105,3% respecto a su presupuesto modificado lo cual es explicado por mayores ingresos financieros, destacando los intereses por créditos, intereses por préstamos MULTIRED, intereses por créditos soberanos, e intereses por disposición de efectivo con tarjeta de crédito.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	18 536 631.2	20 798 363.1	42.0	112.2
PERUPETRO	4 577 012.7	4 819 951.7	9.7	105.3
BANCO DE LA NACIÓN	2 496 264.5	2 628 112.4	5.3	105.3
SEDAPAL	2 191 999.4	2 154 182.1	4.4	98.3
RESTO DE EMPRESAS	19 238 416.6	19 073 789.1	38.6	99.1
TOTAL	47 040 324.4	49 474 398.4	100.0	105.2

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

Donaciones y Transferencias: la ejecución presentó un avance de 99,2% respecto al marco presupuestario, ostentando una participación de 3,7% respecto a la ejecución total de ingresos obtenido por toda fuente, el avance respecto a la ejecución es explicado por la empresa **Fondo Mivivienda**, representó el 50,8% de participación en la fuente obtuvo un avance de 104,8% respecto a su presupuesto modificado debido a que se recibió mayores transferencias de los previsto del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), los cuales se destinan a los programas bono 500, Bono Familiar Habitacional – BFH y Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los riesgos sísmicos – BPVV-RS. **Activos Mineros**, representó el 6,4% de la ejecución total de gastos en la fuente, con un avance de 97,1% respecto a lo programado, las significativas transferencias corresponde al Ministerio de Energía Minas – MINEM que transfirió a la empresa S/155,0 millones destinados a la remediación de pasivos ambientales mineros, así como S/ 15,0 millones por convenio de transferencias de recursos para culminar proyectos de remediación encargados. En el caso de **Epsel**, representó el 4,7% de los ingresos en la fuente, el nivel de avance fue de 100,0% debido a que se recibieron todas las transferencias incorporadas en el presupuesto de la OTASS (Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento) para la ejecución de acciones de urgencia, así como la incorporación de Saldos de Balance provenientes del ejercicio anterior.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
FONDO MIVIVIENDA	1279 286.2	1340 793.1	50.8	104.8
ACTIVOS MINEROS	175 000.0	170 000.0	6.4	97.1
EPSEL	122 860.6	122 860.6	4.7	100.0
ELECTRO SUR ESTE	76 195.1	73 753.2	2.8	96.8
RESTO DE EMPRESAS	1007 919.3	933 398.9	35.3	92.6
TOTAL	2 661 261.2	2 640 805.8	100.0	99.2

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

Recursos por Operaciones de Crédito: la ejecución presentó un avance de 105,0% respecto al marco presupuestario, alcanzando una participación de 29,2% respecto al total de ingresos obtenido por toda fuente, las empresas que mostraron mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú**, que representó el 95,4% de participación en la fuente obteniendo un avance de 106,2% explicado por mayor endeudamiento externo respecto al marco debido a que en el presupuesto se estimó desembolsar para el ejercicio 2018 solo US\$ 400 millones del financiamiento con garantía CESCE, y el saldo sería desembolsado en el ejercicio 2019 de acuerdo a las necesidades del PMRT, no obstante hubo significativos desembolsos de JP Morgan, Sumimoto, Bladex, Citibank y BNP Paribas, entre otros. En el caso de **Electronoroeste**, los saldos en esta fuente representaron el 1,2%, registró un avance de 107,1%, el nivel de avance es debido a que se recurrió al financiamiento de corto plazo para cubrir gastos de inversión, considerando que el financiamiento de S/ 60,0 millones requerido al Fonafe en julio de 2018 recién se desembolsó en noviembre de 2018.

RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	19 284 899.2	20 480 165.9	95.4	106.2
ELECTRONOROESTE	233 900.0	250 400.0	1.2	107.1
ELECTRONORTE	155 930.0	215 430.0	1.0	138.2
SEDAPAL	321 485.8	196 096.5	0.9	61.0
RESTO DE EMPRESAS	449 973.6	319 583.8	1.5	71.0
TOTAL	20 446 188.6	21 461 676.2	100.0	105.0

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

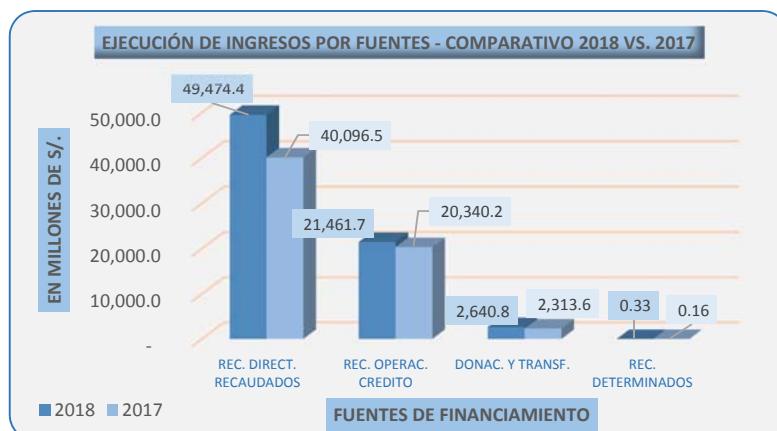
NOTA N° 13: EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO

En la ejecución de ingresos comparados del cierre del ejercicio fiscal 2018, versus su similar del ejercicio 2017 se observa un incremento en los ingresos en 17,3% equivalente a S/ 10 826 726,7 mil; el comportamiento a nivel de fuentes de financiamiento se puede observar el cuadro:

EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO AÑO 2018 VS. 2017
(En Miles de Soles)

2018		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2017		VARIA.C.
S/.	%		S/.	%	
49 474 398.4	67.2	REC. DIRECT. RECAUDADOS	40 096 512.7	63.9	23.4
2 640 805.8	3.6	DONAC. Y TRANSFER.	2 313 654.4	3.7	14.1
21461676.2	29.2	REC. OPERAC. DE CRÉDITO	20 340 162.7	32.4	5.5
334.7	0.0	REC. DETERMINADOS	158.6	0.0	111.0
73 577 215.1	100.0	TOTAL	62 750 488.4	100.0	17.3

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas



Recursos Directamente Recaudados: presentó la mayor variación con relación a la ejecución del periodo 2017 al mostrar un incremento de 23,4% (S/ 9 377 885,7 mil), las empresas que presentaron mayor variación comparativa fueron **Petroperú**, mostró una ejecución superior en 43,0% (S/ 6 259 031,8 mil), lo cual se explica en ingresos corrientes por superiores precios de venta de los productos comercializados, así como los ingresos obtenidos por parte de la SUNAT relacionados a las ventas inafectas de combustibles Turbo A1, en ingresos de capital, corresponde a la utilización de los depósitos a plazo efectuados en instituciones financieras con los fondos provenientes de la emisión de bonos y del financiamiento con garantía CESCE con la finalidad de su rentabilización. En el caso de **Perupetro**, registró un crecimiento comparativo con el año 2017 de 40,3% (S/ 1 384 128,8 mil) debido al incremento del precio del petróleo crudo a nivel internacional, no obstante a nivel del rubro rentas de la propiedad disminuyó en 25,7% respecto al año anterior, debido a menores ingresos por intereses de cuentas corrientes e intereses por depósitos a plazo.

Donaciones y Transferencias: comparativamente con relación al año 2017 tuvo un incremento de 14,1% (S/ 327 151,4 mil), las empresas con mayor impacto para este comportamiento fueron: **Fondo Mivivenda**, mostró un aumento de 15,7% (S/ 182 085,2 mil), debido a que para el año 2018 se recibió mayores transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para el financiamiento del Bono Familiar Habitaciones – BFH, es preciso indicar que solo en el mes de diciembre 2018, se recibió transferencias por S/ 236,0 millones. En el caso de **Activos Mineros**, presentó un incremento comparativo de 636,4% (S/ 146 915,2 mil) explicado por las transferencias de Recursos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) para la remediación de pasivos ambientales mineros (05 proyectos), así convenio de transferencias de recursos para continuar y/o culminar proyectos de remediación encargados.

Recursos por Operaciones de Crédito: presentó un crecimiento de 5,5% (S/ 1 121 513,5 mil) comparado con el ejercicio anterior, la misma que es explicada por **Petroperú**, que mostró una ejecución superior al periodo comparativo en 5,1% (S/ 995 793,8 mil), este incremento es explicado por mayores necesidades de financiamiento interno por mayores costos de importación de crudo y

productos, así como por mayores volúmenes de adquisición de ULSD, Nafta Craqueta y HOGBs, asimismo se presentaron mayores necesidades operativas y de capital en la empresa, así como para el refinanciamiento de deudas de corto plazo. En el caso de la empresa **Electronoroeste**, tuvo una ejecución superior en 238,4% (S/ 176 400,0 mil) con respecto al año 2017, este nivel de ejecución es explicado por mayores desembolsos de corto plazo que permitieron disminuir compromisos con proveedores de compra de energía, pago de inversiones y atención de servicios de deuda de corto plazo, asimismo hubo desembolsos de S/ 60,0 millones del FONAFE para financiar programa de inversiones.

NOTA N° 14: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2018 la ejecución registró un avance del 99,0%, respecto al presupuesto anual modificado, siendo la categoría de mayor avance los gastos de capital con ejecución superior en 24,4% respecto al marco modificado, las cifras de ejecución de gastos por toda fuente en las Empresas del Estado se muestra en el siguiente cuadro:

MARCO Y EJECUCIÓN DE GASTOS POR CATEGORIAS - EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIM	EJECUC.	PART. %	AVANCE %
GASTOS CORRIENTES	38 303 698,1	36 568 901,0	57,7	95,5
GASTOS DE CAPITAL	9 620 669,9	11 967 665,8	18,9	124,4
SERVICIOS DE LA DEUDA	16 140 813,4	14 874 634,4	23,5	92,2
TOTAL	64 065 181,4	63 411 201,2	100,0	99,0

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

A nivel de categorías el nivel de ejecución y participación se explica a continuación:

Gastos Corrientes: al cierre anual 2018 la ejecución de esta categoría representó el 57,7% del gasto total ejecutado, habiendo registrado un avance de 95,5%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú**, con un nivel de ejecución que representó el 43,1% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco presupuestario fue de 96,7%, el significativo nivel de gastos es explicado por mayores precios de adquisición de crudo y productos, influenciado por el comportamiento de los precios internacionales, asimismo hubo mayores gastos en fletes marítimos y fletes fluviales; no obstante, hubo menores volúmenes adquiridos, principalmente por las menores importaciones de crudo producto de la disminución de cargas en refinerías. Otra empresa con importante ejecución en el rubro fue **Perupetro**, que mostró una ejecución equivalente al 12,9% del total de la categoría y un avance del 105,2% respecto al marco presupuestal, el buen nivel de avance es explicado por mayores transferencias corrientes por Canon y Sobrecanon de petróleo y Gas Natural, mayores transferencias al Osinergmin, Ministerio de Energía y Minas y FOCAM (Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea), así como mayores transferencias efectuadas al Tesoro Público por ventas de crudo, asimismo hubo mayor ejecución en compra de insumos y suministros por el incremento en la retribución a contratistas por la compra de crudo; La empresa **Electrooperú**, reveló una ejecución que representa el 3,9% del total de la categoría, y alcanzó un avance de 98,7% el nivel de ejecución, el menor avance es explicado por menor gasto en la compra de potencia prevista para atender ventas propias, no obstante los gastos en transporte y almacenamiento fue superior al marco debido a mayor gasto incurrido en peaje de transmisión prevista para atender el encargo de PROINVERSIÓN.

GASTOS CORRIENTES
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	16 308 058.0	15 761 782.2	43.1	96.7
PERUPETRO	4 468 924.7	4 702 663.7	12.9	105.2
ELECTROOPERÚ	1438 332.6	14 19 414.2	3.9	98.7
BANCO DE LA NACIÓN	1329 251.9	1332 685.9	3.6	100.3
RESTO DE EMPRESAS	14 759 130.9	13 352 355.0	36.5	90.5
TOTAL	38 303 698.1	36 568 901.0	100.0	95.5

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

Gastos de Capital: al cierre anual 2018 la ejecución de esta categoría representó el 18,9% de la ejecución total, habiendo registrado un avance de 124,4%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú**, con un nivel de ejecución que representó el 70,8% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco fue de 172,3% explicado por las mayores inversiones financieras, como depósitos a plazo efectuados con los fondos provenientes del crédito con garantía CESCE, con la finalidad de rentabilizarlos, mientras no fuesen requeridos por el PMRT, asimismo hubo mayores gastos de capital por la culminación anticipada de proyectos en Callao (modernización de muelles) y terminales del Norte, así como liquidación de terminales del sur. En el caso de la **CMAC Sullana**, presentó el 9,6% de los gastos en la categoría, habiendo mostrado un avance de 97,9% respecto al marco presupuestario, los gastos en el rubro de la empresa corresponden principalmente a adquisición de activos financieros. La empresa **Sedapal**, reveló una ejecución que representa el 4,6% del total de la categoría, y mostró un avance de 79,9% el nivel de ejecución respecto al marco, siendo explicado principalmente por el proceso de convocatoria de la III etapa del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado para el macro proyecto Pachacutec, distrito de ventanilla, que fue declarado desierto, asimismo en el proyecto esquema Cieneguilla, se presentaron problemas de libre disponibilidad de terrenos para la construcción de pozos.

GASTOS DE CAPITAL
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERÚ	4 916 797.9	8 471 704.4	70.8	172.3
CMAC SULLANA	1 171 303.6	1 147 046.3	9.6	97.9
SEDAPAL	684 158.1	546 639.5	4.6	79.9
FONAFE	597 166.7	450 593.6	3.8	75.5
RESTO DE EMPRESAS	2 251 243.6	1 351 682.0	11.2	60.0
TOTAL	9 620 669.9	11 967 665.8	100.0	124.4

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

Servicio de la Deuda: al cierre anual 2018 esta categoría representó el 23,5% de la ejecución total, habiendo registrado un avance de 92,2%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú**, con un nivel de ejecución que representó el 92,4% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco presupuestario fue de 91,8%, la menor ejecución respecto al marco es explicado por menor amortización de deuda interna derivada del menor nivel de financiamiento obtenido, producto de las menores necesidades de importación de crudo y productos, los mayores servicios de la deuda amortizados en el año fueron a los Bancos de Crédito, Scotiabank, Continental e Interbank; **Sedapal**, reveló una ejecución equivalente a 1,6% del total del rubro, asimismo presentó un avance de 91,6% respecto al marco presupuestario, el menor avance es debido principalmente a que se ha suspendido el pago del servicio de la deuda FONAVI hasta la suscripción de un convenio de financiamiento de acuerdo a lo indicado en el reglamento de la Ley N° 29740. En el caso de **Electronoroeste**, mostró una ejecución equivalente a 1,5% del total del rubro, habiendo registrado un avance de 104,6% debido al mayor servicio de la deuda correspondiente al financiamiento de corto plazo, así como al pago de cuotas (amortización más intereses) conforme a los cronogramas de préstamos vigentes, los que fueron otorgados por el Fonafe en los años 2014 y 2016.

SERVICIOS DE LA DEUDA
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2018

(En Miles de Soles)					
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %	
PETROPERÚ	14 969 522.4	13 745 558.8	92.4	918	
SEDAPAL	262 982.3	240 882.4	1.6	91.6	
ELECTRONOROESTE	218 755.1	228 729.6	1.5	104.6	
HIDRANDINA	203 637.9	204 935.4	1.4	100.6	
RESTO DE EMPRESAS	485 915.7	454 528.2	3.1	93.5	
TOTAL	16 140 813.4	14 874 634.4	100.0	92.2	

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas

NOTA N° 15: EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVO

La ejecución de gastos al cierre del ejercicio fiscal 2018 versus su similar del ejercicio fiscal 2017, se observa que la ejecución de gastos aumentó en 17,1% equivalente a S/ 9 251 802,4 mil; el comportamiento comparativo a nivel de categorías de gasto fueron:

EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVO AÑO 2018 VS. 2017

(En Miles de Soles)

2018		CATEGORIAS	2017		VARIAC.
S/.	%		S/.	%	
36 568 901.0	57.7	GASTOS CORRIENTES	32 282 009.9	59.6	13.3
11 967 665.8	18.9	GASTOS DE CAPITAL	5 764 832.8	10.6	107.6
14 874 634.4	23.5	SERV. DE LA DEUDA	16 112 556.1	29.8	(7.7)
63 411 201.2	100.0	TOTAL	54 159 398.8	100.0	17.1

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas



Gastos Corrientes: La ejecución del periodo 2018 presentó un incremento de 13,3% (S/ 4 286 891,1 mil) respecto al periodo anterior, los mayores gastos comparativos en el rubro es explicado por **Petroperú**, que reveló mayores gastos corrientes en 19,4% o S/ 2 565 717,7 mil superior al año anterior, este comportamiento es explicado por los mayores precios de adquisición de crudo y productos, los que fueron influenciados por el comportamiento de los precios internacionales de los hidrocarburos; no obstante hubo menores volúmenes adquiridos, por las menores importaciones de crudo producto de la disminución de cargas en refinerías. Otra empresa con importante variación fue **Perupetro**, que mostró un incremento de 39,3% o S/ 1 325 875,6 mil explicado por mayores gastos en insumos y suministros debido a mayores pagos por servicios a los contratistas de crudo, Gas y Líquidos de Gas Natural, asimismo hubo mayores transferencias efectuadas a los diversos niveles de gobierno por Canon y Sobrecanon de petróleo y Gas, mayores transferencias al Tesoro Público por venta de crudo (Petróleo), mayores transferencias al FOCAM, así como mayores pagos por participaciones a Osinergmin y Ministerio de Energía y Minas.

Gastos de capital: esta categoría presentó un incremento de 107,6% con relación al ejercicio 2017, el mayor nivel de ejecución comparativo es explicado por: **Petroperú**, que tuvo un incremento en la categoría de 179,9% o S/ 5 445 716,8 mil superior a la ejecución del año anterior, explicado por mayores gastos en inversiones financieras, que corresponden principalmente a los depósitos a plazo efectuados con los fondos provenientes del crédito con garantía del CESCE (US\$ 1,236 millones), con la finalidad de rentabilizarlos en tanto no fuese requeridos por el PMRT, asimismo en otros gastos de capital hubo mayor ejecución por la culminación anticipada de proyectos en el Callao (Muelles 4, 5 y 7) y terminales del norte, asimismo se realizó la liquidación de los proyectos en ejecución en terminales del sur, de acuerdo con la finalización del contrato de operación en agosto de 2018; en el caso de **CMAC Sullana**, reveló un incremento de 95,0% o S/ 558 767,5 mil superior a la ejecución del año anterior debido a las mayores inversiones financieras realizadas por la Caja.

Servicios de la Deuda: esta categoría con relación a la ejecución del periodo 2017 presentó una disminución de 7,7% (S/ 1 237 921,7 mil), los menores gastos en el rubro es explicado por **Petroperú**, que disminuyó el gasto comparativo en 9,8% o S/ 1 497 773,8 mil, este comportamiento es explicado por un menor nivel de amortización de deuda externa, considerando que en año 2017 se realizó el prepago del préstamo sindicado del PMRT (US\$ 417 millones), así como amortizaciones de deuda mediante operaciones de refinanciamiento de los préstamos temporales gestionados para el PMRT, en el 2018, las amortizaciones de deuda correspondieron solo a financiamientos para necesidades operativas y de capital; No obstante la empresa **Electronoroeste**, presentó una mayor ejecución de 236,9% o S/ 160 829,4 mil superior al año anterior, lo cual es debido al mayor servicio de la deuda correspondiente al financiamiento de corto plazo, así como al pago de cuotas (amortización más intereses) conforme al cronograma de préstamos otorgados por el Fonafe en los años 2014 y 2016.

EMPRESAS DEL ESTADO ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2018 (En Miles de Soles)							
CUADRO N° 40							
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	47 040 324.4	49 474 398.4	105.2	REC. DIRECT. RECAUDADOS	41 854 536.9	42 800 728.3	102.3
INGRESOS CORRIENTES	43 523 504.4	43 679 726.8	100.4	GASTOS CORRIENTES	26 346 949.1	25 178 668.1	95.6
IMPUESTOS Y CONTRIB. SOCIALES	1 171.4	1 277.2	109.0	PERSONAL Y OBRIGACIONES SOC.	4 398 168.4	4 246 233.4	96.5
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DE ADMINIST.	32 566 269.0	32 048 034.5	98.4	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	293 227.4	280 374.8	95.6
OTROS INGRESOS	10 956 064.0	11 630 415.1	106.2	BIENES Y SERVICIOS	16 486 675.6	15 488 085.8	93.9
INGRESOS DE CAPITAL	3 066 563.1	5 471 788.0	178.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	504 104.9	519 842.8	103.1
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	215 726.3	315 558.5	146.3	OTROS GASTOS	4 664 772.8	4 644 131.3	99.6
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 850 836.8	5 156 229.5	180.9	GASTOS DE CAPITAL	4 717 683.6	7 465 697.7	158.2
TRANSFERENCIAS	0.0	21 883.5		OTROS GASTOS	51 653.5	89 480.4	173.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		21 883.5		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	2 670 424.2	1 786 249.4	66.9
FINANCIAMIENTO	450 256.9	301 000.1	66.9	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	1 995 605.9	5 589 967.9	280.1
SALDO DE BALANCE	450 256.9	301 000.1	66.9	SERVICIO DE LA DEUDA	10 789 904.2	10 156 362.5	94.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 661 261.2	2 640 805.8	99.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	10 789 904.2	10 156 362.5	94.1
TRANSFERENCIAS	2 661 261.2	2 640 805.8	99.2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 367 330.6	1 124 041.5	47.5
INGRESOS CORRIENTES	66 477.3	70 322.3	105.8	TRANSFERENCIAS	2 367 330.6	1 124 041.5	88.4
OTROS INGRESOS	66 477.3	70 322.3	105.8	GASTOS CORRIENTES	1 510 248.9	847 189.1	56.1
TRANSFERENCIAS	1 490 989.9	1 832 107.4	122.9	BIENES Y SERVICIOS	189 208.8	55 382.8	29.3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 490 989.9	1 832 107.4	122.9	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 279 286.2	753 600.1	58.9
FINANCIAMIENTO	1 103 794.0	738 376.1	66.9	OTROS GASTOS	41 753.9	38 206.2	91.5
SALDOS DE BALANCE	1 103 794.0	738 376.1	66.9	GASTOS DE CAPITAL	857 081.7	276 852.4	32.3
RECURSOS DETERMINADOS	158.6	334.7	211.0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	786 974.2	211 232.0	26.8
FINANCIAMIENTO	158.6	334.7	211.0	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	70 107.5	65 620.4	93.6
SALDO DE BALANCE	158.6	334.7	211.0	RECURSOS DETERMINADOS	158.6	0.0	0.0
REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	20 446 188.6	21 461 676.2	105.0	GASTOS DE CAPITAL	158.6	0.0	0.0
FINANCIAMIENTO	20 446 188.6	21 461 676.2	105.0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	158.6	0.0	0.0
ENDEUDAMIENTO	17 836 518.1	19 765 410.9	110.8	REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	19 843 155.3	19 486 431.4	98.2
SALDOS DE BALANCE	2 609 670.5	1 696 265.3	65.0	GASTOS CORRIENTES	10 446 500.1	10 543 043.8	100.9
TOTAL INGRESOS	70 147 932.8	73 577 215.1	104.9	BIENES Y SERVICIOS	10 446 500.1	10 543 043.8	100.9
				GASTOS DE CAPITAL	4 045 746.0	4 225 115.7	104.4
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	3 572 791.0	1 669 514.2	46.7
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	472 955.0	2 555 601.5	540.3
				SERVICIO DE LA DEUDA	5 350 909.2	4 718 271.9	88.2
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	5 350 909.2	4 718 271.9	88.2
				TOTAL GASTOS	64 065 181.4	63 411 201.2	99.0


Daniel A. RODRÍGUEZ MARAÑÓN
Ministro General de Contabilidad Pública


Gloria Yolanda MARAÑÓN TÁVARA
Directora de Operaciones Públicas

NOTA N° 16: CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

El gasto institucional para el ejercicio 2018, agrupa a 115 Empresas del Estado, de los cuales un grupo de veinticinco (25) empresas en conjunto representan el 92,9% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM y el 94,5% de la ejecución del gasto; en cuanto a su comportamiento relacionado con el mismo grupo de empresas en el ejercicio 2017 se observa que el PIM representó el 92,5% y la ejecución el 93,7%. La evolución con respecto al año anterior, incrementó el presupuesto programado en 11,1% y en la ejecución en 16,9%. Las empresas del Estado que realizaron mayores gastos son las siguientes:

Petroperú: empresa estatal de derecho privado, constituida mediante el Decreto Ley N° 17753, desarrolla sus actividades en el sector hidrocarburos, comprende la exploración, explotación, transporte de petróleo (oleoducto), refinación de petróleo, distribución y comercialización de productos combustibles y derivados del petróleo, destaca como la empresa con mayor gasto en el ejercicio fiscal 2018, presentó un presupuesto programado de S/ 36 194 378,3 mil o 56,5% y una ejecución de S/ 37 979 045,4 o 59,9% del total de gasto de Empresas del Estado; en relación con el año comparativo se observa un incremento en la programación de 11,3% o S/ 3 675 099,4 mil y en la ejecución de 20,7% o S/ 6 513 660,8 mil.

Perúpetro: empresa estatal de derecho privado, creada por el art. 6 de la Ley N° 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, se encarga de promocionar, negociar y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos y los convenios de evaluación técnica en el Perú, es la segunda empresa con mayor gasto en el año 2018, mostró un presupuesto programado de S/ 4 469 444,9 mil o 7% del y una ejecución de S/ 4 703 126,5 mil o 7,4% sobre el total de gasto de Empresas del Estado; con respecto al año comparativo se observa un incremento en el presupuesto institucional modificado de 33,6% o S/ 1 092 220,7 mil, en tanto en la ejecución presentó un incremento del 39,3% o S/ 1 325 902,3 mil.

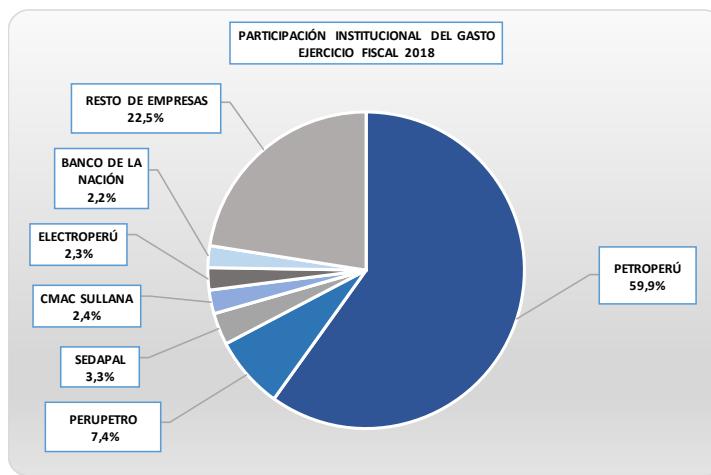
Sedapal: empresa estatal de derecho privado, fue creada con el Decreto Legislativo N° 150, se dedica a la captación, potabilización y distribución de agua potable para uso doméstico, industrial y comercial y ofrece servicios de alcantarillado sanitario o pluvial, la disposición sanitaria de excretas, mantener los sistemas de letrinas y de fosas sépticas y a la protección del medio ambiente en la ciudad de Lima. En el ejercicio 2018 sobre la estructura del gasto registró un importe de S/ 2 371 121,2 mil o 3,7% en la programación y con S/ 2 067 050,2 mil o 3,3% de la ejecución total. Con relación al año anterior, presentó una disminución del 0,7% o S/ 349 777,4 mil en el presupuesto programado y un incremento de 2,3% o S/ 45 706,4 mil en la ejecución.

CMAC Sullana: es una institución financiera sujeta a lo normado por el Decreto Supremo N° 157- 90- EF, supervisado por la SBS y sus modificatorias, regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, con Resolución SBS N° 679/86 del 19 de diciembre de 1986, se autoriza su funcionamiento, dedicada a la intermediación financiera, con personería jurídica propia, con autonomía económica, financiera y administrativa, asimismo se dedica a la captación de depósitos del público para intermediarlos conjuntamente con su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento como colocaciones y otras operaciones tanto en moneda nacional como moneda extranjera, también oriente sus operaciones preferentemente a los sectores sociales de desarrollo (micro y pequeña empresa) con la finalidad de promover el desarrollo regional y el bienestar de su capital humano. Al cierre del ejercicio 2018 reveló un presupuesto programado de S/ 1 572 102,8 mil o 2,5% y una ejecución de S/ 1 532 743,2 mil o 2,4% del total del gasto. Con respecto al año precedente presentó un incremento del 34,3% o S/ 401 566,8 mil en la programación y 51,6% S/ 521 872,8 mil en la ejecución.

Electrooperú: es una empresa estatal de derecho privado que fue creada por Decreto Ley N° 19521 del año 1972, se rige por su ley orgánica aprobada por Decreto Ley N° 19522, la empresa se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicios públicos de electricidad, venta de energía a clientes finales y al mercado spot del territorio peruano que forman parte del SEIN (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional). Al cierre del ejercicio 2018,

mostró una programación presupuestal de S/ 1 459 202,2 mil o 2,3% y una ejecución de S/ 1 437 630,5 mil o 2,3% del total del gasto respectivamente. Con relación al año comparativo 2017 se observa una disminución en la programación de S/ 14 048,2 mil o 1,0%, mientras que en la ejecución obtuvo un ligero incremento de S/ 4 617,1 mil o 0,3%.

Banco de la Nación: es una empresa financiera de derecho público, creada por Ley N° 16000, está facultado a brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, efectúa por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público, brinda servicios de recaudación por encargo del acreedor tributario, recibe recursos y fondos que administran las entidades gubernamentales, entre otros. Al cierre del año 2018 mostró un presupuesto modificado de S/ 1 471 468,7 mil o 2,3% y en la ejecución obtuvo S/ 1 419 214,5 mil o 2,2% con respecto al total del gasto. Al compararlo con el año anterior reflejó una disminución de 8,1% o S/ 129 095,1 mil en el presupuesto institucional programado y un incremento de 5,8% o S/ 77 753,3 mil en la ejecución.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	2018				2017				CUADRO N° 41	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	VARIACIÓN
PETROPERÚ	36 194 378.3	56.5	37 979 045.4	59.9	32 519 278.9	56.4	31 465 384.6	58.0	11.3	20.7
PERÚPETRO	4 469 444.9	7.0	4 703 126.5	7.4	3 345 729.7	5.8	3 377 224.2	6.2	33.6	39.3
SEDAPAL	2 371 121.2	3.7	2 067 050.2	3.3	2 387 102.4	4.1	2 021 343.8	3.7	(0.7)	2.3
CMAC SULLANA	1 572 102.8	2.5	1 532 743.2	2.4	1 170 536.0	2.0	1 010 870.4	1.9	34.3	51.6
ELECTROPERÚ	1 459 202.2	2.3	1 437 630.5	2.3	1 473 250.4	2.6	1 433 013.4	2.6	(1.0)	0.3
BANCO DE LA NACIÓN	1 471 468.7	2.3	1 419 214.5	2.2	1 600 563.8	2.8	1 341 461.2	2.5	(8.1)	5.8
FONDO MIVIVIENDA	1 715 542.9	2.7	1 183 652.9	1.9	990 888.8	1.7	1 045 898.5	1.9	73.1	13.2
HIDRANDINA	1 043 609.2	1.6	1 028 463.3	1.6	1 043 781.4	1.8	999 315.2	1.8	(0.0)	2.9
FONAFE	1 133 458.3	1.8	997 569.1	1.6	1 470 439.3	2.6	1 251 920.3	2.3	(22.9)	(20.3)
ELECTRONOROESTE	774 328.7	1.2	787 917.0	1.2	623 341.6	1.1	594 874.1	1.1	24.2	32.5
CMAC HUANCAYO	741 954.6	1.2	670 386.0	1.1	566 245.3	1.0	521 381.2	1.0	31.0	28.6
CMAC AREQUIPA	724 390.2	1.1	656 729.2	1.0	673 701.2	1.2	617 464.5	1.1	7.5	6.4
CMAC PIURA	649 504.0	1.0	631 262.2	1.0	523 004.9	0.9	512 278.0	0.9	24.2	23.2
ELECTROCENTRO	610 082.1	1.0	582 374.8	0.9	653 153.8	1.1	598 334.2	1.1	(6.6)	(2.7)
ELECTRO ORIENTE	570 435.1	0.9	579 568.9	0.9	551 554.3	1.0	569 396.2	1.0	3.4	1.8
COFIDE	539 425.5	0.8	541 602.7	0.9	596 872.1	1.0	587 933.5	1.1	(9.6)	(7.9)
ELECTRO SUR ESTE	538 662.5	0.8	519 748.7	0.8	431 519.4	0.7	472 910.2	0.9	24.8	9.9
SEAL AREQUIPA	544 304.5	0.8	519 247.2	0.8	513 798.8	0.9	497 288.6	0.9	5.9	4.4
ELECTRONORTE	431 202.0	0.7	423 426.8	0.7	397 538.3	0.7	387 121.9	0.7	8.5	9.4
CMAC CUSCO	387 817.9	0.6	361 842.4	0.6	337 124.1	0.6	308 212.9	0.6	15.0	17.4
CORPAC	399 568.6	0.6	352 576.2	0.6	393 084.4	0.7	334 869.6	0.6	1.6	5.3
SIMA PERÚ	445 317.7	0.7	273 241.2	0.4	426 216.9	0.7	270 652.7	0.5	4.5	1.0
CMAC TRUJILLO	316 877.3	0.5	269 913.5	0.4	293 489.4	0.5	278 587.8	0.5	8.0	(3.1)
ACTIVOS MINEROS	231 052.0	0.4	225 261.0	0.4	164 778.2	0.3	145 302.0	0.3	40.2	55.0
ELECTROSUR	206 258.8	0.3	207 095.8	0.3	188 304.4	0.3	186 717.9	0.3	9.5	10.9
RESTO DE EMPRESAS	4 523 671.4	7.1	3 460 512.0	5.5	4 321 027.8	7.5	3 422 449.3	6.3	4.7	1.1
TOTAL GENERAL	64 065 181.4	100.0	63 411 201.2	100.0	57 656 325.6	100.0	54 252 206.2	100.0	11.1	16.9

MINISTERIO DE FINANCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO
DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO
DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO

DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO
DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO
DIRECCIÓN GENERAL DEL BUDGETO

NOTA N° 17: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

La clasificación económica de ingresos en la ejecución de las Empresas del Estado para el ejercicio 2018, se concentran en cuatro rubros importantes (venta de bienes y servicios, otros ingresos corrientes, venta de activos financieros y endeudamiento), que en su conjunto representa el 93,3% del total de los ingresos ejecutados, en tanto los mismos rubros para el año 2017 alcanzaron el 95% de participación sobre el total; el análisis comparativo de un año a otro el total de ingresos se puede apreciar un incremento de ejecución en S/ 10 826 726,7 mil o 17,3%.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

(En Miles de Soles)

INGRESOS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
INGRESOS CORRIENTES	43 750 049.1	59.5	37 270 496.8	59.4	6 479 552.3	17.4
IMPTOS Y CONTRIB. OBLIG.	1277.1	0.0				
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	32 048 034.5	43.6	27 144 305.4	43.3	4 903 729.1	18.1
OTROS INGRESOS	11 700 737.5	15.9	10 126 191.4	16.1	1574 546.1	15.5
INGRESOS DE CAPITAL	5 471 788.0	7.4	2 436 939.0	3.9	3 034 849.0	124.5
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	315 558.5	0.4	365 343.3	0.6	49 784.8	(13.6)
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5 166 229.5	7.0	2 071 595.7	3.3	3 084 633.8	148.9
TRANSFERENCIAS	1 853 990.9	2.5	1 877 695.6	3.0	23 704.7	(13)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1853 990.9	2.5	1877 695.6	3.0	23 704.7	(13)
FINANCIAMIENTO	22 501 387.1	30.6	21 165 357.0	33.7	1 336 030.1	6.3
ENDEUDAMIENTO	19 765 410.9	26.8	20 239 798.2	32.3	474 387.3	(2.3)
SALDO DE BALANCE	2 735 976.2	3.7	925 558.8	1.5	1810 417.4	195.6
TOTAL INGRESOS	73 577 215.1	100.0	62 750 488.4	100.0	10 826 726.7	17.3



INGRESOS CORRIENTES

Considerando que la principal fuente de captación son los recursos directamente recaudados, esta clase de ingresos para el ejercicio fiscal 2018, se presenta como el principal captador de ingresos, obteniendo el 59,5% de participación del total de la ejecución; asimismo con respecto al año anterior mostró un incremento de S/ 6 479 552,3 mil o 17,4%, dentro de esta categoría destacaron los siguientes grupos genéricos:

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS: Este rubro es el que tiene mayor representación en el ingreso con S/ 32 048 034,5 mil o 43,6% de participación, con respecto al año precedente se presentó un ingreso mayor de S/ 4 903 729,1 mil o 18,1%, las empresas que destacaron en este rubro son las siguientes:

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - PRINCIPALES EMPRESAS - EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	15 928 930,7	49,7	13 082 969,0	48,2	2 845 961,7	21,8
PERUPETRO	4 792 114,1	15,0	3 398 329,6	12,5	1393 784,5	41,0
ELECTROPERÚ	2 027 411,1	6,2	1919 462,6	7,1	107 948,5	5,6
SEDAPAL	1863 300,0	5,8	1755 867,0	6,5	107 433,0	6,1
HIDRANDINA	831266,1	2,6	834 819,5	3,1	(3 553,4)	(0,4)
RESTO DE EMP.	6 605 012,5	20,7	6 152 857,7	22,7	452 154,8	7,3
TOTAL	32 048 034,5	100,0	27 144 305,4	100,0	452 154,8	18,1

Petroperú: es la empresa que tiene mayor representación en este rubro, registró una ejecución de S/ 15 928 930,7 mil o 49,7% del total de esta partida, al compararlo con el año 2017 se observó un incremento de S/ 2 845 961,7 mil o 21,8% en este rubro de ingresos, este comportamiento es explicado por el mayor volumen comercializado (152.1 vs 145.2 MBDC) principalmente de Gasoholes y Diesel, producto de la Gestión Comercial y el crecimiento de la cadena PETRORED; petróleos industriales, asociado a la exitosa temporada de pesca; así como de volúmenes de 7.2 MBDC de material de Corte y 3.7 MBDC de exportaciones de crudo Oleoducto. Asimismo, del incremento de los precios internacionales que tienen impacto en la determinación de nuestros precios de venta (289.3 vs. 244.8 S\$/BL), sin embargo hubo un menor ingreso en el volumen de combustibles transportado para la atención de clientes mineros e industriales; así como un menor volumen de combustible despachado a la PNP.

PRINCIPALES INGRESOS- PETROPERÚ

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			S/	%
VENTA DE BIENES	15 692 717,9	12 816 549,3	2 876 168,6	22,4
VENTA DE SERVICIOS	236 212,8	266 419,7	(30 206,9)	(11,3)
TOTAL	15 928 930,7	13 082 969,0	2 845 961,7	21,8

Perupetro: presentó una ejecución de S/ 4 792 114,1 mil o 15% del rubro del ejercicio 2018, comparativamente con el año 2017 es mayor en S/ 1 393 784,5 mil o 41%, cuyos ingresos se debió a la mayor producción de petróleo y gas natural, así como los mayores precios del gas natural. Con respecto al nivel del precios del crudo, al mes de diciembre 2018, el promedio del petróleo marcador WTI fue de 64.9124 US\$ Bbl (Dólares Americanos por barril), mayor en 27,54% respecto de los 50.8965 US\$ considerados en el año anterior; en cuanto al gas natural, el precio ponderado al mes de diciembre 2018 para los volúmenes provenientes del Lote 88 fue de 2 0463 US\$/MMBTU, mayor en 5,21% a los 1 9450 US\$MMBTU considerados en el cierre del año precedente; el gas natural a nivel nacional, se valoriza mayoritariamente al precio realizado (precio de venta). La producción de líquidos de gas natural alcanzada en el periodo es de 85 477 b/d (bariles por día) menor a los 90 778 b/d considerados en el año anterior que fue de 5,84% menor. La producción de crudo alcanzada en este periodo, fue de 48 869 b/d (bariles por día), mayor a los 43 562 b/d considerados en el año precedente y con relación a la producción de gas natural, ésta fue de 1 314,479 MMBTUD ligeramente menor respecto al año anterior que fue de 1 338,477 MMBTUD.

PRINCIPALES INGRESOS- PERUPETRO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			S/	%
VENTA DE BIENES	4 792 114.1	3 398 329.6	1393 784.5	41.0
TOTAL	4 792 114.1	3 398 329.6	1393 784.5	41.0

Electrooperú: al cierre del ejercicio 2018 presentó una ejecución de S/ 2 027 411,1 mil o 6,2% del total de la estructura de esta partida, asimismo de la comparación con el año anterior reflejó un incremento de S/ 107 948,5 mil o 5,6% de variación, debido a las mayores ventas propias a clientes finales, en el mercado spot – transferencias al COES y por el encargo comercializador de PROINVERSIÓN, que compensaron las menores ventas propias a empresas distribuidoras.

VENTA DE ENERGÍA POR MERCADO - ELECTROPERÚ

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			S/	%
VENTA DE SERVICIOS	2 027 411.1	1919 462.6	107 948.5	5.6
TOTAL	2 027 411.1	1919 462.6	107 948.5	5.6

Sedapal: mostró en este rubro una ejecución de ingresos de S/ 1 863 300,0 mil participando con 65,8% del total, relacionándolo con el año precedente reflejó un incremento de 6,1%, explicado por el incremento de tarifa de 2,31% para el servicio de agua potable y 5,67% para alcantarillado, en cumplimiento a lo dispuesto en la RCD N° 022-2015-SUNASS-CD., en cuanto al volumen (M³) físico facturado por Agua Potable a usuarios de la red y surtidores (529,5 MM/M³), básicamente para usuarios de tarifa social, estatal e industrial.

PRINCIPALES INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE- SEDAPAL

(En Millones de Soles)

CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			S/	%
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. DOMÉSTICO	957.5	881.3	76.2	8.6
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. COMERCIAL	514.0	495.7	18.3	3.7
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. ESTATAL	130.6	127.5	3.1	2.4
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. INDUSTRIAL	92.6	89.8	2.8	3.1
VENTA PENSION BASICA	89.1	86.3	2.8	3.2
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. SOCIALES	14.3	17.2	(2.9)	(16.9)
VENTA DE SURTIDORES	1.7	56.4	(54.7)	(97.0)
OTROS INGRESOS	63.5	1.7	61.8	3 635.3
TOTAL	1 863.3	1 755.9	107.4	6.1

Hidrandina: registró una ejecución de S/ 831 266,1 mil o 2,6% del total de la estructura de este grupo genérico y con respecto al periodo de 2017 decreció ligeramente en 0,4%, debido a la menor facturación por venta de energía de S/ 62,52 MM, no obstante que hubo incremento en los precios medios de venta en 3,01%, así como en volumen de energía que aumentó en 4,4%. Sin embargo, en la venta de energía por sectores económicos se concentró mayormente en el sector industrial alcanzado el 722 MWh de consumo incrementándose con respecto al año anterior en 2,6%; seguido del sector domiciliario o residencial que obtuvo 668 MWh que obtuvo un ligero aumento de 0,9%.

VENTA DE ENERGÍA - HIDRANDINA

(En M Wh)

SECTORES ECONÓMICOS	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			M Wh	%
INDUSTRIAL	722	678	44	2.6
COMERCIO Y SERVICIOS	252	247	5	0.3
DOMICILIARIO	668	654	15	0.9
ALUMBRADO PÚBLICO	102	93	9	0.5
TOTAL	1 745	1 672	73	4.4

OTROS INGRESOS

Este rubro en el ejercicio 2018 presentó una ejecución de S/ 11 700 737,5 mil o 15,9% de participación con relación al total de ingresos, observándose un incremento de S/ 1 574 546,1 mil o 15,5% respecto al año 2017, comprende la renta de la propiedad, entre ellos los ingresos por participación o dividendos y los ingresos financieros, las empresas con mayor participación se encuentra en el sector financiero, destacando principalmente el Banco de la Nación, también se encuentran las empresas no financieras representado por Petroperú por tener el mayor ingreso diverso.

OTROS INGRESOS PRINCIPALES EMPRESAS - EJERCICIO 2018

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
BANCO DE LA NACIÓN	2 515 092,1	21,5	2 369 283,7	23,4	145 808,4	6,2
PETROPERÚ	1045 899,8	8,9	319 312,3	3,2	726 587,5	227,5
CMAC AREQUIPA	1005 453,8	8,6	887 812,6	8,8	117 641,2	13,3
FONAFE	773 880,3	6,6	769 735,1	7,6	4 145,2	0,5
CMAC HUANCAYO	748 413,8	6,4	635 296,4	6,3	113 117,4	17,8
COFIDE	603 105,7	5,2	647 866,7	6,4	(44 761,0)	(6,9)
CMAC SULLANA	558 315,0	4,8	594 681,0	5,9	(36 366,0)	(6,1)
FONDO MIVIVIENDA	541 433,1	4,6	524 150,9	5,2	17 282,2	3,3
RESTO DE EMPRESAS	3 909 143,9	33,3	3 378 052,7	33,4	531 091,2	15,7
TOTAL	11 700 737,5	100,0	10 126 191,4	100,0	1 574 546,1	15,5

Banco de la Nación: al cierre del ejercicio 2018 el Banco obtuvo el importe de S/ 2 515 092,1 mil o 21,5% de participación en el total del rubro y con respecto al año precedente se incrementó en S/ 145 808,4 mil o 6,2%, explicado en el rubro renta de la propiedad, que comprende los ingresos financieros que alcanzó S/ 1 725 798,1 mil, sobresaliendo los intereses por créditos, entre los cuales destacan: intereses por préstamos Multired por S/ 695 600,1 mil; intereses por créditos soberanos S/ 156 978,2 mil; intereses por disposición de efectivo con tarjeta de crédito S/ 168 612,2 mil y por ingresos por inversiones negociables a vencimiento por S/ 451 180,4 mil. Por otro lado, los ingresos diversos, destacaron los servicios de caja al Tesoro Público S/ 383 935,2 mil; comisión por venta de seguros S/ 55 072,0 mil; cobro de tributos S/ 72 182,2 mil; transferencias S/ 51 252,2 mil, entre otros.

OTROS INGRESOS - BANCO DE LA NACIÓN

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1728 048.6	68.7	1631559.8	68.9	96 488.8	5.9
INGRESOS DIVERSOS	787 043.5	31.3	737 723.9	31.1	49 319.6	6.7
TOTAL	2 515 092.1	100.0	2 369 283.7	100.0	145 808.4	6.2

Petroperú: ejecutó en el presente año S/ 1 045 899,8 mil u 8,9%, incrementado en S/ 726 587,5 mil o 227,5% con respecto al año precedente, se explica por la obtención de mayores ingresos financieros principalmente por las ganancias obtenidas en la utilización de instrumentos financieros derivados – forwards (S/ 39,9 vs. S/ 21,3 millones presupuestado) e intereses sobre depósitos efectuados en instituciones financieras (S/ 13,0 vs S/ 10,8 millones presupuestado); por otro lado obtuvieron ingresos por devolución de S/ 682 Millones (principal e intereses) por parte de la SUNAT relacionados al pago indebido de IGV correspondiente al PMRT por un total de S/ 147 Millones; e ingresos por el saldo a favor del exportador por S/ 100 Millones; asimismo, registra ingresos por S/ 6,5 Millones, por concepto de adelanto de indemnizaciones por parte de las compañías de seguro, relacionadas a dos siniestros acontecidos en el 2018 en la ONP.

OTROS INGRESOS - PETROPERÚ

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	38 921.8	3.7	110 410	3.5	27 880.8	252.5
INGRESOS DIVERSOS	1006 978.0	96.3	308 271.3	96.5	698 706.7	226.7
TOTAL	1 045 899.8	100.0	319 312.3	100.0	726 587.5	227.5

CMAC Arequipa: en el presente ejercicio la empresa ejecutó S/ 1 005 453,8 mil u 8,6% de participación del total rubro, el nivel de crecimiento fue de 13,3% o S/ 117 641,2 mil, comprende renta de la propiedad con S/ 959 603,2 mil que se incrementó en 13,5% con respecto al año anterior, se explica principalmente en los intereses recibidos por las colocaciones (préstamos y/o créditos otorgados) que sustenta el crecimiento de la cartera bruta de 12,41%; y los ingresos diversos obtuvo un aumento del 7,9%, comprende las comisiones como seguro por desgravamen, estados de cuentas, anulación de tarjetas, seguro de vida caja, transferencias, tarjetas de crédito y débito, duplicados de tarjetas, entre otros.

OTROS INGRESOS - CMAC AREQUIPA

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN	
			S/	%
INTERESES POR DISPONIBLE	12 272.4	11 202.7	1069.7	9.5
INGRESOS POR INVERS.NEGOC.Y VTO	5 310.3	7 513.1	(2 202.8)	(29.3)
INTERESES POR CRÉDITO	942 020.5	826 584.4	115 436.1	14.0
INGRESOS FINANCIEROS DIVERSOS	7 710.6	42 512.4	(34 801.8)	(81.9)
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	38 140.0		38 140.0	
TOTAL	1 005 453.8	887 812.6	117 641.2	13.3

INGRESOS DE CAPITAL

Este rubro se caracteriza por estar constituidos por bienes tangibles e intangibles, siendo su ejecución en el ejercicio 2018 de S/ 5 471 799,0 mil o 7,4% de participación del total del ingreso, lo

constituyen las ventas de activos financieros con S/ 5 156 229,5 mil o 94,2% y las ventas de activos no financiero con S/ 315 558,5 mil del total del rubro respectivamente; asimismo mostró un incremento de 124,5% o S/ 3 034 849,0 mil con respecto al año 2017, se encuentra representado por las empresas siguientes:

INGRESOS DE CAPITAL - PRINCIPALES EMPRESAS - EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
VTA.DE ACTIV.FINAN.	5 156 229,5	94,2	2 071 595,7	85,0	3 084 633,8	148,9
PETROPERÚ	3 823 532,6	69,9	1 137 050,0	46,7	2 686 482,6	236,3
CMAC SULLANA	1 142 740,4	20,9	558 908,9	22,9	583 831,5	104,5
BANCO AGRARIO	80 000,0	1,5	150 000,0	6,2	(70 000,0)	(46,7)
RESTO DE EMPRESAS	109 956,5	2,0	225 636,8	9,3	(115 680,3)	(51,3)
VTA.DE ACT. NO FINAN.	315 558,5	5,8	365 343,3	15,0	(49 784,8)	(13,6)
FONAFE	133 329,0	2,4	291 489,4	12,0	(158 160,4)	(54,3)
BANCO DE LA NACIÓN	113 020,2	2,1	167,0	0,0	112 853,2	67 576,8
RESTO DE EMPRESAS	69 209,3	1,3	73 686,9	3,0	(4 477,6)	(6,1)
TOTAL	5 471 788,0	100,0	2 436 939,0	100,0	3 034 849,0	124,5

Petroperú: en el ejercicio 2018 ejecutó en venta de activos financieros el importe de S/ 3 823 532,6 mil o 69,9% del total del rubro y con respecto al año precedente se apreció un incremento de 236,3% o S/ 2 686 482,6 mil, se explica por la mayor ejecución en la utilización y/o realización de 456 MMUS\$ depositados a plazo en el Deutsche Bank (327 MMUS\$), Sabadell (75 MMUS\$) y BNS Time Deposit (55 MMUS\$) principalmente para la cancelación del financiamiento de corto plazo gestionado en el 2017 para el prepago del Préstamo Sindicado del PMRT (326 MMUS\$).

CMAC Sullana: presentó una ejecución de S/ 1 142 740,4 mil o 20,9%, al relacionarlo con el año anterior mostró un incremento de S/ 583 831,5 mil o 104,5% producto de mayores ingresos por venta de activos financieros.

Fonafe: en el ejercicio 2018 registró en el rubro Ventas de activos no financiero el importe de S/ 133 329,0 mil disminuido en 54,3% o S/ 158 160,4 mil con respecto al año anterior, se debió a los menores ingresos por amortización de préstamos producto de la cancelación anticipada de Egemsa durante el año 2017 y menores préstamos otorgados a las empresas del Grupo Distriluz.

Banco de la Nación: ejecutó en el año 2018 S/ 113 020,2 mil o 2,1%, incrementado en 67 576,8% o S/ 112 853,2 mil, debido a la venta de la ex sede ubicada en la Av. República de Panamá – San Isidro en el mes de noviembre 2018.

TRANSFERENCIAS

Los ingresos por transferencias en el ejercicio 2018 alcanzó el importe de S/ 1 853 990,9 mil o 2,5% del total de la estructura de ingresos y con relación al ejercicio anterior se observó una disminución de 1,3% o S/ 23 704,7 mil, no obstante algunas empresas mostraron una mayor ejecución en este rubro, siendo las siguientes:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - PRINCIPALES EMPRESAS
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
FONDO MIVIVIENDA	1326 908.3	71.6	1158 707.9	61.7	168 200.4	14.5
ACTIVOS MINEROS SAC	170 000.0	9.2			170 000.0	
ELECTRO SUR ESTE	49 943.0	2.7	24 198.8	1.3	25 744.2	106.4
CORPAC	33 000.0	1.8			33 000.0	
ELECTRONORTE	30 092.5	1.6	59 376.9	3.2	(29 284.4)	(49.3)
ELECTRO ORIENTE	14 100.9	0.8	30 065.0	1.6	(15 964.1)	(53.1)
RESTO DE EMPRESAS	229 946.2	12.3	605 347.0	32.2	(375 400.8)	(62.0)
TOTAL	1 853 990.9	100.0	1 877 695.6	100.0	(23 704.7)	(1.3)

Fondo Mivivienda: es la empresa con mayor ejecución en el rubro, registró S/ 1 326 908,3 mil o 71,6%, incrementado en 14,5% o S/ 168 200,4 mil, se debió principalmente a las mayores transferencias recibidas por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS para los desembolsos de BFH, a través de los convenios siguientes:

TRANSFERENCIAS DEL MVCS - EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

CONVENIO BFH	MODALIDAD	S/
Adenda N°06 al Convenio N°003-2017-VIVIENDA	CSP	7 717,8
Adenda N°01al Convenio N°126-2018-VIVIENDA	CSP/MVAVN	865 000,0
Convenio N°320-2018-VIVIENDA	CSP/AVN	379 190,5
Convenio N°124-2018-VIVIENDA	BBP	75 000,0
TOTAL		1 326 908,3

Activos Mineros S.A.C.: presentó en el año 2018 una ejecución de S/ 170 000,0 mil, responde a que en noviembre del año 2018, el MINEM transfirió a la empresa S/ 155 000,0 mil destinado para la remediación de pasivos ambientales mineros (05 proyectos en específico) y en diciembre del mismo año la suma de S/ 15 000,0 mil en el marco del Convenio de Transferencias de recursos, para continuar y/o culminar los proyectos de remediación encargados.

Electro Sur Este S.A.A.: obtuvo un incremento en la ejecución de S/ 25 744,2 mil o 106,4% alcanzando al finalizar el ejercicio el importe de S/ 49 943,0 mil, corresponde a la transferencia de la Dirección General de Electrificación Rural DGER del Ministerio de Energía y Minas destinados a la ejecución de proyectos de inversión.

Corpac: registró en el ejercicio 2018 ingresos por transferencias por S/ 33 000,0 mil o 1,8% del total, explicado por el Decreto de Urgencia N° 006-2018, al Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC y Corpac el 7 de junio de 2018, y el Decreto Supremo N° 170-2018-EF, a fin de ejecutar las inversiones en los Aeropuertos de Cusco, Ilo y Moquegua, contempladas para el período 2018-2019.

Electronorte: presentó una disminución en la ejecución de S/ 29 284,4 mil o 49,3% con respecto al año 2017, obteniendo al finalizar el ejercicio 2018 el importe de S/ 30 092,5 mil se debió a menores transferencia recibidas; sin embargo cabe señalar que MEM efectuó transferencias a la empresa mediante R.M. N° 539-2017-MEM/DM por S/ 29 168,2 mil para ejecutar proyecto de Ampliación de la electrificación de comunidades rurales de Huambos, distrito de Huambos-Chota-Cajamarca.

FINANCIAMIENTO

Los ingresos por financiamiento alcanzaron una ejecución de S/ 22 501 387,1 mil, los cuales lo constituyó las operaciones por endeudamiento con S/ 19 765 410,9 mil o 26,9% del total de ingresos

y los saldos de balance con S/ 2 735 976,2 mil o 3,7%, que al cierre anual 2018 en su conjunto representa el 30,6% de los ingresos totales a nivel de Empresas del Estado, en tanto en el año precedente alcanzó el 33,7% de participación, por lo que mostró un incremento de 6,3% o S/ 1 336 030,1 mil con respecto al año 2017, la partida con mayor relevancia es Endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO: Al cierre del ejercicio 2018 esta partida mostró S/ 19 765 410,9 mil o 95,3% del total del financiamiento, al compararlo con el año anterior se observó una disminución de 2,3% o S/ 474 387,3 mil, se encuentra representado principalmente por las empresas siguientes:

ENDEUDAMIENTO - PRINCIPALES EMPRESAS
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	18 834 027.4	95.3	19 484 372.1	96.3	(650 344.7)	(3.3)
ELECTRONOROESTE	250 400.0	1.3	74 000.0	0.4	176 400.0	238.4
HIDRANDINA	215 430.0	1.1	206 100.0	1.0	9 330.0	4.5
SEDAPAL	147 056.7	0.7	220 099.7	1.1	(73 043.0)	(33.2)
ELECTROCENTRO	100 900.0	0.5	72 700.0	0.4	28 200.0	38.8
RESTO DE EMPRESAS	217 596.8	1.1	182 526.4	0.8	35 070.4	19.2
TOTAL	19 765 410.9	100.0	20 239 798.2	100.0	(474 387.3)	(2.3)

Petroperú: registró una ejecución en el año 2018 de S/ 18 834 027,4 mil o 95,3% del total del rubro, disminuyendo con respecto al ejercicio precedente en 3,3% o S/ 650 344,7 mil, se encuentra reflejado en el endeudamiento externo que alcanzó el importe de S/ 8 434,1 mil disminuido en 20% con relación al año 2017, explicado por qué en el mes de junio del indicado ejercicio, se obtuvo el financiamiento de largo plazo de 2 000 MMUS\$ a través de la emisión internacional de bonos, mientras que en el 2018, se recibió un desembolso de 1,237 MMUS\$, del financiamiento con garantía de CESCE. Con respecto al endeudamiento interno, obtuvo un crecimiento de 17%, alcanzado en el presente año el importe de S/ 10 399 958,2 mil, debido principalmente por el mayor costo de importación de crudo (229 vs. 173 S//BL) y productos (290 vs. 237 S//MBL), así como por los mayores volúmenes de adquisición del ULSD (+1,045 MBL), Nafta Craqueada (+676 MBL) y HOGB's (+189 MBL) para la atención de la mayor demanda interna y en cumplimiento de la obligatoriedad de comercialización de combustibles limpios, entre otros.

Electronoroeste: al cierre del ejercicio 2018 la empresa registró desembolsos por endeudamiento interno por S/ 250 400,0 mil o 1,3% de participación del total del rubro, de la comparación con el año 2017 se observó un crecimiento de 238,4% o S/ 176 400,0 mil, debido a que los desembolsos a corto plazo obtenidos en el año 2018 fueron mayores en S/ 116,4 millones y permitieron disminuir los compromisos con proveedores de compra de energía, pago de inversiones en el año, así como los servicios de la deuda a corto plazo; con respecto a los desembolsos de largo plazo fueron mayores de S/ 60,0 millones, debido al préstamo de largo plazo otorgado por Fonafe para financiar programa de inversiones.

Sedapal: al cierre del ejercicio 2018 la empresa mostró en endeudamiento externo el importe de S/ 147 056,7 mil o 0,7% del total del rubro, de la comparación realizada con el ejercicio anterior mostró una disminución de S/ 73 043,0 mil o 33,2%, debido a los menores recursos recibidos de los préstamos KFW, BIRF y JICA, que financian el proyecto Esquema Cajamarquilla y Lima Norte II.

SALDO DE BALANCE: En el ejercicio 2018 este rubro alcanzó una ejecución de S/ 2 735 976,2 mil o 3,7% del total de ingresos, al compararlo con el ejercicio anterior se observa un incremento de 195,6% o S/ 1 810 417,4 mil, reflejándose en las empresas siguientes:

SALDO DE BALANCE - PRINCIPALES EMPRESAS
 (En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
PETROPERÚ	1646 138.5	60.2			1646 138.5	
EPSEL	120 364.4	4.4	37 376.9	4.0	82 987.5	222.0
SEDAPAR	110 200.0	4.0	68 800.8	7.4	41399.2	60.2
SEDAPAL	109 012.0	4.0	283 125.9	30.6	(174 113.9)	(61.5)
FONAFE	71476.4	2.6	190 695.8	20.6	(119 219.4)	(62.5)
RESTO DE EMPRESAS	678 784.9	24.8	345 559.4	37.4	333 225.5	96.4
TOTAL	2 735 976.2	100.0	925 558.8	100.0	1 810 417.4	195.6

Petroperú: empresa con la mayor representación en este rubro, al cierre del ejercicio 2018, obtuvo una ejecución de S/ 1 646 138,5 mil o 60,2% de participación, consideró como saldo de balance, el saldo en cuenta corriente y fondo de liquidez al 31 de diciembre de 2017 de los fondos obtenidos en la emisión internacional de bonos, los cuales ascendieron a 507,3 MMUS\$ (1 646,1 MMS/).

Entidad prestadora de servicio de saneamiento de Lambayeque – EPSEL: obtuvo al cierre del ejercicio 2018 una ejecución de S/ 120 364,4 mil o 4,4%, incrementado en 222% u S/ 82 987,5 mil con respecto al año precedente; se debió a los saldos provenientes del ejercicio 2017 de las transferencias financieras efectuadas por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), para financiar acciones operativas que forman parte del Plan de acciones de Urgencia, entre otros.

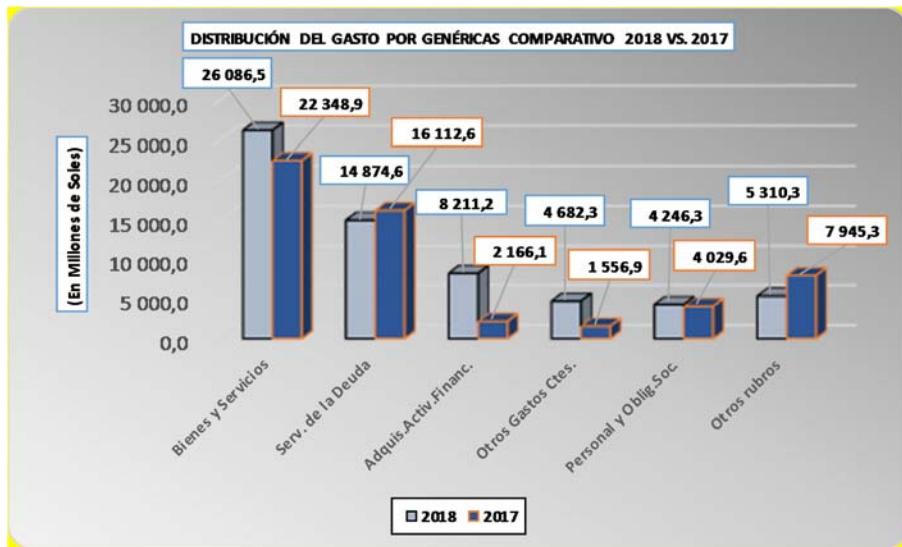
Sedopal: registró al finalizar el ejercicio 2018 el importe de S/ 109 012,0 mil o 4,0% de participación en la ejecución, al compararlo con el año anterior ha disminuido en 61,5%, estos saldos de balance comprendió S/ 49,0 millones a saldos de recursos del préstamo BID 2645 que financia el esquema Cajamarquilla, y S/ 60,0 millones a saldo presupuestal en caja de las Transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para el financiamiento de proyectos de ampliación de cobertura de agua potable y alcantarillado.

NOTA N° 18: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

La clasificación económica del gasto en la ejecución de las Empresas del Estado, en el año 2018 mostró un incremento de 17,1% o S/ 9 251 802,4 mil con respecto al año precedente; el gasto se concentró principalmente en la categoría de Gastos Corrientes con S/ 36 568 901,0 mil o 57,7% con relación al gasto total, seguido del Servicio de la Deuda con S/ 14 874 634,4 mil o 23,5% y los Gastos de Capital con S/ 11 967 665,8 mil o 18,9% de estructura con relación al gasto total, observándose que la categoría Gastos de Capital reflejó el mayor incremento del gasto en 107,6% (S/ 6 202 833,0 mil) con respecto al año precedente.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS
 (En Miles de Soles)

GASTOS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
GASTOS CORRIENTES	36 568 901.0	57.7	32 282 009.9	59.5	4 286 891.1	13.3
PERSONAL Y OBLIG. SOC.	4 246 233.4	6.7	4 029 639.5	7.4	216 593.9	5.4
PENSIONES PREST. SOC.	280 374.8	0.4	286 767.1	0.5	(6 392.3)	(2.2)
BIENES Y SERVICIOS	26 086 512.5	41.1	22 348 901.6	41.3	3 737 610.9	16.7
DONAC. Y TRANSF.	1273 442.9	2.0	4 059 776.7	7.5	(2 786 333.8)	(68.6)
OTROS GASTOS	4 682 337.4	7.4	1556 925.0	2.9	3 125 412.4	200.7
GASTOS DE CAPITAL	11 967 665.8	18.9	5 764 832.8	10.7	6 202 833.0	107.6
OTROS GASTOS	89 480.4	0.1	47 029.0	0.1	42 451.4	90.3
ADQUISIC. ACTIVOS NO FINANC.	3 666 995.6	5.7	3 551 680.9	6.6	15 314.7	3.2
ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	8 211 189.8	12.9	2 166 122.9	4.0	6 045 066.9	279.1
SERVICIO DE LA DEUDA	14 874 634.4	23.5	16 112 556.1	29.8	(1 237 921.7)	(7.7)
SERVICIO DE LA DEUDA	14 874 634.4	23.5	16 112 556.1	29.8	(1 237 921.7)	(7.7)
TOTAL GASTOS	63 411 201.2	100.0	54 159 398.8	100.0	9 251 802.4	17.1



GASTOS CORRIENTES

A nivel de ésta categoría de gasto registró el importe de S/ 36 568 901,0 mil constituyéndose como la principal categoría en la ejecución del gasto obteniendo el 57,7% de participación del año 2018; obtuvo un incremento con respecto del año anterior en 13,3% de variación o S/ 4 286 891,1 mil; dentro de esta categoría destacó las siguientes partidas según el volumen de cifras:

BIENES Y SERVICIOS: al cierre de 2018 obtuvo una participación del 41,1% o S/ 26 086 512,5 mil sobre el total del gasto de las Empresas del Estado, en tanto que en el periodo comparativo 2017 este nivel de concentración alcanzó el 41,3% o S/ 22 348 901,6 mil, observándose un incremento de 16,7% con respecto al año precedente, las empresas que tuvieron mayor ejecución en esta genérica de gasto fueron:

BIENES Y SERVICIOS - PRINCIPALES EMPRESAS
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	14 979 497.9	57.4	11 874 015.2	53.0	3 105 482.7	26.2
ELECTROPERÚ	1 284 504.3	4.9	1 269 094.2	5.7	15 410.1	1.2
PERUPETRO	1 167 482.4	4.5	706 173.4	3.2	461 309.0	65.3
SEDAPAL	874 827.4	3.4	906 708.2	4.1	(31 880.8)	(3.5)
HIDRANDINA	651 703.3	2.5	627 591.5	2.8	24 111.8	3.8
ELECTRO ORIENTE	446 832.2	1.7	460 489.9	2.1	(13 657.7)	(3.0)
RESTO DE EMPRESAS	6 681 665.0	25.6	6 504 829.2	29.1	176 835.8	2.7
TOTAL	26 086 512.5	100.0	22 348 901.6	100.0	3 737 610.9	16.7

Petroperú: empresa con mayor representatividad en el rubro alcanzó al cierre del ejercicio 2018 el importe de S/ 14 979 497,9 mil o 57,4% de participación en el rubro, que al compararlo con el año 2017 se observó un incremento del 26,2% o S/ 3 105 482,7 mil, explicado principalmente a los mayores precios de adquisición de crudo y productos (261.0 vs. 204,2 S//BI), influenciados por el comportamiento de los precios internacionales, no obstante, lo menores volúmenes adquiridos, principalmente por las menores importaciones de crudo producto de la disminución de cargas en refinerías (XII Inspección General del Complejo de Craqueo Catalítico de Refinería La Pampilla); al respecto cabe resaltar la modificación de la estructura de compras debido a la implementación progresiva de la obligatoriedad de comercialización de combustibles limpios, reflejado en la disminución en la compra de crudo importado, lo cual fue compensado parcialmente con el

incremento en importaciones de productos terminados (ULSD, HOGB's y Nafta Craqueada) que representaron un mayor costo de adquisición.

BIENES Y SERVICIOS - PETROPERÚ
(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	14 044 096.0	93.8	11020 986.7	92.7	3 023 109.3	27.4
TRANSPORTE Y ALMACEN.	517 298.3	3.5	499 188.7	4.2	18 109.6	3.6
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	76 208.2	0.5	78 737.9	0.7	(2 529.7)	(3.2)
HONORARIOS PROFESIONALES	43 022.6	0.3	23 637.1	0.2	19 385.5	82.0
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	126 775.1	0.8	100 138.4	0.8	26 636.7	26.6
ALQUILERES	7 397.3	0.0	7 535.2	0.1	(137.9)	(1.8)
SERVICIOS DE VIGILANCIA	42 552.3	0.3	40 059.0	0.3	2 493.3	6.2
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	22 021.8	0.1	19 158.1	0.2	2 863.7	14.9
GASTOS FINANCIEROS	5 109.4	0.0	4 224.5	0.0	884.9	20.9
SEGUROS	31005.8	0.2	26 296.1	0.2	4 709.7	17.9
OTROS GASTOS	64 011.1	0.4	54 053.5	0.5	9 957.6	18.4
TOTAL	14 979 497.9	100.0	11 874 015.2	100.0	3 105 482.7	26.2

Electroperú: al cierre del ejercicio 2018 la empresa mostró un gasto ejecutado en bienes y servicios de S/ 1 284 504,3 mil o 4,9% de participación en la categoría, con respecto a lo revelado en el año precedente se incrementó en 1,2% o S/ 15 410,1 mil, se explica principalmente por la compra de energía para atender las ventas propias en S/ 694 584,2 mil; por mayor gasto en peaje para atender ventas propias y por Encargo de Proinversión en S/ 536 147,7 mil; no obstante tuvo una disminución de gasto en Honorarios profesionales en 22,4% debido a menores asesorías, consultorías y otros servicios no personales, de acuerdo a las necesidades; asimismo disminuyó en gastos financieros en 71,2% debido a la diferencia de cambio producto de los menores saldos en moneda extranjera de los recursos financieros, entre otros.

BIENES Y SERVICIOS - ELECTROPERÚ
(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	694 584.2	54.1	682 917.1	53.8	11 667.1	1.7
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2918	0.0	265.8	0.0	26.0	9.8
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	536 147.7	41.7	502 409.8	39.6	33 737.9	6.7
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	948.2	0.1	1060.3	0.1	(112.1)	(10.6)
HONORARIOS PROFESIONALES	4 200.0	0.3	5 411.2	0.4	(121.2)	(22.4)
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5 044.2	0.4	5 197.5	0.4	(153.3)	(2.9)
ALQUILERES	559.7	0.0	638.4	0.1	(78.7)	(12.3)
SERVICIOS DE VIGILANCIA	5 892.3	0.5	6 596.6	0.5	(704.3)	(10.7)
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	7.4	0.0	70.2	0.0	(62.8)	(89.5)
GASTOS FINANCIEROS	9 923.0	0.8	34 445.8	2.7	(24 522.8)	(71.2)
SEGUROS	22 514.9	1.8	23 795.2	1.9	(1280.3)	(5.4)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	4 390.9	0.3	6 286.3	0.5	(1895.4)	(30.2)
TOTAL	1 284 504.3	100.0	1 269 094.2	100.0	15 410.1	1.2

Perupetro: al cierre del ejercicio 2018 la empresa registró una ejecución de S/ 1 167 482,4 mil o 4,5% del total del gasto de bienes y servicios, el comportamiento respecto al periodo 2017 se incrementó

en 65,3% o S/ 461 309,0 mil; la mayor participación del gasto se mostró en la compra de insumos y suministros incrementándose en 69,2% debido a los servicios de contratistas Crudo, Gas y LGN; seguido de transportes y almacenamiento con el 55,8%, explicado porque se incrementó el rubro de los pasajes aéreos nacional y extranjero; así como en alquileres que aumento en 48,5% por los rubros de locales por eventos, alquiler de unidades de transporte y alquileres de servicios y alquileres diversos.

BIENES Y SERVICIOS - PERUPETRO

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	1133 4619	97.1	670 020.8	94.9	463 4411	69.2
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.8	0.0	27.9	0.0	(0.1)	(0.4)
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	436.1	0.0	279.9	0.0	156.2	55.8
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	434.8	0.0	519.7	0.1	(84.9)	(16.3)
HONORARIOS PROFESIONALES	9 946.6	0.9	10 109.1	1.4	(162.5)	(16)
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1803.6	0.2	1757.1	0.2	46.5	2.6
ALQUILERES	2 797.8	0.2	1884.5	0.3	913.3	48.5
SERVICIOS DE VIGILANCIA	1297.4	0.1	1266.8	0.2	30.6	2.4
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	589.2	0.1	389.4	0.1	199.8	51.3
GASTOS FINANCIEROS	13 989.4	1.2	18 749.9	2.7	(4 760.5)	(25.4)
SEGUROS	83.7	0.0	91.1	0.0	(7.4)	(8.1)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	2 614.1	0.2	1077.2	0.1	1536.9	142.7
TOTAL	1 167 482.4	100.0	706 173.4	100.0	461 309.0	65.3

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES: Al cierre del año 2018 presentó un gasto ejecutado de S/ 4 246 233,4 mil o 6,7% del total del gasto a nivel Empresas del Estado, con relación al período anterior en la misma genérica se observó un incremento de 5,4% o S/ 216 593,9 mil; las empresas que sobresalieron en esta genérica son las siguientes:

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - PRINCIPALES EMPRESAS

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	532 371.6	12.5	597 036.6	14.8	(64 665.0)	(10.8)
BANCO DE LA NACIÓN	514 708.3	12.1	475 316.9	11.8	39 391.4	8.3
SEDAPAL	319 731.8	7.5	300 598.4	7.5	19 133.4	6.4
CMAC AREQUIPA	261 560.1	6.2	236 121.6	5.9	25 438.5	10.8
CMAC PIURA	211 486.4	5.0	176 985.1	4.4	34 501.3	19.5
CMAC HUANCAYO	208 254.0	4.9	170 269.8	4.2	37 984.2	22.3
RESTO DE EMPRESAS	2 198 121.2	51.8	2 073 311.1	51.5	124 810.1	6.0
TOTAL	4 246 233.4	100.0	4 029 639.5	100.0	216 593.9	5.4

Petroperú: al cierre del ejercicio 2018 realizó gastos por S/ 532 371,6 mil o 12,5% del total de gastos en este rubro, con relación al año anterior presentó una disminución de 10,8% o S/ 64 665,0 mil, reflejado principalmente en las participaciones a los trabajadores, se explica por la menor utilidad tributaria del ejercicio, como consecuencia de la mayor pérdida por diferencia cambiaria registrada, originada por el incremento de la tasa de cambio y los mayores pasivos en dólares (financiamiento de largo plazo); por otro lado se incrementó el rubro de sueldos y salarios en 4%, como resultado del proceso de Negociación Colectiva 2018 con las organizaciones sindicales, entre otros.

GASTOS EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES- PETROPERÚ
 (En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
SUELdos Y SALARIos	242 445.1	45.5	233 180.2	39.1	9 264.9	4.0
GRATIFICACIONES Y BONIFICAC.	199 542.7	37.5	189 472.4	31.7	10 070.3	5.3
COMP. POR TIEMPO DE SERVICIOS	30 574.6	5.7	28 994.2	4.9	1580.4	5.5
PARTICIP. DE TRABAJADORES	9 308.4	1.7	100 103.5	16.8	(90 795.1)	(90.7)
SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL	32 178.5	6.0	30 847.9	5.2	1330.6	4.3
OTROS GASTOS DE PERSONAL	18 322.3	3.3	14 438.4	2.4	3 883.9	26.9
TOTAL	532 371.6	100.0	597 036.6	100.0	(64 665.0)	(10.8)

Banco de la Nación: al cierre del ejercicio 2018 realizó gastos por S/ 514 708,3 mil o 12,1% de participación del total de este rubro, con relación al año 2017 reveló una variación de 8,3% o S/ 39 391,4 mil, explicado por los mayores pagos por sueldos y salarios con S/ 375 389,8 mil incrementado en 1% con respecto al año anterior; participaciones de trabajadores con S/ 41 598,5 mil, aumentó en 9,2%; Otros gastos de personal, obtuvo mayor ejecución con S/ 42 020,9 mil, se debió a la solución del arbitraje del año 2016, así como pago del Laudo por S/ 34 082,4 mil, entre otros.

GASTOS DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - BANCO DE LA NACIÓN
 (En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
SUELdos Y SALARIos	375 389.8	72.9	371 630.3	78.2	3 759.5	1.0
COMP. POR TIEMPO DE SERV.	22 774.9	4.4	22 502.1	4.7	272.8	1.2
PARTICIP. DE TRABAJADORES	41 598.5	8.1	38 087.3	8.0	3 511.2	9.2
SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL	21 891.3	4.3	21 608.9	4.5	282.4	1.3
INCENT. RETIRO VOLUNTARIO	6 546.9	15.6	8 375.6	90.8	(1828.7)	(21.8)
UNIFORMES	4 486.0	0.9	3 891.6	0.8	594.4	15.3
OTROS GASTOS DE PERSONAL	42 020.9	8.2	9 221.1	1.9	32 799.8	355.7
TOTAL	514 708.3	100.0	475 316.9	100.0	39 391.4	8.3

Sedapal: al cierre del ejercicio 2018 registró un gasto ejecutado de S/ 319 731,8 mil equivalente al 7,5% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al año anterior creció en 6,4% o S/ 19 133,4 mil; se explica básicamente al incentivo económico por cumplimientos de metas y a la mayor estimación por participación de trabajadores.

GASTOS EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - SEDAPAL
 (En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
SUELdos Y SALARIos	150 304.1	47.0	154 865.7	51.4	(4 5616)	(2.9)
GRATIFIC. Y BONIFICACIONES	86 398.9	27.0	78 094.4	26.0	8 304.5	10.6
COMP. POR TIEMPO DE SERVICIOS	18 388.5	5.8	17 518.3	5.8	870.2	5.0
PARTICIP. DE TRABAJADORES	31 830.2	10.0	21 413.8	7.1	10 416.4	48.6
SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL	18 742.4	5.9	17 933.9	6.0	808.5	4.5
OTROS GASTOS DE PERSONAL	14 067.7	4.4	10 772.3	3.6	3 295.4	30.6
TOTAL	319 731.8	100.0	300 598.4	100.0	19 133.4	6.4

CMAC Arequipa: al cierre del ejercicio 2018, la empresa registró una ejecución en gasto de personal y obligaciones sociales de S/ 261 560,1 mil que representa el 6,2%; con relación al año anterior registró una variación superior en 10,8% o S/ 25 438,5 mil, debido al incremento de personal por apertura de nuevas agencias.

OTROS GASTOS: Al cierre del ejercicio 2018 ejecutó S/ 4 682 337,4 mil o 7,4% de participación del total del gasto, obtuvo un incremento del 200,7% o S/ 3 125 412,4 mil con relación al año precedente, destacando las empresas siguientes:

OTROS GASTOS - PRINCIPALES EMPRESAS
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PERUPETRO	3 520 170.8	75.2	16 219.2	0.9	3 503 951.6	21603.7
BANCO DE LA NACIÓN	349 237.2	7.5	314 055.6	20.2	35 181.6	11.2
PETROPERÚ	205 453.1	4.4	670 764.9	43.1	(465 311.8)	(69.4)
SEDAPAL	71325.7	1.5	64 067.0	4.1	7 258.7	11.3
ELECTROPERÚ	44 688.9	1.0	36 461.8	2.3	8 227.1	22.6
HIDRANDINA	33 561.8	0.7	24 002.1	1.5	9 559.7	39.8
RESTO DE EMPRESAS	457 899.9	9.8	431354.4	27.7	26 545.5	6.2
TOTAL	4 682 337.4	100.0	1 556 925.0	100.0	3 125 412.4	200.7

Perupetro: al cierre del ejercicio 2018 registró S/ 3 520 170,8 mil o 75,2% de participación en la ejecución del total de Otros Gastos, habiéndose incrementado significativamente en S/ 3 503 951,6 mil, especialmente por la reclasificación a partir del año 2018 a esta genérica (otros gastos) de la genérica Donaciones y transferencias corrientes que al cierre de 2018 alcanzó a S/ 3 508 300,0 mil, la misma que incluye las transferencias por crudo - canon y sobrecanon, gas – canon y sobrecanon, entre otros; seguido de transferencias efectuadas al Tesoro Público, que comprende Tesoro-venta de crudo-contrato, Provisión Tesoro Público en aplicación del artículo 11º y Ley Focam N° 28451; mientras que en otros gastos alcanzó el importe de S/ 11 870,8 mil, principalmente por los tributos, otros gastos, entre otros.

Banco de la Nación: al cierre del ejercicio 2018 ejecutó S/ 349 237,2 mil o 7,5% del total de este rubro; en relación con el año anterior obtuvo una variación mayor en 11,2% o S/ 35 181,6 mil, explicado por el mayor gasto por servicios financieros con S/ 234 639,6 mil, principalmente en los servicios de custodia de valores, comisión por servicios por agente MULTIRED, apertura de puertas ATM, incremento del servicio de banca celular por las afiliaciones en las redes de movistar y claro, así como los servicios de transporte, custodia y administración de fondos (Programa de educación básica para todos – MINEDU); por tributos con S/ 81 211,2 mil y Otros con S/ 33 386,4 mil.

Petroperú: al cierre del ejercicio 2018 registró S/ 205 453,1 mil o 4,4% del total de gasto ejecutado de Otros Gastos, significando un decrecimiento en 69,4% o S/ 465 311,8 mil, se debió principalmente por el impuesto a la renta por la menor utilidad tributaria del ejercicio, como consecuencia de la mayor pérdida por diferencia cambiaria registrada, originada por el incremento de la tasa de cambio y los mayores pasivos en dólares por los financiamientos de largo plazo; asimismo obtuvo una menor ejecución por el registro de menores gastos por concepto de sanciones administrativas.

GASTOS DE CAPITAL

Para el año 2018 este rubro ejecutó S/ 11 967 665,8 mil o 18,8% de participación del total del gasto, con relación al periodo 2017 se incrementó en 107,6% o S/ 6 202 833,0 mil, esta categoría destacó el grupo genérico adquisición de activos financieros con S/ 8 211 189,8 mil o 12,9% de participación respecto al gasto total, con relación al año anterior se incrementó en 279,1% o S/ 6 045 066,9 mil; seguido de Adquisición de activos no financieros con S/ 3 666 995,6 mil o 30,6%, aumentado en 3,2% o S/ 115 314,7 mil y Otros gastos, obtuvo una ejecución de S/ 89 480,4 mil o 0,7% se incrementó en 90,3% o S/ 42 451,4 mil.

GASTOS DE CAPITAL
(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
OTROS GASTOS	89 480.4	0.7	47 029.0	0.8	42 451.4	90.3
ADQUI. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 666 995.6	30.6	3 551 680.9	61.7	115 314.7	3.2
ADQUI. DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 211 189.8	68.6	2 166 122.9	37.6	6 045 066.9	279.1
TOTAL	11 967 665.8	100.0	5 764 832.8	100.0	6 202 833.0	107.6

Las empresas con mayor gasto en esta categoría son:

GASTOS DE CAPITAL - PRINCIPALES EMPRESAS
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	8 471 704.4	70.8	3 025 987.6	52.4	5 445 716.8	180.0
CMAC SULLANA	1 147 046.3	9.6	588 278.8	10.2	558 767.5	95.0
SEDAPAL	546 639.5	4.6	525 254.6	9.1	21 384.9	4.1
HIDRANDINA	86 031.3	0.7	96 353.3	1.7	(10 322.0)	(10.7)
CORPAC	81 110.2	0.7	56 397.2	1.0	24 713.0	43.8
RESTO DE EMPRESAS	1 635 134.1	13.7	1 472 561.3	25.5	162 572.8	11.0
TOTAL	11 967 665.8	100.0	5 764 832.8	100.0	6 202 833.0	107.6

Petroperú: al cierre del ejercicio 2018 registró una ejecución de S/ 8 471 704,4 mil o 70,8% en la estructura, al relacionarlo con el año precedente se incrementó en 180% o S/ 5 445 716,8 mil, la mayor ejecución en este concepto se debe principalmente a los depósitos a plazo efectuados con los fondos provenientes del crédito con garantía de CESCE (1 236 MMUS\$), con la finalidad de rentabilizar los mismos, mientras no fuesen requeridos por el PMRT. En cuanto a los proyectos de inversión hubo una disminución en 10% o S/ 183 805,9 mil, explicado principalmente al menor avance del Proyecto Modernización Refinería Talara, por la construcción de Unidades de Proceso como parte del servicio EPC a cargo de Técnicas Reunidas, debido a los insuficientes recursos asignados por la contratista para actividades de construcción y pre-comisionado del proyecto, generando que no se cumpla los hitos planificados, entre otros.

GASTOS DE CAPITAL - PETROPERÚ
(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN 2018	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	1 663 177.7	19.6	1 846 983.6	61.0	(183 805.9)	(10.0)
GASTOS CAPIT. NO LIG. A PROY.	339 912.1	4.0	174 542.9	5.8	165 369.2	94.7
INVERSIONES FINANCIERAS	6 379 134.2	75.3	957 432.1	31.6	5 421 702.1	566.3
OTROS GASTOS DE CAPITAL	89 480.4	1.1	47 029.0	1.6	42 451.4	90.3
TOTAL	8 471 704.4	100.0	3 025 987.6	100.0	5 445 716.8	180.0

CMAC Sullana: al cierre del ejercicio 2018 ejecutó S/ 1 147 046,3 mil participando con el 9,6% del total de gasto del rubro, obtuvo un incremento de S/ 558 767,5 mil o 95% con respecto al año anterior, el mayor aumento registró en adquisición de activos financieros con S/ 1 124 833,1 mil y en adquisición de activos no financieros con S/ 22 213,2 mil.

Sedapal: al cierre del ejercicio 2018 registró en la ejecución S/ 546 639,6 mil o 4,6% del total del gasto de rubro y aumentó en 4,1% o S/ 21 384,9 mil con relación al año comparativo, el rubro con mayor participación es los proyectos de inversión con S/ 522 730,8 mil o 95,6%, incrementándose en 2,9%, comprende los proyectos viables y/o aprobados a nivel de inversión (ampliación de cobertura)

e inversión de optimización marginal, rehabilitación y reposición, y Programa Agua es Vida, que demandarán un monto de inversión de S/ 4 449,89 MM incluido IGV, para ejecutarse en un periodo de 5 años (2018-2022), asimismo, a través del Programa Agua Segura para Lima y Callao – (PASLC) se financiará el monto de S/ 926,94 MM incluido IGV. También se obtuvo más ejecución por el proyecto Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado Esquema Prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y anexos, por los adicionales de obras presentados en el desarrollo de su ejecución, a la fecha la obra se encuentra culminada y en proceso de recepción.

GASTOS DE CAPITAL - SEDAPAL

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	522 730.8	95.6	507 837.6	96.7	14 893.2	2.9
GASTOS CAPIT. NO LIG. A PROY.	23 908.8	4.4	17 417.0	3.3	6 491.8	37.3
TOTAL	546 639.6	100.0	525 254.6	100.0	21 385.0	4.1

Hidrandina: al cierre del presente ejercicio mostró una ejecución de S/ 86 031,3 mil o 0,7% del total del rubro, al comparar con el año precedente obtuvo una disminución de S/ 10 322,0 mil o 10,7%, debido al mejor avance registrado en este año con relación al 2017, donde hubo retrasos considerables en la ejecución de los proyectos de inversión, la empresa se encuentra en proceso de adecuación a la Ley de Contrataciones con el Estado, tiene mayores gastos en activos no financieros como: Remodelación de Redes MT y BT, existen proyectos en fase de ejecución cuya facturación fue mayor a la programada (valorizaciones) como: Reposición redes de Distribución de las localidad de Chepén, de los sectores de Casco Urbano y Antúnez de Mayolo-Chimbote, de Jesús-Namora-Matara, sector Buenos Aires I, II, III etapa de la ciudad de Nuevo Chimbote, entre otras. Ampliación de Redes MT y BT, con los proyectos que se encuentran en ejecución como la Ampliación de redes de distribución por crecimiento de la Demanda III Etapa. Rehabilitación Sistemas de transmisión, comprende los proyectos de Rehabilitación de LT 138 kV S.E. Chimbote Sur, S.E. Nepeña, entre otros. Ampliación de sistemas de transmisión, Maquinaria y equipos y sistemas de información.

GASTOS DE CAPITAL - HIDRANDINA

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	66 273.6	77.0	62 536.0	64.9	3 737.6	6.0
GASTOS CAPIT. NO LIG. A PROY.	19 757.7	23.0	33 817.3	35.1	(14 059.6)	(416)
TOTAL	86 031.3	100.0	96 353.3	100.0	(10 322.0)	(10.7)

SERVICIO DE LA DEUDA

Esta categoría al cierre del año 2018, realizó un gasto ejecutado de S/ 14 874 634,4 mil o 23,5% de participación sobre el total del gasto a nivel Empresas del Estado, se encuentra disminuido en S/ 1 237 921,7 mil o 7,7% con relación al año precedente, comprende la amortización de la deuda con S/ 14 635 810,7 mil o 98,3%, Intereses de la Deuda con S/ 235 866,8 mil o 1,6% y Comisiones y Otros Gastos de la Deuda con S/ 2 956,9 mil o 0,1%.

EJECUCIÓN SERVICIO DE LA DEUDA - PRINCIPALES EMPRESAS

(En Miles de Soles)

EMPRESAS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
PETROPERÚ	13 745 558.8	92.4	15 243 332.6	94.6	(1497 773.8)	(9.8)
SEDAPAL	240 882.4	1.6	209 212.0	1.3	31 670.4	15.1
ELECTRONOROESTE	228 729.6	1.5	67 900.2	0.4	160 829.4	236.9
HIDRANDINA	204 935.4	1.4	201 735.0	1.3	3 200.4	16
ELECTRO SUR ESTE	101 889.3	0.7	56 279.6	0.3	45 609.7	81.0
RESTO DE EMPRESAS	352 638.9	2.4	334 096.7	2.2	18 542.2	5.5
TOTAL	14 874 634.4	100.0	16 112 556.1	100.0	(1 237 921.7)	(7.7)

Petroperú: al cierre del ejercicio 2018 la empresa registró una ejecución de S/ 13 745 558,8 mil o 92,4% sobre el total del rubro, disminuido con respecto al año precedente en S/ 1 497 773,8 mil o 9,8%, sobresaliendo la amortización de la deuda externa que decreció en S/ 2 945 107,8 mil o 45%, debido a que en el año 2017 se realizó prepago del Préstamo Sindicado del PMRT (417 MMUS\$), así como amortizaciones de deuda mediante operaciones de refinanciamiento de los préstamos temporales gestionados para el citado proyecto; en el año 2018 las amortizaciones de deuda correspondieron solo a financiamientos para necesidades operativas y de capital.

SERVICIO DE LA DEUDA - PETROPERÚ

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
AMORTIZ.DEUDA INTERNA	10 061 836.8	73.2	8 580 455.5	56.3	148 138 13	17.3
AMORTIZ.DEUDA EXTERNA	3 604 705.4	26.2	6 549 813.2	43.0	(2 945 107.8)	(45.0)
INTER. DEUDA INTERNA	48 295.5	0.4	80 245.5	0.5	(31 950.0)	(39.8)
INTER. DEUDA EXTERNA	30 721.1	0.2	32 818.4	0.2	(2 097.3)	(6.4)
TOTAL	13 745 558.8	100.0	15 243 332.6	100.0	(1 497 773.8)	(9.8)

Sedapal: al cierre del ejercicio 2018 ejecutó S/ 240 882,4 mil equivalente al 1,6% del total del gasto del rubro, el referido importe comprende amortización de la deuda externa con S/ 129 593,3 mil o 53,8%, amortización de la deuda interna con S/ 15 463,2 mil o 6,4%, Intereses de la deuda externa con S/ 80 042,0 mil o 33,2%, Intereses de la deuda interna con S/ 13 375,7 mil o 5,6% y Comisiones y otros gastos de la deuda externa con S/ 2 408,2 mil o 1%; con relación al año anterior se incrementó en 15,1% o S/ 31 670,4 mil, esta variación se sustentó básicamente en el pago de la amortización del préstamo con el BID, que financia el Proyecto Esquema Cajamarquilla, así como, también al nuevo cronograma en soles de la deuda con JICA P30, JICA P36, JICA P37, BID 1915, que fueron prepagadas por el MEF.

SERVICIO DE LA DEUDA - SEDAPAL

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
AMORTIZ.DEUDA EXTERNA	129 593.3	53.8	116 300.4	55.6	13 292.9	11.4
AMORTIZ.DEUDA INTERNA	15 463.2	6.4	19 258.8	9.2	(3 795.6)	(19.7)
INTERESES DEUDA EXTERNA	80 042.0	33.2	45 611.3	21.8	34 430.7	75.5
INTERESES DEUDA INTERNA	13 375.7	5.6	23 557.3	11.3	(10 181.6)	(43.2)
COMIS.OTROS GTOS.DEU.EXTERNA	2 408.2	1.0	4 484.2	2.1	(2 076.0)	(46.3)
TOTAL	240 882.4	100.0	209 212.0	100.0	31 670.4	15.1

Electronoroeste: al cierre del ejercicio 2018, la empresa registró una ejecución de S/ 228 729,6 mil o 1,5% del total de gastos en el rubro, comprende la amortización de la deuda interna por S/ 220 602,5 mil o 96,4% e Intereses de la deuda interna por S/ 8 127,1 mil o 3,6%, con relación al año comparativo se observó un incremento de 236,9% o S/ 160 829,4 mil, se debió al mayor servicio de la deuda correspondiente al financiamiento a corto plazo, así como al pago de cuotas (amortización e intereses) conforme a los cronogramas de préstamos vigentes otorgados por Fonafe.

SERVICIO DE LA DEUDA - ELECTRONOROESTE

(En Miles de Soles)

RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2018	%	2017	%	S/	%
AMORTIZ.DEUDA INTERNA	220 602.5	96.4	59 362.5	87.4	161 240.0	2716
INTERESES DEUDA INTERNA	8 127.1	3.6	8 537.7	12.6	(410.6)	(4.8)
TOTAL	228 729.6	100.0	67 900.2	100.0	160 829.4	236.9

EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 42

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC.	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC.
	2018	%	2017	%			2018	%	2017	%	
INGRESOS CORRIENTES	43 750 049.1	59.5	37 270 496.8	59.4	17.4	GASTOS CORRIENTES	36 568 901.0	57.7	32 282 009.9	59.6	13.3
IMPUUESTOS Y CONTRIB.	1 277.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 246 233.4	6.7	4 029 639.5	7.4	5.4
VENTA BIENES Y SERV. Y DER.ADM.	32 048 034.5	43.6	27 144 305.4	43.3	18.1	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	280 374.8	0.4	286 767.1	0.5	(2.2)
OTROS INGRESOS	11 700 737.5	15.9	10 126 191.4	16.1	15.5	BIENES Y SERVICIOS	26 086 512.5	41.1	22 348 901.6	41.3	16.7
INGRESOS DE CAPITAL	5 471 788.0	7.4	2 436 939.0	3.9	124.5	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 273 442.9	2.0	4 059 776.7	7.5	(68.6)
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	315 558.5	0.4	365 343.3	0.6		OTROS GASTOS	4 682 337.4	7.4	1 556 925.0	2.9	200.7
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5 156 229.5	7.0	2 071 595.7	3.3		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89 480.4	0.1	47 029.0	0.1	90.3
TRANSFERENCIAS	1 853 990.9	2.5	1 877 695.6	3.0	(1.3)	ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS	3 666 995.6	5.8	3 551 680.9	6.6	3.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 853 990.9	2.5	1 877 695.6	3.0	(1.3)	SERVICIO DE LA DEUDA	14 874 634.4	23.5	16 112 556.1	29.8	(7.7)
OTROS INGRESOS						SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	14 874 634.4	23.5	16 112 556.1	29.8	(7.7)
FINANCIAMIENTO	22 501 387.1	30.6	21 165 357.0	33.7	6.3						
ENDEUDAMIENTO	19 765 410.9	26.9	20 239 798.2	32.3	(2.3)						
SALDOS DE BALANCE	2 735 976.2	3.7	925 558.8	1.5	195.6						
TOTAL INGRESOS	73 577 215.1	100.0	62 750 488.4	100.0	17.3	TOTAL GASTOS	63 411 201.2	100.0	54 159 398.8	100.0	17.1


CRC - DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
ESTADÍSTICA DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO
Oficina Central de Estadística y Censos


CRC - DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
ESTADÍSTICA DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO
Oficina Central de Estadística y Censos

NOTA N° 19: ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

Este estado revela el Resultado de Ejecución Presupuestaria de las Empresas del Estado, producto de la diferencia de ejecución de ingresos y gastos por toda fuente de financiamiento realizado en el período 2018, permitiendo conocer si las empresas presentan como resultado un superávit o déficit presupuestario.

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS - COMPARATIVO

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	IMPORTE		VARIAC. %
	2018	2017	
INGRESOS CORRIENTES Y TRANSF.	45 226 694.1	38 632 447.1	17.1
GASTOS CORRIENTES	(36 568 9010)	(32 282 009.9)	13.3
AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE.	8 657 793.1	6 350 437.2	36.3
ING. DE CAPITAL Y TRANSFEREN.	5 849 134.0	2 952 684.3	98.1
GASTOS DE CAPITAL	(11967 665.8)	(5 764 832.8)	107.6
SERVICIOS DE LA DEUDA	(238 823.7)	(254 788.0)	(6.3)
RESULTADO ECONÓMICO	2 300 437.6	3 283 500.7	(29.9)
FINANCIAMIENTO NETO	7 865 576.3	5 307 588.9	48.2
SALDO NETO ENDEUD. EXTERNO	4 842 925.2	4 093 595.8	18.3
SALDO NETO ENDEUD. INTERNO	286 675.0	288 434.3	(0.6)
SALDO DE BALANCE	2 735 976.1	925 558.8	195.6
RESULTADO EJECUC. PRESUP.	10 166 013.9	8 591 089.6	18.3

Fuente: Formato EP-2 "Estado de Fuentes y Usos de Fondos

Al cierre del año 2018, el consolidado del Estado de fuentes y Usos de Fondos del nivel de Empresas del Estado mostró un ahorro en cuenta corriente de S/ 8 657 793,1 mil, superior en 36,3% al ahorro en cuenta corriente del año 2017, este comportamiento se explica por un incremento en los ingresos corrientes que crecieron 17,1% respecto al periodo precedente, siendo mayor al crecimiento de los gastos corrientes que creció en 13,3%; asimismo los ingresos de capital y transferencias se incrementaron en 98,1% respecto al periodo comparativo producto de los aportes de capital realizados por el **Fonafe** a sus empresas subsidiarias, así como por mayores transferencias realizadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS a las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento y **Fondo Mivivienda**, los gastos de capital se incrementaron en 107,6% producto de las operaciones de inversión financiera para rentabilizar los préstamos recibidos para el financiamiento del PMRT de **Petroperú**, asimismo hubo incremento de las inversiones financieras de **CMAC Sullana**, estos mayores gastos de capital motivaron que el resultado económico resulte en S/ 2 300 437,6 mil, siendo inferior en 29,9% a lo reportado en el ejercicio anterior; el Saldo neto de endeudamiento externo creció en 18,3% respecto al periodo 2017, lo cual fue motivado principalmente por **Petroperú**, debido a mayores necesidades de financiamiento para compra de crudo y productos derivado, por mayores precios en el mercado internacional de hidrocarburos, asimismo los saldos de balance se incrementaron en 195,6%, debido a que **Petroperú**, incorporó como saldos los fondos obtenidos en la emisión internacional de bonos del año 2017 que ascendieron a US\$ 507,3 millones, adicionalmente **Epsel** y **Sedapar** incorporaron como saldos de balance las transferencias del MVCS no utilizadas en el año 2017, todas estas operaciones motivaron que el Resultado de Ejecución presupuestaria alcance a S/ 10 166 013,9 mil, siendo superior en 18,3% a lo reportado en el año 2017.

Las empresas con mayor resultado de ejecución presupuestaria fueron: **Petroperú**, con resultado de ejecución que alcanzó a S/ 3 299 483,6 mil que representó el 32,5% del total de las empresas, siendo superior en 29,0% al resultado de ejecución del año anterior. **Banco de la Nación**, que tuvo un resultado de ejecución de S/ 1 208 897,9 mil, que representó el 11,9% del total de las empresas,

siendo superior en 17,6% a lo registrado el año anterior. **Fondo Mivivienda**, obtuvo un resultado de ejecución de S/ 703 624,5 mil, que equivale al 6,9% del total Empresas del Estado, siendo superior en 9,6% a su similar del año anterior. **Electroperú**, registró una ejecución de S/ 626 551,5 mil que representó el 6,2% del total de las empresas, siendo superior en 18,4% a su similar del año anterior, y **Sedapal**, alcanzó un resultado de ejecución de S/ 343 200,6 mil, que representó el 3,4% del total de empresas, siendo inferior en 24,6% al resultado de ejecución del año anterior.

EMPRESAS DEL ESTADO ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS EJERCICIO 2018 (En Miles de Soles)		
CUADRO N° 43		
	PARTIDAS / GRUPO GENÉRICO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES		45 226 694.1
IMPUSTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		1 277.1
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		32 048 034.5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1 476 645.0
OTROS INGRESOS		11 700 737.5
II. GASTOS CORRIENTES		(36 568 901.0)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.		(4 246 233.4)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		(280 374.8)
BIENES Y SERVICIOS		(26 086 512.5)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		(1 273 442.9)
OTROS GASTOS		(4 682 337.4)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)		8 657 793.1
IV. INGRESO DE CAPITAL, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5 849 134.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		377 346.0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		315 558.5
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		5 156 229.5
V. GASTO DE CAPITAL		(11 967 665.8)
OTROS GASTOS		(89 480.4)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		(3 666 995.6)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		(8 211 189.8)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA		(238 823.7)
INTERESES DE LA DEUDA		(235 866.8)
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA		(2 956.9)
VII. RESULTADO ECONOMICO (III + IV-V-VI)		2 300 437.6
VIII FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)		7 865 576.3
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO		4 842 925.2
FINANCIAMIENTO		8 584 664.3
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		8 584 664.3
SERVICIO DE LA DEUDA		(3 741 739.1)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA		(3 741 739.1)
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO		286 675.0
FINANCIAMIENTO		11 180 746.6
ENDEUDAMIENTO INTERNO		11 180 746.6
SERVICIO DE LA DEUDA		(10 894 071.6)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA		(10 894 071.6)
C. SALDO DE BALANCE		2 735 976.1
RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)		10 166 013.9

CPG. NORBERTO MARÍN RODRÍGUEZ
Diseñador
Diseñador de Empresas Públicas

NOTA N° 20: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

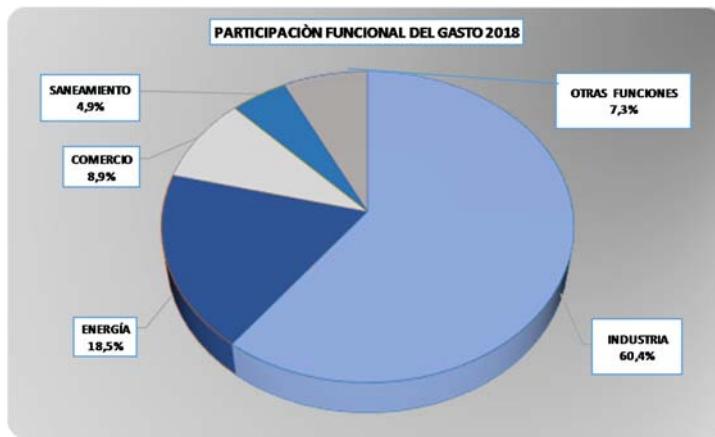
Tiene por finalidad mostrar la naturaleza de los servicios que las Empresas del Estado brindan a la ciudadanía y medir la función social de las mismas como parte de la Administración Pública, así como determinar las tendencias del público, dentro del principio de transparencia de la información.

Para el año 2018, las Empresas del Estado de acuerdo a sus funciones principales, alcanzaron una ejecución de S/ 63 411 201,2 mil, obteniendo un nivel de cumplimiento de 99,0%, respecto al marco presupuestario modificado obtuvo S/ 64 065 181,4 mil, de la comparación efectuada con el ejercicio anterior se observa que se incrementó en S/ 9 251 802,4 mil o 17,1% en la ejecución y con S/ 6 514 660,3 mil u 11,3% en la programación. En esta clasificación realizaron mayores gastos en: Servicios Económicos representado por las funciones: Industria, Energía y Comercio, seguido de Servicios Sociales representado por Saneamiento.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL GASTO

(En Miles de Soles)

FUNCIONES	EJECUCIÓN				VARIACIÓN	
	2018	ESTRUC. %	2017	ESTRUC. %	S/	%
INDUSTRIA	38 309 070.3	60.4	31 777 193.3	58.7	6 531 877.0	20.6
ENERGIA	11 720 753.2	18.5	10 073 743.9	18.6	1 647 009.3	16.3
COMERCIO	5 636 169.8	8.9	4 723 074.9	8.7	913 094.9	19.3
SANEAMIENTO	3 108 303.3	4.9	2 959 669.8	5.5	148 633.5	5.0
PLANEAMIENTO Y RESER.	2 420 061.0	3.8	2 596 865.5	4.9	(176 804.5)	(6.8)
OTRAS FUNCIONES	2 216 843.6	3.5	2 028 851.4	3.7	187 992.2	9.3
TOTAL	63 411 201.2	100.0	54 159 398.8	100.0	9 251 802.4	17.1



SERVICIOS ECONÓMICOS

Comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico, incluye industria, energía, comercio, turismo, agropecuaria, minería, transportes, comunicaciones y vivienda y desarrollo urbano.

En el año 2018, obtuvo una ejecución de S/ 57 777 008,4 mil o 91,1% de estructura, mientras que en la programación presentó el importe de S/ 57 045 880,0 mil participando con el 89,0% del total del gasto, apreciándose un nivel de cumplimiento de 101,3%, al compararlo con el ejercicio precedente se incrementó en S/ 6 777 826,7 mil o 13,5% en la programación y con S/ 9 287 502,3 mil o 19,2% en la ejecución, destacando las siguientes:

INDUSTRIA: En el ejercicio 2018, esta función es la que mayor ejecución presentó con S/ 38 309 070,3 mil o 60,4% de participación del total del gasto, y en la programación obtuvo S/ 36 702 529,4 mil o 60,1% sobre el total del presupuesto programado, al compararlo con el año 2017, se observa que aumentó en la programación en 11,2% o S/ 3 707 876,0 mil y en la ejecución en 20,6% o S/ 6 531 877,0 mil, destacando las empresas:

Petroperú: presentó el importe de S/ 37 979 045,4 mil en el gasto ejecutado y S/ 36 194 378,3 mil en el presupuesto programado, alcanzó un nivel de cumplimiento de 104,9%, con respecto a la función esta empresa participó con el 98,6% en lo programado y con 99,1% en lo ejecutado.

Sima Perú: al cierre de 2018 ejecutó S/ 273 241,2 mil con relación a la función y con respecto a la programación con S/ 445 317,7 mil, teniendo un nivel de cumplimiento de 61,4%; en su función participa con el 0,7% en la ejecución y en la programación con 1,2%.

ENERGÍA: Al cierre del ejercicio 2018 esta función presenta el importe de S/ 11 720 753,2 mil o 18,5% en lo ejecutado y S/ 11 682 408,2 mil o 19,1% de participación en la programación sobre el total de la función, alcanzando un nivel de cumplimiento de 100,3%; relacionándolo con el año precedente se observa un aumento del 14,6% en el presupuesto programado y 16,3% en la ejecución, se encuentra representada por las empresas siguientes:

Perupetro: al cierre 2018 realizó una ejecución de S/ 4 703 126,5 mil y una programación de S/ 4 469 444,9 mil, mostrándose un avance de 105,2% de la meta establecida, asimismo alcanzó una participación de 38,3% en el presupuesto programado y 40,1% en lo ejecutado con respecto a la función.

Electrooperú: alcanzó una ejecución de S/ 1 437 630,5 mil y una programación de S/ 1 459 202,2 mil; con un avance de cumplimiento de 98,5%; participó con el 12,5% en el presupuesto programado y con 12,3% en la ejecución en relación a la función.

Hidrandina: reflejó en esta función S/ 1 028 463,3 mil en la ejecución y en la programación S/ 1 043 609,2 mil, observándose un avance de cumplimiento de 98,5%, participó en esta función con 8,9% en la programación y con 8,8% en la ejecución.

COMERCIO: En el año 2018 presentó un gasto de S/ 5 921 939,5 mil o 9,2% en la programación y S/ 5 636 169,8 mil u 8,9% en la ejecución, se observa un menor gasto en la ejecución alcanzando a 95,2% de la meta prevista; al compararlo con el año anterior aumentó en 15,9% en el gasto programado y se incrementó en 19,3% en lo ejecutado, las empresas que obtuvieron mayores gastos en esta función son las siguientes:

CMAC Sullana: ejecutó gastos por S/ 1 532 743,2 mil y en la programación registró S/ 1 572 102,8 mil, alcanzó un nivel de cumplimiento de 97,5%; participó en la estructura de la función con 26,5% en el presupuesto programado y con 27,2% en la ejecución.

CMAC Huancayo: registró una ejecución de S/ 670 386,0 mil, en tanto que presentó S/ 741 954,6 mil en el presupuesto programado, asimismo, alcanzó el 90,4% de la meta establecida; según su estructura con respecto a la función obtuvo 12,5% en la programación y 11,9% en la ejecución.

CMAC Arequipa: Presentó un gasto ejecutado de S/ 656 729,2 mil y un presupuesto programado de S/ 724 390,2 mil; alcanzando un nivel de cumplimiento de 90,7%; y ostentó una participación en la función de 12,2% en el presupuesto modificado y 11,7% en lo ejecutado.

CMAC Piura: presentó una ejecución de S/ 631 262,2 mil y en la programación S/ 649 504,0 mil, alcanzando el 90,7% de la meta establecida; muestra una participación de 11,0% en el presupuesto programado y 11,2% en la ejecución.

Cofide: registró el importe de S/ 541 602,7 mil en el gasto ejecutado y en lo programado S/ 539 425,5 mil; asimismo reflejó un nivel de cumplimiento de 100,4%, teniendo una participación en la función de 9,1% en la programación y de 9,6% en la ejecución.

SERVICIOS SOCIALES

Comprende las acciones inherentes al saneamiento de agua potable y alcantarillado, prestación de salud, medio ambiente, cultura y deporte, al cierre del ejercicio 2018 esta función registró una ejecución de S/ 3 214 131,8 mil o 5,1% de participación en el gasto total y una programación de S/ 4 409 691,1 mil o 7,2% de participación en el gasto total, mostrando un nivel de cumplimiento de

72,9%; al compararlo con el año precedente se observó un incremento en el presupuesto programado de 4,9% y en lo ejecutado de 4,6%, destacando el rubro siguiente:

SANEAMIENTO: De acuerdo a la estructura muestra una ejecución de S/ 3 108 303,3 mil y un presupuesto modificado de S/ 4 299 157,9 mil reflejando un avance de 72,3% de la meta prevista; al relacionarlo con el año 2017 se observa un incremento de 5,0% en el gasto ejecutado y de 5,2% en la programación, siendo las empresas con mayores gastos en esta función las siguientes:

Sedapal: presentó una gasto ejecutado de S/ 2 067 050,2 mil, mientras que en el presupuesto programado mostró el importe de S/ 2 371 121,2 mil, obteniendo un avance de 87,2% de la meta establecida; con respecto a la función participó con el 55,2% y 66,5% en la programación y en la ejecución respectivamente.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Arequipa S.A. – Sedapar: ejecutó gastos por S/ 143 021,5 mil y en lo programado el importe de S/ 260 095,5 mil; alcanzó un nivel de cumplimiento de 55,0%; obtuvo una participación en la función de 6,0% en la programación y 4,6% en la ejecución.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad S.A. – Sedalib: registró un gasto de S/ 127 026,0 mil en lo ejecutado y el importe de S/ 173 075,5 mil en la programación; se determinó un avance de 72,8% de la meta prevista; asimismo, mantuvo una participación en la función de 4,0% en el presupuesto programado y 4,1% en el gasto ejecutado.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Grau S.A.-EPS Grau: realizó una ejecución de gastos por S/ 123 332,7 mil y una programación de S/ 175 316,0 mil; alcanzó un nivel de cumplimiento de 70,3%; participó de la estructura de la función con 4,1% y 4,0% en la programación y ejecución respectivamente.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Lambayeque S.A.-Epsel; mostró un gasto ejecutado de S/ 81 072,3 mil y un presupuesto programado de S/ 195 500,2 mil; con un avance de 41,5% de la meta establecida; registró una participación en la función de 4,5% en el presupuesto modificado y 2,6% en el gasto ejecutado.

EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

FUNCIÓN	2018					2017					CUADRO N° 44	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	VARIACIÓN	PIM %
SERVICIOS GENERALES	2 609 610,3	4,1	2 420 061,0	3,82	92,7	3 077 054,7	5,3	2 596 865,5	4,8	84,4	(15,2)	(6,8)
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RES.DE CONTING.	2 609 610,3	4,1	2 420 061,0	3,8	92,7	3 077 054,7	5,3	2 596 865,5	4,8	84,4	(15,2)	(6,8)
SERVICIOS SOCIALES	4 409 691,1	6,9	3 214 131,8	5,1	72,9	4 205 413,1	7,4	3 073 027,2	5,7	73,1	4,9	4,6
MEDIO AMBIENTE	109 977,1	0,2	105 384,4	0,2	95,8	110 831,4	0,2	104 578,5	0,2	94,4	(0,8)	0,8
SANEAMIENTO	4 299 157,9	6,7	3 108 303,3	4,9	72,3	4 085 929,6	7,1	2 959 669,8	5,5	72,4	5,2	5,0
SALUD						6 645,3	0,0	8 059,7	0,0	121,3	(100,0)	(100,0)
CULTURA Y DEPORTE	556,1	0,0	444,1	0,0	79,9	2 006,8	0,0	719,2	0,0	35,8	(72,3)	(38,3)
SERVICIOS ECONÓMICOS	57 045 880,0	89,0	57 777 008,4	91,1	101,3	50 268 053,3	87,3	48 489 506,1	89,5	96,5	13,5	19,2
COMERCIO	5 921 939,5	9,2	5 636 169,8	8,9	95,2	5 108 119,3	8,9	4 723 074,9	8,7	92,5	15,9	19,3
TURISMO	4 013,1	0,0	3 057,2	0,0	76,2	3 281,1	0,0	2 419,4	0,0	73,7	22,3	26,4
AGROPECUARIA	114 081,5	0,2	108 334,4	0,2	95,0	162 284,0	0,3	160 785,8	0,3	99,1	(29,7)	(32,6)
ENERGÍA	11 682 408,2	18,2	11 720 753,2	18,5	100,3	10 196 063,8	17,7	10 073 743,9	18,6	98,8	14,6	16,3
MINERÍA	231 052,0	0,4	225 261,0	0,4	97,5	164 778,2	0,3	145 302,0	0,3	88,2	40,2	55,0
INDUSTRIA	36 702 529,4	57,3	38 309 070,3	60,4	104,4	32 994 653,4	57,3	31 777 193,3	58,7	96,3	11,2	20,6
TRANSPORTE	521 246,0	0,8	450 997,9	0,7	86,5	501 057,9	0,9	425 710,1	0,8	85,0	4,0	5,9
COMUNICACIONES	144 504,1	0,2	132 037,2	0,2	91,4	137 220,4	0,2	127 817,7	0,2	93,1	5,3	3,3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 724 106,2	2,7	1 191 327,4	1,9	69,1	1 000 595,2	1,7	1 053 459,0	1,9	105,3	72,3	13,1
TOTAL	64 065 181,4	100,0	63 411 201,2	100,00	99,0	57 550 521,1	100,0	54 159 398,8	100,0	94,1	11,3	17,1



OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Disejunto General de Contabilidad Pública



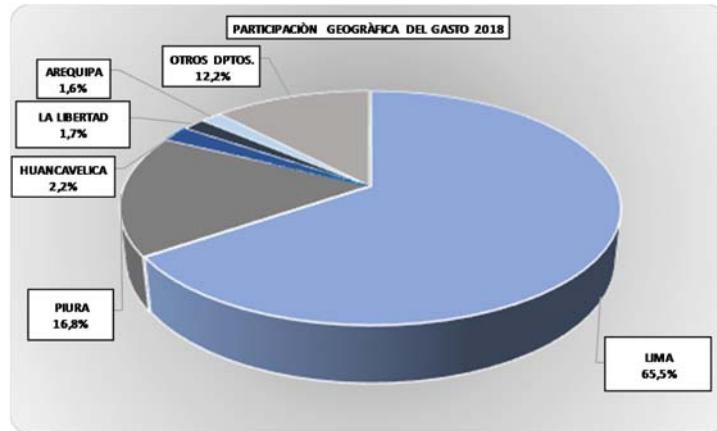
CPC. CECILIA MÁRQUEZ FARFÁN
Disejunto de Empresas Públicas

NOTA N° 21: CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

El clasificador geográfico o de localización, establece la distribución dentro del territorio nacional de las transacciones económico-financieras que realizan las Empresas del Estado, los cuales están presentes en los distintos departamentos del país en el que se permite evidenciar el grado de centralización y descentralización en que se distribuye el gasto. En el ejercicio 2018, la concentración del gasto se realizó en las empresas dedicadas a la industria, prestación de servicios básicos como el agua potable y alcantarillado, electricidad, vivienda y transporte, así como comercio que es representado por las empresas del sector financiero. A nivel de áreas geográficas esta agrupación se encuentra representada por siete departamentos que concentran el 90,9% del gasto ejecutado que comparado con el año precedente en la mismos departamentos se obtuvo el 91% de la ejecución, al compararlo con el ejercicio anterior se incrementó en 11,3% el gasto programado y 17,1% el gasto ejecutado, el grado de centralización se reflejó especialmente en el departamento de Lima, seguido de los departamentos que tienen mayor participación en el gasto como Piura, Huancavelica, La Libertad, Arequipa y Loreto.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	(En Miles de Soles)				VARIACIÓN	
	EJECUCIÓN					
	2018	ESTRUC. %	2017	ESTRUC. %	S/	%
LIMA	41 526 878.7	65.5	34 963 018.1	64.6	6 563 860.6	18.8
PIURA	10 645 871.3	16.8	8 777 962.1	16.2	1 867 909.2	21.3
HUANCAYELICA	14 127 531.1	2.2	13 941 778.8	2.6	18 575.3	1.3
LA LIBERTAD	1 068 982.9	1.7	1 035 352.7	1.9	33 630.2	3.2
AREQUIPA	1 030 835.7	1.6	1 020 184.8	1.9	10 650.9	1.0
LORETO	1 015 021.8	1.6	1 154 733.3	2.1	(139 711.5)	(12.1)
CUSCO	949 700.2	1.5	909 542.9	1.7	40 157.3	4.4
OTROS DPTOS.	5 761 157.5	9.1	4 904 427.1	9.0	856 730.4	17.5
TOTAL	63 411 201.2	100.0	54 159 398.8	100.0	9 251 802.4	17.1



LIMA: Es la ciudad capital del Perú, se encuentra situada en la costa central del país, es la que concentra más de la tercera parte de la población, y es el centro de la actividad económica-financiera, de servicios y manufacturera del país, centralizando la mayor parte del gasto a nivel nacional, por lo que presentó en el ejercicio 2018 una ejecución de S/ 41 526 878,7 mil o 65,5% y un presupuesto programado de S/ 38 291 869,4 mil o 59,8% del total del gasto, mostrando un nivel de cumplimiento 108,4%, que al compararlo con el año 2017 se incrementó en 14,3% en la programación y 18,8% en la ejecución, destacando en este departamento los gastos de las empresas siguientes:

Petroperú: es la empresa más importante del Estado Peruano y emblemática del país, tiene la responsabilidad de abastecer de combustible a todo el territorio nacional, es la que mayor gasto tiene a nivel departamental registró el importe de S/ 29 267 985,0 mil o 70,5% en la ejecución y S/ 25 170 757,8 mil o 65,7% en la programación, obtuvo un nivel de cumplimiento del 116,3% en el gasto departamental.

Perupetro: es la segunda empresa que representa en el departamento por tener el mayor gasto, se encarga de promocionar, negociar, suscribir y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en el país, armonizando los intereses del Estado, la comunidad y los inversionistas dentro de un marco socio-ambiental, obtuvo S/ 4 702 306,7 mil u 11,3% en la ejecución y S/ 4 466 842,7 mil u 11,7% en el presupuesto programado, alcanzó un nivel de cumplimiento departamental de 105,5% mayor a la meta establecida.

Sedapal: es la empresa que abastece el servicio de agua potable y alcantarillado especialmente a la población de la provincia de Lima y a la Provincia Constitucional del Callao, participó en el gasto departamental con S/ 2 067 050,2 mil o 5,0% en la ejecución y con S/ 2 371 121,2 mil o 6,2% en la programación, alcanzó el 87,2% de la meta prevista.

Banco de la Nación: empresa financiera brinda servicios a las entidades estatales, promueve la bancarización y la inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía complementando al sector privado y fomenta el crecimiento descentralizado del país a través de una gestión eficiente y auto-sostenible, por lo que en el departamento mostró un gasto de S/ 1 350 295,2 mil o 3,3% en lo ejecutado y S/ 1 400 643,7 mil o 3,7% en el presupuesto modificado, por lo que alcanzó el 96,4% de la meta establecida.

Fondo Mivivienda: empresa financiera, es la encargada de promover el acceso a la vivienda única y adecuada, principalmente de las familias con menores ingresos, a través de la articulación entre el Estado y los sectores inmobiliarios y financiero impulsando su desarrollo, se le atribuyó en la ejecución S/ 1 183 652,9 mil o 2,9% y en el presupuesto modificado el importe de S/ 1 715 542,9 mil o 4,5% del total del gasto del departamento, obteniendo para este caso un nivel de cumplimiento del 69%.

• **PIURA:** Está situada al noroeste del país, su capital es Piura, considerado como el segundo departamento con mayor población; en el año 2018 ejecutó S/ 10 645 871,3 mil o 16,8% y un presupuesto programado de S/ 12 944 316,3 mil o 20,2% del total del gasto de Empresas del Estado, alcanzó un nivel de cumplimiento de 82,2% de la meta prevista; al relacionarlo con el año 2017 mostró un incremento de 6,1% en la programación y 21,3% en la ejecución, las empresas que se encontraron con mayores gastos en este departamento son:

Petroperú: es la empresa que mayor gasto realizó en este departamento por el Oleoducto Nor Peruano de la Estación Terminal Bayóvar, que tiene una capacidad de almacenamiento de 1 960.000 barriles, así como por la operaciones de la Refinería de Talara y el Proyecto de Modernización (PMRT), se le atribuyó al departamento un gasto ejecutado de S/ 8 128 860,6 mil o 76,4% de participación y en el presupuesto aprobado S/ 10 314 736,9 mil o 79,7% de participación; obtuvo un avance de 78,8% con relación a la meta prevista.

CMAC Sullana: es una empresa financiera que ofrece productos de ahorro y crédito para la población de las regiones de Tumbes y Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ancash, Ica, Lima, Callao, Arequipa, Moquegua, Puno y Cusco, a nivel de departamento registró un gasto ejecutado de S/ 1 532 743,2 mil o 14,4% y un presupuesto modificado de S/ 1 572 102,8 mil o 12,1%, alcanzando un nivel de cumplimiento de 97,5%.

Electronoroeste: es una empresa que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuyen y comercializan energía, en el presente ejercicio registró una ejecución de S/ 665 251,2 mil o 6,2% y un presupuesto programado de S/ 676 175,3 mil o 5,3%; alcanzando el 98,4% de la meta prevista.

CMAC Piura: es una empresa financiera que ofrece productos de ahorro y crédito y sus oficinas se encuentran en todas las regiones del país, a nivel departamento mostró el importe de S/ 128 824,4 mil o 1,2% en el gasto ejecutado y en la programación obtuvo S/ 131 614,9 mil o 1%; con respecto al nivel de cumplimiento alcanzó el 97,9% de lo previsto.

HUANCAVELICA: Se encuentra ubicado en la zona centro-oeste del Perú, tiene como capital a Huancavelica, es uno de los departamentos menos extenso en el territorio, mantuvo una ejecución de S/ 1 412 753,1 mil o 2,2% y una programación de S/ 1 448 676,8 mil o 2,3% del total del gasto departamental; alcanzó el 97,5% de la meta establecida. Las empresas con mayor gasto en el departamento es:

Electrooperú: es la empresa con mayor influencia en este departamento, la misma que participó en la ejecución con S/ 1 344 170,0 mil o 95,1% y en la programación con S/ 1 362 955,4 mil o 94,1%, la concentración del gasto de la empresa en este departamento se debe a que en la Provincia de Tayacaja se ubican las instalaciones de los dos mayores centros de producción de energía hidráulica a nivel nacional, Centrales Hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución de Propiedad de la empresa, alcanzó el 98,6% de la meta prevista.

Electrocentro: realiza actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, presentó en el gasto departamental una ejecución de S/ 36 736,4 mil o 2,6% y en la programación S/ 40 243,4 mil o 2,8%, con un nivel de cumplimiento de 91,3% en el presente ejercicio.

LA LIBERTAD: Se encuentra ubicada al noroeste del país, su capital es la ciudad de Trujillo, es uno de los departamentos más poblados del país, para el ejercicio 2018, registró una ejecución de S/ 1 068 982,9 mil o 1,7% del gasto total y una programación de S/ 1 180 186,5 mil o 1,8% del gasto total; alcanzó el 90,6% de la meta establecida; comparado con el año precedente se incrementó en 4,9% en el presupuesto modificado y en 3,2% en el gasto ejecutado. Las empresas que destacaron son las siguientes:

Hidrandina: es una empresa que realiza actividades propias de servicios eléctricos, fundamentalmente en la distribución y comercialización de energía eléctrica, brinda servicio a la población de Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca; participó en el gasto de este departamento con S/ 586 196,6 mil o 54,8% en la ejecución y con S/ 597 707,2 mil o 50,6% en el presupuesto programado; asimismo, obtuvo un nivel de cumplimiento de 98,1%.

CMAC Trujillo: empresa financiera que presta servicio de ahorro y crédito en la costa, sierra y oriente del país, muestra en el departamento un gasto ejecutado de S/ 269 913,5 mil o 25,2% y una programación de S/ 316 877,3 mil o 26,8%, obteniendo un avance de 85,2% de la meta prevista.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad-Sedalib: empresa que brinda servicio de agua potable y alcantarillado a la población del departamento; registró el importe de S/ 127 026,0 mil u 11,9% en la ejecución y S/ 173 075,5 mil o 14,7% en el presupuesto programado sobre el total de gasto del departamento, presentó el 73,4% de cumplimiento.

AREQUIPA: Está ubicada al sur del país, su capital Arequipa, es uno de los departamentos que más contribuye al PBI nacional, concentra más de un millón de habitantes; para el ejercicio en curso, presentó un gasto ejecutado de S/ 1 030 835,7 mil o 1,9% y un presupuesto programado de S/ 1 225 066,5 mil o 1,9% del total del gasto a nivel nacional, logrando alcanzar el 84,1% de avance sobre el presupuesto programado; con relación al año anterior reflejó un incremento de 1,0% en la ejecución y 7,6% en el presupuesto programado, considerando las empresas con mayores gastos en este departamento las siguientes:

Sociedad Eléctrica del Sur Oeste-Seal: empresa de distribución eléctrica que abastece a todo la población del departamento, ejecutó el importe de S/ 519 247,2 mil o 50,4% y en el presupuesto programado S/ 544 304,5 mil o 44,4% del total del gasto departamental respectivamente; culminó con el 95,4% de la meta prevista.

CMAC Arequipa: es una institución financiera líder dentro del sistema de cajas municipales del Perú, brinda servicios en casi todas las ciudades del país, dentro de ellas a las micro empresas urbanas y rurales, participó en el gasto departamental con S/ 171 646,7 mil o 16,7% en la ejecución y con S/ 197 581,2 mil o 16,1% en el presupuesto modificado; obtuvo un nivel de cumplimiento de 86,9% con respecto al presupuesto anual.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa-Sedapar: Empresa de saneamiento que abastece el agua potable y alcantarillado a todo el departamento; presentó un gasto ejecutado de S/ 143 021,5 mil o 13,9% y una programación de S/ 260 095,5 mil o 21,2% sobre el total del gasto departamental; asimismo obtuvo el 55,0% de nivel de cumplimiento respecto al presupuesto anual.

Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.-Egas: empresa de generación eléctrica con sede en el sur del Perú, tiene seis centrales hidroeléctricas Charcani y tres centrales térmicas en Chilina y Mollendo y suministran energía eléctrica a las empresas distribuidores de energía del sur, centro y oriente del Perú, entre otras, ostentó en el departamento un gasto ejecutado de S/ 118 092,3 mil u 11,5% y un presupuestado de S/ 135 846,2 mil u 11,1%, mostrando un avance 86,9% de la meta establecida.

LORETO: Está situado en la parte nororiental del país, su capital Iquitos, es el departamento más extensor del territorio peruano, para el año 2018 obtuvo una ejecución de S/ 1 015 021,8 mil o 1,6% de participación en el gasto nacional y un Presupuesto programado de S/ 1 064 302,0 mil o 1,7% sobre el total del gasto a nivel nacional, alcanzó un nivel de cumplimiento del 95,4%; al compararlo con el año 2017 muestra una disminución de 12,1% en la ejecución y el 12,9% en lo programado, destacando principalmente las empresas siguientes:

Petroperú: es la empresa que presenta mayor gasto en este departamento, debido a la refinería de Iquitos que se localiza en la margen izquierda del río Amazonas, tiene una capacidad de procesamiento de 12 000 barriles de petróleo crudo, cubre la demanda de combustibles de los departamentos de San Martín, Loreto y parte de Ucayali, entre otros lugares cercanos; por lo que presentó un gasto ejecutado de S/ 553 520,4 mil o 54,5% del gasto departamental y en el presupuesto programado S/ 545 193,0 mil o 51,2% del gasto departamental; mostró un avance de 101,5% de cumplimiento con relación a la meta anual prevista.

Electro Oriente: es una empresa de generación, distribución, trasmisión y comercialización de energía eléctrica a la población y comprometida con el desarrollo de responsabilidad social, proporciona energía a los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas y Cajamarca registró una ejecución de S/ 270 886,7 mil o 26,7% y una programación de S/ 263 265,4 mil o 24,7% del total del gasto departamental; presentó el 102,9% de cumplimiento en el presente año.

CMAC Maynas: entidad financiera con experiencia en el sistema de las micro finanzas apoyando principalmente a las Pymes, en toda la región amazónica y otras regiones del país, alcanzó un gasto ejecutado de S/ 69 283,9 mil o 6,8% y en el presupuesto programado S/ 74 356,3 mil o 7,0%; obtuvo un nivel de cumplimiento de 93,2%.

Sima Iquitos: es el mayor astillero de la Amazonía Peruana, ejecuta proyectos relacionados con la industria naval y metal mecánica para los sectores públicos y privados; registra un gasto ejecutado de S/ 47 340,1 mil o 4,7% y un presupuesto programado de S/ 52 884,7 mil o 4,9%; obtuvo un nivel de cumplimiento de 89,5% de la meta establecida.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Loreto S.A.-EPS Loreto: brinda servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la región Loreto, registró en la ejecución el importe de S/ 32 088,0 mil o 3,2% y en la programación S/ 76 433,0 mil o 7,2%, registrando un avance de 42% con relación al presupuesto anual.

EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2018
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 45

DEPARTAMENTOS	2018				2017				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
AMAZONAS	78 856.4	0.1	68 847.1	0.1	49 007.8	0.1	41 253.5	0.1	60.9	66.9
ANCASH	577 631.9	0.9	518 729.5	0.8	578 039.6	1.0	503 509.0	0.9	(-0.1)	3.0
APURÍMAC	127 521.4	0.2	117 105.8	0.2	104 571.2	0.2	97 851.9	0.2	21.9	19.7
AREQUIPA	1 225 066.5	1.9	1 030 835.7	1.6	1 138 655.8	2.0	1 020 184.8	1.9	7.6	1.0
AYACUCHO	164 661.2	0.3	137 931.2	0.2	158 060.2	0.3	122 850.5	0.2	4.2	12.3
CAJAMARCA	398 436.8	0.6	410 296.7	0.6	298 137.1	0.5	292 863.7	0.5	33.6	40.1
PROV.CONSTIT. DEL CALLAO	703 578.1	1.1	558 558.5	0.9	686 487.4	1.2	534 811.0	1.0	2.5	4.4
CUSCO	1 082 021.4	1.7	949 700.2	1.5	912 346.4	1.6	909 542.9	1.7	18.6	4.4
HUANCAYA	1 448 676.8	2.3	1 412 753.1	2.2	1 441 700.9	2.5	1 394 177.8	2.6	0.5	1.3
HUÁNUCO	170 207.1	0.3	145 086.9	0.2	174 148.5	0.3	149 003.4	0.3	(-2.3)	(-2.6)
ICA	581 212.6	0.9	383 837.0	0.6	481 812.4	0.8	371 599.1	0.7	20.6	3.3
JUNÍN	913 680.4	1.4	838 397.6	1.3	836 362.7	1.5	756 904.2	1.4	9.2	10.8
LA LIBERTAD	1 180 186.5	1.8	1 068 982.9	1.7	1 124 734.7	2.0	1 035 352.7	1.9	4.9	3.2
LAMBAYEQUE	684 507.6	1.1	525 988.6	0.8	622 789.1	1.1	448 615.9	0.8	9.9	17.2
LIMA	38 291 869.4	59.8	41 526 878.7	65.5	33 502 226.3	58.2	34 963 018.1	64.6	14.3	18.8
LORETO	1 064 302.0	1.7	1 015 021.8	1.6	1 221 363.2	2.1	1 154 733.3	2.1	(-12.9)	(-12.1)
MADRE DE DIOS	98 851.6	0.2	84 334.6	0.1	140 957.2	0.2	79 359.3	0.1	(-29.9)	6.3
MOQUEGUA	303 116.1	0.5	154 711.7	0.2	304 681.2	0.5	121 059.5	0.2	(-0.5)	27.8
PASCO	244 477.2	0.4	215 624.2	0.3	165 025.4	0.3	145 591.3	0.3	48.1	48.1
PIURA	12 944 316.3	20.2	10 645 871.3	16.8	12 202 676.2	21.2	8 777 962.1	16.2	6.1	21.3
PUNO	484 948.0	0.8	434 602.4	0.7	434 327.9	0.8	375 246.5	0.7	11.7	15.8
SAN MARTÍN	387 270.9	0.6	345 392.4	0.5	153 331.0	0.3	118 265.5	0.2	152.6	192.0
TACNA	517 832.7	0.8	445 146.0	0.7	456 954.9	0.8	419 498.5	0.8	13.3	6.1
TUMBES	132 358.9	0.2	152 745.5	0.2	128 893.2	0.2	116 702.1	0.2	2.7	30.9
UCAYALI	259 593.6	0.4	223 821.8	0.4	233 230.8	0.4	209 442.2	0.4	11.3	6.9
TOTAL GENERAL	64 065 181.4	100.00	63 411 201.2	100.0	57 550 521.1	100.0	54 159 398.8	100.0	11.3	17.1



MINISTERIO DE FINANCIAS Y CRÉDITO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



EBC. MARCELA INÉS MANDRIÑAN TAFANÁ
Directora del Cuenta General

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de las Empresas del Estado del ejercicio 2018, presentan la información de transacciones y hechos económicos cuantificables expresados en moneda nacional a valores históricos, suministrando información útil y confiable de los resultados de la gestión efectuada por las Empresas del Estado, facilitando a los órganos de control y de fiscalización, la comprobación de los datos registrados que constituyen un medio de rendición de cuentas de los recursos públicos.

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe, fue constituido mediante Ley Nº 27170 para normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, con personería jurídica de derecho público adscrita al Sector Economía y Finanzas, recibiendo como aporte inicial las acciones de las empresas donde el Estado tiene participación.

Las Empresas del Estado realizan actividades económicas de exploración, explotación, extracción, transformación, comercialización de recursos naturales, así como de producción de bienes y servicios, agrupada por actividades o sectores económicos.

Las Empresas del Estado que se incorporan a la Cuenta General 2018 están conformadas por 137 empresas, clasificadas en 115 Empresas Operativas, 15 Empresas en Proceso de Liquidación y 7 Empresas en situación de No Operativas; quedando en situación de omisas 20 empresas, conforme se detalla en la primera parte de la presente sección.

Las Empresas del Estado están conformadas por: Empresas Financieras y No Financieras del Holding Fonafe, Cajas Municipales; empresas municipales, empresas de la Universidad Nacional de Ingeniería y Petroperú.

Los estados financieros se presentan comparativamente, las variaciones en los saldos al 31 de diciembre de 2017, de la Cuenta General 2018 y Cuenta General 2017 se muestran en el siguiente cuadro:

VARIACIONES DE SALDOS DEL AÑO 2017			
CUENTAS GENERALES 2018 - 2017			
(En Miles de Soles)			
CONCEPTO	Ejercicio 2017 Cta. Gral. 2018	Ejercicio 2017 Cta. Gral. 2017	Variaciones
Total Activo	134 059 797.3	134 022 587.6	37 209.7
Total Pasivo	96 074 472.7	96 059 389.8	15,082.9
Total Patrimonio	37 985 324.6	37 963 197.8	22 126.8
Total Pasivo Patrimonio	134 059 797.3	134 022 587.6	37 209.7

DETALLE DE LAS VARIACIONES			
(En Miles de Soles)			
ENTIDADES	Según Cta. Gral. 2018	Según Cta. Gral. 2017	Variaciones
Empresas Financieras	24 127 028.3	24 127 028.3	0.0
Empresas No Financieras	25 821 485.4	25 786 713.5	34 771.9
FONAFE - Matriz	84 095 749.8	84 095 749.8	0.0
Empresas en Liquidación	11 427.0	11 427.0	0.0
Empresas No Operativas	4 106.8	1 669.0	2 437.8
TOTAL	134 059 797.3	134 022 587.6	37 209.7

**Detalle de las variaciones del ejercicio 2017, respecto a las Cuentas Generales de la
de la República 2018 - 2017**
(En Miles de Soles)

EMPRESAS NO FINANCIERAS	Variaciones
Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado CHANKA S.A. (omiso 2017)	4 746,6
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Selva Central S.A. (omiso 2017)	30 025,3
SUB TOTAL	34 771,9
EMPRESAS NO OPERATIVAS	Variaciones
Entidad Petroleos UNI Servicios y Asesoria S.A.C. (omiso 2017)	1 490,1
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acobamba (omiso 2017)	37,7
Entidad Servicios de la UNI (omiso 2017)	910,0
SUB TOTAL	2 437,8

3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados financieros que se incluyen son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 46
al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONCEPTO	NOTAS	2018	2017	CONCEPTO	NOTAS	2018	2017
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo / Disponible	4	23 980 086.7	24 796 943.9	Obligaciones con el Público	20	36 503 796.4	35 018 099.2
Inversiones Financieras/Inversiones Negociables y a vencimiento	5	18 472 988.3	17 190 184.6	Sobregiros Bancarios y Fondos Interbancarios	21	194.4	2 023.5
Cartera de Créditos	6	15 943 003.7	16 029 175.2	Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Financieros	22	370 373.0	664 754.7
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	7	3 264 303.6	2 955 721.8	Adeudos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo	23	7 227 927.6	6 204 420.9
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8	7 239 362.6	4 429 746.0	Cuentas por Pagar Comerciales	24	3 053 857.9	3 694 016.3
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas (Neto)	9	51 208.3	66 434.2	Otras Cuentas por Pagar	25	4 316 208.6	4 437 888.5
Inventarios /Bienes Realiz.Recib.en Pago, Adjud.y Fuera de Uso (Neto)	10	2 509 906.7	2 539 690.3	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	26	3 494.9	4 027.3
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	11	72 238.1	113 028.3	Provisiones	27	468 687.3	571 273.7
Impuestos Corrientes	12	240 893.4	200 258.7	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	28	2 820 556.9	147 397.1
Activos por Impuestos a las Ganancias	13	202 270.7	183 207.2	Impuestos Corrientes	29	6 657.3	1 676.3
Gastos pagados por Anticipado	14	177 262.6	133 235.0	Pasivos por Impuestos a las Ganancias	30	114 555.9	110 662.9
Otros Activos	15	330 593.6	451 316.4	Beneficios a los Empleados	31	429 976.0	451 751.6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		72 484 118.3	69 088 941.6	Otros Pasivos	32	456 239.3	274 118.6
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		69 359 261.0	64 970 855.7	TOTAL PASIVO CORRIENTE		55 772 525.5	51 582 110.6
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cartera de Créditos (Neto)	6	17 762 112.2	17 379 881.8	Obligaciones con el Público	20	11 122 261.3	9 925 122.9
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	7	147 464.8	113 346.5	Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.	22	45 677.7	8 243.2
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8	1 102 673.8	952 555.7	Adeudos y Obligaciones Financieras a Largo Plazo	23	14 915 297.4	16 694 974.6
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar Comerciales	24	16 088.3	15 787.2
Bienes Realiz.Recib.en Pago, Adjud.y Fuera de Uso (Neto)	10	27 378.9	23 351.4	Otras Cuentas por Pagar	25	1 956 395.3	1 942 697.2
Inversiones Mobiliarias / Inversiones en Sub., Asoc. Y	16	332 171.9	69 363.5	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	26	2 063.9	2 072.4
Propiedades de Inversión (Neto)	17	326 840.7	336 738.7	Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos	30	2 047 763.8	1 926 185.7
Propiedades Planta y Equipo / Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	18	42 728 789.0	39 617 133.4	Provisiones	27	421 305.4	586 474.9
Activos Intangibles (Neto)	19	356 214.8	370 416.7	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	28	9 954 102.3	7 321 000.4
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	13	286 444.0	233 805.8	Beneficios a los Empleados	31	118 022.0	125 480.3
Otros Activos	15	6 289 170.9	5 874 262.2	Otros Pasivos	32	1 589 843.1	1 738 011.4
				Ingresos Diferidos (Neto)	33	4 490 526.0	4 206 311.9
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		69 359 261.0	64 970 855.7	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		46 679 346.5	44 492 362.1
TOTAL ACTIVO		141 843 379.3	134 059 797.3	TOTAL PASIVO		102 451 872.0	96 074 472.7
Cuentas de Orden	40	225 024 377.1	209 265 760.9	PATRIMONIO NETO			
				Capital	34	19 504 374.4	18 534 743.4
				Capital Adicional	35	6 381 530.5	6 496 571.1
				Reservas Legales y Otras Reservas	36	1 573 579.2	1 454 558.5
				Resultado Acumulado	37	6 703 456.4	6 036 183.8
				Otras Reservas del Patrimonio	38	280 684.3	406 750.9
				Sub Total Patrimonio Neto		34 443 624.8	32 928 807.7
				Intereses Minoritarios	39	4 947 882.5	5 056 516.9
				TOTAL PATRIMONIO NETO		39 391 507.3	37 985 324.6
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		141 843 379.3	134 059 797.3
				Cuentas de Orden	40	225 024 377.1	209 265 760.9


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Diseñador Gráfico y Periodista
Disección General de Contabilidad Pública


CPC. YAMILETHINA MARGULZ FARFÁN
Diseñadora Gráfica
Disección de Empresas Públicas

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 47

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONCEPTO	NOTAS	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas de Bienes	41	21 008 390.2	16 011 039.5
Prestación de Servicios	42	10 044 006.5	10 517 538.0
Ingrosos por Intereses	43	7 033 159.7	6 575 156.5
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		38 085 556.4	33 103 734.0
Costo de Ventas	44	(24 933 688.9)	(20 711 089.5)
Gastos por Intereses	45	(1 791 732.3)	(1 754 017.3)
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		11 360 135.2	10 638 627.2
Gastos de Ventas y Distribución	46	(1 226 185.0)	(1 100 038.5)
Gastos de Administración	47	(6 291 021.6)	(5 953 747.5)
Otros Ingresos Operativos	48	1 611 960.8	1 023 063.4
Otros Gastos Operativos	49	(1 828 571.9)	(1 333 353.9)
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA		3 626 317.5	3 274 550.7
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Ingresos Financieros	50	522 801.6	561 008.4
Gastos Financieros	51	(597 170.9)	(567 426.4)
Ingresos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	52	1 005 455.3	930 961.4
Gastos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	53	(366 905.0)	(317 520.5)
Resultado por Operaciones Financieras	54	164 001.3	59 298.0
Particip. En los Result. Netos de Asoc. Y Negoc. Conj. Contab. Por el Met. De Part.	55	202.6	1 436.2
G.(P.) Surg. De la Dif. Del Val. Lib. Ant. Y el Val. Jus. De Act. F. Rec. Med. A Val. Raz.	56	(1 056.7)	(21 796.5)
Otros Ingresos	57	217 813.6	93 720.3
Otros Gastos	58	(91 103.9)	(49 985.5)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		4 480 355.4	3 964 246.1
Gasto por Impuesto a las Ganancias	59	(1 329 369.4)	(1 221 291.1)
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		3 150 986.0	2 742 955.0
Ganan. (Pérd.) Neta de Imp. A las Gananc. Procedente de Operaciones Discont.			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		3 150 986.0	2 742 955.0
GANANCIA (PERDIDA) NETA ATRIBUIBLE A:		2 202 915.0	1 732 006.0
La Matriz		1 064 345.8	703 479.0
Intereses Minoritarios	60	1 138 569.2	1 028 527.0
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable	61	(736.1)	(221.3)
Otros Componentes de Resultado Integral			
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS		(736.1)	(221.3)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTROS			
Otros Componentes de Resultado Integral	62	521.2	751.4
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		521.2	751.4
Otro Resultado Integral del Ejercicio, Neto de Impuestos (Empresas Financieras)	63	(272 932.1)	69 793.2
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		2 877 839.0	2 813 278.3


OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 Director General de Transparencia Pública


CPC. YORLELINE MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 48

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONCEPTO	EMPRESAS DEL ESTADO							
	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL
SALDOS AL 1º DE ENERO 2017	16 918 326.3	7 846 187.5	1 300 893.9	5 621 092.0	404 345.7	32 090 845.4	5 002 231.4	37 093 076.8
Ajustes de Ejercicios Anteriores	(483.5)	(507 789.5)		(24 585.3)		(532 858.3)	25 835.9	(507 022.4)
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio				1 714 428.0		1 714 428.0	1 028 527.0	2 742 955.0
Otro Resultado Integral					(60 800.9)	(60 800.9)	130 461.2	69 660.3
Dividendos en Efectivo Declarados	36 611.7		8 614.5	(142 450.1)		(97 223.9)	(264 346.1)	(361 570.0)
Emisión de Acciones	169 054.7	181 402.8	17 628.5	(180 952.7)		187 133.3		187 133.3
Reducción de Capital		(605 263.4)	(0.1)			(605 263.5)		(605 263.5)
Incremento (Disminución) por otras aportaciones de los Propietarios	1 056 849.7	(209 538.4)	3 738.6			851 049.9	2 186.5	853 236.4
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	364 499.5	(360 206.3)	37 110.6	(53 908.9)		(12 505.1)	(547 659.8)	(560 164.9)
Increm. (Dism.) por Camb. en la Part. de Subsid. que no impl. Pérd. de Cont.				(614.8)		(614.8)		(614.8)
Incremento (Disminuc.) por Transacciones de Acciones de Inversión				(114.3)		(114.3)	(14.1)	(128.4)
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	(10 115.0)	151 778.4	86 572.5	(896 710.1)	63 206.1	(605 268.1)	(320 705.1)	(925 973.2)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18 534 743.4	6 496 571.1	1 454 558.5	6 036 183.8	406 750.9	32 928 807.7	5 056 516.9	37 985 324.6
SALDO AL 1ERO. DE ENERO DE 2018	18 534 743.4	6 496 571.1	1 454 558.5	6 036 183.8	406 750.9	32 928 807.7	5 056 516.9	37 985 324.6
Ajustes de Ejercicios Anteriores		(176 163.7)		(33 556.9)		(209 720.7)	12 466.5	(197 254.2)
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio				2 012 416.8		2 012 416.8	1 138 569.2	3 150 986.0
Otro Resultado Integral				1 643.1	(35 970.7)	(34 327.6)	(210 041.8)	(244 369.4)
Dividendos en Efectivo Declarados	42 204.7		7 104.6	(129 717.2)		(80 407.8)	(288 870.7)	(369 278.5)
Emisión de Acciones	159 067.2	85 675.0	15 223.7	(211 290.4)		48 675.5		48 675.5
Reducción de Capital		(557 770.2)		540.4		(557 229.8)		(557 229.8)
Incremento (Disminución) de combinaciones de negocios								0.0
Incremento (Disminución) por otras aportaciones de los Propietarios	1 791.0	611 831.6	63 258.4	(623 599.3)	(10 902.9)	42 378.8		42 378.8
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	562 920.7		9 356.1			572 276.8		572 276.8
Increm. (Dism.) por Camb. en la Part. de Subsid. que no impl. Pérd. de Cont.		(375 647.9)	54 210.4	(1 505.7)		(1 505.7)	(527 597.0)	(529 102.7)
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Inversión						(321 437.5)		(321 437.5)
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	203 647.4	297 034.6	(30 132.5)	(347 658.2)	(79 193.0)	43 698.3	(233 160.6)	(189 462.3)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	19 504 374.4	6 381 530.5	1 573 579.2	6 703 456.4	280 684.3	34 443 624.8	4 947 882.5	39 391 507.3


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General de
Oficina General de Comunicación Pública


Gloria Lelina Marquez Tarán
Directora
Oficina de Empresas Públicas

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 49

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONCEPTO	2018	2017
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios	29 023 390.9	25 518 284.8
Regalías, Cuotas, Comisiones, Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	3 437 612.0	2 582 534.5
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	161 091.8	136 140.8
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	8 350.9	633.8
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	14 704.4	15 198.3
Resultado neto del ejercicio y Ajustes (Financieras)	2 379 086.1	2 401 485.6
Incremento neto (Disminución) en Activos (Financiera)	(3 139 020.0)	(3 578 384.5)
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	1 458 164.2	892 840.6
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	(25 534 615.6)	(18 849 951.8)
Cuenta de los Empleados	(2 364 105.3)	(2 332 380.2)
Impuestos a las Ganancias	(1 547 227.8)	(941 861.0)
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	(160 946.3)	(39 940.7)
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	(90 653.4)	(43.9)
Resultado neto y Ajustes al Resultado (Financiera)	1 491 583.8	2 921 181.7
Incremento neto (Disminución) en Pasivos	(2 548 248.2)	(3 974 498.4)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. PROVENIENTES DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2 589 167.5	4 852 367.7
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	1 861 310.4	1 279 233.0
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	(67.3)	(43.8)
Venta de Propiedades de Inversión	16.9	50.4
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	512.7	988.6
Venta de Activos Intangibles	146.3	
Venta de Otros Activos de largo plazo	0.7	
Intereses y Rendimientos Recibidos	31 167.9	47 189.6
Dividendos Recibidos	12 913.8	14 454.6
Entradas de Instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	9 608.7	(19 560.6)
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	168 530.8	527 851.7
Pagos a (por):		
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	(1 948 312.0)	(1 662 935.1)
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)		
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Netos del Efectivo Adquirido	(823.9)	(697.5)
Compra de Propiedades de Inversión	(4 707.9)	(5 413.6)
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(3 506 183.2)	(3 983 989.7)
Desembolso por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	(810 299.1)	(704 028.2)
Compra de Activos Intangibles	(37 065.5)	(40 081.3)
Compra de Otros Activos de Largo Plazo	(1 525.0)	(109.3)
Salidas de Instrumentos de deuda mantenidos hasta el Vencimiento	(10 317.6)	(197 825.4)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	(2 785 439.4)	(1 045 750.1)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. DE EFECT.PROVENIENTE DE ACTIVIDAD INVERSION	(7 020 532.7)	(5 790 666.7)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos a Corto Plazo	15 894 567.7	13 340 028.3
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	4 070 970.7	6 763 449.1
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	176 645.1	1 066 007.8
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	290 163.8	1 952 387.9
Pagos a (por):		
Amortización o pago de Préstamos a Corto Plazo	(14 540 988.8)	(15 401 306.9)
Amortización o pago de Préstamos a Largo Plazo	(152 695.8)	(145 660.5)
Pasivos por Arrendamiento Financiero	(197.6)	(221.8)
Intereses y Rendimientos	(99 884.3)	(78 038.9)
Dividendos	(838 472.0)	(922 730.1)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	(1 290 936.2)	(788 036.6)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. DE EFECT.PROVEN. DE ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO	3 509 172.6	5 785 879.3
AUMENTO (DISMIN.) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO (A+B+C)	(922 192.6)	4 847 579.3
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el efectivo y Equiv. Al Efectivo	105 335.4	(254 189.7)
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(816 857.2)	4 593 389.6
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	24 796 943.9	20 203 554.3
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	23 980 086.7	24 796 943.9


Oscar A. Paredes Ramírez
 Director General de Comisionados Públicos


CPC. Yorllelina Margarita Farfán
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Empresas del Estado, cuentan con autonomía técnica administrativa y financiera que les permite desarrollar un conjunto de actividades para las que han sido creadas, de conformidad con las normas legales que las rigen. Tienen presencia en el mercado de hidrocarburos, generación eléctrica, servicio público de distribución eléctrica, electrificación rural, servicios de correos, infraestructura pública en saneamiento, puertos y aeropuertos, sector financiero, astilleros y construcciones navales; entre las más representativas.

Con fecha 23 de junio de 2008 se aprobó el Decreto Legislativo N° 1031, que promueve la eficacia de la actividad empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado, estableciendo disposiciones que buscan promover una gestión eficiente, autónoma y un sistema de control adecuado, en un contexto de transparencia.

Por medio del Decreto Supremo N° 176-2010-EF/, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031, en el cual se determinan los principios que rigen a las empresas del estado y se regulan los aspectos societarios y económicos, los encargos especiales, los procedimientos para el nombramiento de Directores, Gerentes, Comités de Auditoría, la determinación de las funciones de cada uno de los mismos, los lineamientos de solución de controversias patrimoniales entre empresas del estado, la suscripción de convenios de gestión, la elaboración de un Plan Corporativo de Auditoría que comprenda una Auditoría Financiera y de Gestión y otras determinadas en el Plan, así como todas aquellas disposiciones generales y complementarias que permitan mejorar la eficiencia de las empresas del estado.

NOTA N° 2: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de las empresas del estado se detallan a continuación:

a) Base de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados de las empresas del Estado deben ser preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y las normas impartidas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas en lo que sea aplicable y pertinente.

Los estados financieros consolidados de las empresas del ámbito Fonafe han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, activos financieros que están medidos al valor razonable a través de ganancias y pérdidas y activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia de las empresas ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

En el proceso de registro contable para formular los estados financieros de las empresas del estado se toman en consideración tanto las normas impartidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Plan de Cuentas para instituciones financieras como las normas correspondientes para las empresas no financieras y entidades distintas a empresas del estado, y presentadas de acuerdo a la Resolución Directoral N° 016-2017-EF/51.01 que aprueba las modificaciones en el Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2015-EF/51.01 sobre la “Preparación y Presentación de Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado, para la elaboración de la Cuenta General de la República”.

b) Políticas contables significativas

i. Consolidación de estados financieros por parte del Fonafe Subsidiarias

Son las entidades sobre las que la compañía posee control. Fonafe controla una entidad cuando está expuesta o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a Fonafe.

A efectos de la consolidación de subsidiarias, los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. De ser requerido, las políticas contables de las subsidiarias se modifican para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

Fonafe incluye en sus Estados Financieros Consolidados a las empresas en liquidación y las empresas en las que sin tener participación accionaria mayoritaria tiene control, como son los casos de Electroperú S.A. y el Banco de la Nación.

Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial.

Las utilidades y pérdidas que resultan de transacciones que el grupo efectúa con sus asociadas se reconocen en los estados financieros del grupo sólo por la porción relacionada a la participación que el grupo no posee sobre la asociada. Las pérdidas no realizadas son eliminadas a menos de que la transacción provea evidencia de deterioro del activo transferido.

Las políticas contables de las asociadas, si fuera necesario, se modifican para asegurar consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

ii. Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las empresas del estado se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional de las empresas del Estado. Todas las subsidiarias y asociadas de Fonafe tienen al sol como moneda funcional.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son remediadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en sus correspondientes rubros del estado de resultados integrales.

iii. Efectivo y equivalente al efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios. No incluyen los fondos sujetos a restricción que se presenta en otros activos. En los estados financieros de las empresas del Estado los sobregiros bancarios son incluidos en el saldo de obligaciones financieras como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

iv. Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Fonafe clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. Fonafe determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no califican para ser designados en alguna de las otras categorías.

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la compañía tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que las empresas se comprometen a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, se incluyen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos y egresos, en el periodo en el que se producen. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos y egresos, cuando se ha establecido el derecho del grupo a percibir pagos.

Deterioro de activos financieros

a) Activos registrados al costo amortizado

Se debe evaluar al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor o un grupo de deudores está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir, como cambios en los intereses moratorios o en las condiciones económicas que tiene relación con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato.

b) Activos disponibles para la venta

Se debe evaluar al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Respecto de instrumentos de deuda, si existe evidencia objetiva de deterioro, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocido en resultados), se reclasifica del patrimonio a los resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Respecto de instrumentos de patrimonio, una caída significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia de que el activo está deteriorado. Si existe alguna de estas evidencias para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados, es reclasificada del patrimonio y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como

instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Fonafe determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado, que incluye los costos de transacción directamente atribuibles al 31 de diciembre de 2015 y del 2014, los pasivos financieros de las empresas del estado incluyen, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

v. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios y venta de bienes que realizan las empresas del estado. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario, se presentan como no corrientes.

vi. Inventarios

Las existencias son valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de las existencias comprende su precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los gastos de venta variables que apliquen. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

Las empresas evalúan permanentemente la desvalorización y obsolescencia de este rubro, el impacto de ambos conceptos se registra en los resultados, cuando existen, en base a estimados de las áreas técnicas de las empresas.

vii. Propiedades de inversión

Se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. Los costos subsecuentes atribuibles a propiedades de inversión se capitalizan sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo de estos activos pueda ser medido confiablemente, caso contrario se imputa a gasto cuando se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el período en el que éstos se incurren. Cuando el valor en libros de un inmueble es mayor que su valor recuperable estimado, se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles vendidos o dados de baja se eliminan de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados integrales del período. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a una tasa que se considera suficiente para absorber el costo de los activos al término de su vida útil y considerando sus componentes significativos de vidas útiles sustancialmente distintas (cada componente se trata contablemente por separado para propósitos de depreciación y se deprecia durante su vida útil individual).

viii. Propiedades, planta y equipo

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o transferencias de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

Las unidades de reemplazo son bienes cuya depreciación comenzará en el momento de reemplazar al elemento correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de la maquinaria y equipo y unidades de transporte es reconocida es en función a su vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos provenientes de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro otros ingresos y egresos en el estado de resultados.

ix. Activos intangibles

El software de equipos informáticos se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo o ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando su vida útil.

La estimación de la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con la generación de beneficios económicos para la compañía.

Software generado internamente y gastos de desarrollo:

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de

software identificable y único que controla el Grupo Fonafe se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el software;
- Se puede demostrar que es probable que el software generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al software durante su desarrollo se pueda medir de manera confiable.
- Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de software incluyen los costos de los empleados que desarrollan el software y una porción de los costos indirectos correspondientes.

x. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indeterminada no se amortizan y se someten a pruebas anuales para evaluar su deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que ha sido objeto de castigos por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

xi. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como no corrientes.

xii. Otros pasivos financieros

Corresponde a los préstamos y se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los cargos incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán.

xiii. Costos de endeudamiento

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su condición de uso o venta, son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización.

Todos los demás costos de endeudamiento son reconocidos en resultados en el período en el cual han sido incurridos.

xiv. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio.

En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada en el Perú. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

xv. Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades

Las empresas del estado que hayan reportado utilidades reconocen un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes y se determinan en base a la materia imponible determinada por cada empresa, de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

b) Gratificaciones

Las entidades que consolida Fonafe reconocen el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

c) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, según la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito.

d) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado y según son acumuladas. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de los servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera y corresponde a un mes.

xvi. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

xvii. Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la empresa.

xviii. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

xix. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y que puedan ser medidos confiablemente. La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable del pago recibido o por recibir, derivado de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y después de eliminar las ventas entre las empresas del grupo de Fonafe.

Fonafe reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumpla con criterios específicos por cada una de las actividades de las empresas.

NOTA N° 3: PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros de las empresas del estado presentan la información integrada e individualizada de las empresas que las conforman, a nivel de rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, habiéndose considerado la consolidación efectuada por Fonafe de las empresas subsidiarias operativas y en liquidación con participación mayoritaria del Estado que se encuentran bajo su ámbito, así como las empresas asociadas.

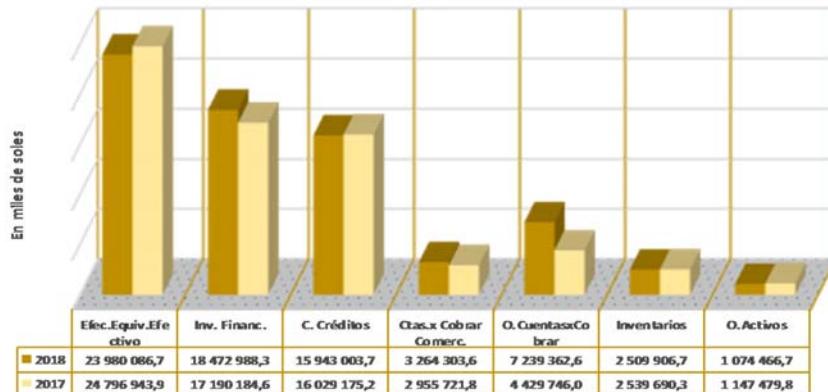
Los estados financieros consolidados, incluyen los estados financieros de Fonafe y de sus subsidiarias, después de la eliminación de transacciones o cuentas recíprocas entre las empresas del

Fonafe efectuando los ajustes y eliminaciones de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Otras Cuentas, Inversiones Permanentes, Cuentas Patrimoniales, Provisión para Fluctuación de Valores, Ingresos Extraordinarios, Otros Gastos, Resultados Acumulados, Ganancias y Pérdidas de Matriz y Subsidiarias, Dividendos Pagados, Resultados Acumulados e Interés Minoritario.

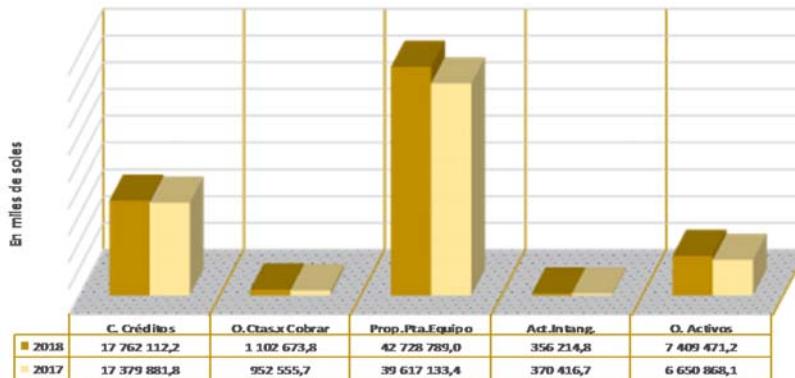
La presentación de las notas a los estados financieros se ha elaborado en base a la información proporcionada por las entidades empresariales, teniendo en consideración los importes más significativos y representativos del Estado de Situación Financiera (ESF) y Estado de Resultados Integrales (ERI). Asimismo, las notas a los estados financieros presentados por Fonafe Matriz e incorporados en este capítulo de las Empresas del Estado, se está revelando neto de transacciones recíprocas en cada una de las subcuentas y señalado en los comentarios de las notas respectivas. La presentación de las notas a los estados financieros, se dio por la implementación de las recomendaciones de la Contraloría General de la República emitidas en el Informe Nº 585-2014-CG/AFI-AF del Informe Largo de Auditoría al proceso de la integración y consolidación de la Cuenta General de la República.

Notas del Activo

Cuentas del Activo Corriente



Cuentas del Activo No Corriente



NOTA N° 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO / DISPONIBLE

Representa medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, fondos fijos, depósitos en instituciones financieras y otros equivalentes de efectivo disponible a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Banco Central de Reserva	6 921 651,8	7 772 791,4
Cuentas Corrientes	3 632 552,7	2 965 327,8
Depósitos a plazo	3 004 729,3	4 376 201,2
Caja y Fondos Fijos/Disponible	1735 071,4	1974 137,3
Otros equivalentes al efectivo	412 022,0	439 102,8
Disponible restringido	357 244,4	433 835,5
Depósitos de ahorro	251 259,9	59 708,5
Inversión financiera de corto plazo y alta liquidez	40 885,4	17 196,6
Efectivo en transito	23 553,6	31 901,3
Rendimiento devengado del disponible	23 507,6	23 957,2
Certificados bancarios	776,1	0,0
Remesas en transito	557,9	1436,9
Sub Total	16 403 812,1	18 095 596,5
PETROPERÚ		
Cuentas corrientes	1776 071,3	55 1997,2
Fondo de liquidez	10 305,8	16 095 20,0
Fondos fijos	101,7	110,9
Sub-Total	1 786 478,8	2 161 628,1
ETES		
Caja agencias	415 226,9	363 930,5
Banco Central de Reserva del Perú	1134 572,9	857 499,0
Depósitos overnight en moneda nacional	768 682,0	212 928,0
Fondos en bancos y en otras emp. del sist. financ.	448 899,8	40 1414,7
Disponible restringido	18 666,3	75 073,5
Otros depositos	110 995,3	19 1417,9
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	2 892 752,6	2 437 455,7
Sub-Total	5 789 795,8	4 539 719,3
TOTAL	23 980 086,7	24 796 943,9

El presente rubro mostró un saldo de S/ 23 980 086,7 mil, el cual disminuyó en S/ 816 857,2 mil o 3,3% en relación con el año 2017, se encuentra representado principalmente por:

Fonafe Matriz, presentó una disminución de S/ 1 691 784,4 mil o 9,3% con relación al ejercicio 2017, destacando el rubro **Depósitos a plazo**, con una disminución de S/ 1 371 471,9 mil o 31,3% comparativamente con el año anterior; de la misma manera el rubro **Banco Central de Reserva del Perú** con una disminución de S/ 851 139,6 mil u 11% en relación con el año 2017; el saldo del Banco Central en este rubro, estuvo representado principalmente por el Banco de la Nación con el importe de S/ 6 726 480,4 mil, el cual ha mostrado una disminución en su variación con el año anterior de S/ 851 139,5 mil; las principales variaciones han sido originadas por la Cuenta Especial que presentó una disminución de S/ 296 169,2 mil producto de la compra de Bonos Soberanos y Globales y las transferencias a la Cuenta Corriente del MEF, la disminución de los Depósitos Overnight por S/ 372 715 mil; asimismo la Cuenta Ordinaria presentó una variación de S/ 32 141,8 mil producto de

la disminución de la Cuenta Ordinaria M.N. en S/ 3 583,5 mil y al incremento de la Cuenta Ordinaria M.E. en US\$ 8 967,3 mil (equivalente a S/ 35 728,3 mil).

Cofide aportó principalmente al rubro, el importe de S/ 188 242,3 mil, de los cuales en Moneda Extranjera es US\$ 49 200 mil y en Moneda Nacional por S/ 10 300 mil por Depósitos Overnight efectuados al BCRP, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual de 2,4274% en moneda extranjera y 1,50% en moneda nacional.

El saldo de **Cuentas Corrientes**, correspondió exclusivamente a depósitos en bancos locales y del exterior, principalmente en soles y dólares americanos, así como otras monedas por importes menores, las cuales se encontraban disponibles y generaban intereses a tasas de mercado, se menciona a las siguientes empresas que contaron con importes significativos en dicho saldo: **Fondo MiVivienda** por S/ 1 396 011,7 mil, **Sedapal** por S/ 1 383 565,3 mil, **Egas** por S/ 270 770,9 mil, **Fonafe** por S/ 203 103,7 mil, **Cofide** por S/ 159 165,5 mil y **Perupetro** por S/ 137 406,1 mil, entre los principales; asimismo, en este rubro se realizó la eliminación por transacciones reciprocas por el importe de S/ 521 466,4 mil, dichas eliminaciones obedecen a los depósitos de dinero que tuvieron las empresas del holding de Fonafe en el Banco de la Nación.

El saldo de **Depósitos a plazo**, fue de cobertura y se encontraban principalmente en los bancos locales como el Interbank, Banco de Crédito y Banco Continental, los cuales comprendían depósitos a corto plazo que generaban intereses a tasa de mercado, dentro de ellos se encontraban principalmente: **Cofide** por S/ 1 001 182,1 mil, **Fondo MiVivienda** por S/ 954 005,3 mil, **Fonafe** por S/ 480 000,0 mil, **Banco Agropecuario** por S/ 194 682,7 mil, **Sima Perú** por S/ 165 626,3 mil y **Corpac** por S/ 116 914,5 mil; asimismo en este rubro se realizó la eliminación por transacciones reciprocas por el importe de S/ 13 710,4 mil, dichas eliminaciones obedecieron a los depósitos a plazo que tenían las empresas de Fonafe en el Banco de la Nación.

En el saldo de **Caja y Fondos Fijos / Disponible** se encontraba representado principalmente por el **Banco de la Nación** con S/ 1 723 324,1 mil (S/ 1 971 032,8 mil en el periodo 2017), el cual estaba distribuido en Oficina principal por S/ 637 912,3 mil y agencias por S/ 1 094 411,8 mil.

Petroperú, registró un saldo de S/ 1 786 478,8 mil disminuido en 17,4% o S/ 375 149,3 mil con respecto al año anterior, reflejado en el rubro **Fondo de liquidez**, con una disminución de S/ 1 599 214,2 mil o 99,4% comparativamente con el ejercicio 2017. Los Fondos de liquidez eran instrumentos de corto plazo en instituciones del exterior con rendimientos variables entre 2,29% y 2,45%, y fueron de disponibilidad inmediata sin fecha de vencimiento definida, los cuales serán utilizados en las actividades de inversión del PMRT en los meses siguientes. Sin embargo, el rubro **Cuentas corrientes**, presentó un aumento de S/ 1 224 074,1 mil o 221,8%, que se mantuvo en efectivo depositado en instituciones financieras en la modalidad de cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera. Los fondos de estas cuentas eran de libre disponibilidad y devengaron tasas de interés preferenciales, entre 0,25% y 2,46%.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, se observó un aumento de S/ 1 250 076,5 mil o 27,5% con relación al ejercicio 2017 principalmente en el rubro **Depósitos Overnight en moneda nacional** con un incremento de S/ 555 754,0 mil o 261,0% con respecto al año anterior, correspondiendo a **CMAC Piura**, la cual mostró un aumento total de S/ 482 555,2 mil o 61,5%, los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda nacional y extranjera devengaron intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre 2018, los ingresos por estos intereses ascendieron a S/ 748,3 mil y fueron incluidos en el rubro Intereses por fondos disponibles del estado de resultados. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje fueron inembargables. **CMAC Sullana**, presentó un aumento de S/ 318 490,2 mil o 58,3%, mostrando un incremento en el rubro de **Banco Central de Reserva del Perú**, con un aumento de S/ 260 200,6 mil o 67,3% comparativamente con el ejercicio 2017, debido a una mayor tasa de encaje en el transcurso del año. Los fondos disponibles al cierre 2018, totalizaron S/ 865 057,8 mil, de los cuales, el 13,0% se encontraba en bóvedas, propio para la atención presencial

de operaciones de los clientes; el 75,0% en el BCRP, este dinero sirvió para cubrir encaje legal requerido por las disposiciones vigentes; el 12,0% en bancos y otras entidades financieras. **CMAC Arequipa**, presentó una disminución de S/ 6 265,8 mil o 0,8%, debido principalmente al rubro de **Disponible restringido**, con una disminución de S/ 56 407,2 mil o 75,1%, al 31 de diciembre 2018 la entidad mantuvo fondos sujetos a restricción con el BCRP por operaciones de reporte de monedas por US\$ 4 400,0 mil. Los fondos disponibles estuvieron constituidos por US\$ 110 000,0 mil y S/ 394 000,0 mil al 31 de diciembre 2018 (US\$ 138 millones y S/ 323 millones al 31 de diciembre 2017). Parte de estos fondos se destinaron a cubrir las necesidades de encaje legal que debió mantenerse por las obligaciones con el público, los cuales fueron depositados en las bóvedas de la propia Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú. Los depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera estuvieron sujetos al encaje promedio del 5,0% y del 32,2%, respectivamente.

NOTA N° 5: INVERSIONES FINANCIERAS/INVERSIONES NEGOCIALES Y A VENCIMIENTO (NETO)

Comprende inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta.

INVERSIONES FINANCIERAS/INVERSIONES NEGOC. Y A VENCIMIENTO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Inversiones disponibles para la venta- Instrumentos representativo de deuda	11340 675,2	9 844 989,1
Inversiones a vencimiento	3 850 288,8	4 048 128,1
Inversiones disponibles para la venta - Instrumentos representativos de capital	2 477 128,8	2 534 618,0
Sub- Total	17 668 092,8	16 427 735,2
ETES		
Inversiones disponibles para la venta- Instrumentos representativo de deuda	353 564,6	348 347,4
Inversiones disponibles para la venta - Instrumentos representativos de capital	0,0	5 000,9
Inversiones a vencimiento	6 538,7	7 299,6
Cuotas de participación en fondos	4 553,0	1947,3
Otras Inversiones Financieras	440 239,2	399 854,2
Sub- total	804 895,5	762 449,4
TOTAL	18 472 988,3	17 190 184,6

El presente rubro mostró un aumento de S/ 1 282 803,7 mil o 7,5% en comparación con el ejercicio 2017, debido principalmente a **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 1 240 357,6 mil o 7,6% en relación al año precedente, destacando el rubro de **Inversiones disponibles para la venta-instrumentos representativo de deuda**, que obtuvo un aumento de S/ 1 495 686,1 mil o 15,2% con relación al año 2017, representado principalmente por el **Banco de la Nación** con S/ 9 134 485,1 mil, estuvo conformado principalmente por Bonos Soberanos y Globales por S/ 5 992 293,1 mil, fueron adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de negociación, al 31 de diciembre 2018, los bonos soberanos generaron rendimientos anuales en moneda nacional que fluctúan entre 2,3265% y 5,9834% y vencen entre 2018 y 2042, los bonos globales al término del ejercicio generan rendimientos con tasa internas de retorno de 3,0272% con vencimientos entre 2018 y 2050, al 31 de diciembre 2018 presentaron una variación de S/ 234 924,3 mil y por Certificados de Depósito emitidos por el BCRP que son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente por S/ 2 516 328,6 mil; le sigue **Cofide**, aportó al rubro con el importe de S/ 2 017 360,7 mil que tuvieron instrumentos representativos de deuda en Bonos Estructurados por S/ 1 176 264,2 mil, Bonos Corporativos por S/ 744 874,1 mil y Papeles comerciales por S/ 41 888,3 mil, entre los

principales. En el rubro de **Inversiones a vencimiento**, destacaron principalmente el **Banco de la Nación**, por el importe de S/ 2 050 547,6 mil, que comprende el Bono D.S. N° 002-2007 emitido por el MEF; el Banco por S/ 547 046,9 mil devengaron intereses a una tasa anual de 6,538% y el Bono N° 267-2013 por S/ 1 488 494,5 mil devengaron intereses a una tasa anual de 6,00%; durante el año 2018 estos bonos generaron intereses por S/ 119 893,6 mil, las inversiones a vencimiento presentaron una disminución respecto al año 2017 de S/ 187 157,2 mil; **Electroperú** aportó al rubro el importe de S/ 867 862,7 mil que formaron parte del Fondo Fideicomiso en el Banco de Crédito del Perú, seguido del **Fondo MiVivienda** por S/ 363 628,6 mil, en el cual mantuvieron Bonos Ordinarios Entidades Financieras por S/ 136 888,2 mil, Bonos Ordinarios con otras sociedades por S/ 94 581,1 mil y Bonos de Titulación – Otras Sociedades por S/ 55 449,6 mil, entre otros.

En este saldo la eliminación por transacciones reciprocas fue de S/ 110 597,9 mil, dichas eliminaciones obedecen a los **Instrumentos Representativos de Deuda** que tuvieron las empresas de Fonafe principalmente el **Fondo MiVivienda**.

En el saldo **Instrumentos Representativos de Capital**, destacó **Cofide** por S/ 2 450 421,9 mil, dentro del cual tuvieron Acciones CAF, dicha inversión en la CAF, fue un aporte del Gobierno Peruano entre los años 1989 al 2000, como acciones clase B de la CAF. Las acciones clase "B" tuvieron un valor nominal de US\$ 5 000,0 cada una y otorgaba al propietario la potestad de designar a un representante en el Directorio. Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017, la Corporación contaba con 97 951 acciones clase "B" que representaba el 9,505% y 9,973% de participación en el capital de la CAF, respectivamente.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado –ETES, reflejó un aumento de S/ 42 446,1 mil o 5,6% en relación con el año 2017, destacando el rubro **Inversiones disponibles para la venta-Instrumentos representativo de deuda**, con un aumento de S/ 5 217,2 mil o 1,5% con respecto al ejercicio anterior, siendo la entidad representativa **CMAC Trujillo**, con un aumento total de S/ 28 704,5 mil o 16,6% comparativamente con el año 2017, correspondiendo a 26 Certificados de Depósitos emitidos por el BCRP por S/ 23 391,2 mil con vencimientos desde los 12 meses y 48 meses. Al 31 de diciembre 2018, estos certificados han generado intereses acumulados por S/ 172,6 mil que se encontraban registrados en el estado de resultados; además sus valores razonables han fluctuado, generando un saldo negativo de S/ 33,8 mil, que se han registrado en el patrimonio. Así también, corresponde a 27 Bonos emitidos por el MEF con vencimientos desde 83 a 108 meses, 24 bonos por S/ 34 005,7 mil en moneda nacional, generando intereses por S/ 614,9 mil y una fluctuación negativa de S/ 1 452,8 mil, y 3 bonos en Moneda Extranjera por \$ 4 836,3 mil dólares equivalente a S/ 16 312,9 mil, generando intereses por \$ 55,1 mil dólares equivalente a S/ 186 mil y una fluctuación negativa de \$ 149,2 mil equivalente a S/ 503,3 mil. De la misma manera, 35 bonos emitidos por entidades del sistema financiero tales como: Leasing Total S.A. por \$ 2 192,9 mil equivalente a S/ 7 396,5 mil, Banco Santander por el importe de S/ 1 990,1 mil, Banco GNB Perú SA por S/ 4 045,3 mil, Banco Ripley S.A. por S/ 13 069,5 mil, Banco Continental S.A. por S/ 152,6 mil, Cofide por S/ 1 036,0 mil, Compartamos Financiera S.A. por S/ 8 013,5 mil y Financiera Oh S.A. por S/ 18 077,7 mil, entre otros. Certificados de depósitos de entidades del sistema financiero, Banco Ripley por S/ 6 810 mil, Compartamos Financiera S.A. por S/ 10 587,8 mil, Financiera Oh S.A. por S/ 20 078,7 mil, Cofide por S/ 3 028,4 mil, entre otros. Así también, por papeles comerciales emitidos por otras sociedades como Los Portales S.A. por S/ 7 142 mil y ALICORP SAA por S/ 3 864,7 mil. Sin embargo, **CMAC Arequipa** mostró una disminución por S/ 26 643,4 mil o 14,1% comparativamente con el ejercicio 2017 principalmente en el rubro de **Inversiones disponibles para la venta-Instrumentos representativo de deuda** con una disminución de S/ 20 881,6 mil u 11,8% con respecto al año anterior. Se componía principalmente por Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva 94,8%, Certificados de Depósito de Entidades Financieras y Bonos de Entidades Financieras 5,2%.

NOTA N° 6: CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)

Constituye las cuentas que representan las acreencias a corto y largo plazo por el dinero otorgado por las empresas del sistema financiero a los clientes, bajo distintas modalidades de crédito provenientes de sus recursos propios, de los recibidos del público en depósitos y de otras fuentes de financiamiento.

CORRIENTE

CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Créditos Vigentes	9 748 982,7	9 372 126,7
Créditos Vencidos	979 138,9	2 361 190,4
Créditos en Cobranza Judicial	1054 766,1	365 047,0
Créditos Refinanciados	(28 227,9)	(27 469,9)
Provisión para Créditos	(1324 664,4)	(1184 479,9)
Sub- Total	10 429 995,4	10 886 414,3
ETES		
Créditos Vigentes	4 084 051,6	3 595 213,1
Rendimientos Devengados de Crédito Vigentes	80 459,8	70 905,3
Créditos Vencidos	67 288,1	47 724,5
Créditos en Cobranza Judicial	40 443,1	43 540,9
Créditos Refinanciados	63 577,0	51 687,9
Ingresos por Intereses y Comisiones	(10 398,2)	(7 453,8)
Provisión para Créditos	(460 276,9)	(372 331,8)
Otras carteras de crédito	1647 863,8	1713 474,8
Sub- Total	5 513 008,3	5 142 760,9
TOTAL	15 943 003,7	16 029 175,2

El presente rubro mostró una disminución de S/ 86 171,5 mil o 0,5% con relación al ejercicio 2017, debido principalmente a **Fonafe Matriz** con una disminución de S/ 456 418,9 mil o 4,2% con respecto al año anterior, dentro del saldo de **Créditos vigentes** tenemos a Créditos de Consumo que se encontraba representado en su integridad por el **Banco de la Nación** por el importe de S/ 5 570 396 mil que correspondía principalmente a créditos a través de Tarjeta de Créditos por S/ 703 123,1 mil, crédito al Sector Público por S/ 4 807 852,3 mil, a trabajadores y Directores del banco por S/ 65 703,6 mil; asimismo, se contaban con Créditos Soberanos, otros créditos cuyo saldo también correspondió al Banco de la Nación por S/ 2 415 526,7 mil, dichos créditos fueron producto de los Decretos Supremos emanados al MEF a las siguientes instituciones: Ministerio de Defensa, Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Grau – Piura, entre los principales. En el saldo de Créditos a Entidades del Sector Financiero se encontraba representado principalmente por **Cofide** por el importe de S/ 1 565 635,4 mil y el **Banco de la Nación** por S/ 142 980,1 mil. En el rubro de **Créditos vencidos** estuvo representado principalmente por **Cofide** por S/ 364 684,2 mil otorgado por Créditos a Medianas Empresas, **Agrobanco** por S/ 350 836,6 mil, fueron préstamos otorgados a Medianas Empresas, Microempresas y Pequeñas Empresas. El saldo de **Créditos en Cobranza Judicial** se tuvo a **Cofide** por S/ 558 908,2 mil, **Agrobanco** por S/ 353 360,3 mil y seguido del **Banco de la Nación** por S/ 46 822,1 mil, entre los principales. Asimismo, las empresas financieras contaron con una **Provisión para créditos** de S/ 1 324 664,4 mil, destacando **Agrobanco** por S/ 537 162,3 mil, seguido de **Cofide** por S/ 405 915 mil, el **Banco de la Nación** por S/ 344 175,6 mil y

Fondo MiVivienda por S/ 37 411,5 mil, respectivamente. En el rubro **Créditos vigentes** la eliminación por Transacciones Recíprocas fue de S/ 116 287,8 mil dichas eliminaciones correspondieron a créditos a entidades del sector financiero que tenían las empresas financieras de Fonafe como son **Cofide** por S/ 65 362,0 mil y **Fondo MiVivienda** por S/ 50 925,8 mil.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, registró un aumento de S/ 370 247,4 mil o 7,2% con relación al año precedente, presentaron un saldo de S/ 5 513 008,3 mil siendo el rubro de mayor relevancia los **Créditos Vigentes** con un aumento de S/ 488 838,5 mil o 13,6% con respecto al año anterior.

CMAC Arequipa, mostró un aumento de S/ 236 896,5 mil o 12,0% comparativamente con el ejercicio 2017, siendo el rubro más significativo **Créditos Vigentes** con un aumento de S/ 233 809,2 mil u 11,8% con respecto al año anterior; la cartera de créditos estuvo conformada por préstamos pignoraticios, Microempresas, pequeña y mediana empresa, de consumo e hipotecarios, estuvo básicamente respaldada con garantías recibida de los clientes, las cuales estuvieron conformadas principalmente por prendas de oro, bienes muebles, hipotecas, cuentas de ahorro y plazo en la misma Caja, prenda industrial o de transporte, fianza solidaria o aval de persona jurídica o natural y autorizaciones del empleado al empleador para efectuar descuentos directos por planilla para la cancelación de la deuda, entre otros. Las tasas de interés que regían para las operaciones activas estuvieron reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Caja de Arequipa, según el tipo de crédito y en la moneda que se otorga, en función a la oferta y demanda del mercado financiero de la localidad. Con respecto a las provisiones para créditos registradas al 31 de diciembre 2018 y diciembre 2017 estuvieron de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas. El crecimiento de la cartera bruta a diciembre 2018 fue de 12,42% respecto a diciembre 2017.

CMAC Piura, presentó un aumento de S/ 198 961,9 o 13,6% con respecto al ejercicio 2017, siendo significativo el rubro de **Créditos Vigentes** con un aumento de S/ 255 029,3 mil o 15,7% en relación con el año anterior. Durante el último trimestre, con respecto al 31 de diciembre 2017, se apreció deterioro en la calidad de la cartera de créditos, al haber aumentado la cartera judicial en S/ 31 263,5 mil que equivale a un incremento de 24,17% y representó el 4,5% de la cartera total. El índice de la cartera atrasada fue de 6,91% al 31 de diciembre 2018, superior al 6,71% de diciembre 2017. Se ha constituido provisiones acumuladas por S/ 307 776 mil con lo cual se cobertura el 124,87% de la cartera atrasada. La variación de la cartera atrasada se ve influenciada por transferencias de cartera y castigos de créditos.

NO CORRIENTE

CARTERA DE CREDITOS NO CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Créditos Vigentes	3 959 745,7	4 764 924,0
Créditos Refinanciados	49 454,6	(46 929,7)
Provisión para Créditos	(529 606,2)	(668 738,6)
Sub - Total	3 479 594,1	4 049 255,7
ETES		
Créditos Vigentes	10 376 948,6	9 345 228,9
Créditos Refinanciados	180 986,3	133 496,6
Créditos Vencidos	66 273,0	47 004,5
Créditos Judiciales	68 409,6	54 102,8
Rendimientos Devengados	23 746,0	33 842,2
Otros créditos	4 293 590,9	4 256 345,8
Interés y comis. no Devengados	(9 534,2)	(12 029,7)
Provisión para Créditos	(717 902,1)	(527 365,0)
Sub - Total	14 282 518,1	13 330 626,1
TOTAL	17 762 112,2	17 379 881,8

Con relación al ejercicio anterior se apreció un incremento de S/ 382 230,4 mil que representa una variación de 2,2%, sin embargo **Fonafe Matriz**, mostró una disminución de S/ 569 661,6 mil o 14,1% con respecto al ejercicio anterior. Dentro del rubro no corriente destacaron principalmente los saldos conformados por los Créditos Vigentes: Créditos a Entidades Financieras del Sector Financiero y Créditos Soberanos – Préstamos y Créditos Hipotecarios para Vivienda – Préstamos.

El saldo de Créditos a Entidades Financieras del Sector Financiero estuvo representado en su totalidad por **Cofide** por el importe de S/ 3 223 731,8 mil.

En este rubro la eliminación por Transacciones Recíprocas fue de S/ 238 086,7 mil dichas eliminaciones obedecen créditos a **Cofide**.

En el saldo de Créditos Soberanos – Préstamos estuvo representado por el **Banco de la Nación** por S/ 688 847,0 mil, así como los Créditos Hipotecarios para Vivienda – Préstamos por S/ 284 090,1 mil.

Al 31 de diciembre 2018 parte de la provisión para la incobrabilidad de Créditos y Contingentes fueron registrados por **Cofide** por S/ 517 387,2 mil y el **Banco de la Nación** por S/ 12 219 mil, siendo consideradas por la Gerencia que dicho nivel de provisión cubriría eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentó un incremento de S/ 951 892,0 mil o 7,1% en comparación con el ejercicio anterior, especialmente en el rubro de **Créditos Vigentes** que mostró un aumento de S/ 1 031 719,7 mil u 11,0% con respecto al año anterior, sobresaliendo la **CMAC Huancayo**, presentó un aumento de S/ 569 019,9 mil o 21,9% con un aumento en el rubro Créditos Vigentes de S/ 558 554,4 mil o 21,6%. Al 31 de diciembre 2018, los créditos prendarios se encontraban respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóveda; mientras que los créditos a la pequeña empresa se encontraban respaldados por garantías preferidas y no preferidas. Asimismo se estima que la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, que asciende a un total (Cte. y No Cte.) de S/ 195 594,0 mil era suficiente para cubrir la eventual pérdida en la irrecuperabilidad de los créditos otorgados, adicionalmente se contaba con provisiones para riesgo país de créditos directos ascendían a S/ 93,1 mil haciendo un total de Provisiones para colocaciones de S/ 195 687,1 mil.

CMAC Cusco, mostró un aumento de S/ 308 363,7 mil o 15,4%, en relación con el ejercicio anterior debido principalmente a la **Cartera de créditos vigente**, con un aumento de S/ 316 841,4 mil o 16,8% con respecto al año 2017. Las colocaciones a largo plazo se clasificaron en función al plazo calendario posterior a los pagos por los primeros 12 meses como corto plazo. La variación total de colocaciones incrementó en 15,99% respecto al año anterior, debido al mayor número de créditos producto de la Gestión de la Gerencia.

CMAC Arequipa, presentó un aumento de S/ 233 322,8 mil o 12,0% comparativamente con el ejercicio 2017, debido principalmente al rubro de **Créditos Vigentes** con un aumento de S/ 230 282,1 mil u 11,8% con respecto al año anterior, así también el rubro de **Créditos vencidos** se apreció un aumento de S/ 19 268,5 mil o 41,0% con relación al ejercicio 2017.

Por otro lado, **CMAC Sullana**, presentó una disminución de S/ 495 868,8 mil o 22,2% con respecto al año 2017, siendo los rubros significativos **Créditos pequeñas empresas** con S/ 115 581,2 mil u 11,4% y **Créditos de consumo** con S/ 64 479,4 mil o 16,3% con relación al año anterior. La estrategia de colocación durante los últimos 12 meses se ha concentrado en los productos que brindan mayor rentabilidad, los tres que mayor crecimiento han tenido son: Consumo Mejora Tu Tasa, Productos Vive Mejor y Presta Fácil; con tasas ponderadas de 34,80%, 31,71% y 145,05%, respectivamente. Asimismo, se apreció que, en el mes de diciembre, los productos de mayor colocación fueron Emprendedor, Empresarial y Consumo Directo, los cuales presentaron una tasa de desembolso en el mes de 44,55%, 21,95% y 53,45%, respectivamente.

CMAC Piura, mostró un aumento de S/ 134 278,8 mil o 8,9% comparativamente con el ejercicio 2017, debido principalmente al rubro **Créditos vigentes** con un aumento de S/ 106 102,4 mil o 7,0% con

respecto al año 2017. En el mes de julio se transfirió la cartera vencida y judicial al FOCMAC por el importe de S/ 33 863,3 mil de saldo de capital, la cual se encontraba con calificación “pérdida” y provisionada al 100% con un valor neto de cero.

NOTA N° 7: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Agrupa las subcuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

CORRIENTE

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Facturas emitidas - Terceros	1530 357,4	1489 552,2
Facturas no emitidas - Terceros	545 773,4	562 883,7
Letras emitidas - Terceros	5 317,2	5 213,0
Esimación de cobranza dudosa	(463 140,7)	(371 114,7)
Sub - Total	1 618 307,3	1 686 534,2
PETROPERÚ		
Facturas emitidas en cartera	1192 452,3	934 263,2
Facturas boletas y otras cobranzas	27 998,8	33 118,1
Letras por cobrar/cobranza dudosa	195,7	188,0
Otras cuentas por cobrar diversas	278 676,0	162 658,8
Esimación de cobranza dudosa	(16 958,4)	(16 211,4)
Sub - Total	1 482 364,4	1 114 016,7
ETES		
Facturas, boletos y otros emitidos	2 120,2	2 819,8
Facturas, boletos y otros en cobranza	36 920,5	37 714,4
Factoras por cobrar a otros clientes	20 597,6	13 003,6
Esimación de cobranza dudosa	(706,6)	(706,6)
Otros Cuentas por Cobrar comerciales	104 700,2	102 339,7
Sub - Total	163 631,9	155 170,9
TOTAL	3 264 303,6	2 955 721,8

Con relación al ejercicio anterior reflejó un incremento de S/ 308 581,8 mil que representó una variación positiva de 10,4%, sin embargo, **Fonafe Matriz**, registró una disminución de S/ 68 226,9 mil o 4,0% dentro del rubro corriente destacó principalmente el saldo de **Facturas Emitidas – Terceros** con un incremento de S/ 40 805,2 mil o 2,7% y **Facturas no Emitidas - Terceros**, reflejó una disminución de S/ 17 110,3 mil o 3,0% y la provisión de cobranza dudosa reflejó un aumento de S/ 92 026,0 mil o 24,8% al cierre del periodo diciembre 2018.

El saldo de las **Facturas Emitidas – Terceros** fue representado principalmente por las siguientes empresas del grupo: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A. en adelante Sedapal S.A. con S/ 323 774,2 mil que cuenta principalmente con los recibos por servicio de agua potable; seguido de Perupetro, con S/ 148 246,9 mil compuesta por facturas emitidas por saldos de ventas de crudo y gas provenientes de los contratos de servicios de explotación de hidrocarburos y regalías de la 2da. quincena del mes de diciembre en virtud a los contratos de licencia suscritos, los mismos que constituyen los servicios operacionales, la Empresa Regional Servicios Públicos Electrificación del Norte Medio S.A. en adelante Hidrandina, con S/ 110 605,8 mil compuesto por recibos por venta de energía denominados en soles, tienen un vencimiento promedio de 15 días, devengan intereses compensatorios y moratorios a su vencimiento; Electro Oriente con S/ 82 251,3 mil, Empresa Nacional de Puertos S.A. en adelante Enapu con S/ 79 931,2 mil; SEAL con S/ 74 991,0 mil, Electronoroeste con S/ 74 931,1 mil; Electrocentro con S/ 66 413,0 mil, Cörpac con S/ 53 956,0 mil, Electro Sur Este con S/ 52 435,7 mil y Electronorte con S/ 45 759,4 mil entre los principales, los saldos que se muestran se encuentran antes de su estimación por cobranza dudosa.

En el rubro de **Facturas no Emitidas – Terceros**, estuvieron representados por las empresas siguientes: Electricidad del Perú S.A. en adelante Electroperú con S/ 159 197,0 mil, Sedapal con el importe de S/ 141 678,3 mil, seguido de Servicios Industriales de la Marina S.A.- en adelante SIMA PERÚ S.A. con S/ 76 798,4 mil, Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. en adelante EGASA con S/ 62 587,6 mil, Empresa Regional de Servicios Públicos Electricidad del Sur S.A. en adelante Electrosur con S/ 19 422,0 mil y Empresa Concesionaria de Electrificación de Ucayali S.A. en adelante Electro Ucayali con S/ 14 153,3 mil entre los principales.

Las principales transacciones reciprocas en este rubro fueron por el importe de S/ 4 729,0 mil, comprende la Empresa Electro Oriente con S/ 3 413,5 mil principalmente.

La Provisión por Cobranza Dudosa registrada al periodo en evaluación fue por S/ 463 140,7 mil y se encuentra detallada principalmente por Sedapal por S/ 104 692,6 mil, en Electroperú por S/ 81 478,8 mil, Enapu por S/ 77 660,1 mil, Córpac por S/ 38 474,4 mil, Electronoroeste por S/ 27 204,8 mil e Hidrandina por S/ 21 598,3 mil entre las principales.

Petróleos del Perú S.A. en adelante Petroperú, registró un incremento de S/ 368 347,7 mil o 33,1%, destacó el rubro **Facturas emitidas en cartera**, que reflejó un aumento de S/ 258 189,1 mil o 27,6% seguido del rubro **Otras cuentas por cobrar diversas**, que reveló un incremento de S/ 116 017,2 mil o 71,3%. Sin embargo, el rubro **Facturas, boletos y otras cobranzas**, registro una disminución de S/ 5 119,3 mil.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a facturas denominadas en soles y en dólares estadounidenses, originadas principalmente por la venta de productos refinados. Las cuentas por cobrar de las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional del Perú tienen un vencimiento de 45 días.

Las cuentas por cobrar a los distribuidores mayoristas y otros clientes tienen vencimiento entre 7 y 45 días. Las cuentas por cobrar, de acuerdo con políticas internas de Petroperú, están garantizadas en su mayoría con cartas fianzas u otros instrumentos del sistema financiero nacional de acuerdo con la política de créditos aprobados por el Directorio.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, respecto al ejercicio 2017 registró un incremento de S/ 8 461,1 mil o 5,5%, destacó el rubro **Facturas por cobrar a otros clientes**, que reflejó un aumento de S/ 7 594,0 mil o 58,4% representado por la Empresa de Seguridad Vigilancia y Control S.A.C. – Esvicsac, seguido el rubro **Facturas, boletos y otros en cobranza**, que presentó una disminución de S/ 793,9 mil o 2,1% representado por la Empresa Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa, en adelante Sedapar, que reflejó un aumento de S/ 1 130,0 mil o 5,4% respecto al ejercicio anterior. **Facturas, boletos y otros emitidos**, presentó una disminución de S/ 699,6 mil o 24,8% representado también por Sedapar.

NO CORRIENTE

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Facturas emitidas - Terceros	70 026,6	66 686,2
Otros	1462,7	623,4
Sub Total	71 489,3	67 309,6
ETES		
Facturas, boletos y otros comprobantes por cobrar	91403,9	60 708,0
Extorno de operaciones comerciales	3 789,2	4 250,8
Cobranza dudosa	11623,0	11623,0
Otras Cuentas por Cobrar Comerciales	2 157,3	2 161,8
Estimación de Cobranza Dudosa	(32 997,9)	(32 706,7)
Sub Total	75 975,5	46 036,9
TOTAL	147 464,8	113 346,5

En el presente rubro mostró un aumento de S/ 34 118,3 mil o 30,1% con relación al ejercicio 2017.

Fonafe Matriz, presentó un aumento de S/ 4 179,7 mil o 6,2% respecto al año anterior, destacando principalmente el saldo de **Facturas emitidas – Terceros**, que representó el 99,0% del saldo del periodo 2018. El saldo estuvo representado por **Serpost** con S/ 49 219,3 mil, el cual comprendió las cuentas por cobrar a las administraciones postales extranjeras por los servicios postales de llegada expresados en Derechos Especiales de Giro-DEG las cuales son previamente formuladas de conformidad con los convenios internacionales regidos por la Unión Postal Universal y **Sedapal** por S/ 15 228,8 mil que comprendía los Convenios de Financiamiento por la venta masiva de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado a usuarios que habitan en asentamientos humanos; asimismo, estuvo representado por **Sima Perú** por S/ 6 031,7 mil que correspondían a reparaciones particulares a largo plazo entre los principales, mostrando un saldo de estimación por cobranza dudosa por S/ 453,2 mil correspondiendo a la empresa **Serpost**.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, reveló un incremento de S/ 29 938,6 mil o 65,0% con respecto al periodo anterior, destacando el rubro de **Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar** en S/ 30 695,9 mil o 50,6% con respecto al ejercicio anterior, representado por **Eslimp Callao**, con un aumento de S/ 27 261,5 mil o 126,8% correspondiendo a deudas contraídas por la Municipalidad Provincial del Callao por servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos, cuyo plazo fue mayor a un año. **EPS Grau**, presentó un aumento de S/ 2 688,8 mil u 11,6% con relación al año anterior, debido al servicio que se prestó con descuento a largo plazo por el importe de S/ 21 793,6 mil, con un aumento de S/ 2 809,8 mil o 14,8% comparativamente con el ejercicio 2017, asimismo el incremento fue por la reclasificación de la cartera morosa y la cobranza dudosa provenientes del corto plazo, teniendo la antigüedad de estas.

NOTA: 8: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende las subcuentas que representan derechos de cobros a terceros por transacciones distintas a las del objeto del negocio.

CORRIENTE

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Ctas. Por cobrar por venta de bienes y Ser. Y Fideicomisos	810 269,6	771 933,9
Otras Cuentas por cobrar	600 305,0	631 163,3
Anticipos otorgados a proveedores	321 052,0	269 507,8
Derivados	205 782,9	167 820,4
Reclamaciones a compañías de seguros y a terceros	195 246,8	213 114,3
Interés, regalías y dividendos	27 588,7	23 826,5
Entregas a rendir	21 095,5	47 677,7
Gobierno Central	19 706,4	35 001,9
Préstamos al personal, Gerentes, directores y adel. de sueldos	18 570,2	23 741,0
Depósitos en garantía	3 485,9	66 179,9
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(245 050,8)	(289 773,9)
Sub - Total	1 978 052,2	1 960 192,8
PETRO PERÚ		
Reclamos a la Superintendencia de Administración Tributaria		3 12 914,0
Crédito fiscal- Impuesto general a la venta	1 303 399,0	843 121,9
Depósitos a plazos	3 503 567,5	896 399,5
Préstamos al personal	14 719,5	17 404,6
Anticipos otorgados a proveedores	31 533,6	21 488,0
Cuentas por cobrar asociación - GEOPAK	30 914,6	31 863,9
Diversas	35 044,5	22 490,2
Cuentas de cobranza dudosa	119 937,2	118 388,9
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(119 937,2)	(118 388,9)
Sub - Total	4 918 998,7	2 145 682,1
ETES		
Reclamos a terceros	315,8	315,8
Impuesto general a las ventas	65 318,8	54 193,1
Compañías aseguradoras	851,4	
Entregas a rendir cuentas a terceros	45 537,2	27 128,8
Cuentas por cobrar a terceros	350,7	296,6
Comisiones por cobrar	16 110,0	13 547,7
Otras cuentas por cobrar diversas	228 631,9	240 895,4
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(305,1)	(313,3)
Sub - Total	342 311,7	323 871,1
TOTAL	7 239 362,6	4 429 746,0

Este rubro representó un aumento de S/ 2 809 616,6 mil o 63,4% con respecto al año anterior conformado por **Fonafe Matriz**, que registró un incremento de S/ 17 859,4 mil o 0,9%, dentro del rubro corriente destacaron principalmente el saldo de **Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomisos** por S/ 810 269,6 mil, **Otras Cuentas por Cobrar** por S/ 600 305,0 mil, **Anticipos Otorgados a Proveedores** por S/ 321 052,0 mil, Instrumentos de Cobertura - Derivados por S/ 205 782,9 mil, **Reclamaciones a Compañías de Seguros y a Terceros** por S/ 195 246,8 mil, que representan el 8,4% del saldo al cierre del periodo diciembre de 2018, los saldos que se muestran se encuentran antes de su estimación por cobranza dudosa por S/ 245 050,8 mil.

El rubro de **Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomisos**, fue representado por el Fondo Mivivienda S.A. en adelante FMV con S/ 573 569,1 mil conformada principalmente por el Fideicomiso Cofide por S/ 481 848,0 mil, este fideicomiso tiene como objetivo la canalización de los recursos del FMV a los beneficiarios finales a través de las IFI (Financiamiento de las Instituciones Financieras Intermediarias, en adelante la "IFI") que deseen utilizarlos para la adquisición o mejoramiento de viviendas. El fideicomiso CRC-PBP (Cobertura de Riesgo Crediticio-CRC y Premio al Buen Pagador-PBP) en soles y en dólares americanos por S/ 43 405,5 mil y S/ 48 315,7 mil, respectivamente que fueron constituidos con la finalidad de coberturar el riesgo crediticio en ambos casos el FMV es el fideicomitente y el fiduciario. El Banco de la Nación aporta al rubro el importe de S/ 236 668,9 mil neto de Provisiones de Cobranza, conformado por Fideicomisos de garantía empresarial (FOGEM) hasta por un monto de S/ 300 000,0 mil, cuyo objeto fue garantizar los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la Micro y Pequeña empresa productiva. En el mes de agosto del 2017 se transfirió el Fideicomiso FOGEM a Fideicomiso FOPRO (según D.U. N° 008-2017, dictan medidas complementarias para la atención de emergencias generadas por el fenómeno del niño costero y para la reactivación y fortalecimiento productivo de la Micro y Pequeña Empresa).

El saldo de **Otras Cuentas por Cobrar**, fue representado principalmente por Sedapal con S/ 165 375,8 mil, comprende el rubro de Administración de Fondos con S/ 98 196,0 mil que corresponde a un Fideicomiso que tiene con Cofide, otro saldo importante es el Recurso Tributario Decreto Legislativo N° 148 por S/ 22 591,0 mil por pagos efectuados por las supuestas omisiones y multas observadas en las fiscalizaciones de los años 2010 y 2011, y el rubro de Reclamaciones a terceros por S/ 13 281,7 mil corresponde a fondos sujetos a restricción en calidad de embargos sobre cuentas corrientes operativas por procesos laborales, civiles y administrativos entre los principales; Sedapal cuenta en este rubro con una Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar por S/ 37 245,7 mil.

En el caso Perupetro por S/ 41 321,0 mil está dada principalmente por los impuestos por recuperar a la SUNAT, el Banco de la Nación tuvo un importe de S/ 40 709,9 mil que corresponde a **Reclamaciones con terceros**, le sigue Fonafe por S/ 38 900,5 mil principalmente por el saldo por cobrar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú en adelante MTC, por la retribución de la concesión de ferrocarriles del Sur y Sur Oriente por S/ 33 050,7 mil; Fondo Mivivienda por S/ 22 297,3 mil está representado principalmente por Derivados pendientes de liquidar, Electrocentro por S/ 28 075,4 mil que corresponde principalmente a Fondos de Compensación social y peajes, por Generación Adicional y alquileres de postes, Hidrandina por S/ 25 505,1 mil, importe conformado principalmente por las cuentas por cobrar diversas que comprende la facturación a los clientes por conceptos diversos, como son: Programa de Transferencia por Mecanismos de Compensación, cuentas por cobrar por Electrificación Rural, venta de chatarra, penalidades contractuales, ventas de bases, reembolso de gastos, alquiler de postes de empresas de cable, alquileres de equipos, entre otros por un total de S/ 18 876,1 mil, entre los principales.

El saldo de **Anticipos Otorgados a Proveedores**, fue conformado principalmente por la empresa SIMA PERU con S/ 186 221,8 mil, por compras al exterior de materiales, equipos, y maquinarias para proyectos de la Marina de Guerra del Perú, seguido de Sedapal con S/ 89 770,5 mil, corresponde a los anticipos otorgados a proveedores principalmente a Consorcio Saneamiento Lima Norte con

S/ 32 815,0 mil, Consorcio Grupo Cobra Norte con S/ 24 126,0 mil y Consorcio Saneamiento Cajamarquilla con S/ 10 553,0 mil entre los principales, seguido de y Activos Mineros con S/ 33 187,6 mil, anticipo otorgado a proveedor Consorcio San Camilo y Consorcio Cerro de Pasco para la ejecución del Proyecto de remediación ambiental del Depósito de desmontes Excelsior en Cerro de Pasco, entre los principales.

El saldo de **Derivados - Instrumentos de Cobertura**, fue representado principalmente por la empresa Fondo Mivivienda S.A. con S/ 202 871,6 mil correspondiente a derivados de cobertura, que tuvo una disminución respecto al año anterior producto del efecto de la tasa de interés y el efecto del tipo de cambio.

Las eliminaciones por operaciones reciprocas en el rubro de Otras cuentas por cobrar fue S/ 1 732,7 mil y estuvo representado por EGASA principalmente.

Petroperú, registró un incremento relevante de S/ 2 773 316,6 mil, o 129,3%, representado en los rubros siguientes: **Crédito fiscal impuesto general a la venta**, reveló un incremento de S/ 460 277,1 mil o 54,6% corresponde principalmente al Impuesto General a las Ventas de operaciones por US\$ 244 768 miles (equivale a S/ 827 070 mil), Impuesto General a las Ventas del PMRT por un monto de US\$ 53 547 miles (equivalente a S/ 180 936 mil) y crédito fiscal por pagos a cuenta del impuesto a la renta por US\$ 87 195 mil (equivalente a S/ 294 631 mil), los cuales se recuperarán en el corto plazo mediante las operaciones y vía el régimen de recuperación anticipada del IGV.

Depósitos a plazos, registró un aumento de S/ 2 607 168,0 mil, o 290,8% al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, Petroperú mantuvo depósitos a plazos en bancos extranjeros con vencimiento menor a 90 días; no obstante, la Gerencia prevé renovar el plazo de dichos depósitos por un período mayor a 90 días.

El rubro **Cuentas de cobranza dudosa**, reveló un aumento de S/ 1 548,3 mil o 1,3%, compuesta por la pérdida de otras cuentas por cobrar, está relacionada principalmente a reclamos realizados a la municipalidades por concepto de impuestos prediales y arbitrios, los cuales la probabilidad de recuperar es baja.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, se observó un incremento de S/ 18 440,6 mil o 5,7% con relación al ejercicio anterior, destacó los siguientes rubros: **Impuesto General a las Ventas**, que presentó un aumento de S/ 11 125,7 mil o 20,5% respecto al año anterior, estaba representado por la Empresa de Servicios de Limpieza del Callao – Eslimp Callao, seguido del rubro **Entregas a rendir cuentas a terceros**, que registró un aumento de S/ 18 408,4 mil o 67,9% corresponde a la Entidad Prestadora de Servicios Saneamiento Grau S.A. en adelante EPS GRAU S.A. el aumento corresponde a nuevas transferencias SIAF recibidas por EPS GRAU S.A. en los meses de marzo, mayo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre 2018 por un total de S/ 33 239,0 mil recibidas del PNSU (Programa Nacional de Saneamiento Urbano), la Municipalidad Distrital de Bellavista, la Municipalidad Distrital de Tamarindo y el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS a Cuentas del Tesoro Público SIAF del EPS GRAU, para la ejecución de actividades de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento del servicio de Agua Potable y Alcantarillado, de la Av. Mario Galán, así como sectores y calles de las provincias de Sullana. El rubro **Comisiones por cobrar**, registró un aumento de S/ 256,3 mil o 18,9%, corresponde a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, el rubro **Otras Cuentas por cobrar diversas**, reflejó una disminución de S/ 12 263,5 mil o 5,1% en relación al ejercicio anterior.

NO CORRIENTE

OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NO CORRIENTE (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
PETROPERU		
Crédito fiscal - Impo. Grl. a las Vtas.,largo plazo	708 111,7	529 940,9
Fondo de estabilización de precios de combustibles -M EM	58 026,0	58 026,0
Reclamos a la Superintendencia de Adm. Trib., largo plazo	32 481,0	90 137,7
Otras cuentas por cobrar	18 258,5	20 114,7
Sub Total	816 877,2	698 219,3
FONAFE MATRIZ		
Otras cuentas por cobrar	216 495,7	200 390,6
Reclamaciones a compañías de seguros y a terceros	32 949,5	4 217,6
Anticipos otorgados a proveedores	4 217,6	0,0
Estimación de Cobranza Dudosa	(4 884,5)	(4 860,1)
Sub Total	248 778,3	199 748,1
ETES		
Compañías aseguradoras	4 247,3	4 247,3
Otras cuentas por cobrar diversas	3 589,4	3 832,1
Intereses	5 694,6	5 694,6
Otros	123,3	478,0
Otras cuentas por cobrar	23 363,7	40 336,3
Sub Total	37 018,3	54 588,3
TOTAL	1 102 673,8	952 555,7

El presente rubro mostró un aumento de S/ 150 118,1 mil o 15,8% en relación con el ejercicio 2017, siendo la entidad representativa **Petroperú** con un incremento de S/ 118 657,9 mil o 17,0% en relación al año anterior debido al rubro de **Crédito fiscal – Impuesto General a las Ventas a largo plazo** con un aumento de S/ 178 170,8 mil o 33,6% comparativamente con el ejercicio anterior, correspondiendo el saldo a favor del IGV pagado por la adquisición de bienes y servicios relacionados principalmente con el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara que ascendían a US\$ 157 028,0 mil (equivalente a S/ 530 599,0 mil) y el IGV por operaciones que ascendían a US\$ 52 535,0 mil (equivalente a S/ 177 513,0 mil). Este saldo a favor de crédito fiscal no tiene plazo de expiración. La Compañía espera recuperar este crédito fiscal mediante el régimen de recuperación anticipada.

Fonafe Matriz, presentó un aumento de S/ 49 030,2 mil o 24,5% en comparación con el año anterior, destacando el rubro **Otras cuentas por cobrar** con un aumento de S/ 16 105,1 mil u 8,0% respecto al año 2017, con un saldo de S/ 216 495,7 mil que representa el 87,0% del saldo al cierre del periodo diciembre 2018. Destacando principalmente la empresa **Sedapal** con S/ 194 319,2 mil correspondiendo a los depósitos en garantía en el fideicomiso de recaudación para atender las obligaciones de las concesiones de Huascacocha, Taboada, la Chira y Provisur el pago de retribuciones por inversión y retribuciones por mantenimiento y operación, seguido de **Activos Mineros** por S/ 16 832,3 mil proviene del saldo del crédito fiscal por el impuesto general a las ventas de la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró una disminución de S/ 17 575,7 mil o 32,2% en relación al ejercicio anterior, teniendo en consideración a **EPS Grau** con una disminución de S/ 597,4 mil o 4,2% con respecto al año 2017.

NOTA N° 9: CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS (NETO)

Comprende a las sub cuentas que representan los derechos de cobro a empresas relacionadas, que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica.

CORRIENTE

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS (NETO)

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Facturas , y cuentas por cobrar	62 566,7	74 654,3
Estimación de cuentas por cobranza dudosa	(11358,4)	(8 220,1)
TOTAL	51 208,3	66 434,2

El rubro se encuentra representado por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó una disminución de S/ 15 225,9 mil o 22,9% en relación al ejercicio anterior, representado por el rubro **Facturas, y cuentas por cobrar**, que tuvo una disminución de S/ 12 087,6 mil o 16,2%, se encuentra reflejado especialmente en la empresa **Silsa**, con una disminución de S/ 13 301,9 mil o 26,7%, debido a que hubo una mayor cobranza al principal cliente EsSalud, por lo que al cierre del ejercicio fiscal 2017 tienen por cobrar a EsSalud S/ 47 626,4 mil y a **Esvicsac** con una disminución de S/ 1 923,9 mil u 11,6% en relación al ejercicio anterior, que se origina principalmente por la prestación de servicios de limpieza, corresponde a facturas y boletas por cobrar por prestación de servicio de vigilancia.

NOTA 10: INVENTARIO/BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS (NETO)

Corresponde a los bienes que poseen las empresas destinados a la venta en el desarrollo normal de sus operaciones, en proceso de producción, al consumo de las mismas empresas como materiales, suministros y repuestos o a la prestaciones de servicios en proceso. Además, incluye los bienes recibidos en pago, recuperados o adjudicados en compensación de derechos de las empresas.

CORRIENTE

INVENTARIOS/BIENES REALIZ. RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Materiales Auxiliares, suministros y repuestos	252 536,1	210 026,8
Marcaderías	63 298,5	40 139,4
Materias primas	57 496,5	89 201,7
Existencias por recibir	45 495,0	36 677,7
Bienes recibidos en pago y adjud. Emp.Finan	23 767,5	13 286,9
Productos en proceso	22 901,8	15 665,6
Bienes realizables- Emp.Financieras	2 254,7	
Otras existencias	2 045,0	1552,0
Productos Terminados	1 723,1	1935,6
Envases y embalajes	538,3	930,0
Sub - productos desechos y desperdicios	62,7	47,9
Desvalorización de Existencias	(48 534,0)	(3 1259,5)
Sub - Total	423 585,2	378 204,1
PETROPERÚ		
Petróleo crudo	185 433,8	383 937,3
Productos en proceso	746 119,1	712 929,1
Productos terminados	633 442,8	660 137,6
Productos refinados adquiridos	314 831,0	207 189,4
Inventarios en tránsito	61076,5	72 407,9
Suministros	58 114,7	56 832,3
Desvalorización de Existencias	(3 592,6)	(4 915,5)
Sub - Total	1 995 425,3	2 088 518,1
ETES		
Inmuebles recibidos en pago y adjudicados	27 438,3	13 547,7
Valores, Títulos y metales en pago	17 172,0	7 527,8
Activos no Ctes. Mantenidos para la venta	8 750,0	10 226,1
Insumos para tratamiento de agua y TAR	3 409,9	3 245,1
Otros suministros	6 132,0	6 309,2
Otros	48 538,0	41670,1
Desvalorización de Existencias	(20 544,0)	(9 557,9)
Sub - Total	90 896,2	72 968,1
TOTAL	2 509 906,7	2 539 690,3

Se reflejó una disminución de S/ 29 783,6 mil que representó una variación negativa de 1,2% en el rubro de Inventarios/Bienes Realizables recibidos en pago y adjudicaciones. Sin embargo, **Fonafe Matriz**, registró un incremento de S/ 45 381,1 mil o 12,0% en el rubro de Inventarios destacaron los rubros: Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos, Mercaderías, Materias Primas y Existencias por recibir presentaron el 87,0% del saldo al cierre del periodo diciembre de 2018.

El saldo de **Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos** netos de su desvalorización fue representado principalmente por las empresas: **Electro Oriente**, con un importe de S/ 36 420,3 mil, que corresponde principalmente a adquisiciones de suministros diversos por el importe de S/ 33 580,8 mil tales como: repuestos, suministros, entre otros que la Empresa mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de grupos de generación eléctrica y materiales eléctricos; los combustibles y lubricantes fueron utilizados en la generación de energía eléctrica por S/ 6 437,0 mil tiene una Estimación de Cobranza Dudosa por S/ 3 989,0 mil.

SEAL, con un importe de S/ 32 394,5 mil, este saldo considera los materiales y/o que se encuentran en tránsito así como las diferencias de inventario.

Electrocentro, registró un importe de S/ 20 492,8 mil que corresponden a existencias de materiales en los almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas; los combustibles y lubricantes corresponden a stock de petróleo diésel y los lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas.

La Empresa Regional Servicios Pùblicos Eléctricos del Nor Oeste S.A. – Electronoreste, registró S/ 19 505,4 mil que corresponden a existencias de materiales en almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, Sedopal con S/ 18 805,3 mil se encuentra compuesto por suministros distintos a la potabilización del agua, Hidrandina por un importe de S/ 13 687,4 mil conformado por los materiales auxiliares, suministros y repuestos, corresponden a existencias de materiales en los almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas; los combustibles y lubricantes, corresponden a stock de petróleo diésel y lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas.

La Empresa Regional Servicios Pùblicos Electricidad Del Norte S.A. - Electronorte, registró un importe de S/ 11 483,8 mil estaban compuestos por elementos utilizados para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas con uso probable dentro del periodo; los combustibles y lubricantes, corresponden a stock de petróleo diésel y lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas.

Electro Ucayali, registró el importe de S/ 10 590,4 mil destacó el rubro de otros suministros, y Electro Puno por S/ 10 134,1 mil, corresponde a adquisiciones de materiales y repuestos eléctricos, materiales complementarios para conexión domiciliaria, lámparas de alumbrado público y otros para el mantenimiento de las subestaciones dentro del área de concesión y acometidas domiciliarias.

El saldo de mercaderías registró S/ 63 298,5 mil fue compuesta principalmente por Perupetro con S/ 41 479,2 mil que corresponden a mercaderías de extracción, seguido del Banco de Materiales con S/ 17 656,3 mil por los terrenos donados y disponibles para la venta cuyos valores se encuentran ajustados a valores de realización según tasación disponible, entre los principales.

El saldo de materias primas estuvo compuesta principalmente por la empresa SIMA PERÚ con S/ 49 705,0 mil por la adquisición de materiales y equipos para el proceso de producción como es el caso de motores, equipos de propulsión para los proyectos de Buque Multipropósito, recuperación de la Fuerza Submarina de la Marina de Guerra del Perú, entre otros proyectos, seguido de la Fábrica de Armas Municiones del Ejército S.A.C - FAME SAC. con el importe de S/ 6 437,6 mil, conformada por materias primas importadas como son fulminantes, set de componentes para pistolas, balas y casquillos.

En el rubro de Existencias por Recibir se encuentra principalmente la empresa Perupetro por S/ 44 312,1 mil y corresponde a las existencias del crudo que se encuentra en el campo.

Petroperú, registró un decrecimiento de S/ 93 092,8 mil o 4,5% destacó el rubro **Petróleo crudo**, que tuvo una disminución de S/ 198 503,5 mil o 51,7%, así como **Productos terminados**, que registró una disminución de S/ 26 694,8 mil o 4,0%, Inventarios en tránsito reflejó una disminución de S/ 11 331,4 mil o 15,6%; sin embargo, el rubro **Productos en proceso**, registró un aumento de S/ 33 190,0 mil o 4,7%, así como Productos refinados adquiridos presentó un incremento de S/ 107 641,6 mil o 52,0% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el precio del crudo tuvo una tendencia a la baja, cerrando su cotización en US\$ 45.33 por barril (US\$ 60.42 por barril al 31 de diciembre de 2017). El precio promedio durante el mes de diciembre de 2018 fue de US\$ 49.53 por barril (US\$ 57.94 por barril en el mes de diciembre de 2017).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registró un incremento de S/ 17 928,1 mil o 24,6% con relación al ejercicio anterior, destacaron principalmente los rubros: **Inmuebles recibidos en pago y adjudicados**, que tuvieron un aumento de S/ 13 890,6 mil o 102,5% representado principalmente por la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa – CMAC Arequipa que registró un aumento de S/ 14 022,5 mil o 325,7%, al 31 de diciembre cuentan con 42 terrenos y 26 edificios adjudicados, cuyos valores han sido provisionados en cumplimiento a lo establecido por las Resoluciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – en adelante SBS vigentes a la fecha, el rubro **Valores, Títulos y metales en pago**, reveló un incremento de S/ 9 644,2 mil o 128,1% estuvo representado por la Caja Metropolitana que registró un aumento de S/ 6 861,1 mil o 112,5% los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados están conformados principalmente por joyas y metales preciosos y provienen de las garantías recibidas por operaciones de crédito pignoraticio. Sin embargo el rubro Activos mantenidos para la venta reveló una disminución de S/ 1 476,1 mil o 14,4% lo representa la Caja Metropolitana, con respecto a la variación en este rubro presentó una disminución debido a la venta de 02 inmuebles durante el ejercicio 2018.

El rubro **Insumentos para tratamiento de agua y TAR** reveló un incremento de S/ 164,8 mil o 5,1% representado por Sedapar S.A. contiene todos los bienes corrientes adquiridos por la Sedapar S.A. que se encuentran en stock de los almacenes para ser destinados al consumo y/o producción o al mantenimiento de sus servicios, los mismos que han sido valuados por el método PEPS. Al ser una empresa de servicios, la mayor parte del saldo corresponde a suministros diversos.

NO CORRIENTE

INVENTARIOS/BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICACIONES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Bienes Adjudicados	49 498,2	39 398,0
Prov.bienes realizables, adjudicados y otros	(22 119,3)	(16 046,6)
TOTAL	27 378,9	23 351,4

Representado por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, con un aumento de S/ 4 027,4 mil o 17,2% con relación al periodo 2017, comprendidas por las empresas financieras, de acuerdo a lo normado por la Superintendencia de Banca y Seguros, los Bienes Adjudicados estaban registrados al valor pactado según contrato de dación en pago o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, y en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela. La provisión, también se realizó de acuerdo a lo normado por la SBS. La **CMAC Sullana** presentó un incremento de S/ 5 469,2 mil o 47,5% con respecto al año anterior, destacando el rubro **Edificios** con un aumento de S/ 9 218,4 mil o 65,8% comparativamente con el ejercicio 2017. Sin embargo, la **CMAC Piura** presentó una disminución de S/ 1 441,8 mil o 12,2% respecto al año anterior debido principalmente

al aumento en la **Provisión por bienes adjudicados** por valor de S/ 2 442,2 mil o 23,4% en comparación con el ejercicio 2017.

NOTA N° 11: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Agrupa los activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar, fundamentalmente, a través de su venta en lugar de su uso continuo. Las características que debe cumplir los activos son: que se encuentren disponibles en las condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE (MATRIZ)		
Edificaciones	27 310,7	58 447,9
Terrenos	27 214,7	26 984,1
Equipos Diversos	2 925,0	3 148,0
Maquinarias y Equipos de Explotación	2 863,8	46,2
Muebles y Enseres	1 180,4	1 378,5
Equipo de transporte	132,9	193,5
Otros	566,3	2,7
Herramientas y Unidades de Reemplazo	9,0	12,5
Sub Total	62 202,8	90 213,4
ETES		
Edificaciones	8 750,0	21 575,5
Otros activos mantenidos para la venta	1 285,3	1 239,4
SubTotal	10 035,3	22 814,9
TOTAL	72 238,1	113 028,3

El rubro en el ejercicio 2018 presentó una disminución de S/ 40 790,2 mil o 36,1% con relación al año anterior, reflejándose en:

Fonafe Matriz, mostró una disminución de S/ 28 010,6 mil o 31,0%, destacó principalmente en los saldos de **Edificaciones y terrenos** por S/ 54 525,4 mil, los cuales representaron el 88,0% del saldo de este rubro al cierre del ejercicio fiscal 2018; estos rubros se encontraron representados por **Banco de Materiales** aportando al saldo por S/ 14 487,3 mil, le siguió **Enace** por el importe de S/ 12 260,7 mil comprendiendo los bienes inmuebles y muebles que estuvieron para la venta.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, reflejaron en el rubro una disminución de S/ 12 779,6 mil o 56%, principalmente en el rubro **Edificaciones**, representado por la **CMAC Paita**, que disminuyó S/ 11 349,4 mil o 100%, debido que en Octubre 2018 por disposición de SBS (Oficio N° 36544-00158– SBS) los activos registrados en Activos no corrientes mantenidos para la venta se reclasificaron para formar parte del Activo corriente, y en la **Caja Metropolitana de Lima**, presentó una disminución de S/ 1 476,1 mil o 14,4% debido a la venta de 02 inmuebles durante el ejercicio 2018.

NOTA N° 12: IMPUESTOS CORRIENTES

IMPUESTOS CORRIENTES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Crédito fiscal impuesto a la Renta	183 866,4	147 419,9
Sub-total	183 866,4	147 419,9
ETES		
Impuesto a la Renta e IGV	25 462,9	13 602,7
Crédito fiscal impuesto a la Renta e IGV	23 902,0	11 927,8
Otros	7 662,1	27 308,3
Sub-total	57 027,0	52 838,8
TOTAL	240 893,4	200 258,7

El rubro presentó en el ejercicio fiscal 2018 un aumento de S/ 40 634,7 mil o 20,3% representado por: **Fonafe Matriz**, que mostró un incremento de S/ 89 108,6 mil o 152,8% con respecto al año anterior, incluye principalmente al **Fondo Mivivienda**, por S/ 69 185,9 mil (S/ 62 899,4 mil Año 2017), **Banco de la Nación**, por S/ 56 211,5 mil (S/ 38 281,0 mil por el año 2017), **Agrobanco**, por S/ 33 085,7 mil (S/ 26 984,7 mil año 2017) y finalmente **Cofide**, por S/ 25 432,9 mil (S/ 20 495,5 mil año 2017), entre las principales.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, obtuvo un aumento de S/ 4 188,2 mil o 7,9%, con relación al año anterior, reflejado principalmente en el rubro **Impuesto a la Renta e IGV**, con un incremento de S/ 11 860,2 mil u 87,2%, representado por **CMAC Sullana**, con un saldo de S/ 25 488,4 mil en el ejercicio fiscal 2018. **CMAC Trujillo**, en el rubro presentó una variación del 86,1% con respecto al año anterior, obteniendo un saldo de S/ 11,8 mil. En el rubro **Crédito Fiscal Impuesto a la Renta e IGV**, estuvo representado por **CMAC Sullana**, con un incremento de S/ 8 128 mil o 16 063,2%. **CMAC Tacna**, incrementó en el rubro S/ 2 226,9 mil o 45,2%, obteniendo un saldo a diciembre 2018 de S/ 7 149,1 mil. **CMAC Trujillo**, con un incremento de S/ 809,6 mil o 23,3% con relación al periodo anterior.

NOTA N° 13: ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Incorpora a los activos que se generan por diferencias temporales deducibles entre la base contable y la base tributaria y por el derecho a compensar pérdidas tributarias en ejercicios posteriores. Asimismo, se incluyen en esta cuenta los intereses diferidos no devengados, contenidos en cuentas por pagar.

CORRIENTE

ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Impuesto a la Renta Diferido	152 284,0	140 648,3
Sub-Total	152 284,0	140 648,3
ETES		
Impuesto a la Renta Diferido	43 983,7	35 078,6
Otros Activos por Impo.a las Ganancias	6 003,0	7 480,3
Sub-Total	49 986,7	42 558,9
TOTAL	202 270,7	183 207,2

El presente rubro presentó un incremento de S/ 19 063,5 mil o 10,4% con respecto al ejercicio anterior, representado por:

Fonafe Matriz, que consideró especialmente el rubro **Impuesto a la renta diferido** con un aumento de S/ 11 635,7 mil u 8,0%, destacando el **Banco de la Nación**, por S/ 147 978,5 mil, **Activos Mineros** por S/ 2 546,7 mil y **Electro Oriente** por S/ 1 001,7 mil, entre las principales.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, con relación al año anterior mostró un incremento de S/ 7 427,8 mil o 10,4%, reflejado en el rubro **Impuesto a la renta diferido**, con S/ 8 905,1 mil o 25,4% de aumento, el cual se generó por efecto de las diferencias temporales, de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12), representado por **CMAC Cusco**, que presentó un incremento de S/ 4 640 mil o 27,1%, mediante el Decreto Legislativo N° 1261, se determina que la tasa del indicado impuesto vigente a partir del ejercicio 2017 ascendió a 29,5%. En consecuencia, en aplicación de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias al 31 de diciembre se ha reconocido la indicada tasa. **CMAC Huancayo**, ha presentado un incremento de S/ 3 853,2 mil o 25,2% en este rubro se ha registrado el saldo deudor de la cuenta contable Impuesto a la Renta Diferido, en la que se llevó el control del Impuesto, el cual se generó por efecto de las diferencias temporales. **CMAC Tacna**, presentó un incremento de S/ 411,9 mil o 15,6% en comparación con el ejercicio 2017.

NO CORRIENTE

ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Impuesto a la renta diferido activo	117 936,3	89 599,1
Sub- Total	117 936,3	89 599,1
ETES		
Impuesto a la Renta Diferido	92 207,6	79 703,6
Intereses no devengados	23 775,7	25 300,6
Impuesto General Ventas - Diferido	188,6	108,8
Otros activos por impuesto a las ganancias diferidas	52 335,8	39 093,7
Sub- Total	168 507,7	144 206,7
TOTAL	286 444,0	233 805,8

En este rubro, se reveló un aumento de S/ 52 638,2 mil o 22,5% en relación con el ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, que presentó un incremento de S/ 28 337,2 mil o 31,6% con relación al ejercicio anterior. El activo por impuesto a las ganancias diferidos, fue en aplicación de la NIC 12 Impuesto a la Renta, en la que se determinan las partidas contables de activos cuyos valores en libros al 31 de diciembre 2018, son diferentes a los valores tributarios que se toman como base para efectos de la determinación del impuesto a la renta corriente y por tanto constituyen diferencias temporarias que eran objeto de adición o deducción en las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2019 y siguientes. El rubro ha sido determinado por el método del pasivo sobre la base de diferencias temporarias entre la base tributaria y contable dentro del cual destacaron principalmente las siguientes empresas: **Fondo Mivivienda** por S/ 51 375,9 mil, **Electropuno** por S/ 27 267,8 mil, **Banco Agropecuario** por S/ 16 674,6 mil, **Electronoroeste** por S/ 9 561,0 mil, y **Electro Ucayali** por S/ 7 279,4 mil, entre los principales.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, mostró un incremento de S/ 24 301,0 mil o 16,9% respecto al año anterior destacando el rubro **Impuesto a la Renta Diferido**, con un aumento de S/ 12 504,0 mil o 15,7% representado por **CMAC Piura** con un aumento de S/ 11 023,2 mil o 52,4% debido al incremento en el rubro de Provisión Genéricas de Créditos por S/ 7 564,6 mil o 105,3% con respecto al ejercicio 2017, al 31 de diciembre 2018 el impuesto a la renta se contabilizó siguiendo el método del diferido, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC12). **CMAC Arequipa** presentó un aumento de S/ 4 354,4 mil u 11,8% comparativamente con el ejercicio 2017.

NOTA N° 14: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye las sub cuentas que representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que habiendo recibidos, incluyen beneficios que se extienden más allá de un ejercicio económico, así como las primas pagadas por opciones financieras.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Otros pagos	97 958,0	52 019,0
Seguros pagados por anticipado	50 847,6	39 196,7
Adelanto servicios de terceros	4 927,4	1004,8
Sub- Total	153 733,0	92 220,5
PETROPERÚ		
Seguros pagados por anticipado	1455,8	15 864,7
Sub- Total	1 455,8	15 864,7
ETES		
Seguros pagados por anticipado	195,7	263,8
Impuesto a la Renta	6 198,5	7 148,1
Otros gastos contratados por anticipado	15 679,6	17 737,9
Sub- total	22 073,8	25 149,8
TOTAL	177 262,6	133 235,0

El rubro Gastos pagados por anticipado mostró un incremento de S/ 44 027,6 mil o 33,0% con relación al año anterior. Se encuentra conformado por:

Fonafe Matriz, el saldo del rubro se incrementó en S/ 61 512,5 mil o 66,7%, comprende los pagos efectuados por las empresas correspondientes que tienen gastos que se devengan en el futuro o que se irán aplicando durante el año 2019 y 2020, entre los principales saldos de este rubro se presentaron **Otros gastos y los Seguros pagados por anticipado** que representaron el 96,0% del saldo al cierre del período 2018. En el concepto **Otros Gastos**, estuvo representado por la empresa **Sima Perú**, por S/ 45 244,6 mil, **Electroperú** por S/ 40 620,4 mil, **Egasas** por S/ 3 944,6 mil, **Sedapal** por S/ 3 603,9 mil, entre otras empresas del holding de Fonafe.

El rubro **Seguros pagados por anticipado**, estuvo comprendido principalmente por **Electroperú**, con S/ 26 925,4 mil, seguido de **Electro Oriente**, por S/ 5 748,3 mil. **Egasas**, por S/ 5 133,9 mil, **Sedapal** por S/ 4 987,4 mil y **Seal** por S/ 2 469,9 mil, entre otras empresas del holding de Fonafe.

Petroperú, presenta una disminución de S/ 14 408,9 mil o 90,8% con relación al periodo anterior, está referido principalmente por los **Seguros pagados por anticipado**.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, disminuyó en el rubro S/ 3 076,0 mil o 12,2% con respecto al año anterior, reflejado principalmente en **Otros gastos contratados por anticipado**, con S/ 2 058,3 mil u 11,6% de disminución; se encuentra representado principalmente por la empresa **EPS Grau**, con una disminución de S/ 1 223,6 mil o 31,9%, la disminución corresponde al **adelanto de materiales de obras** que se van liquidando. **Seda Cusco**, mostró una disminución de S/ 621,2 mil o 97,0%. Sin embargo **Epsel**, mostró un incremento de S/ 339,8 mil o 17,9% que corresponde a entregas con cargo a rendir cuenta efectuadas por el Municipio de la Victoria, Municipio de Chiclayo (con antigüedad de más de 10 años). Gastos por liquidar producto de convenio suscrito con el Municipio Provincial de Chiclayo, Pagos adelantados por Licencia de software y garantía extendida por adquisición de equipos de cómputo entre otros. El rubro **Impuesto a la Renta**, disminuyó en S/ 949,6 mil o 13,3% corresponde principalmente a **Sedacusco** que disminuyó en S/ 1 088,1 mil o 54,7% en relación con el año anterior.

NOTA N° 15: OTROS ACTIVOS

Agrupa las subcuentas en las que se registra el costo de adquisición de los bienes que no están destinados para la venta ni para el desarrollo de las actividades propias de la empresa.

CORRIENTE

OTROS ACTIVOS - CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Operaciones en trámite	58 817,9	66 360,0
Otros activos	29 439,8	103 596,0
Pagos anticipados y cargas diferidas	28 573,5	49 228,1
Sub- Total	116 831,2	219 184,1
ETES		
Fondos sujetos a restricción	123 303,4	130 138,2
Pagos anticipados y cargas diferidas	25 982,3	30 778,2
Operaciones en trámite	5 959,4	16 917,5
Bienes diversos	10,4	12,3
Otros activos	58 506,9	54 286,1
Sub- Total	213 762,4	232 132,3
TOTAL	330 593,6	451 316,4

Otros Activos en la parte corriente, presentó una disminución de S/ 120 722,8 mil o 26,7% con respecto al año anterior, conformado por:

Fonafe Matriz, en el rubro disminuyó en S/ 102 352,9 mil o 46,7%, obteniendo un saldo de S/ 116 831,2 mil, conformado por los demás activos corrientes que forman parte de los bienes de las empresas, dentro del componente destacaron los saldos de **Operaciones en trámite y Otros activos**, con un alcance del 75,0% al 30 de diciembre de 2018. En el rubro de **Operaciones en Trámite**, representado por el **Banco de la Nación** por S/ 57 350,4 mil que corresponde a Operaciones por Liquidar por S/ 31 201 mil y Otras por S/ 22 586,5 mil que fueron operaciones fuera de hora las cuales se transfirieron a sus cuentas respectivas en el mes siguiente y finalmente Diferencias por regularizar por S/ 3 475,7 mil.

El saldo de **Otros Activos** está representado principalmente por **Activos Mineros** por S/ 18 811,8 mil que comprende una cuenta exclusiva destinados para gastos de obras ambientales de remediación, **Agrobanco** por S/ 5 306,7 mil, **Banco de la Nación** por S/ 4 871,3 mil que correspondía a operaciones pendientes realizadas entre las oficinas del banco ubicadas a nivel nacional, siendo el principal tipo de operación las remesas de dinero transferidas de la oficina principal Vía BCRP a las agencias y oficinas en el interior del país.

En el rubro de **Pago Anticipado y Cargas Diferidas**, destacaron el **Banco de la Nación** por S/ 26 150,1 mil en el cual comprende principalmente a Otras Cargas Diferidas por S/ 13 531,0 mil, seguido de útiles de oficina y suministros diversos por S/ 10 300,8 mil y Seguros pagados por anticipado por S/ 1 956,9 mil, asimismo **Cofide** por S/ 2 423,4 mil, entre las principales empresas.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, reflejó una disminución de S/ 18 369,9 mil o 7,9% con relación al ejercicio anterior, destacando los rubros: **Fondos sujeto a restricción**, con una disminución de S/ 6 834,8 mil o 5,3%, representado principalmente por **Epsel**, que obtuvo una disminución de S/ 8 827,3 mil o 7,8%, se encuentran en el Banco de la Nación, estuvieron referidos a las transferencias efectuadas por el Gobierno Central por concepto de los programas “Shock de Inversiones”, “Agua para Todos”, y Saneamiento Urbano, para la ejecución de obras de saneamiento de agua potable y alcantarillado; asimismo se encuentra en la banca privada (Banco Continental), correspondieron al depósito que mantuvieron en dicha entidad bancaria por una Fianza emitida a favor de Epsel S.A., a fin de garantizar el buen uso de los recursos transferidos por el Gobierno Regional. Sin embargo la **Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Coronel Portillo S.A.**, mostró un incremento de S/ 2 787,4 mil o 45,6% comparativamente con el ejercicio anterior.

Pagos anticipados y cargas diferidas, reflejó una disminución de S/ 4 795,9 mil o 15,6%, destacando la **CMAC Trujillo**, que obtuvo una disminución de S/ 3 875,6 mil o 27,7% conformado por pagos anticipados y cargas diferidas, seguros, alquileres, publicidad pagos por adelantado se trasladaron a resultados de acuerdo a los contratos vigentes. **CMAC Arequipa**, presentó en el rubro una disminución de S/ 1 222,6 mil o 10,9%, referido a los pagos anticipados que comprendían seguros, alquileres, publicidad, suscripciones entre otros pagos pagados por adelantado. Sin embargo, **CMAC Cusco** incrementó en el rubro el importe de S/ 302,3 mil o 5,5%, principalmente por los alquileres pagados por anticipado y las cargas diferidas de licencia, software y otros.

Operaciones en trámite, reflejó una disminución de S/ 10 958,1 mil o 64,8%, reflejado principalmente en la **CMAC Arequipa**, disminuyó en el rubro S/ 13 083,9 mil u 84,4%, estuvieron referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, las cuales fueron reclasificadas al mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Sin embargo la **CMAC Trujillo**, mostró un incremento de S/ 1 389,0 mil o 548,1% con relación al ejercicio anterior, conformado por adelanto de proveedores, operaciones por liquidar y faltante en caja. **CMAC Cusco**, presentó en el rubro un incremento de S/ 736,8 mil o 63,0% con respecto al año 2017.

NO CORRIENTE

OTROS ACTIVOS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRÍZ		
Otros Activos	6 187 860,9	5 796 609,3
Sub Total	6 187 860,9	5 796 609,3
ETES		
Impuesto a la renta	286,2	286,2
Intereses UTE Fonavi	32 207,4	32 207,4
Alquileres pagados por anticipado	8 636,1	6 791,3
Publicidad y mercadeo pagado por antic.	2 673,2	1 193,9
Operaciones en trámite	5 451,4	5 870,1
Útiles de ofic. y suministros div. pagados por antic.	3 627,7	441,7
Otros gastos pagados por anticipado	2 509,0	1884,7
Otros activos	45 919,0	28 977,6
Sub Total	101 310,0	77 652,9
TOTAL	6 289 170,9	5 874 262,2

El presente rubro mostró un aumento de S/ 414 908,7 mil o 7,1% en comparación con el ejercicio 2017, representado por **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 391 251,6 mil o 6,7% con relación al año 2017, estuvo conformado por los demás activos no corrientes que formaban parte de los bienes de las empresas. La partida de Otros Activos, estuvo representado por el **Fondo Mivivienda** por S/ 6 178 893,3 mil dicho importe correspondía principalmente a la parte no corriente del Convenio Fideicomiso **Cofide**, el cual se incrementó en 7,07%, con relación al año anterior.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejaron un aumento de S/ 23 657,1 mil o 30,5% con relación al ejercicio 2017, destacando **CMAC Piura** con un aumento de S/ 6 111,4 mil o 33,4%, siendo el más significativo el rubro Útiles de oficina y suministros diversos pagados por adelantado con el monto de S/ 3 627,7 mil y con un aumento de S/ 3 186,0 mil o 721,3% en comparación con el año 2017.

NOTA N° 16: INVERSIONES MOBILIARIAS/INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOC. Y PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS (NETO)

Incluye las inversiones a largo plazo que comprenden los valores y otros instrumentos financieros adquiridos con el propósito de controlar a otras empresas, así como generar renta o beneficios y participar patrimonialmente de otras empresas o tener vinculación con ellas.

Las inversiones registradas en esta categoría se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial, es decir se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por dichos valores.

INVERSIONES MOBILIARIAS/INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOC. Y
PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Valores emitidos o garantizados por el Estado	219 245,8	0,0
Valores emitidos por las empresas	33,4	108,0
Acciones representativas de capital social	66 404,6	56,9
Otros títulos representativos de patrimonio	4 065,5	5 035,0
Inversiones a ser mantenidos hasta el vcto		
Acuerdo de compra	0,0	19 028,7
Sub Total	289 749,3	24 228,6
ETES		
Inversiones en negocios conjuntos	0,0	999,6
Inversiones en aportes al FOCMAC	21597,3	21043,6
Inversiones en asociaciones en participación	612,1	736,5
Otros	20 213,2	22 355,2
Sub Total	42 422,6	45 134,9
TOTAL	332 171,9	69 363,5

Este rubro registró un incremento de S/ 262 808,4 mil o 378,9% con relación al ejercicio anterior, destacando **Fonafe Matriz**, que tuvo un aumento de S/ 265 520,7 mil o 1 095,9% con respecto al año anterior, destacando el rubro **Valores emitidos o garantizados por el Estado** por S/ 219 245,8 mil y estuvo representado por Fonafe, el cual corresponde a la adquisición de bonos soberanos con vencimiento mayor a un año a través de Adcap Asset Management Perú Sociedad Administradora de Fondos SA; los mismos que están medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el rubro de Acciones representativas de Capital Social, se encontraba representado principalmente por **Fonafe** y corresponde a la reclasificación de las Inversiones Financieras (Corto Plazo año 2017) al rubro de Inversiones Mobiliarias en el año 2018 de Fonafe que son acciones que tiene en diferentes empresas con una participación minoritaria.

Otros Títulos Representativos de Patrimonio por S/ 4 065,5 mil representado por la empresa **Hidrandina** por el mismo importe, dentro de este rubro se encuentra las acciones de **Agroindustria San Jacinto S.A.** que corresponde a 642 201 acciones de un valor nominal de S/ 10,00 cada uno a su valor de cotización en bolsa de S/ 3,50 al 31 de diciembre 2018 (S/ 4,51 en 2017) por el importe neto de S/ 2 247,7 mil, asimismo incluye a las acciones de Complejo Agroindustrial Cartavio S.A. que corresponden a 213 864 acciones de un valor nominal de S/ 10,00, a su valor de cotización en bolsa de S/ 8,50 al 31 de diciembre 2018 (S/ 10,00 en 2017) por el importe de S/ 1 817,8 mil.

Es importante indicar que, en el rubro de Acciones Representativas de Capital Social se han realizado eliminaciones de Inversiones de Fonafe con el Patrimonio de las Empresas por el valor de Participación Patrimonial por S/ 19 953 975,5 mil, las cuales corresponden a Fonafe en un 100%.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó una disminución de S/ 2 712,3 mil o 6,0% con respecto al año anterior, entre las cuales estaba representada por **CMAC Sullana** con una disminución de S/ 688,0 mil o 6,7% en relación al año 2017, la Caja participó en forma permanente en el patrimonio del FOCMAC, que es una institución especializada en apoyar financieramente en el desarrollo de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito e Instituciones Microfinancieras, siendo su inversión al 31 de diciembre 2018 de S/ 9 648 000,0 mil con una participación de 24,19%.

CMAC Huancayo, presentó una disminución de S/ 100,8 mil o 2,2% con respecto al año 2017, la participación patrimonial en el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – **FOCMAC** al 31 de diciembre 2018 asciende a S/ 3 784,3 mil el cual representa el 9,49% de participación. En el mes de julio 2018 los dividendos correspondientes al periodo 2017 fueron capitalizados por un total de S/ 122,2 mil. El 01 de diciembre 2016 la Caja adquirió 465 000 acciones tipo B de la empresa Pagos Digitales Peruanos SA por un importe de S/ 930,0 mil. Cuyo valor de participación patrimonial al 31 de diciembre 2018 fue S/ 612,1 mil.

Sin embargo, **CMAC Piura** presentó un aumento de S/ 218,5 mil o 2,7% con relación al ejercicio 2017, debido al aporte al Fondo de Cajas Municipales – FOCMAC.

EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	31 de Diciembre del 2018			31 de Diciembre del 2017		
	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA
BANCO DE LA VIVIENDA	100,0	250 000		100,0	250 000	
CENTROMIN PERU S.A.	100,0			100,0	67 075 468	
ENACE	100,0	21092 429	13 633,4	100,0	21092 429	
ETECEN	100,0			100,0	17 028 568	
BANCO DE MATERIALES	100,0	20 229	5 888,7	100,0	20 229	3 593,6
Total Invers. Financieras			19 522,1			3 593,6

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	31 de Diciembre del 2018			31 de Diciembre del 2017		
	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA
ACTIVOS MINEROS S.A.C.	100,0	600 672 428,0	554 929,8	100,0	600 672 428,0	565 526,4
ADINELSA	100,0	128 713 204,0	319 679,6	100,0	128 713 204,0	285 762,6
COFIDE S.A.	99,2	1880 499 252,0	1945 357,1	99,2	1880 499 252,0	2 003 512,9
CORPAC S.A.	100,0	317 290 321,0	856 763,7	100,0	317 290 321,0	847 815,7
EDITORIA PERU S.A.	100,0	215 8 899,0	78 517,0	100,0	215 8 899,0	81564,8
EGASA	100,0	772 213 402,0	828 922,7	100,0	772 213 402,0	840 518,1
EGEM SA	100,0	555 662 478,0	708 146,4	100,0	555 662 478,0	736 777,7
EMP. SAN GABAN S.A.	100,0	319 296 618,0	375 896,6	100,0	319 296 618,0	377 168,1
EGESUR	100,0	132 764 151,0	139 8416	100,0	132 764 151,0	139 256,3
ELECTROCENTRO S.A.	100,0	589 226 952,0	805 720,3	100,0	589 226 952,0	769 242,3
ELECTRONORTE S.A.	99,9	333 107 972,0	381 980,7	99,9	333 107 972,0	358 273,9
ELECTRO ORIENTE S.A.	100,0	536 693 830,0	626 993,6	100,0	536 693 830,0	705 139,3
ELECTROPUNO S.A.A.	99,6	129 269 330,0	253 067,2	99,6	129 269 330,0	321552,0
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	99,6	337 499 383,0	577 789,4	99,6	337 499 383,0	556 061,5
ELECTRO UCAYALI S.A.	99,9	140 493 837,0	161 151,1	99,9	140 493 837,0	179 080,0
ELECTROSUR S.A.	100,0	133 967 253,0	177 087,8	100,0	133 967 253,0	191009,5
ENACO S.A.	100,0	12 379 951,0	43 112,6	100,0	12 379 951,0	40 070,6
ENAPU S.A.	100,0	233 408 737,0	180 462,4	100,0	233 408 737,0	281491,3
ENOSA S.A.	100,0	209 424 247,0	377 040,9	100,0	209 424 247,0	354 819,0
FONDO MIVIVENDA S.A.	100,0	3 302 620 497,0	3 301 446,4	100,0	3 302 620 497,0	3 205 620,6
HIDRANDINA S.A.	95,2	689 778 943,0	892 408,5	95,2	689 778 943,0	875 819,6
PERUPETRO S.A.	100,0	87 271,0	37 506,7	100,0	87 271,0	33 949,9
SEAL	88,7	204 415 500,0	365 211,0	88,7	204 415 500,0	358 485,3
SEDAPAL	100,0	5 486 687,0	4 653 889,3	100,0	5 486 687,0	4 265 774,8
SERPOST S.A.	100,0	9 119,0	220 275,9	100,0	9 119,0	214 657,3
SIMA PERU S.A.	100,0	1453 459,0	140 103,9	100,0	1453 459,0	137 445,6
FAME S.A.C.	100,0	22 6315 10,0	240 514,3	100,0	22 6315 10,0	242 400,7
BANCO AGROPECUARIO	100,0	74 550 531,0	268 064,3	100,0	74 550 531,0	316 253,8
ELECTROPERU S.A.	14,3	309 115 001,0	422 572,4	14,3	309 115 001,0	417 424,2
Total Empresas Mayoritarias		19 934 453,2			19 702 473,8	
Total Emp. en Proceso de Liquidac.		19 522,1				3 593,6
Total Emp. Financieras		19 953 975,3			19 706 067,4	

NOTA N° 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NETO)

Este rubro corresponde:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
PETROPERÚ		
Terrenos	31 562,9	30 312,7
Edificaciones	3 131,7	3 007,5
Maquinarias y Equipos de Explotación	369 899,0	379 950,6
Otras propiedades de inversión	24 289,1	4 111,3
Depreciación	(178 309,3)	(159 632,0)
Sub Total	250 573,4	257 750,1
FONAFE MÁTRIZ		
Inversiones Inmobiliarias		
Terrenos Urbanos	65 554,2	66 903,2
Edificaciones	13 011,4	13 829,1
Activos adquiridos en arrendamiento financiero		
Desvalorización y depreciación	(2 298,3)	(1 743,7)
Sub Total	76 267,3	78 988,6
TOTAL	326 840,7	336 738,7

El rubro Propiedades de Inversión, mostró una disminución de S/ 9 898,0 mil o 2,9% en relación al ejercicio anterior, representado por **Petroperú** que reflejó una disminución de S/ 7 167,7 mil o 2,8%

que corresponde principalmente a **Maquinaria y equipos de explotación** por S/ 10 051,6 mil o 2,6% con respecto al ejercicio anterior. Petroperú firmó un contrato de arrendamiento de activos del Lote Z-2B con Savia Perú SA (Ex Petro-Tech Peruana SA) por un plazo de 10 años, que venció el 15 de noviembre 2013. El Contrato de Arrendamiento continúa vigente en amparo del artículo 1700 del Código Civil del Perú que estipula que al término del plazo del contrato, si el arrendatario permanece en uso del bien arrendado, no se entiende que hay renovación tácita, sino la continuación del arrendamiento, bajo sus mismas estipulaciones, hasta que el arrendador solicite su devolución. Petroperú ha suscrito en marzo 2014 un contrato de arrendamiento de activos con Maple Gas Corporation del Perú SRL (en adelante MAPLE), por el plazo de 10 años que vence el 28 de marzo 2024, de la Refinería y Planta de Ventas Pucallpa, Residencias y Oficinas Administrativas. MAPLE paga a la Compañía US\$ 1 200,0 mil anuales con pagos trimestrales.

Durante el 2018 la Gerencia Corporativa Legal ha comunicado a MAPLE que el contrato ha sido resuelto de pleno derecho por incumplimiento del mismo, por no pagar la renta y brindar el servicio de Recepción, Almacenamiento y Despacho, por lo cual, viene llevando a cabo un proceso de arbitraje contra dicha empresa.

La intención de la Compañía es hacer en el 2019 un concurso público para licitar estos activos. El cargo a resultados por la depreciación del año de las propiedades de inversión ha sido asignado al costo de ventas.

Fonafe Matriz, presentó una disminución de S/ 2 721,3 mil o 3,4% con relación al año anterior. Este componente está principalmente representado por **Terrenos Urbanos**, en el cual destacaron **Fame** por S/ 42 929,3 mil no existe variación con respecto al año anterior, asimismo, **Fonafe** aportó al rubro S/ 19 125,3 mil, el cual no registró incremento en relación al periodo 2017. Respecto al rubro de Edificaciones, estuvo conformado principalmente por **Fonafe** por el importe neto de S/ 10 041,3 mil y **Fame** por el valor neto de S/ 301,7 mil, entre los principales.

NOTA N° 18: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los saldos de los bienes que representan la propiedad tangible de las empresas y que son utilizados para el desarrollo de sus actividades, ya sea para la producción, o para ser utilizados por la administración.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO/INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIAZ		
Edificios y otras construcciones	18 812 082,8	18 849 358,0
Maquinaria equipo y otras unidades explotac.	16 775 681,1	16 234 836,7
Construcciones y obras en curso	2 584 139,7	2 341 544,7
Terrenos	1836 037,6	1771 418,7
Equipos diversos (excepto equipos de computo)	79 1542,6	680 895,3
Equipos de computo	479 471,9	424 497,2
Vehiculos y otras unidades de transporte	218 678,2	218 351,0
Otros	429 581,3	418 913,0
Deterioro de activos	(9 950,5)	(22 237,2)
Depreciación acumulada	(18 230 735,4)	(17 409 769,7)
Sub Total	23 686 529,3	23 507 807,7
PETROPERU		
Terrenos	680 110,4	645 474,6
Edificios	647 837,9	594 210,3
Maquinaria y equipo de explot.	2 351 844,9	2 096 744,1
Unidades de transporte	62 374,7	78 126,5
Muebles y enseres	15 226,5	13 682,9
Equipos diversos	192 237,4	157 276,2
Unidades por recibir	0,0	397,1
Construcciones y obras en curso	11 068 232,5	8 543 479,8
Deterioro de activos	(1 044,2)	(38 453,2)
Otros	59 003,2	45 225,0
Depreciación acumulada y desvalorización	(1632 621,8)	(1455 542,9)
Sub Total	13 443 201,5	10 680 620,4
ETES		
Terrenos	162 783,7	162 783,7
Edificaciones administrativas y para produccion	2 102 561,7	2 069 766,9
Maquinaria y equipo de explot.	24 295,0	19 823,8
Unidades de transporte	11 526,7	11 526,7
Construcciones y obras en curso	126 183,7	109 694,9
Otras propiedades planta y equipo	4 166 695,0	3 972 931,4
Depreciación acumulada y desvalorización	(994 987,6)	(917 822,1)
Sub Total	5 599 058,2	5 428 705,3
TOTAL	42 728 789,0	39 617 133,4

En el presente rubro se apreció un aumento de S/ 3 111 655,6 mil o 7,9% con respecto al ejercicio anterior, destacando **Fonafe Matriz** con un aumento de S/ 728 721,6 mil o 0,8% en relación con el año 2017.

El saldo de **Edificios y Otras Construcciones**, estuvo representado principalmente por **Sedapal** con el importe de S/ 10 342 800,9 mil que corresponde a redes por S/ 8 025 520,1 mil y Edificios y Otras Construcciones por S/ 2 317 280,8 mil, en ambos casos incluyen costos de financiamiento relacionado con la construcción de obras en curso; asimismo forma parte del saldo **Electro Perú** por S/ 3 930 179,4 mil que corresponde a Casa de máquinas, Obras Civiles y Otras Construcciones, **Activos Mineros** por S/ 747 617,3 mil que correspondió a la **Central Hidroeléctrica de Yuncán**, se tiene a **Egemsa** por el importe de S/ 695 642,4 mil, **Banco de la Nación** por S/ 692 770,1 mil por Edificaciones e instalaciones y **Corpac** por S/ 439 266,5 mil, entre los principales.

El saldo de **Maquinarias y Equipos** estuvo conformado principalmente por las empresas: **Electroperú** en S/ 2 939 152,4 mil, **Hidrandina** por S/ 1 661 870,9 mil, **Electro Sur Este** por S/ 1 563 779,3 mil, **Electrocentro** por S/ 1 388 876,1 mil, **Electro Oriente** por S/ 1 274 219,4 mil, **Perúpetro** por S/ 1 052 397,1 mil, **Electronoroeste** por S/ 690 627,0 mil y **Electropuno** por S/ 670 562,9 mil, entre otros saldos de las empresas de la corporación.

Al 31 de diciembre 2018 la depreciación acumulada ascendió a S/ 18 230 735,4 mil (S/ 17 409 769,7 mil en el periodo 2017).

Las eliminaciones por operaciones reciprocas en el rubro de **Obras en curso** por S/ 2 744,4 mil correspondieron a la empresa **Electronorte** con **Fonafe** por la capitalización de los intereses por préstamo otorgado por Fonafe.

Petroperú, presentó un aumento de S/ 2 762 581,1 mil o 25,9% mil comparativamente con el año anterior, siendo el rubro de **Construcciones y Obras en Curso** el más significativo con un incremento de S/ 2 524 752,7 mil o 29,6%, siendo los principales proyectos los siguientes:

- a) Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara –PMRT, tuvo como objetivo el desarrollo tecnológico que involucra la construcción de nuevas instalaciones industriales, la modernización y la ampliación de las existentes para lograr:
 - La producción de Diésel y de Gasolinas con menos de 50 ppm (partes por millón) de azufre.
 - El incremento de la capacidad de producción de la refinería de 65 a 95 mil bpd (bariles por día).
 - El procesamiento de crudos pesados y más económicos para la producción de combustibles livianos de mayor valor comercial.
 - El Avance Físico Integral del PMRT: 71,15% Real vs. 96,04% Programado. El avance reportado, tuvo como línea base, la culminación del Proyecto en junio 2019, sin embargo, será actualizado una vez se efectué la aprobación del nuevo Cronograma Integral del Proyecto, que incluirá el Cronograma de Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios ya aprobado y la nueva línea base de los Contratos EPC con Técnicas Reunidas.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó un incremento de S/ 170 352,9 mil o 3,1% en relación al ejercicio 2017, representado por **Sedapar** con un aumento de S/ 18 654,1 mil o 3,1% comparativamente con el año 2017, debido a un aumento en el rubro de **Edificaciones** por S/ 23 718,3 mil o 2,4%, en el caso de activos nuevos como la Planta de Tratamiento de Agua Potable N° 02 “Jose de Cuba Ibarra”, valuado en S/ 260 331 mil, se ha establecido una vida útil de 50 años, lo que representa una tasa de depreciación del 2% anual , y en el caso de la Infraestructura “Sistema de Distribución – Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua de Arequipa Metropolitana Lote 3” valuado en S/ 78 201,9 mil, se ha establecido una vida útil de 30 años, que representa una tasa de depreciación del 3,33% anual y el “Emisor y Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Cono Norte de Arequipa Metropolitana – PTAR Escalerilla” valuado en S/ 59 334,5 mil, se ha establecido

una vida útil de 30 años, que representa una tasa de depreciación del 3,33% anual. Sin embargo, **EPS Grau**, mostró una disminución de S/ 8 539,8 mil o 0,9% principalmente en **Construcciones y obras en curso** con una disminución de S/ 5 994,8 mil o 8,9% con respecto al ejercicio 2017.

NOTA N° 19: ACTIVOS INTANGIBLES

Incluye a los activos que careciendo de naturaleza material, se usan para la producción o suministro de bienes o servicios.

ACTIVOS INTANGIBLES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Programas de computo (software)	3817211	358 1610
Costos de exploracion y desarrollo	43 602,3	412 13,6
Concesiones, licencias y otros derechos	35 233,2	27 678,4
Otros activos intangibles	43 005,5	51 180,9
Amortizacion de intangibles	(372 256,0)	(320 394,3)
Sub- Total	131 306,1	157 839,6
PETROPERÚ		
Intangibles	78 640,1	75 330,8
Construcciones obras en curso	73 751,3	63 787,2
Amortización de intangibles	(39 012,1)	(30 416,6)
Sub- Total	113 379,3	108 701,4
ETES		
Programas de cómputo (software)	3 063,1	2 648,2
Costos de exploracion y desarrollo	12 732,9	12 267,9
Formulas, diseñadores y prototipo	27 649,9	27 649,9
Otros activos intangibles	8 1806,0	7 1908,1
Amortización de intangibles	(13 722,5)	(10 598,4)
Sub- total	111 529,4	103 875,7
TOTAL	356 214,8	370 416,7

El presente rubro mostró una disminución de S/ 14 201,9 mil o 3,8% con relación al ejercicio anterior, estuvo representado por **Fonafe Matriz**, con una disminución de S/ 26 533,5 mil o 16,8% con respecto al ejercicio 2017, debido al rubro de Amortización de intangibles con una disminución de S/ 51 861,7 mil o 16,2%, sin embargo, se apreció un aumento en el rubro de **Programas de cómputo (software)** por el importe de S/ 23 560,1 mil o 6,6% con respecto al ejercicio anterior. Dentro del saldo de Programas de cómputo destacaron las empresas: **Banco de la Nación** por S/ 277 376,2 mil, el cual tuvo un incremento de S/ 15 424,4 mil por adquisición de licencias corporativas por S/ 5 897,3 mil, Licencias y mantenimiento preventivo y correctivo para uso de Software y Hardware SAC para garantizar continuidad operativa por S/ 7 690,3 mil entre los principales, asimismo, destacaron **Sedapal** por S/ 35 865,0 mil por programas de software, **Corpac** por S/ 22 670,8 mil dentro de los cuales destacaron la adquisición de programas para el funcionamiento de los equipos de navegación, **Cofide** por S/ 16 107,4 mil, **Electropérú** por S/ 9 875,4 mil cuyo incremento se debe a la adquisición de licencias, **Fondo Mivivienda** por S/ 6 032,1 mil, **Banco Agropecuario** por S/ 8 506,6 mil, **Egas** por S/ 8 295,3 mil y **Editora Perú** por S/ 7 671,8 mil, entre las más representativas. Los importes mencionados en cada una de las empresas, son importes que no se ha considerado la amortización acumulada respectiva, siendo la amortización de los bienes al 31 de diciembre 2018 de S/ 372 256,0 mil y por el año 2017 S/ 320 394,3 mil.

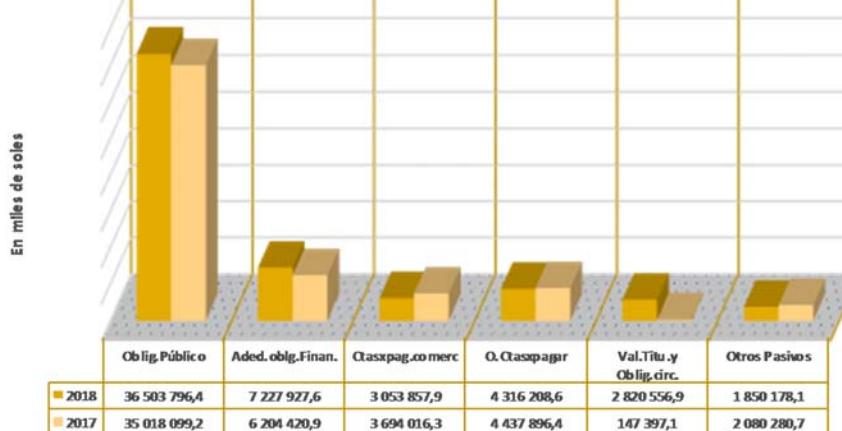
Petropérú presentó un aumento de S/ 4 677,9 mil o 4,3% con respecto al año 2017, debido principalmente al rubro de **Construcciones obras en curso** con un incremento de S/ 9 964,1 mil o 15,6%. Al 31 de diciembre 2018 correspondió S/ 113 379,0 mil, conformado principalmente por la implementación del denominado “Proyecto de Modernización ERP SAP” y “Proyecto Lote 64”.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró un aumento de S/ 7 653,7 mil equivalente al 7,4% con relación al periodo anterior, debido a **Sedapar** con un aumento de S/ 499,0 mil o 3,6% con respecto del ejercicio anterior, compuesto en su mayor parte por los **Estudios y Proyectos** para mejorar la continuidad de los servicios que presta la empresa. También se consideró las inversiones en la adquisición de softwares; las amortizaciones en línea recta, se han efectuado conforme a los

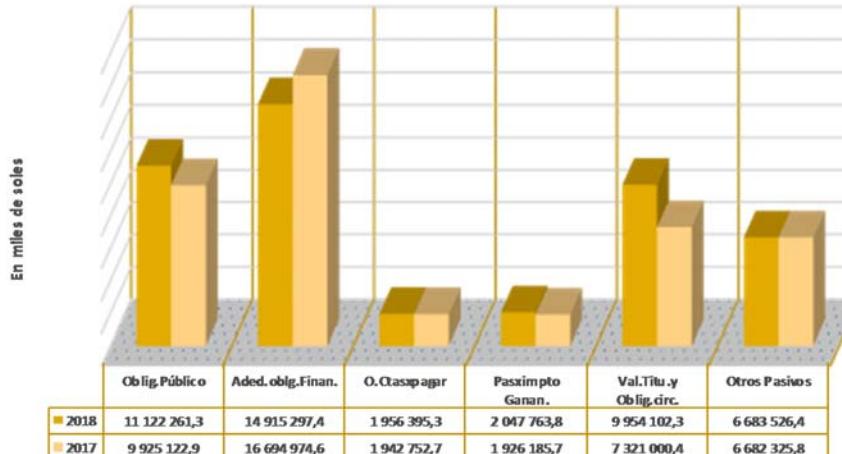
procedimientos establecidos. Sin embargo, **EPS Grau** presentó una disminución de S/ 2 743,2 mil o 14,6% debido a la Amortización acumulada de S/ 2 775,8 mil o 30,0% con relación al ejercicio 2017.

Notas del Pasivo

Cuentas del Pasivo Corriente



Cuentas del Pasivo No Corriente



NOTA N° 20: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Este rubro comprende las obligaciones de las empresas financieras, derivadas de la captación de recursos del público mediante las diversas modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios bancarios diversos, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante diversas modalidades.

CORRIENTE

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Obligaciones a la Vista	11 692 356,9	13 179 343,5
Obligaciones por Cuentas de ahorro	9 198 983,7	8 305 954,2
Obligaciones con el público restringidas	2 723 778,2	2 386 132,0
Obligaciones por cuentas a plazo	630 885,9	184 589,1
Gastos por pagar obligaciones con el público	76 140,4	88 547,5
Beneficios sociales de los trabajadores	523,0	482,9
Sub - Total	24 322 668,1	24 145 049,2
ETES		
Obligaciones por cuentas de ahorro	2 595 947,2	2 212 131,8
Obligaciones por cuentas a plazo	3 962 246,0	3 508 881,5
Beneficios sociales de los trabajadores	3 840,8	3 305,2
Obligaciones con el público restringidas	203 951,8	194 361,2
Gastos por pagar obligaciones con el público	92 897,2	89 407,1
Obligaciones a la vista	6 665,4	6 835,5
Otras obligaciones	5 315 579,9	4 858 127,7
Sub - Total	12 181 128,3	10 873 050,0
TOTAL	36 503 796,4	35 018 099,2

Con relación al ejercicio anterior, el saldo de las Obligaciones con el Público registró un incremento de S/ 1 485 697,2 mil o 4,2% destacaron **Fonafe Matriz**, que reveló un aumento de S/ 177 618,9 mil o 0,7% destacando principalmente las partidas **Obligaciones a la Vista y Obligaciones por cuentas de ahorro** con un alcance del 86,0%.

Las **obligaciones a la vista** comprenden los depósitos en cuenta corriente del Banco de la Nación, que ascienden a un total de S/ 12 111 504,7 mil (S/ 13 661 221,4 mil, en diciembre 2017), de los cuales fueron descontadas las transacciones por operaciones recíprocas por el importe de S/ 419 147,8 mil que tenía el Banco con diferentes empresas del holding de Fonafe.

La partida de **Obligaciones a la Vista** registró depósitos en cuenta corriente constituidas por empresas privadas, gobiernos locales, regionales, MEF, entre otros por S/ 11 944 260,3 mil, Transferencia por pagar por S/ 84 050,8 mil, Cheques de gerencia por S/ 82 285,0 mil, Cheques certificados por S/ 807,7 mil y cuentas de dinero electrónico por S/ 100,8 mil.

Las **obligaciones por cuentas de ahorro**, que en su totalidad correspondían al Banco de la Nación, son cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones a trabajadores y pensionistas del Sector Público de los cuales S/ 8 955 421,5 mil (S/ 8 104 168,8 mil en diciembre 2017) correspondían a depósitos de ahorro activos y S/ 243 562,2 mil (S/ 201 785,5 mil en diciembre 2017) correspondían a depósitos de ahorro inactivos. La variación que representó dicho rubro por S/ 893 029,4 mil respecto a diciembre 2017 correspondió principalmente al aumento de los depósitos efectuados por conceptos de mayores préstamos otorgados al Sector Público.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, registraron un incremento de S/ 1 308 078,3 mil o 12,0% en relación al año anterior, siendo el rubro más representativo **Obligaciones por cuentas de ahorro**, que reveló un aumento de S/ 383 815,4 mil o 17,4% destacó en este rubro **CMAC Huancayo**, con un incremento de S/ 132 179,2 mil o 23,9% las cuentas de ahorro comprenden depósitos de ahorro y depósitos de ahorros inactivos, seguido de **CMAC Piura**, que reflejó un incremento de S/ 124 235,3 mil o 15,5%, **CMAC Arequipa** registró en este mismo rubro un aumento de S/ 127 400,9 mil o 14,8%, seguido por el rubro **Obligaciones por cuentas a plazo**, reflejó un aumento de S/ 453 364,5 mil o 12,9% representado por la **CMAC Huancayo** con un aumento de S/ 288 295,5 mil o 30,2% estas cuentas comprendían cuentas a plazo fijo, depósitos para planes progresivos, depósitos de CTS del público y depósitos a plazo fijo en garantía, también en este mismo rubro destacó la **CMAC Arequipa** que registró un incremento de S/ 155 763,7 mil u 8,0% y la **CMAC Piura**

que reflejó un incremento de S/ 9 305,3% o 1,5% seguido el rubro **Obligaciones con el público restringidas**, reflejó un aumento de S/ 9 590,6 mil o 4,9% representado por la **CMAC Arequipa**.

NO CORRIENTE

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Beneficios sociales de los trabajadores	1 672 257,6	1 722 768,1
Obligaciones por cuentas a plazos	73 577,5	66 799,3
Sub Total	1 745 835,1	1 789 567,4
ETES		
Obligaciones por cuentas a plazos	6 915 387,5	5 968 869,1
Captaciones con el público	952 740,9	790 170,1
Obligaciones por cuentas de ahorro	452 747,0	395 640,5
Beneficios sociales de trabajadores	168 280,9	147 793,7
Gastos por pagar de obligaciones con el público	115 425,3	106 795,9
Obligaciones con el público restringidas	65 327,0	62 255,1
Dépositos en Garantía	71 487,1	55 500,2
Obligaciones a la Vista	75,8	67,2
Otras obligaciones	634 954,7	608 463,7
Sub Total	9 376 426,2	8 135 555,5
TOTAL	11 122 261,3	9 925 122,9

Este rubro presentó una variación con un incremento de S/ 1 197 138,4 mil o 12,1% con relación al ejercicio fiscal 2017. Sin embargo, **Fonafe Matriz**, reflejó una disminución por S/ 43 732,3 mil o 2,4%.

Respecto al rubro no corriente, destaca la partida de Beneficios Sociales de los Trabajadores y Obligaciones por cuentas a plazo.

La partida de **Beneficios Sociales de Trabajadores** está constituida en su totalidad por el Banco de la Nación, el cual comprendió la Compensación por Tiempo de Servicios por la suma de S/ 3 828,7 mil (S/ 3 514,1 mil en diciembre 2017) y Jubilación por S/ 1 668 428,8 mil (S/ 1 719 254,0 mil en diciembre 2017); dicha partida fueron las obligaciones que tiene el Banco para cubrir los derechos indemnizatorios de los trabajadores en actividad, así como el Fondo de Jubilación de los trabajadores activos y pensionistas de la institución, que tuvieron el beneficio del régimen pensionario del Decreto Ley Nº 20530. Mediante Decreto Supremo Nº 106-2002-EF del 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº 20530, estaban obligadas a efectuar en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP), el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias.

Las Obligaciones por Cuentas a Plazo estuvo conformada por los Depósitos CTS por S/ 73 577,5 mil (S/ 66 799,3 mil en diciembre 2017)

Las Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró un incremento de S/ 1 240 870,7 mil o 15,3% destacando el rubro **Obligaciones por cuentas a plazos**, que reflejó un incremento de S/ 946 518,4 mil o 15,9% representado por **CMAC Piura**, que mostró un incremento de S/ 643 012,3 mil o 36,3% estuvo conformado por cuentas a plazo y otras obligaciones, **CMAC Arequipa**, reflejó un incremento de S/ 49 892,1 mil u 8,0% respecto al ejercicio anterior, conformado por obligaciones por cuentas a plazos. **CMAC Cusco**, mostró un incremento de S/ 213 008,4 mil o 26,3% con relación al año anterior por la mayor captación de depósitos a plazo mayores a un año. Sin embargo **CMAC Sullana**, mostró una disminución en el rubro de S/ 19 870,2 mil o 1,4% con respecto al ejercicio anterior, seguida **CMAC Huancayo** reflejó una disminución de S/ 5 019,5 mil o 0,4% con relación al ejercicio anterior.

El rubro **Captaciones con el público**, mostró un aumento de S/ 162 570,8 mil o 20,6% representado por **CMAC Trujillo**, siendo las obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades. Asimismo la tasa de interés que se devengaron por los depósitos de ahorros y a plazos en sus diferentes modalidades, la tasa de interés en que devengan los depósitos de ahorros y a plazos en sus diferentes modalidades, fue fijada por la empresa tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, el plazo y la moneda del depósito.

El rubro **Obligaciones por Cuenta de ahorros**, reflejó un incremento de S/ 57 106,5 mil o 14,4%, representado por la **CMAC Arequipa**, que mostró un aumento de S/ 40 807,4 mil o 14,8%, en relación al año anterior; seguido por **CMAC Ica**, que representó un incremento de S/ 16 299,1 mil o 13,6%.

El rubro **Beneficios a los trabajadores**, registró un incremento de S/ 20 487,2 mil o 13,9%, destacando en este rubro la **CMAC Ica**, que reflejó un aumento de S/ 20 470,6 mil o 13,9% respecto al año anterior. **CMAC Arequipa**, mostró un incremento de S/ 16,6 mil o 3,0% respecto al ejercicio anterior, conformado por la compensación por tiempo de servicios.

El rubro **Gastos por pagar de obligaciones con el público**, mostró un aumento de S/ 8 629,4 mil u 8,1%, representado por **CMAC Huancayo**, reflejó un incremento de S/ 7 102,5 mil u 8,6% respecto al ejercicio anterior. La **CMAC Ica**, presentó un aumento de S/ 2 420,4 mil o 37,6% respecto al ejercicio anterior.

NOTA N° 21: SOBREGIROS BANCARIOS

CORRIENTE

Este rubro comprende:

SOBREGIROS BANCARIOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Otros		1972,2
Sub - Total		1972,2
ETES		
Cuentas corrientes en Inst. Financieras	194,4	51,3
Sub - Total	194,4	51,3
TOTAL	194,4	2 023,5

Este rubro registró una disminución de S/ 1 829,1 mil que representó el 90,4% con respecto al año anterior, debido principalmente a **Fonafe Matriz**, que no reflejó sobregiro durante el ejercicio 2018; respecto al ejercicio 2017, el rubro Sobregiro bancario estaba representado principalmente por **San Gabán**. El reconocimiento de este sobregiro era de un cheque a favor de ABB S.A fue por el adelanto para la implementación del sistema SCADA para la CHSG II, en vista de que la empresa no contaba con la cantidad necesaria de dólares.

Sin embargo las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejaron un aumento de S/ 143,1 mil o 278,9% en relación al ejercicio 2017. La **Empresa Municipal de Transportes Turístico Machupicchu- Tramusa S.A.** registró S/ 140,9 mil, lo que significó que se había girado cheques por un valor superior al saldo en la cuenta corriente, seguido de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Loreto S.A. en adelante **EPS Sedaloreto S.A.** que registró un sobregiro de S/ 15,7 mil o 74,1% seguido de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Selva Central S.A. en adelante **EPS Selva Central S.A.** que al finalizar el año 2018 obtuvo un importe de S/ 8,9 mil o 494,4 % mostrando un incremento en comparación del período 2017, que correspondía al giro de cheques para el pago de proveedores y otros sin contar con saldo en cuenta corriente.

NOTA N° 22: DEPÓSITOS EN EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Comprende las obligaciones de la empresa por los depósitos a la vista, de ahorro y a plazos, de empresas del sistema financiero del país y del exterior, de organismos financieros internacionales y de la matriz, sucursales y subsidiarias, siempre que sean empresas del sistema financiero; así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

CORRIENTE

DEPÓSITOS EN EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Depósitos	200 315,1	342 824,4
Intereses	2 221,9	3 541,1
Sub - Total	202 537,0	346 365,5
ETES		
Depósitos cuentas de ahorro	8 276,3	17 170,6
Depósitos cuentas a plazo	134 369,3	154 671,4
Intereses por pagar	54,7	64,6
Gastos por pagar de obligaciones	20,2	36,4
Otros depósitos Emp. Sist. Financiero	25 115,5	146 446,2
Sub - Total	167 836,0	318 389,2
TOTAL	370 373,0	664 754,7

Presentó una disminución de S/ 294 381,7 mil o 44,3% con relación al ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, que registró un decrecimiento de S/ 143 828,5 mil o 41,5% este rubro incluye los depósitos captados de otras entidades del sistema financiero del país y organismos internacionales.

Respecto a la **partida Depósitos**, fue representado principalmente por el **Banco de la Nación** por la suma de S/ 217 854,0 mil, el cual se distribuyó en Depósitos a la vista en M.N. por S/ 142 156,4 mil conformado por depósitos Sector Bancario, Depósitos Financieros, Depósitos Cajas Rurales y Municipales, Edpymes y Cofide, asimismo Depósitos a la Vista en M.E. por S/ 75 473,2 mil que incluyeron los depósitos a la Vista del Sistema Financiero y Extranjero pertenecientes a Cofide por US\$ 21 218,6 mil (equivalente a S/ 71 570,3 mil) efectuado en virtud del contrato de fideicomiso de administración de fondos suscrito por el Banco de la Nación y Cofide (FOGEM). A diciembre 2018 presentó una variación en negativo de S/ 4 009,6 mil debido principalmente a la disminución de los depósitos del Sector Bancario.

Cofide, cuenta en este rubro con S/ 98 500,0 mil (S/ 150 000,0 mil en diciembre 2017), donde incluyó Depósitos a Plazos que comprenden principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito y Fondo Mivivienda, los cuales devengaron intereses por S/ 2 221,9 mil a una tasa que fluctúa entre 3,28% y 3,55%, entre otros los cuales vencerán entre enero y mayo 2019.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en este rubro fue de S/ 116 038,8 mil y se encuentran conformado por el **Banco de la Nación** por S/ 70 078,1 mil y por **Cofide** por el importe de S/ 45 960,7 mil.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registraron una disminución de S/ 150 553,2 mil o 47,3% respecto al ejercicio 2017, destacaron los rubros siguientes: **Depósitos en cuenta de ahorros**, que reflejaron un decrecimiento por S/ 8 894,3 mil o 51,8% representado por **CMAC Trujillo** que reflejó una disminución de S/ 4 812,2 mil o 42,4% está conformado por obligaciones con empresas del sistema financiero en su modalidad de depósitos de ahorro corriente y a plazos fijos.

CMAC Huancayo registró una disminución de S/ 3 174,5 mil o 70,9% seguido de la **CMAC Cusco** que reflejó un decrecimiento de S/ 907,6 mil o 67,8% disminuyó debido al saldo de la cuenta de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes. **Depósitos en cuentas a plazos**, reveló una disminución de S/ 20 302,1 mil o 13,1% representado por **CMAC Trujillo**, que tuvo una disminución de S/ 23 986,8 mil o 25,0%. Sin embargo, la **CMAC Huancayo**, reflejó una aumento de S/ 12 097,3 mil o 2 019,6%. La **CMAC Cusco**, registró una disminución de S/ 8 412,6 mil o 14,5% debido a que al cierre de diciembre 2018 la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima y otras Cajas Municipales ya no mantenían plazos fijos en la entidad.

NO CORRIENTE

DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS

FINANCIEROS INTERNACIONALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Depósitos a plazos de Emp. Del Sistema Financiero	43 910,8	1 818,7
Depósitos de ahorro de Emp. Del Sistema Financiero	1 730,3	6 302,8
Gastos por pagar por depósitos a plazo	36,6	121,7
TOTAL	45 677,7	8 243,2

Con relación al ejercicio anterior la parte no corriente del presente rubro está conformado íntegramente por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, que reflejó un incremento de S/ 37 434,5 mil o 454,1% respecto al ejercicio 2017, el rubro más significativo fue **Depósito a plazo de Empresas del Sistema Financiero**, registró un incremento de S/ 42 092,1 mil o 2 314,4% representado por **CMAC Arequipa**, que reflejó un incremento S/ 26 555,3 mil o 100% en este rubro se registraron los depósitos de las empresas del sistema financiero tanto ahorros como depósitos a plazos; **CMAC Trujillo**, mostró un incremento de S/ 15 438,5 mil o 6 683,3% estuvo conformada por obligaciones con empresas del sistema financiero en su modalidad de Depósitos a Plazos. **CMAC Huancayo**, mostró un incremento de S/ 648,0 mil, correspondieron a los depósitos a plazo de la Cooperativa San Cristóbal de Huamanga y el depósito a plazo fijo de Fogapi.

El rubro **Depósitos de ahorro de Empresas del Sistema Financiero**, mostró una disminución de S/ 4 572,5 mil o 72,5% representado por **CMAC Arequipa**, que reflejó una disminución de S/ 4 641,4 mil o 93,7%. **CMAC Santa**, mostró una disminución de S/ 3,2 mil o 2,5%. Sin embargo **CMAC Ica**, mostró un incremento de S/ 72,1 mil o 5,9% conformado por los depósitos de las empresas del sistema financiero.

NOTA N° 23: ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

CORRIENTE

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO
 (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Instituciones y bancos nacionales	874 603,7	1 175 027,4
Instituciones y bancos del exterior	336 139,2	405 264,4
Otros instrumentos financieros por pagar	5 221,9	4 787,1
Contratos de arrendamiento financiero	1718,1	1608,3
Sub - Total	1 217 682,9	1 586 687,2
PETROPERÚ		
Obligaciones Financieras- Inst. Financ.	5 578 365,7	4 257 344,4
Intereses finan. créditos bancarios	51006,7	12 359,6
Intereses bonos	24 071,4	11099,0
Sub - Total	5 653 443,8	4 280 803,0
ETES		
Adeudos y Obligaciones con COFIDE	76 597,9	18 905,6
Préstamos de Inst. Finan. y O. Entidades	126 386,6	156 208,6
Adeudos y Obligaciones Inst. Finan Exterior	52,7	233,4
Adeudos y obligaciones Org. Finan. Internacional	14 562,6	1604,1
Gastos de adeudos y oblig. Financieras	98,3	167,6
Costos Financieros por pagar	44 515,4	
Otros adeudos y oblig.finan.a corto plazo	94 587,4	159 811,4
Sub - Total	356 800,9	336 930,7
TOTAL	7 227 927,6	6 204 420,9

Presentó un aumento de S/ 1 023 506,7 mil que representó una variación positiva de 16,5% destacó principalmente **Petroperú** que registró un aumento de S/ 1 372 640,8 mil o 32,1% con relación al ejercicio 2017, destacaron las **Obligaciones Financieras – Instituciones Financieras**, que reflejó un aumento de S/ 1 321 021,3 mil o 31,0%, seguido del rubro **Intereses Finan. Créditos bancarios**, que reflejó un incremento de S/ 38 647,1 mil o 312,7% mil, seguido de **Intereses Bonos**, que reveló un aumento de S/ 12 972,4 mil o 116,9%. El 12 de junio de 2017, Petroperú emitió bonos en el mercado internacional bajo la regla 144 A y la regulación S, que son excepciones al marco regulatorio americano que permiten que emisores extranjeros ofrezcan, coloquen y/o revendan valores, sin necesidad de registrarlas ante la comisión de valores de entidades registrantes de valores en la bolsa de Nueva York. Los fondos recibidos se destinaron al Proyecto Modernización de Refinería Talara.

Fonafe Matriz, al 31 de diciembre 2018 en la parte corriente de Adeudos y Obligaciones Financieras, registró un decrecimiento de S/ 369 004,3 mil o 23,3% destacaron las partidas Instituciones y Bancos Nacionales e Instituciones y Bancos del Exterior, el cual comprendió las deudas contraídas con entidades financieras del país y del exterior.

Dentro de las **Instituciones y Bancos Nacionales** se tuvo principalmente a **Cofide** quien cuenta con una línea de crédito con bancos locales por S/ 592 930,2 mil, los cuales eran préstamos provenientes de organismos multilaterales y agencias, actuando Cofide como organismo ejecutor, destacan principalmente **Citibank** por S/ 244 000,0 mil seguido de **Scotiabank** por S/ 187 000,0 mil y el **BBVA Banco Continental** por S/ 148 750,0 mil, entre los principales.

Suma al saldo de **créditos con bancos locales**, la empresa **Hidrandina** que estuvo conformado principalmente por los pagarés bancarios por S/ 111 272,4 mil obtenidos para capital de trabajo y financiamiento de planes de inversión. Estos créditos fueron concertados en diferentes entidades financieras, con tasas que fluctúan de 2.59% a 4.37% en el 2018 (de 3.25% a 5.20% en diciembre 2017).

Electronoroeste sumó al saldo de créditos con bancos locales con la suma de S/ 53 506,3 mil obtenidos para capital de trabajo y financiamiento de planes de inversión. Presentó dentro de este rubro los préstamos obtenidos por el **Banco Continental** por la suma de S/ 3 434,7 mil (S/ 12 051,9 mil en diciembre 2017), **Banco de Crédito** por S/ 24 458,3 mil, **Scotiabank** por S/ 17 638,7 mil e **Interbank** por S/ 7 974,6 mil entre los principales.

Las eliminaciones por Operaciones Reciprocas en el rubro fue por S/ 3 056,7 mil y se encuentran conformado en su totalidad por Agrobanco.

En la Partida **Instituciones y Bancos del Exterior**, destacó **Sedapal** por S/ 196 757,7 mil los cuales correspondían a los préstamos JICAPE30, JICAPE36, JICAPE37, JICAPE42, JICAPE11 Y BID1915 por el

cual el MEF ha trasladado a SEDAPAL a través de convenios de Traspaso de recursos, así los préstamos eran distribuidos en Deuda MEF-Japan International Cooperation Agency- JICA por S/ 73 464,7 mil, Deuda MEF – Banco Interamericano de Desarrollo - BID por S/ 23 572,8 mil y Corporación Andina de Fomento por S/ 17 345,5 mil. Dentro del endeudamiento externo de Sedapal, se consideró intereses por S/ 31 706,4 mil, asimismo destacó Fondo Mivivienda, el cual contó con saldo de créditos derivados de un préstamo tomado a la Agencia Francesa de Desarrollo en EUROS equivalente en S/ 98 738,4 mil.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registraron un incremento de S/ 19 870,2 mil o 5,9% los rubros representativos fueron: **Adeudos y obligaciones** con **COFIDE**, registró un aumento de S/ 57 692,3 mil o 305,2% fue representado por **CMAC Huancayo** que registró un aumento de S/ 52 327,7 mil o 391,4% los préstamos por **COFIDE** han sido obtenidos con el objetivo de calzar préstamos de largo plazo, el crecimiento del saldo responde principalmente a las colocaciones de préstamos con el **Fondo Mivivienda**, seguido de **CMAC Arequipa**, que presentó un incremento de S/ 5 112,2 mil o 92,7% respecto al año anterior.

El rubro **Adeudos y obligaciones Organismos Financieros Internacionales**, reflejó un aumento de S/ 12 958,5 mil u 807,8%, representado por la **CMAC Arequipa**, seguido del rubro **Préstamos de Instituciones Financieras y Otras Entidades**, registraron una disminución de S/ 29 822,0 mil o 19,1% lo conformaron las siguientes entidades: **EPS Sedaloreto S.A.** que agrupó cuentas que representaba la parte corriente de la deuda vencida con el Ministerio de Economía y Finanzas-Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, de acuerdo al convenio de traspaso de recursos por el Préstamo PE P29 del Proyecto mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado e instalación de Planta de Tratamiento de Agua Residuales en la ciudad de Iquitos; siendo la deuda al cierre contable 2018 S/ 66 431,3 mil. **Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno**, comprendió la deuda que tenía la empresa con UTE-FONAVI tanto la deuda principal y los intereses compensatorios y moratorios por falta de pago de la deuda asumida con fondos de FONAVI por S/ 55 836,1 mil.

NO CORRIENTE

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Instituciones y Bancos del Exterior	2 610 474,1	2 617 142,2
Instituciones y Bancos Nacionales	620 816,1	719 853,0
Contratos de arrendamiento financiero	3 880,6	1408,4
Obligaciones emitidas	0,0	5 835 687,4
Sub Total	3 235 170,8	9 174 091,0
PETROPERÚ S.A.		
JP Morgan (Bonos)	6 758 000,0	6 490 000,0
Ajustes por medición del costo amortizado PMRT	(48 695,3)	(48 274,1)
Préstamos sindicado	4 178 867,1	0,0
Costo amortizado	(252 396,5)	0,0
Sub Total	10 635 775,3	6 441 725,9
ETES		
Adeudos y Obligaciones con COFIDE	600 416,1	608 179,9
Adeudos y Oblig.con Emp. Del Sist. Finan. del Exterior	129 508,0	111 820,6
Adeudos y Oblig. Org. Finan. Internacional	82 028,9	68 061,0
Adeudos y Oblig. Con Emp. Sist. Finan. del País		16 551,8
Otros	232 398,3	274 544,4
Sub Total	1 044 351,3	1 079 157,7
TOTAL	14 915 297,4	16 694 974,6

Con relación al ejercicio anterior se pudo apreciar una disminución de S/ 1 779 677,2 mil que representa una variación negativa de 10,7%, destacando **Fonafe Matriz** con una disminución de S/ 5 938 920,2 mil o 64,7%. El rubro no corriente comprendió las deudas contraídas con entidades

financieras nacionales y del exterior, dentro del cual las principales partidas al 31 de diciembre del 2018 fueron Obligaciones emitidas, Instituciones y Bancos del Exterior e Instituciones y Bancos Nacionales.

Respecto a la partida **Instituciones y Bancos del Exterior**, se destacó **Sedapal** por el importe de S/ 1 749 116,0 mil, entre sus principales acreencias estuvieron con el Japan International Cooperation Agency – JICA por S/ 809 259,2 mil (S/ 835 567,5 mil en Diciembre 2017), con el International Bank of Reconstruction Development – BIRF por S/ 259 769,3 mil (S/ 207 914,9 mil en Diciembre 2017), con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID por S/ 392 814,1 mil (S/ 362 393,0 mil en Diciembre 2017), Kreditanstalt fur Wiederaufbau – KFW por S/ 131 756,4 mil y Corporación Andina de Fomento – CAF por S/ 155 516,9 mil, asimismo COFIDE que tuvieron acreencias con American Fam of Columbus Japan – AFLAC por S/ 276 768,0 mil, Kreditanstalt fuer Wiederaufbau – Energía Renovable por S/ 83 435,1 mil y Japan International Coopetation Agency-JICA por S/ 43 581,9 mil , finalmente Fondo Mivivienda el cual contó con saldo de créditos derivados de un préstamo tomado a la Agencia Francesa de Desarrollo en EUROS equivalente en S/ 345 584,4 mil.

Respecto a la **partida Instituciones y Bancos Nacionales**, destacó principalmente a **Sedapal** por el importe de S/ 582 985,1 mil deuda contraída con Fonavi y Agrobanco por el importe de S/ 353 547,3 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en relación a la partida Instituciones y Bancos Nacionales fue por S/ 353 365,6 mil y conformado principalmente por el Banco Agropecuario.

Cabe resaltar que el **Fondo Mivivienda** en el periodo 2017 se exponía en el presente rubro los bonos emitidos por S/ 5 015 285,9 mil de los cuales para el periodo 2018 se reclasificó al rubro de Valores, Títulos y Obligaciones en circulación (parte corriente) por el monto de S/ 945 391,8 mil y Valores, Títulos y Obligaciones en circulación (parte no corriente) por el monto de S/ 4 069 894,0 mil.

Sin embargo **Petroperú**, presentó un aumento de S/ 4 194 049,4 mil que representó una variación positiva de 65,1% destacando la partida Banco Estadounidense **JP Morgan (bonos)**, con fecha 12 de junio 2017, Petroperú emitió bonos en el mercado internacional por miles US\$ 2,000,000 bajo la regla 144A y la Regulación S, que son excepciones (Safe-Harbors) al marco regulatorio americano (US Securities Act – 1933 y US Securities Exchange Act – 1934) que permitió entre otras cosas que emisores extranjeros ofrezcan, coloquen y/o revendan valores, sin necesidad de registrarlas ante la SEC. (Securities and Exchange Commission de Estados Unidos. Organismo de la Administración estadounidense que reguló los mercados y protege los inversores en Estados Unidos).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejó una disminución de S/ 34 806,4 mil o 3,2% en relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Adeudos y Obligaciones con Cofide**, que registró una disminución de S/ 7 763,8 mil o 1,3% representado por **CMAC Sullana** que reflejó una disminución de S/ 12 167,0 mil o 5,2%; **CMAC Arequipa**, registró una disminución de S/ 10 598,9 mil u 11,6% los préstamos de Cofide fueron otorgados bajo el Programa de Créditos Subordinados cuyo objetivo fue financiar las operaciones de crédito de los clientes de la Caja, así como reforzar el patrimonio efectivo, tiene un período de vigencia de 10 años; **CMAC Piura**, reflejó una disminución de S/ 10 386,9 o 33,9%

Sin embargo, el rubro **Adeudos y Obligaciones con Empresas del Sistema Financiero del Exterior**, reflejó un incremento de S/ 17 687,4 mil o 15,8% representado por **CMAC Piura**, que mostró un incremento de S/ 29 075,5 mil, en el ejercicio 2017 no tuvo movimiento; sin embargo **CMAC Sullana**, mostró un decrecimiento de S/ 8 675,1 mil o 9,1% seguido de la **CMAC Arequipa** que registró una disminución de S/ 2 713,0 mil o 16,7%.

Adeudos y Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales, reflejó un incremento de S/ 13 967,9 mil o 20,5% representado por **CMAC Arequipa**, producto de los adeudos por préstamos.

NOTA N° 24: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende los tributos, remuneraciones, participaciones, dividendos, provisiones para beneficios sociales, anticipos de clientes, intereses por pagar, cuentas por pagar y otros.

CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Facturas por pagar	1075 237,8	1000 482,7
Facturas por pagar/por recibir - relacionadas	18 498,8	27 963,2
Anticipos recibidos	5 473,0	4 515,0
Honorarios por pagar	804,3	790,6
Letras por pagar	142,1	198,0
Sub - Total	1 100 156,0	1 033 949,5
PETROPERÚ		
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	940 018,7	1739 894,3
Proveedores de bienes y servicios	433 442,1	382 691,3
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	311474,7	334 294,2
Emp. Navieras, operadoras de terminales y plantas de venta	105 263,1	49 060,8
Sub - Total	1 790 198,6	2 505 940,6
ETES		
Facturas No emitidas	11733,9	13 061,9
Facturas emitidas	38 809,5	39 444,3
Inmueble maquinaria y equipo	9 878,8	11271,8
Proveedores	45 303,4	38 982,9
Honorarios por pagar	80,4	40,2
Otras cuentas por pagar comerciales	57 697,3	51325,1
Sub - Total	163 503,3	154 126,2
TOTAL	3 053 857,9	3 694 016,3

Con relación al ejercicio anterior se registró una disminución de S/ 640 158,4 mil o 17,3% destacó **Petroperú** que reveló un decrecimiento de S/ 715 742,0 mil o 28,6% siendo los rubros más significativos, **Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados**, que registraron una disminución de S/ 799 875,6 mil o 46,0% seguido de **Proveedores nacionales de crudo y productos refinados**, que reflejó una disminución de S/ 22 819 ,5 mil o 6,8%, **Empresa Naviera, operadoras de terminales y planta de venta**, reflejó un crecimiento de S/ 56 202,3 mil o 114,6%.

Esta cuenta reflejó las obligaciones de Petroperú relacionadas con la adquisición de petróleo crudo y de productos refinados; con los servicios de transporte de operación de plantas; con la adquisición de suministros y repuestos; y con los servicios de construcción de proyectos. Las facturas se emitieron principalmente en dólares estadounidenses, eran de vencimiento corriente, no generaron intereses y Petroperú no ha otorgado garantía específica.

Sin embargo, **Fonafe Matriz**, reflejó un incremento de S/ 66 206,5 mil con una variación positiva de 6,4%, destacaron los saldos de **Facturas por Pagar**, representado por **Sedapal** con S/ 244 839,9 mil, dichas cuentas por pagar se originaron principalmente por la adquisición de materiales, suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de la actividad de la Compañía. Estas cuentas no generaron intereses y no se han otorgado garantías para estas obligaciones. Al 31 de Diciembre 2018 los principales proveedores fueron Autoridad Nacional del Agua, Consorcio Lima Norte y Consorcio Consultor Nippon.

Electrooperú, mantuvo un saldo por pagar de S/ 116 315,9 mil, comprendiendo la obligación establecida en el COES por la compra de energía, potencia y peaje de transmisión.

Egasa, tuvo un saldo por pagar de S/ 81 900,1 mil, comprendió la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las operaciones de la empresa, siendo sus principales proveedores **Transportadora de Gas del Perú S.A.** por S/ 1 931,7 mil, **Hunt Oil Company of Perú LLC SUC** por S/ 3 054,1 mil y **Pluspetrol Camisea S.A.** por S/ 3 037,0 mil entre los principales. Asimismo al 31 de Diciembre de 2018 y Diciembre 2017 incluyó el saldo por pagar a **Contugas S.A.C** por S/ 49 914,6 mil y S/ 19 998,5 mil respectivamente, por facturas relacionadas al derecho de uso del gasoducto.

Hidrandina, aportó en el saldo con cuentas por pagar a proveedores de energía por S/ 81 498,8 mil, originadas principalmente por adquisición de energía y suministros correspondientes a facturas emitidas por proveedores nacionales.

Perupetro, aportó S/ 63 590,1 mil (S/ 45 056,6 mil en diciembre 2017), la variación está dada principalmente por las facturas pendientes de pago a los contratista petroleros con las cuales la empresa mantiene suscritos contratos de servicios.

Electronoroeste, aportó S/ 60 789,4 mil, siendo sus principales proveedores, Statkraft por S/ 6 959,9 mil, Engie Energía Perú S.A. por S/ 4 440,4 mil, Fenix Power por S/ 3 102,4 mil, Duke Energy EGENOR por S/ 1 449,7 mil, Sindicato Energético S.A. por S/ 805,8 mil, entre otras.

Corpac, presentó saldo de cuentas por pagar la suma de S/ 57 994,8 mil y **Electro Oriente** por S/ 57 191,3 mil.

Electrocentro, tuvo en su saldo cuentas por pagar a proveedores de energía por S/ 53 951,2 mil, originadas principalmente por adquisición de energía y suministros correspondientes a facturas emitidas por proveedores nacionales.

SEAL mantiene un saldo por pagar de S/ 47 246,4 mil (S/ 46 383,2 mil en diciembre 2017), la disminución del 2,0% respecto al periodo anterior, se debe a una mayor provisión de compra de energía y otras obligaciones de pago.

SIMA PERU por S/ 37 887,5 mil, Electro Sur Este por S/ 36 351,3 mil, Electronorte por S/ 25 819,5 mil y finalmente Electrosur por S/ 24 836,1 mil, entre las principales empresas.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas fue por S/ 41 147,4 mil y se encontraba conformado principalmente por **Hidrandina** por S/ 23 341,9 mil, **Electrocentro** por S/ 12 861,8 mil y **Electropuno** por S/ 4 793,5 mil entre las principales eliminaciones.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registraron un aumento de S/ 9 377,1 mil o 6,1% destacó el rubro **Proveedores**, que reveló un incremento de S/ 6 320,5 mil o 16,2%, corresponde a las deudas a proveedores, cuyo vencimiento es menor a un año, estuvo representado por **Eslimp Callao**, seguido del rubro **Inmueble maquinaria y equipo**, registró una disminución de S/ 1 393,0 mil o 12,4%, está representado por la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. – **EPS GRAU S.A.** por la disminución en facturas por pagar diversas debido a que en el año 2018 se cancelaron órdenes de compra y servicio correspondiente a la fuente de financiamiento de Recursos del Gobierno Nacional que quedaron pendientes de cancelación en el año 2017. El rubro **Facturas No emitidas**, reflejó una disminución de S/ 1 328,0 mil o 10,2% lo representó la **EPS GRAU S.A.** que registró un decrecimiento de S/ 1 332,2 mil o 12,8% la disminución de provisiones correspondió a menores compras de productos químicos, combustibles y uso de energía eléctrica, debido que el año 2017 muestra los efectos del período lluvioso “fenómeno de El Niño”.

Facturas emitidas, registró una disminución de S/ 634,8 mil o 1,6%, representado por la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. en adelante EPS GRAU S.A. que reflejó una disminución de S/ 1 335,5 mil o 3,9% la disminución se debe al cumplimiento de obligaciones mediante actas de conciliación para cancelar deudas a proveedores por servicios prestados como: Compras de insumos químicos para el tratamiento del agua, mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, consumo de combustibles, apoyo a la gestión comercial y energía eléctrica.

NO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES- NO CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Facturas por pagar	6 529,9	5 056,0
Sub Total	6 529,9	5 056,0
ETES		
Cuentas por pagar comerciales	4 557,2	5 608,8
Reclamaciones de terceros - Proveedores	3 668,1	3 699,1
Facturas, boletas y otros comprob.por pagar	1 164,8	1 417,9
Honorarios por pagar	157,2	5,4
Letras por pagar	11,1	0,0
Sub Total	9 558,4	10 731,2
TOTAL	16 088,3	15 787,2

Respecto al año anterior tiene un incremento de S/ 301,1 mil o 1,9%, debido principalmente a **Fonafe Matriz**, que reflejó un incremento de S/ 1 473,9 mil 29,2% en el rubro no corriente de **facturas por pagar**, se encontró **Serpost** por S/ 6 529,9 mil; en el cual incluyó a Desequilibrio EMS por S/ 2 670,8 mil, Encomiendas por S/ 1 654,4 mil, Gastos Terminales por S/ 1 265,3 mil y Envíos Certificados por S/ 603,0 mil entre los principales.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentaron una disminución de S/ 1 172,8 mil o 10,9% destacando el rubro **Cuentas por pagar Comerciales**, con una disminución de S/ 1 051,6 mil o 18,7% representado por la **Empresa Municipal de Santiago de Surco S.A.** que refleja una disminución de S/ 1 051,6 mil o 18,7%, comprendiendo los comprobantes de pago más de 360 días fecha de vencimiento, quienes están conformados por los servicios médicos de concesionarios y Servicios de constructores, estas deudas fueron asumidas en el contrato de Cesión de Posición Contractual celebrado por el Grupo Dafi Asociados SAC.

El rubro **Reclamaciones de terceros – Proveedores**, mostró una disminución de S/ 31,0 mil o 0,8% lo representa **EPS Grau S.A.** la disminución correspondió a la cancelación de las cuotas vencidas correspondiente al cronograma de pagos de la Décima Actualización del Plan de Reestructuración Patrimonial, cuenta Proveedores Masa Concursal.

El rubro **Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar**, mostró una disminución de S/ 253,1 mil o 17,9% representado por **Finver Callao S.A.**, con una disminución de S/ 277,5 mil o 33,4%, correspondiendo a facturas pendientes de cancelación del año 2006 al 2010 agrupa a los servicios de alquiler de oficinas y compra de útiles de oficina, compras y servicios efectuados por la ejecución de obras de administración directa, entre otros.

NOTA N° 25: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye los tributos, remuneraciones, dividendos, provisiones para beneficios sociales, anticipos de clientes, intereses por pagar, cuentas por pagar diversas y otros.

CORRIENTE

Este rubro comprende:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Empresas no Financieras		
Otras cuentas por pagar diversas	831456,0	804 849,6
Gobierno central	126 983,5	94 675,8
Depósitos recibidos en garantía	96 988,5	84 699,7
Reclamaciones de terceros	85 528,1	113 154,5
Pasivos por compra de activo inmovilizado	30 468,4	30 047,1
Gobiernos locales	3 449,8	74 883,4
Accionistas, Directores y Gerentes	2 713,4	2 275,3
Empresas Financieras		
Cuentas por pagar diversas	1557 295,8	1449 479,9
Primas Fdo. Seg. Depós.y Aporte y Oblig. Con Inst.	126 875,1	126 905,9
Recaudadoras de Tributos.		
Dividendos, Partic. Y Remun. Por pagar	120 344,1	113 920,3
Proveedores	97 245,4	179 511,8
Productos Finan.derivados con fines de cobertura	65 077,8	138 837,8
Sub - Total	3 144 425,9	3 213 241,1
PETROPERÚ		
Tributos	120 042,3	108 658,3
Anticipos recibidos de clientes	81266,3	48 607,1
Instrumentos financieros por pagar	48 941,1	12 338,9
Provisión de taponamiento de pozos	1927,6	1927,5
Depósitos en garantía	12 498,2	14 292,6
Otros	115 12,5	17 142,5
Sub - Total	276 188,0	202 966,9
ETES		
Tributos por pagar	90 996,8	87 418,2
Dividen. Partic. Y Remuneraciones por pagar	27 116,1	23 381,5
Proveedores	10 775,1	2 123,9
Primas al Fdo. Seguro de depósitos	9 070,9	8 464,8
Gastos por pagar de cuentas por pagar	27,2	555,6
Cuentas por pagar diversas	143 633,0	225 665,6
Otras cuentas por pagar	6 13 975,6	674 078,8
Sub - Total	895 594,7	1 021 688,4
TOTAL	4 316 208,6	4 437 896,4

Presentó una disminución de S/ 121 687,8 mil o 2,7% con relación al ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, que registró un decrecimiento de S/ 68 815,2 mil o 2,1%, Incluyó los tributos, remuneraciones, participaciones, dividendos, provisiones para beneficios sociales, anticipos de clientes, intereses por pagar, cuentas por pagar diversas y otros.

El rubro de **Otras Cuentas por Pagar Diversas** estuvo conformado por **Perupetro** por S/ 340 339,1 mil (S/ 381 322,8 mil en el periodo diciembre 2017) la variación de las otras cuentas por pagar diversas fue dada principalmente por la disminución de las transferencias al Tesoro Público, canon y sobre canon en 10,75% con respecto al periodo anterior como consecuencia de la disminución de la producción de gas y líquidos de gas natural.

Sedopal por S/ 139 411,2 mil, correspondieron principalmente a la provisión de indemnizaciones laborales y civiles por S/ 71 171,5 mil por el laudo arbitral de Consorcio La Gloria, asimismo por otros por S/ 68 239,7 mil.

Electronoroeste por S/ 62 697,7 mil, correspondió principalmente a la provisión de las compensaciones por Normas Técnicas de Calidad Sub Estaciones-NTCSE y rurales pendientes de pago, cuentas por pagar al personal , retenciones judiciales, cuotas sindicales y deuda de UTE FONAVI por sentencia del Poder Judicial por S/ 42 040,1 mil, asimismo comprende el saldo de las contribuciones reembolsables correspondientes a las cuentas por pagar contraídas por los proyectos eléctricos de ampliación, del sistema de distribución hasta el punto de entrega, ejecutados por asociaciones de vivienda, urbanizadores, Gobiernos locales, entre otros por S/ 13 695,8 mil lo cual está dentro del marco de la Ley de Concesiones Eléctricas y la R.M.346-96-EM/NME.

Asimismo, dentro de dicho rubro estaba **Sima Perú** con S/ 53 264,3 mil, **Hidrandina** con S/ 48 241,4 mil, **Electrocentro** con S/ 44 988,9 mil, **Electropuno** con S/ 25 368,8 mil, **Egas** con S/ 17 987,0 mil y **Electronorte** con S/ 16 436,1 mil entre los principales.

El rubro de **Gobierno Central** estaba conformado por **Electronoroeste** con S/ 21 579,0 mil, **Sedopal** con S/ 20 185,0 mil (Tributos por pagar), **Hidrandina** con S/ 16 511,9 mil, **Electronorte** con S/ 13 710,8 mil, **Seal** con S/ 13 035,0 mil, **Electroperú** con S/ 9 651,6 mil, **Electro Ucayali** con S/ 6 024,9 mil, **Electro Sur Este** con S/ 4 991,6 mil, entre los principales.

Por la partida **Depósitos recibidos en garantía**, se tuvo a Sedopal con S/ 38 843,8 mil, EGEMSA con S/ 16 692,6 mil, **Electrosureste** con S/ 6 270,8 mil, **Corpac** con S/ 6 051,5 mil, **Electro Oriente** con S/ 5 015,5 mil, **Seal** con S/ 3 971,7 mil, **Sima Perú** con S/ 3 219,3 mil, **Electropuno** con S/ 2 841,1 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por Operaciones Reciprocas fue por S/ 432,6 mil los cuales se encuentran conformado principalmente por **Electro Ucayali** por el importe de S/ 322,6 mil.

Empresas Financieras - Parte Corriente

Dentro de las empresas financieras destacó el rubro de **Cuentas por Pagar Diversas, Primas al Fondo de Seguro de Depósitos y aporte y Obligaciones con Instituciones Recaudadoras de Tributos y Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar** con un alcance de 92,0%.

Dentro de las empresas financieras destacó en el rubro de Cuentas por Pagar Diversas el Fondo Mivivienda por S/ 1 430 936,7 mil en dicho rubro se encontraban los aportes al FONAVI pendientes de transferir al MEF que corresponden a las recaudaciones efectuadas por la SUNAT de aportes al FONAVI que realizan los contribuyentes que tienen estabilidad tributaria en virtud de la Ley N°27071. Asimismo, tenemos a Cofide por S/ 63 353,8 mil que estuvo conformada por las operaciones de reporte las cuales comprenden recursos en moneda nacional captados del **Banco Central de Reserva del Perú**, en adelante BCRP que devengan intereses a una tasa anual entre 4,13% y 4,22% y estaban garantizados con depósitos restringidos en moneda extranjera en el BCRP por US\$ 19,052 mil cuyo vencimiento será en junio 2019, entre los principales.

Dentro del rubro **Primas al Fondo de Seguro de Depósitos y aporte y Obligaciones con Instituciones Recaudadoras de Tributos** destacaron el **Banco de la Nación** por S/ 125 221,3 mil (S/ 126 343,5 mil en diciembre 2017), dicho rubro comprendió principalmente los Tributos Recaudados por S/ 98 069,5 mil y por los tributos retenido por el importe de S/ 15 104,7 mil.

Finalmente, en el rubro de **Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar** destacaron el **Banco de la Nación** por S/ 111 641,3 mil la cual estuvo compuesta principalmente por otros gastos de personal por S/ 49 352,3 mil, **participaciones por pagar** por S/ 41 598,5 mil y **vacaciones por pagar** por S/ 20 690,5 mil.

Las eliminaciones por Operaciones Reciprocas de este rubro fueron por S/ 2 010,2 mil los cuales se encontraban conformados principalmente por **Fondo Mivivienda** por el importe de S/ 639,2 mil y **Banco de la Nación** por el importe de S/ 449,9 mil, entre los principales.

Petroperú, presentó un aumento de S/ 73 221,1 mil o 36,1% destacaron los rubros siguientes: **Tributos**, registró un crecimiento de S/ 1 384,0 mil o 10,5%, los tributos por pagar al 31 de diciembre del 2018 incluyeron principalmente el impuesto selectivo al consumo, impuesto al rodaje y FISE, seguido del rubro **Anticipos recibidos de clientes**, reflejaron un aumento de S/ 32 659,2 mil o 67,2% comprendieron principalmente fondos recibidos por anticipos de clientes nacionales y del exterior para garantizar el suministro de combustible que se encuentra pendiente de despacho, **Instrumentos financieros por pagar**, reflejó un aumento de S/ 36 602,2 mil o 296,6% correspondieron a 23 contratos forward por coberturas de tipo de cambio, por liquidar entre los meses de enero a junio 2019, los cuales se encontraban al valor razonable y cuya información para efectuar la medición se ha clasificado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable.

Depósitos en garantía, registró una disminución de S/ 1 794,4 mil o 12,6% correspondiendo a depósitos en garantía recibidos por terceros para transportar combustible, el cual cubrieron posibles ocurrencias de siniestros. En caso no hubiere al final del contrato se devolverá el monto de garantía.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registraron una disminución S/ 126 093,7 mil o 12,3% destacó el rubro **Cuentas por pagar diversas**, que reflejó un decrecimiento de S/ 82 032,6 mil o 36,4%, conformado por la **CMAC Arequipa**, que reflejo una disminución de S/ 83 195,1 mil o 62,1%, sin embargo, la **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Ilo S.A. – en adelante EPS ILO S.A.** reveló un incremento de S/ 1 162,5 mil o 1,3% en este rubro se registró la deuda UTE – Fonavi Caduceo Pasto Grande, Ceticos Ilo y la deuda SUNAT, también se encuentra la transferencia de la Municipalidad Provincial de Ilo de los Proyectos 18 de mayo y San Jerónimo y de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal.

El rubro **Proveedores**, registró un aumento de S/ 8 651,2 mil o 407,3% representado por **CMAC Arequipa, Dividendos participación y remuneraciones por pagar**, reflejó un aumento de S/ 3 734,6 mil o 16,0% lo representó **CMAC Arequipa**, que registró un aumento de S/ 3 491,7 mil o 16,0%

El rubro **Tributos por pagar**, reveló un aumento de S/ 3 578,6 mil o 4,1% representado por la **Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao S.A.** en adelante Eslimp Callao, que presentó un incremento de S/ 3 543,4 mil o 4,1% corresponden a las deudas por tributos por pagar, seguido de **EPS Ilo S.A.** que reflejo un incremento de S/ 35,2 mil o 74,1% ocasionado principalmente por la cuenta contable impuestos por el impuesto predial a la Municipalidad de El Algarrobal.

NO CORRIENTE

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Otras cuentas por pagar diversas	1 411 813,7	1 323 038,2
Por pagar a los accionistas, directores y gerentes	7 099,1	7 197,9
Reclamaciones de terceros	1 671,3	4 281,3
Depósitos recibidos en garantía	122,9	1 114,2
Sub Total	1 420 707,0	1 335 631,6
ETES		
Concursal	185 394,6	190 342,6
Obligaciones Financieras	111 556,0	109 943,0
Reclamaciones de terceros	27 765,8	27 861,7
pasivo por compra de activo inmovilizado	17 416,6	17 416,6
Préstamos de Instituciones financieras	41 173,9	41 173,9
Costo de financiación por pagar	21 979,5	22 510,6
Otros Costos Admin. e intereses	22 095,4	20 815,5
Depositos recibidos en garantía	4 341,9	3 956,1
Gob. Regionales	588,6	189,2
Otras Cuentas por pagar diversas	103 376,0	172 911,9
Sub Total	535 688,3	607 121,1
TOTAL	1 956 395,3	1 942 752,7

Con relación al ejercicio anterior, el saldo de **Otras Cuentas por Pagar**, reveló un incremento de S/ 13 642,6 mil o 0,7%, destacando **Fonafe Matriz**, mostró un incremento de S/ 85 075,4 mil o 6,4% destacando el rubro de **Otras Cuentas por Pagar Diversas**, conformado principalmente por **Perupetro** por S/ 788 012,9 mil (S/ 862 115,4 mil en diciembre 2017) y correspondió a la transferencia por pagar al Tesoro público generados por los ingresos obtenidos por la recepción de los activos entregados a título gratuito a la empresa, por la culminación del contrato de explotación del lote 192 (operado por Pluspetrol Norte SA).

Electropuno por S/ 147 046,3 mil, se encontraba conformado principalmente por municipios y otras entidades por S/ 35 052,8 mil y por Ministerio de Energía y Minas por S/ 51 383,7 mil entre las principales.

Electro Oriente, por S/ 137 665,8 mil, se encontraba conformado principalmente por Transferencia del Ministerio de Energía y Minas por S/ 50 657,2 mil y por las contribuciones reembolsables deuda UTE FONAVI (La unidad Técnica especializada del Fondo Nacional de Vivienda) por S/ 87 008,6 mil.

Electronorte, por S/ 94 773,6 mil, se encontraba conformado principalmente por transferencias de subvenciones gubernamentales provenientes de la Dirección Ejecutiva de Proyectos.

Electro Sur Este, por S/ 67 159,6 mil, estuvo conformado principalmente por Transferencia del Ministerio de Energía y Minas por S/ 62 962,4 mil y por el Fondo de mantenimiento y reposición por S/ 4 197,2 mil.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentaron una disminución de S/ 71 432,8 mil u 11,8% con respecto al ejercicio anterior, siendo el más significativo el rubro **Concursal**, que revelaba una disminución de S/ 4 948,0 mil o 2,6% representado por **EPS Grau S.A.** la disminución correspondía a los pagos realizados según cronograma del Plan de Restructuración.

El rubro **Reclamaciones a Terceros**, mostró una disminución de S/ 95,9 mil o 0,3% que correspondió a **Seda Juliaca**, conformado por las deudas de los créditos indirectos del Fonavi el cual tuvo su origen por la dación de Ley N° 27045, en la que se dispuso la extinción de los saldos deudores del préstamo otorgado por el Fondo Nacional de Vivienda a los Comités de Obra de varias urbanizaciones de la ciudad de Juliaca.

Sin embargo, el rubro **Obligaciones Financieras**, registró un incremento de S/ 1 613,0 mil o 1,5% representado por la empresa **EPS Grau**, que reflejó un aumento de S/ 2 490,7 mil, el año anterior no hubo movimiento en el rubro, correspondió a la deuda por Retribución Económica de agua Superficial y subterránea de los años 2015, 2017 y 2018. **Sedapar**, mostró en el rubro S/ 54 175,9 mil, no tuvo movimiento durante el ejercicio 2018, seguido **Eslimp Callao**, que reflejó una disminución de S/ 649,1 mil o 2,6%, respecto al ejercicio anterior.

NOTA N° 26: CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Agrupa las subcuentas que representan los derechos de cobro a empresas relacionadas, que se derivan de la venta de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica.

CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Factura, boletas y otros comprobantes por pagar	3 475,8	4 000,4
Otras Cuentas por pagar	19,1	19,0
TOTAL	3 494,9	4 019,4

El rubro estuvo representado por la **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registró una disminución de S/ 524,5 mil o 13,0% en relación al ejercicio anterior, representado por el rubro Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar, que reveló una disminución de S/ 524,6 mil o 13,1% representado por la **Empresa de Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA**, que presentó una variación relevante en las cuentas por pagar a corto plazo, debido a que se está haciendo efectivo el pago de los dividendos pendientes a los accionistas.

NO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Cuentas por pagar	2 063,9	2 016,9
TOTAL	2 063,9	2 016,9

Este rubro, se encuentra representada íntegramente por las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado - ETES**, muestra una variación positiva de S/ 47,0 mil o 2,3%, con respecto al año anterior, Silsa representó este rubro; debido principalmente a préstamos recibidos de EsSalud, se considera de vencimiento no corriente, devengando la tasa de interés legal y no cuentan con garantías específicas.

NOTA N° 27: PROVISIONES

Comprende las sub cuentas que expresan los valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos.

PROVISIONES (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Créditos contingentes/financieras	139 586,1	102 033,2
Prov. Litigios y demandas	102 453,9	181269,6
Otras Provisiones	56 173,9	40 424,2
Desmantelamiento, retiro o	1301,9	
Sub - Total	299 515,8	323 727,0
PETROPERÚ		
Provisión para mejoras del ambiente	100 910,2	124 783,8
Provisión para reclamos civiles	7 532,9	57 793,2
Provisiones para reclamos laborales	6 085,2	8 265,4
Otras Provisiones	525,9	526,0
Sub - Total	115 054,2	191 368,4
ETES		
Provisión para créditos contingentes	9 961,7	9 952,2
Provisiones para litigios y demanda	11316,5	9 083,7
Otras provisiones	32 839,1	37 142,4
Sub - Total	54 117,3	56 178,3
TOTAL	468 687,3	571 273,7

Con relación al ejercicio anterior el saldo de Provisiones, reveló una disminución de S/ 102 586,4 mil o 18,0% estuvo conformado por **Fonafe Matriz**, que registró un decrecimiento de S/ 24 211,2 mil o 7,5% en el rubro de créditos contingentes/financieros se encontraba **COFIDE** con S/ 139 586,1 mil (S/ 102 033,2 mil en diciembre 2017) comparado con el periodo anterior el movimiento de dichas provisiones comprendió la provisión del ejercicio por S/ 323,8 mil, Provisión del ejercicio –Patrimonio por S/ 41 842,3 mil, Recupero por un importe negativo de S/ 9 651,2 mil y Diferencia de Cambio en positivo por S/ 5 037,9 mil. En dicha partida se encontró las provisiones para incobrabilidad de créditos y contingentes las cuales estaba conformado por provisiones Genérica por clientes normales por S/ 3 384,9 mil y Genérica voluntaria por S/ 136 201,1 mil.

Al 31 de diciembre de 2018, en recomendación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS se registraron provisiones específicas para las operaciones realizadas mediante contratos de "Participations Agreements". Es por esta razón que gran parte de las provisiones voluntarias asignadas previamente a estos deudores se registraron como provisiones específicas para estos financiamientos.

Referente al rubro de **Provisiones Litigios y Demandas** lo representó principalmente **Sedopal S.A.** por S/ 80 000,0 mil, dicho importe corresponde a la deuda tributaria de Sedopal S.A. con el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF por la recompra de acciones que fueron entregados por la capitalización de la deuda que mantenía Sedopal con la SUNAT, lo cual como parte de las eliminaciones de transacciones reciprocas se eliminó el mismo importe con las otras cuentas por cobrar relacionadas de Fonafe.

La **Emp. Reg. Serv. Pùb. Elect. del Norte Medio S.A. - Hidrandina S.A.** registró S/ 20 690,5 mil en dicha partida de provisiones de litigios se encuentran las provisiones por litigios laborales por S/ 18 039,9 mil correspondiente a las demandas de ex trabajadores, personal de tercerización y otros quienes solicitaron actualización de remuneraciones y beneficios salariales, también se encontraban las provisiones por litigios civiles y penales por S/ 206,6 mil, las provisiones por litigios administrativos por S/ 259,4 mil, las provisiones por litigios Osinergmin por S/ 1 529,4 mil correspondiente a las multas impuestas en años anteriores, y las provisiones arbitrales por S/ 655,3 mil correspondiente a los procesos arbitrales seguidos a los proveedores de obras lo cual está sujeto a resultado final, que determine el tribunal arbitral encargado de resolver estos procesos.

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.- Egemsá, registró S/ 17 810,6 mil, corresponde principalmente a la contingencia relacionada con la deuda determinada con el caso Arbitral N°754-158-2015 con G y M S.A., contratista encargado del “Proyecto Obras de Rehabilitación II Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu”.

Electricidad del Perú S.A. - Electroperú S.A., registró S/ 15 514,8 mil (descontados los embargos o retenciones), en dicha partida de provisiones de litigios que se menciona algunas obligaciones derivadas de procesos judiciales, tales como CAEHSA – Compañía Eléctrica de Huacho por S/ 16 800,0 mil, la empresa Sainco Vaisala por S/ 14 215,9 mil, Provisiones de Contingencias tributarias por S/ 3 896,2 mil, BB Gessa por S/ 2 228,7 y Provisiones de Contingencias Civiles y Laborales por S/ 12 968,6 mil. Asimismo, por parte de estas deudas se han ordenado embargos judiciales por S/ 34 594,6 mil.

Emp. Reg. Servicios Pùblicos. Eléctricos del Centro S.A. - Electrocentro S.A. , reflejó con S/ 13 547,0 mil en dicha partida de provisiones se encontraron las siguientes partidas: Procesos Laborales por S/ 1 614,2 mil correspondientes a las provisiones por los montos estimados de las pretensiones de juicios calificados como probables; Proceso Civiles y Penales por S/ 1 615,0 mil; Procesos Litigios Osinergmin por S/ 9 384,3 mil correspondiente a las multas impuestas por el ente fiscalizador básicamente por no cumplir con lo establecido en NTCSE

Asimismo, Emp. Reg. de Servicios Pùblicos Electrificación del Sur Este S.A.A. - Electro Sur Este S.A.A. registró S/ 8 357,3 mil, Electronoroeste S/ 3 962,4 mil, Serpost S/ 3 351,8 mil, Emp. de Generación Eléctrica SAN GABAN S.A. S/ 3 258,1 mil, Activos Mineros S/ 2 537,8 mil, Emp. de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - Adinelsa S/ 2 266,0 mil, Empresa Nacional de Puertos S.A. - ENAPU S/ 2 234,0 mil, Electronorte S/ 1 911,5 mil, Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO S/ 1 725,7 mil, Empresa Nacional de Edificaciones - ENACE S/ 1 236,4 mil, y Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.- SEAL S/ 1 195,9 mil, entre los principales.

Petroperú, reflejó una disminución de S/ 76 314,2 mil o 39,9%, respecto al ejercicio anterior conformado por los rubros siguientes: **Provisión para mejoras del ambiente**, que registró una disminución de S/ 23 873,6 mil o 19,1%, El Estado Peruano promueve la conservación del ambiente y el uso racional de los recursos naturales en las actividades de hidrocarburos, en armonía con la Constitución Política del Perú. **Provisión para reclamos civiles**, reflejó una disminución de S/ 50 260,3 mil u 87,0% al 31 de diciembre Petroperú ha estimado una provisión por US\$ 2 229 miles corresponden a ocho procesos administrativos con el Organismo Superior de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin, **Provisiones para reclamos labores**, reflejó una disminución de S/ 2 180,2 mil o 26,4%, Petroperú estimó una provisión por S/ 57 791 mil y S/ 50,978 mil por contingencias por procesos administrativos con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

– OEFA y S/ 4,883 miles por procesos administrativos con Osinergmin, derivados de los derrames de crudo en el Oleoducto Norperuano.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, registraron una disminución de S/ 2 061,0 mil o 3,7% respecto al ejercicio anterior, estuvo conformado por los rubros: **Provisión para créditos contingentes**, que reflejó una disminución de S/ 9,5 mil o 0,1% representado por **CMAC Arequipa**, que registró un decrecimiento de S/ 25,5 mil o 0,3% de acuerdo a la clasificación de las controversias según NIC 37, al 31 de diciembre se mantienen activos contingentes por S/ 1 424,9 mil y pasivos contingentes por S/ 9 743,4 mil, **Provisiones para litigios y demandas**, reflejaron un aumento de S/ 2 232,8 mil o 24,6% representado por **SEDALIB S.A.** que reveló un incremento de S/ 1 674,6 mil o 23,8% el saldo de esta cuenta comprende la provisión por concepto de litigios laborales y civiles, en este mismo rubro **CMAC Trujillo**, registró un aumento de S/ 558,2 mil o 27,4% las contingencias legales, comprenden los procesos judiciales y administrativos que se encuentran en situación de probables y que han sido provisionados de acuerdo a lo indicado por el departamento de Asesoría Jurídica.

NO CORRIENTE

PROVISIONES
(En Miles de Soles)

Concepto	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Prov. Litigios y Demandas	336 260,5	491 104,5
Créditos Contingentes/ Financieros	8 052,3	8 004,6
Otras Provisiones	4 710,6	7 175,0
Desmantelamiento, retiro o rehab.del activo	3 555,9	0,0
Protección y remediación del medio ambiente	2 374,0	0,0
Sub- Total	354 953,3	506 284,1
PETROPERÚ		
Provisión para mejoras del ambiente	23 688,4	46 713,0
Sub- Total	23 688,4	46 713,0
ETES		
Provisión para Litigios	29 127,9	25 878,6
Otras provisiones	13 535,8	7 599,2
Sub Total	42 663,7	33 477,8
TOTAL	421 305,4	586 474,9

El rubro presentó una disminución de S/ 165 169,5 mil o 28,2% con relación al ejercicio 2017, se debió principalmente a las empresas del holding de **Fonafe Matriz**, que reflejó una disminución de S/ 151 330,8 mil o 29,9%. Las partidas más significativas del presente rubro fueron: **Prov. Litigios y Demandas** que en la suma combinada fue por S/ 1 419 439,9 mil, la cual se encontraba conformada principalmente por la empresa **Sedapal** por S/ 1 251 053,4 mil, sobre este saldo se eliminó con las otras cuentas por cobrar relacionadas de Fonafe por S/ 1 107 847,1 mil, lo cual correspondía a la deuda tributaria de Sedapal con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por la recompra de acciones que fueron entregadas por la capitalización de la deuda que mantenía Sedapal con la Sunat. Luego de la eliminación de esta transacción, se tuvo un pasivo que califica como provisión de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, quedando un saldo neto en dicho rubro por S/ 143 327,9 mil, Sedapal aportó a dicho saldo por Provisiones Arbitrales por S/ 73 432,3 mil para poder afrontar diversos procesos relacionados con liquidación de obras de contratistas y un saldo de provisiones Laborales y Civiles por S/ 47 525,1 mil. Asimismo, la partida estuvo conformado por una Provisión Laboral por S/ 28 892,3 mil que contenía las demandas interpuestas por los sindicatos y ex trabajadores contra la compañía por asuntos tales como: nulidad de despido, reintegros, utilidades y el pago de diversos beneficios sociales, Provisión Civil por S/ 18 632,8 mil, correspondiente a reclamos e indemnizaciones por

daños y perjuicios interpuestas contra la compañía, Provisión tributaria por S/ 6 008,2 mil y una disminución del valor neto actual por S/ 2 280,5 mil, entre otros.

Banco de la Nación por S/ 97 984,4 mil, correspondiente a demandas laborales y previsionales interpuestos contra el Banco por aproximadamente S/ 81 380,5 mil, asimismo el Banco mantenía un litigio por procesos civiles, evicción por saneamiento, pago de juicio, indemnización, ejecución de garantías, entre otros, por un monto de S/ 3 256,0 mil.

Respecto al rubro de **Créditos contingentes / financieras** presentó el importe de S/ 8 052,3 mil conformado principalmente por **Banco de la Nación**, correspondiente a provisiones para créditos contingentes específica por S/ 94,6 mil y Genérica por S/ 7 957,6 mil.

Petroperú, reflejó una disminución de S/ 23 024,6 mil o 49,3% con relación al ejercicio anterior, correspondiendo al cumplimiento de disposiciones legales para provisión de mejoras para el medio ambiente.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentó un incremento de S/ 9 185,9 mil o 27,4% con relación al ejercicio fiscal 2017, conformado por las **provisiones de litigio y otras provisiones**, representando las siguientes empresas: **EMAPE S.A.**, reflejó un incremento de S/ 2 887,1 mil o 53,4% se encontraban los juicios civiles, laborales y administrativos. **Sedam Huancayo S.A.**, mostró un incremento de S/ 1 266,5 mil o 12,4% debido a la provisión por sentencias judiciales que tuvo la empresa con los trabajadores. Sin embargo **Sedaloreto** reflejó una disminución de S/ 904,3 mil u 8,8% conformado por las provisiones para litigio.

NOTA N° 28: VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Comprende:

CORRIENTE

VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
En moneda nacional		
Bonos corporativos	31258,7	32 272,6
Otros	36 353,2	
Bonos ordinarios	117 813,7	
En moneda extranjera		
Bonos corporativos	1783 532,8	92 051,7
Bonos subordinados	23 909,0	22 973,3
Bonos ordinarios	827 578,1	
Sub - Total	2 820 445,5	147 297,6
ETES		
Gastos por pagar por bonos en circulación	111,4	99,5
Sub - Total	111,4	99,5
TOTAL	2 820 556,9	147 397,1

El aumento de S/ 2 673 159,8 mil que representó el 1 813,6% con relación al ejercicio 2017 se debe principalmente al **Fonafe Matriz**, que registró un incremento de S/ 2 673 147,9 mil o 1 814,8%

Esta partida estaba conformada por **Cofide**, el saldo se componía por la emisión de Bonos de Cofide, los cuales fueron registrados a su valor nominal, reconociendo los intereses devengados en el estado de resultados, resaltando los Segunda Emisión Internacional – Bonos Corporativos por S/ 1 011 084,4 mil; es importante indicar que el rendimiento devengado de estas emisiones llega al importe de S/ 156 790,9 mil.

Asimismo, se tenía al FONDO Mivivienda con S/ 945 391,8 mil, cabe resaltar que Fondo **Mivivienda** en el periodo 2017 exponía los bonos emitidos en el rubro de Adeudos y

Obligaciones Financieras, de los cuales para el periodo 2018 se reclasificó al rubro de Valores, Títulos y Obligaciones en circulación (parte corriente) por el monto en mención, la cual está conformado por emisiones locales por S/ 117 816,7 mil y emisiones internacionales por S/ 827 391,1 mil.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, se registró un aumento de S/ 11,9 mil o 12,0%, representado por **CMAC Arequipa**, presentó por gastos por bonos en circulación, en el 2017 se realizó la primera emisión de bonos corporativos por S/ 20 000 mil a plazo de cuatro años. Se hizo bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas instituciones regulado por la Superintendencia de Mercado de Valores.

NO CORRIENTE

VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
En moneda nacional		
Bonos corporativos	1018 445,0	1018 445,0
Bonos ordinarios	1854 572,6	0,0
Bonos subordinados	251646,7	251659,0
En moneda extranjera		
Bonos corporativos	3 586 219,4	5 062 754,4
Bonos subordinados	1007 677,6	967 818,4
Bonos ordinarios	2 215 321,4	
Sub Total	9 933 882,7	7 300 676,8
ETES		
Bonos comunes	20 219,6	20 323,6
TOTAL	9 954 102,3	7 321 000,4

Con relación al ejercicio anterior, reflejó un incremento de S/ 2 633 101,9 mil o 36,0% representado por **Fonafe Matriz** que se incrementó en S/ 2 633 205,9 mil o 36,1% la partida se encuentra conformada por **Cofide, Banco de la Nación y Fondo Mivivenda**, el saldo de bonos en moneda nacional se componía por la emisión de Bonos de Cofide, resaltando los del Cuarto Programa – Décima Serie A por S/ 150 000,0 mil y el de Undécima Serie A por S/ 300 000,0 mil; así como los del Tercer Programa-Novena Serie A por S/ 150 000,0 mil y el de Décima Serie A por S/ 100 000,0 mil, seguido de Banco de la Nación aportó al rubro por bonos redimibles por S/ 249 976,4 mil (S/ 249 988,7 mil en Diciembre 2017) y gastos por pagar por Bonos Subordinados por S/ 1 670,3 mil, las cuales corresponden a la provisión de intereses por pagar por la emisión de subordinados, los cuales serán abonados semestralmente a la tasa nominal anual del 8,0%.

Respecto al saldo de bonos en moneda extranjera, estuvo conformado principalmente por **Cofide**, que tuvo entre sus principales tipos de emisión la tercera emisión de bonos corporativos por S/ 2 007 826,5 mil que devengaba intereses con una tasa anual de 3,25% y por la primera emisión internacional de bonos corporativos por el importe de S/ 1 688 419,8 mil que devengaba intereses con una tasa anual de 4,75%, entre los principales.

Asimismo, se tuvo a **Fondo Mivivienda** por S/ 4 069 894,8 mil, cabe resaltar que Fondo Mivivienda en el periodo 2017 exponía los bonos emitidos en el rubro de Adeudos y Obligaciones Financieras, de los cuales para el periodo 2018 se reclasificó al rubro de **Valores, Títulos y Obligaciones en circulación** (parte no corriente) por el monto en mención, la cual estuvo conformado por emisiones locales por S/ 1 854 572,6 mil y emisiones internacionales por S/ 2 215 321,4 mil.

Eliminaciones por Operaciones Reciprocas en el presente rubro fue por S/ 110 026,9 mil los cuales se encontraba conformado principalmente por **Cofide**.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, representado por el rubro Bonos comunes, de la **CMAC Arequipa**, el 06 de diciembre 2017, realizó la primera emisión de bonos corporativos por S/ 20 000 mil a un plazo de cuatro años efectuándose bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas institucionales regulado por la Superintendencia de Mercado de Valores. **CMAC Ica**, reflejó una disminución de S/ 103,8 mil o 32,1% con relación al ejercicio anterior, el presente rubro estuvo conformado por la aplicación de la NIC 12 en los intangibles.

NOTA N° 29 IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende:

CORRIENTE

IM PUESTOS CORRIENTES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
ETES		
Impuesto a la renta	7 139,7	1655,4
Impuesto General a las ventas	271,9	
Crédito fiscal impuesto a la renta	(868)	
Otros	113,8	20,9
TOTAL	6 657,3	1676,3

Con relación al ejercicio anterior se observó un aumento de S/ 4 981,0 mil que representó una variación positiva de 297,1%, destacó el rubro **Impuesto a la Renta**, con un incremento de S/ 5 484,3 mil o 331,3%, representado por **CMAC Cusco**, que presenta una variación del 100,0% con respecto al año anterior, debido a la variación del saldo a favor de impuesto a la renta determinado para el año 2018, seguido de **CMAC Ica**, que reflejó una disminución de S/ 295 0 mil o 17,8% debido al mayor desembolso de los pagos a cuenta del impuesto a la renta en el ejercicio el mismo que sirve como crédito del impuesto a la renta anual.

Impuesto General a las ventas, registró el valor de S/ 271,9, mil en el cierre 2018, está representado por **CMAC Cusco**, respecto al IGV corresponde a operaciones de leasing, servicio de recaudación de seguros, transferencias gratuitas, entre otros.

NOTA N° 30: PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Comprende:

CORRIENTE

PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Pasivos por Impuesto a las ganancia	101577,6	101213,4
Sub - Total	101 577,6	101 213,4
ETES		
Impuesto a la renta	10 714,9	7 793,4
Contraprest. y Aport. Sist. de Pensiones	34,3	41,9
Impuesto general a las ventas por pagar	500,4	373,7
Crédito fiscal IGV	(160,8)	(115,0)
Otros	1889,5	1355,5
Sub - Total	12 978,3	9 449,5
TOTAL	114 555,9	110 662,9

El aumento de S/ 3 893,0 mil representó el 3,5% con relación al ejercicio 2017, se debió principalmente a: **Fonafe Matriz**, que registró un incremento de S/ 364 2 mil o 0,4% en este rubro estaba comprendido el Impuesto a la Renta, representado principalmente por **Sedopal** con S/ 60 985,3 mil, **Electroperú** con S/ 27 023,3 mil, **Electrocentro** con S/ 9 356,7 mil, **EGASA** con S/ 2 375,6 mil, **Corpac** con S/ 1 700,6 mil y finalmente **Electrosur** con S/ 1 184,9 mil entre los más representativos.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, registraron un incremento de S/ 3 528,8 mil o 37,3% respecto al ejercicio 2017, los rubros más representativos fueron el **Impuesto a la renta**, que reflejó un aumento de S/ 2 921,5 mil o 37,5% representado por **SEDALIB S.A.** que reflejó un aumento de S/ 3 987,5 mil, estaba conformado por Impuesto a la Renta de tercera categoría, Impuesto a la renta de cuarta categoría e Impuesto a la renta de quinta categoría, el saldo de esta cuenta, representa las deudas por pagar a la SUNAT.

Seguido **Electro Tocache S.A.** que registró S/ 1 620,7 mil en el ejercicio 2018, el impuesto a la renta es superior a los pagos a cuenta, razón por el cual en la declaración anual del impuesto a la renta 2018 se tuvo saldo a pagar, seguido de la **Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad – Sedalib S.A.** que presentó en este rubro un incremento de S/ 3 987,5 mil, **Impuesto general a las ventas por pagar**, registró un incremento de S/ 126,7 mil o 33,9% representado por **CMAC Piura**, corresponde al saldo acreedor resultante en el impuesto a la renta e IGV.

NO CORRIENTE

PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Impuesto a la renta diferido pasivo	1566 227,7	1636 140,2
Sub Total	1 566 227,7	1 636 140,2
PETROPERÚ		
Activo diferido		
Provisión para pensiones de jubilación	(97,9)	(109,0)
Provisión para remediación ambiental	(37 847,1)	(53 843,3)
Otras provisiones	(15 840,4)	(18 894,5)
Provisión de deterioro de activo fijo	(1001,6)	(12 812,2)
Participación de trabajadores no pagada	507,0	(12 279,3)
Pasivo diferido		
Costo atribuido activo fijo	372 815,2	369 450,3
Intereses financiamiento PMRT	565,4	565,4
Efecto cambiario por activo fijo tributario	51952,4	(83 632,9)
Efecto de presentación cambio de moneda	(1562,9)	(8 974,0)
Sub Total	369 490,1	179 470,5
ETES		
Impuesto a la renta diferido	108 721,9	107 400,2
Otros pasivos diferidos	3 324,1	3 174,8
Sub Total	112 046,0	110 575,0
TOTAL	2 047 763,8	1 926 185,7

En el rubro **Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos**, se reveló un incremento de S/ 121 578,1 mil o 6,3% en relación al ejercicio fiscal 2017, Sin embargo las empresas del ámbito de **Fonafe Matriz**, reflejó una disminución de S/ 69 912,5 mil o 4,3% el rubro comprendía la variación de partidas temporales y en mayor valor de activos, así como la variación de tasa de impuesto a la renta y estuvo representado principalmente: por **Electroperú** por el importe de S/ 569 873,2 mil, seguido de **Sedopal** por S/ 353 940,5 mil; **Cofide** por S/ 155 457,9 mil; **Activos Mineros** por S/ 116 767,5 mil, así como **Egemsa** por S/ 91 758,7 mil y finalmente **FAME** por S/ 54 169,6 mil corresponde a diferencias temporarias entre los principales.

Petroperú S.A., reflejó un incremento de S/ 190 019,6 mil o 105,9% en relación al ejercicio anterior, correspondiendo al impuesto diferido generado por la fluctuación del tipo de cambio que afecta a las partidas no monetarias (principalmente activo fijo) debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (soles) a la de la moneda funcional (US\$).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reveló un incremento de S/ 1 471,0 mil o 1,3% en relación al ejercicio fiscal 2017, siendo el rubro más representativo el **Impuesto a la renta diferido**, reflejando un incremento de S/ 1 321,7 mil o 1,2% representado por **EPS GRAU S.A.** el pasivo diferido se incrementó en S/ 966,9 mil o 1,0% provino de la diferencia entre la depreciación tributaria y la depreciación contable correspondiente a las edificaciones y construcciones. Sin embargo en la **Empresa Municipal Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A.** reflejó una disminución de S/ 72,4 mil o 1,2% por efecto de la tasación de los activos que se adecuaron a las NIIF, cuyos importes se van deduciendo proporcionalmente en la medida que se aplique a resultados las depreciaciones. **Seda Juliaca S.A.**, se incrementó en S/ 427,2 mil o 15,0% conformado por las diferencias temporales en la determinación de la base imponible del impuesto a la renta del 2011 al 2018, el cual se dio por la estimación de la vida útil de las instalaciones y edificaciones de la empresa.

NOTA N° 31: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro representa todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Comprende:

CORRIENTE

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Beneficios Directos	262 508,9	201 585,7
Participación de los trabajadores	133 945,3	107 502,2
Otros beneficios directos	47 659,6	16 594,5
Provisión por vacaciones	41 776,5	40 626,6
Sueldos y salarios por pagar	17 879,0	13 542,6
Pensiones y jubilaciones (D.L. N°20530)	12 327,3	14 866,9
Compensación por tiempo de servicios	8 799,1	8 452,9
Gratificación por Pagar	122,1	
Contribuciones del empleado, aportes y deducciones	11 107,0	10 218,7
Administ. de Fdos. De Pensiones- AFP	4 581,3	4 022,4
Essalud	4 032,3	4 160,6
ONP	1 463,5	1 426,9
Otras contribuciones y aportes	774,6	264,4
Empresas prestad.de servicio de salud	144,3	232,6
Contribución al SENCICO	44,2	56,3
Contribución al SENATI	66,8	55,5
Sub - Total	273 615,9	211 804,4
PETROPERÚ		
Remuneraciones	68 876,0	69 419,9
Participación de los trabajadores	9 308,4	100 103,5
Provisión para pensiones de jubilación	143,5	143,5
Administ. de Fdos. De Pensiones- AFPs.	2 659,7	3 225,9
Sub - Total	80 987,6	172 892,8
ETES		
Remuneraciones por pagar	23 020,0	21 420,8
Particip. de los trabajadores por pagar	4 041,6	1 746,1
Compensación por tiempo de servicios	3 975,3	3 202,4
Otros beneficios a los empleados	44 335,6	40 685,1
Sub - Total	75 372,5	67 054,4
TOTAL	429 976,0	451 751,6

Presentó una disminución de S/ 21 775,6 mil o 4,8% con relación al ejercicio anterior, sin embargo, **Fonafe Matriz**, presentó un aumento de S/ 61 811,5 mil o 29,2%.

Los montos más significativos en **Participaciones de los trabajadores** estuvo compuesta en mayor parte por los saldos de las empresas Electroperú con S/ 32 404,0 mil y Sedapal con S/ 32 136,7 mil seguidas de, **Hidrandina** con S/ 9192,4 mil, **Electrocentro** con S/ 8 957,4 mil, **Electronoreste** con S/ 6 808,1 mil, **Corpac** con S/ 6 343,6 mil, , **Seal** con S/ 5 052,3 mil, **Electro Sur Este** con S/ 4 436,1 mil, **Editora Perú** con S/ 3 489,5 mil, **Egemsa** con S/ 3 417,1, **Electro Oriente** con S/ 3 259,3 mil , **EGASA** con S/ 2 988,6 mil , **Fonafe** con S/ 2 961,3 mil, **Electronorte** con S/ 2 378,4 mil, **Electropuno** con S/ 2 355,7 mil, entre los principales.

La segunda partida importante estuvo constituida por **Otros beneficios directos** en el que se encontraban las empresas Sedapal con S/ 13 437,0 mil, **Hidrandina** con S/ 5 435,1 mil, **Electrocentro** con S/ 4 518,4 mil, **Electronoroeste** con S/ 2 928,3 mil, **Electro Oriente** con S/ 2 614,9 mil, **SEAL** con S/ 2 511,5 mil, **Electro Sur Estee** con S/ 2 139,5 mil, **Serpost** con S/ 2 063,8 mil, **Enapu** con S/ 1 965,5 mil, **Egemsa** con S/ 1 577,0 mil y **Electropuno** con S/ 1 502,5 mil entre los principales.

La tercera partida importante fue constituida por **Provisión de Vacaciones** en el que se encuentran las empresas **Sedapal** con S/ 15 207,7 mil, **Corpac** con S/ 2 782,2 mil, **Electrocentro** con S/ 2 554,7 mil, **Sima Perú** con S/ 1 992,5 mil, **Serpost** con S/ 1 948,7 mil , **Electro Sur Estee** con S/ 1 797,3 mil, **Hidrandina** con S/ 1 696,8 mil , **Editora Perú** con S/ 1 205,9 mil, **Electronorte** con S/ 1 099,4 mil, **Fonafe** con S/ 1 038,2 mil entre otros.

Entre las empresas que conformaban el saldo de **Sueldos y salarios** por pagar estaban principalmente **Corpac** con S/ 10 944,1 mil, **Editora Perú** con S/ 2 266,1 mil, **Electroperú** con S/ 1 619,2 mil Fonafe con S/ 1 489,3 mil, entre otros.

Petroperú, reflejó una disminución de S/ 91 905,2 mil o 53,2% destacaron rubros siguientes: **Participación de los trabajadores** que registró un decrecimiento de S/ 90 795,1 mil o 90,7%, de acuerdo a la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades es del 10% de utilidad neta fiscal. **Administración de fondos de pensiones –AFPs**, registró una disminución de S/ 566,2 mil o 17,6% y por último el rubro **Remuneración** que presentó una disminución de S/ 543,9 mil o 0,8% en relación al ejercicio 2017.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentaron un incremento de S/ 8 318,1 mil o 12,4% destacaron los rubros: **Remuneraciones por pagar**, que reflejó un aumento de S/ 1 599,2 mil o 7,5% representado por la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A. - Esvicsac**, que registró un incremento de S/ 1 359,7 mil o 10,6%, seguido de la **Empresa Servicios Integrados de Limpieza S.A. – SILSA**, que reveló en el rubro Vacaciones, un aumento de S/ 111,3 mil o 2,0% este rubro se compone principalmente de la provisión de las vacaciones por pagar de los empleados, así como de la CTS por el período, debido principal al incremento de la RMV y el crecimiento de los costos variables asociados a las mayores ventas. **Participaciones de los trabajadores por pagar**, registró un aumento de S/ 2 295,5 mil o 131,5% representado por **SILSA** que reflejó una disminución de S/ 232,6 mil o 21,9% debido a una mayor utilidad tributaria y por último el rubro **Compensación por tiempo de servicios**, que presentó un aumento de S/ 772,9 mil o 24,1%, representado por **SILSA** que reflejó un incremento de S/ 778,6 mil o 27,9% respecto al ejercicio 2017.

NO CORRIENTE

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Pensiones y jubilaciones (D.L.N°20530)	104 236,9	110 945,4
Otros beneficios directos	5 658,8	6 006,0
Sub Total	109 895,7	116 951,4
PETROLEOS DEL PERÚ S.A.		
Provisión para pensiones de jubilación	189,4	212,2
Sub Total	189,4	212,2
ETES		
Pensiones y jubilaciones (O.Previsionales)	2 907,8	2 922,8
Compensación por tiempo de Servicios - CTS	2 092,9	2 678,6
Pensiones y jubilaciones (D.L.N°20530)	437,1	596,4
Otros	2 499,1	2 118,9
Sub-Total	7 936,9	8 316,7
TOTAL	118 022,0	125 480,3

Con relación al ejercicio anterior registró una disminución de S/ 7 458,3 mil o 5,9% representado por **Fonafe Matriz**, que reflejó un decrecimiento de S/ 7 055,7 mil o 6,0% respecto al ejercicio fiscal 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, en el rubro no corriente destacó la partida de **Pensiones y Jubilaciones** (D.L. N° 20530) el cual comprendía a **Electroperú** por S/ 34 558,4 mil, en cumplimiento de la disposición contenida en el DS N° 026-2003-EF del 28-02-03, la ONP remite anualmente el informe de actualización del cálculo de la Reserva Previsional de los pensionistas del Decreto Ley N° 20530. La empresa consideró que dicho estimado cubre razonablemente la obligación por pensiones de jubilación del personal amparado por el mencionado dispositivo legal.

Asimismo **Sedapal** aportó al saldo de pensiones y jubilaciones con S/ 32 305,7 mil, los cuales eran pensiones de los trabajadores del régimen del (D.L. N° 20530), Al 31 de diciembre 2018, se determinó sobre la base de cálculos actuariales por la Oficina de Normalización Previsional – ONP; en el caso de **Electro Oriente** con S/ 10 195,2 mil, **Electrosureste** aporta al saldo con S/ 7 914,3 mil y **Electrocentro** con S/ 5 185,4 mil, entre las principales empresas del grupo.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejó una disminución de S/ 379,8 mil o 4,6% representado por los rubros **Pensiones y jubilaciones** y **Compensación por tiempo de servicios – CTS**, destacando **Seda Chimbote S.A.**, que mostró una disminución S/ 159,3 mil o 26,7% correspondiente a 4 pensionistas cuyo importe se ha actualizado en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 026-2003-EF y N° 043-2003-EF., también se encontraba el saldo por Compensación por tiempo de servicios del personal de años anteriores. **EPS Grau S.A.** con S/ 2 623,3 mil no ha variado con relación al ejercicio 2017, corresponde a las obligaciones previsionales del D.L. N°20530 del personal cesante. **Finver Callao S.A.** reflejó una disminución de S/ 15,0 mil o 4,7% corresponde a los derechos y devengados por beneficios sociales de los empleados y ex empleados pendientes de pago y/o regularización, contribuciones retenidas del personal de la empresa que a la fecha se encuentran pendientes de pago.

NOTA N° 32: OTROS PASIVOS

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

CORRIENTE

OTROS PASIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Operaciones por liquidar	368 437,1	189 607,5
Otros pasivos - subsidios	20 456,5	14 232,7
Otros pasivos	8 622,7	7 022,7
Sub - Total	397 516,3	210 862,9
ETES		
Operaciones en trámite	29 355,4	26 645,7
Operaciones por liquidar	4 967,9	7 672,6
Ingresos diferidos	7 070,0	7 169,3
Ing. Por Inter.Comis. y Gastos cobrados	1025,7	560,6
Otros pasivos	16 304,0	21207,5
Sub - Total	58 723,0	63 255,7
TOTAL	456 239,3	274 118,6

Este rubro presentó un aumento de S/ 182 120,7 mil que representó el 66,4% con respecto al año anterior destacando **Fonafe Matriz**, con un aumento de S/ 186 653,4 mil u 88,5%, el importe más significativo de esta partida fue conformado por el rubro **Operaciones por liquidar** por un importe de S/ 368 437,1 mil, el cual fue conformado principalmente por el **Banco de la Nación** con un importe de S/ 348 836,4 mil (Diferencias por Regularizar con S/ 6 988,8 mil, operaciones por liquidar con S/ 309 529,5 mil, Otras con S/ 32 318,2 mil) correspondiente a las **operaciones en trámite** referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del Estado de Situación Financiera.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, con relación al ejercicio anterior registraron un decrecimiento de S/ 4 532,7 mil o 7,2% los rubros más representativos fueron: **Operaciones por liquidar** que registró una disminución de S/ 2 704,7 mil o 35,3%, representado por **CMAC Piura**, sin embargo el rubro **Operaciones en trámite**, tuvo un incremento de S/ 2 709,7 mil o 10,2% está representado por **CMAC Arequipa** que registró un aumento de S/ 2 093,7 mil o 14,9% corresponde a transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a sus cuentas definitivas, seguido de **CMAC Sullana**, que reveló un incremento de S/ 616,0 mil o 4,9%, las operaciones en trámite, deben ser regularizadas en un plazo no mayor a 30 días calendario.

NO CORRIENTE

Este rubro comprende:

OTROS PASIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Otros Pasivos	1370 001,9	1546 905,8
Sub Total	1 370 001,9	1 546 905,8
ETES		
Pasivo por compra activo Inmovilizado	9 860,4	9 860,4
Transferencias recibidas	191965,5	168 999,9
Ingresos diferidos	17 176,4	11329,7
Otros pasivos	838,9	915,6
Sub- Total	219 841,2	191 105,6
TOTAL	1 589 843,1	1 738 011,4

La disminución en relación al ejercicio 2017 es de S/ 148 168,3 mil u 8,5% representado por **Fonafe Matriz**, que reflejó un decrecimiento de S/ 176 903,9 mil u 11,4%, tuvo como principal rubro el de

Otros pasivos, por el importe de S/ 1 370 001,9 mil del cual destacó **Sedopal** en su totalidad el cual corresponde por concepto de transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejó un incremento de S/ 28 735,6 mil o 15,0% destacando el rubro de **Transferencias recibidas**, representado por la **EPS Tacna** con S/ 191 965,5 mil durante el ejercicio 2018, comprendió las transferencias de las subvenciones gubernamentales recibidas de parte del Ministerio de Vivienda y Construcción – Programa agua para todos, transferencia del Gobierno Regional, así como de las Municipalidades para la ejecución de obras de saneamiento, durante el ejercicio 2018.

El rubro **Ingresos Diferidos**, registró un incremento de S/ 5 846,7 mil o 51,6% respecto al ejercicio anterior, representado por **Emapa Huacho S.A.**, correspondiendo a la depreciación de los activos adquiridos.

NOTA N° 33: INGRESOS DIFERIDOS

NO CORRIENTE

INGRESOS DIFERIDOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Ingresos diferidos - subsidios	1292 772,8	1 100 961,4
Ingresos diferidos- varios	868 391,3	924 980,9
Sub Total	2 161 164,1	2 025 942,3
ETES		
Subsidios recibidos - diferidos	1242 834,7	1235 071,6
Ingresos diferidos	323 256,8	324 143,2
Impuesto a la renta diferido	12 322,0	12 355,0
Otros	750 948,4	608 799,8
Sub- Total	2 329 361,9	2 180 369,6
TOTAL	4 490 526,0	4 206 311,9

El presente rubro reflejó un incremento de S/ 284 214,1 mil o 6,8% con relación al ejercicio anterior, lo representa **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 135 221,8 mil destacando los **Ingresos diferidos subsidios** por la suma de S/ 1 292 772,8 mil, así como los Ingresos diferidos – varios por S/ 868 391 3 mil.

Del rubro de **Ingresos diferidos - subsidios** por S/ 1 292 772,8 mil estuvo conformado principalmente por las empresas de distribución de energía eléctrica entre las cuales tenemos a **Hidrandina** por el importe de S/ 252 100,2 mil, **Electrocentro** por S/ 238 604,0 mil, **Electro Sur Este** por S/ 202 940,8 mil, **Electro Oriente** por S/ 181 071,2 mil, **Electronoroeste** por S/ 132 321,6 mil, **Electronorte** por S/ 97 865,7 mil, **Electropuno** por S/ 93 974,5 mil y **Electro Ucayali** S/ 43 700,3 mil entre los principales, dichos importes correspondían a las transferencias dinerarias y en obras de parte del Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección de Electrificación Rural para la ejecución de obras de electrificación rural, en las cuales el Estado subsidiaba aproximadamente 80% y las empresas asume el 20%. Asimismo, incluye las obras transferidas mediante Resolución Ministerial. Estos ingresos diferidos se iban reconociendo como ingresos cuando las obras eran concluidas (Método de la renta NIC 20)

Con relación al rubro **Ingresos diferidos – varios**, principalmente estuvo conformado por, **Sima Perú** por S/ 593 582,6 mil (S/ 650 430,5 mil en 2017) comparado con el periodo anterior hubo una disminución debido a los proyectos de alta tecnología como son las patrulleras marítimas, quedando en trabajos en proceso en la línea de negocio de Construcciones y reparaciones Navales a Marina de Guerra, Buque multipropósito y Proyecto de Recuperación Fuerza de Submarino en Construcciones Navales, Arsenal Naval y metal mecánica por la construcción de los puentes los que a su término se liquidarán y pasarán a formar parte del resultado.

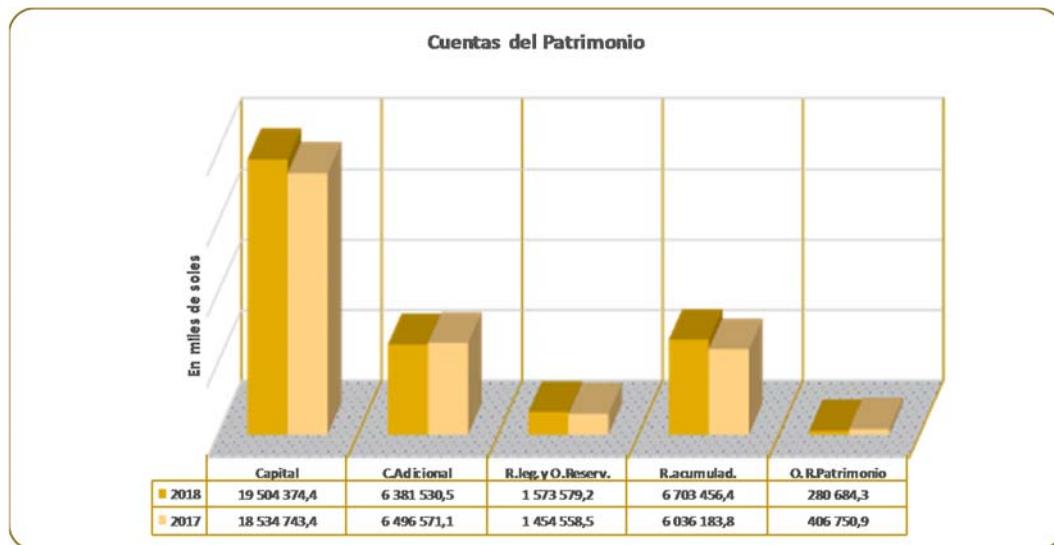
Activos Mineros, que presentó un saldo neto de S/ 209 590,9 mil comprende a Ingresos Diferidos por el Contrato de Constitución de Usufructo de la **Central Hidroeléctrica Yuncán** firmado con **Engie Energía Perú S.A.** (Antes ENERSUR S.A.). Estos ingresos diferidos se devengan en el plazo de 30 años de acuerdo al plazo del contrato de usufructo que vence el año 2035.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, reflejó un incremento de S/ 47 402,9 mil o 2,1% en relación al ejercicio 2017, destacando el rubro **Subsidios recibidos diferidos**, que presentó un aumento de S/ 7 763,1 mil o 0,6% representado por las siguientes empresas: **EPS Grau**, que registró un incremento de S/ 2 153,5 mil o 0,4% la variación correspondió a las transferencias financieras otorgadas por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU, para ejecutar obras de inversión y que fueron reconocidas como subvención, las mismas que generan absorción del ingreso diferido cuando comienzan a generar depreciación; **Sedacusco**, reflejó un incremento de S/ 2 848,8 mil o 1,9% correspondiendo al registro de las transferencias financieras recibidas del

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través del PNSU-OTASS para las obras de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y la renovación de la línea de Piura y para otras obras; seguido de **Sedapar** que reflejó un incremento de S/ 8 412,4 mil u 8,3% incluye las subvenciones gubernamentales, en transferencias corrientes y transferencias de capital.

El **rubro Ingresos diferidos**, se apreció una disminución de S/ 886,4 mil o 0,3% en relación al ejercicio 2017, representado por **Sedachimbote**, conformada por las transferencias de fondos del shock de inversiones Agua para Todos, transferencia de materiales para obras de ex PARSSA, obras del MIVI Expansión Mínimo costo, Obras recepcionados del Gobierno Regional Ancash y otros.

Notas del Patrimonio



NOTA N° 34: CAPITAL

Agrupa las subcuentas que representan aportes de accionistas, socios o participaciones, cuando tales aportes han sido formalizados legalmente. Asimismo se incluye las acciones de propia emisión que han sido readquiridas.

CAPITAL
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Estado Peruano Ley N°27170	11 149 376,8	11 149 376,8
Sub total	11 149 376,8	11 149 376,8
PETROPERÚ		
Capital	4 521 065,8	3 801 178,2
Sub total	4 521 065,8	3 801 178,2
ETES		
Capital		
Empresas Financieras	2 486 094,9	2 243 615,3
Empresas No Financieras	1 337 010,3	1 329 746,5
Empresas en Liquidación	8 781,8	8 781,7
Empresas No Operativas	2 044,8	2 044,9
Sub total	3 833 931,8	3 584 188,4
TOTAL	19 504 374,4	18 534 743,4

El rubro **Capital**, mostró un incremento de S/ 969 631,0 mil o 5,2% con respecto al año anterior. Las empresas con mayor monto son las del ámbito de **Fonafe Matriz**, con S/ 11 149 376,8 mil, dicho Capital Social, no está representado por acciones ni títulos de ninguna índole.

El Capital de **Fonafe**, está constituido mediante el valor asignado por Decreto Supremo N°072-2000-EF. Dicho capital no está representado por acciones ni títulos de ninguna especie.

Mediante Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 007-2002/008 del 1 de Julio de 2002 se aprobó la capitalización del Capital Adicional y capitalización de las reducciones por el Ajuste por Corrección Monetaria del ejercicio 2001 de la cuenta Capital y Capital Adicional, aprobándose el nuevo capital de FONAFE que asciende a S/ 13 270 895 6 mil.

Mediante Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 004-2003/013-FONAFE del 23 de julio de 2003, se aprobó la reducción de Capital a la suma de S/ 10 420 173,1 mil (A valores ajustados de S/ 11 149 376,8 mil) como consecuencia de la aplicación de las cuentas Capital Adicional, Pérdidas Acumuladas, Ajuste por Corrección Monetaria y del Incremento de la cuenta Inversiones Permanentes a la cuenta Capital.

Petroperú, al 31 de diciembre 2018, el capital emitido ha sido autorizado, suscrito y pagado está representado por 4 448 416 995 acciones comunes (3 927 713 295 al 31 de Diciembre de 2017), cuyo valor nominal es de un sol cada una. Mostró un incremento de S/ 719 887,6 mil o 18,9% con respecto al ejercicio anterior. La composición del accionariado que participa del capital de la compañía comprendió:

Clase	Nº de Acciones	% Participación
A	3 558 733 596,0	80,0
B	889 683 399,0	20,0
	4 448 416 995,0	100,0

El movimiento del Capital Social en el año 2018 fue como sigue:

Aprobado por	Fecha	Aumento de Capital Social por transferencia del saldo de capital adicional	
		(en miles de dólares)	Equivalente a miles de soles
Junta General de Accionistas	14/01/2017	316 357,0	1 056 000,0
Junta General de Accionistas	18/04/2017	121 393,0	406 665,0
Junta General de Accionistas	27/06/2018	166 594,0	520 704,0

Al respecto el 29 de Octubre de 2018 se inscribió en los Registros Públicos de Lima.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró un incremento de S/ 249 743,4 mil o 7,0% en comparación con el ejercicio anterior, estuvo conformado básicamente por las Cajas de Ahorro y Crédito, las empresas que destacaron son: **Cmac Arequipa**, con un incremento de S/ 47 760,5 mil y 11,8% respecto al año anterior. Al 31 de diciembre 2018, el capital social de la Caja estuvo representado por 45 295 718 acciones comunes suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol. **Cmac Huancayo**, presentó un incremento de S/ 81 033,9 mil o 24,6%, encontrándose representado por 41 056 956 acciones nominativas, íntegramente suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Huancayo. El capital social al 31 de diciembre de 2018 ascendió a S/ 410 569,6 mil. **Cmac Piura**, con un incremento de S/ 41 870,0 mil que representó el 12,0% con relación al ejercicio anterior, encontrándose representado por 39 033 acciones nominativas

NOTA N° 35: CAPITAL ADICIONAL

Comprende las donaciones recibidas en efectivo o por los aportes no dinerarios, por la capitalización de deudas tributarias en las empresas agroindustriales, capitalización en las empresas del estado, así como los aportes del estado y otros aportes de accionistas, registro de las disminuciones patrimoniales surgidas en el proceso de privatización, u otra cuenta patrimonial. Asimismo, como

resultado de la aplicación del método de participación patrimonial en la valorización de las inversiones realizadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Saldo Inicial al 01 de enero	5 381 547,6	6 332 277,8
Ajuste de Ejercicios Anteriores	(176 163,7)	(507 618,2)
Emisión de Acciones	618 061,9	117 320,0
Reducción de Capital	(557 770,2)	(602 643,4)
Incremento (Disminuc.) Transacc.	(87 193,1)	42 211,3
Sub- Total	5 178 482,5	5 381 547,5
ETES		
Aportes	586 138,5	435 096,5
Donaciones	119 173,3	119 173,3
Transferencias	4 538,3	4 538,3
Otros Aportes	27 330,5	27 330,5
Otros	465 867,4	528 885,0
Sub Total	1 203 048,0	1 115 023,6
TOTAL	6 381 530,5	6 496 571,1

Este rubro disminuyó respecto al año anterior de S/ 115 040,6 mil o 1,8% representado por **Fonafe Matriz**, con una disminución de S/ 203 065,0 mil o 3,8% con respecto al ejercicio anterior, esta variación está comprendida por los aportes no dinerarios efectuados por el Estado; por la capitalización de deudas tributarias en las empresas agroindustriales; por la capitalización, en las empresas del Estado del Capital Adicional u otra cuenta patrimonial.

En el presente periodo de evaluación se dio el aumento de capital principalmente en **Cofide** por un Aporte Dinerario del Ministerio de Economía y Finanzas por S/ 167 500,0 mil y la Capitalización de Créditos por S/ 332 886,3 mil, así como de **Sedapal** por S/ 54 581,9 mil, de otro lado se dio una reducción de capital en Cofide por la Constitución de Provisiónes sobre Créditos entre las principales. De otro lado se mostró el movimiento del Valor de Participación Patrimonial efectuado al periodo en evaluación en disminución de S/ 257 647,0 mil.

Es importante indicar que, en los diferentes rubros del Capital Adicional, se han realizado eliminaciones por las Inversiones de Fonafe con el Patrimonio de las Empresas del Valor de Participación Patrimonial, por las eliminaciones y ajustes que se realizan en la consolidación.

Petroperú, la Junta General de Accionistas del 27 de junio de 2018 aprobó el aumento de capital social por US\$ 166 594 miles (equivalente a S/ 520 704 miles) como resultado de la capitalización de utilidades distribuibles para el año 2017.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostraron un aumento de S/ 88 024,4 mil o 7,9%, determinado por la **Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica S.A.** con un aumento de S/ 2 353,8 mil o 4,1%, **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana** con un capital adicional en el ejercicio 2018 de S/ 52 713,4 mil, el **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca** con un incremento de S/ 28 296,7 mil o 340,9%, **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A.** con un aumento de S/ 960,1 mil o 2,8%.

NOTA N° 36: RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS

Agrupa las subcuentas que representan apropiaciones de utilidades, autorizados por ley, por los estatutos o por acuerdo de los accionistas (o socios) y que serán destinados a fines específicos o para cubrir eventualidades.

RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Saldos Inicial al 01de Enero	782 199,8	715 390,5
Incremento (disminución) por otros aportes de propietarios	711,7	3 738,6
Disminución (Increm.) Otros distrib.propiet.	9 108,7	19 388,8
Increm.(Disminución) Transacc. Y otros cambios	242,0	43 681,9
Sub- Total	792 262,2	782 199,8
PETROPERÚ		
Reservas Legales	135 702,9	70 255,0
Sub- Total	135 702,9	70 255,0
ETES		
Reservas Legales	645 614,1	602 103,7
Sub- Total	645 614,1	602 103,7
TOTAL	1 573 579,2	1 454 558,5

Este rubro, tuvo un incremento de S/ 119 020,7 mil u 8,2% representado por las empresas de **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 10 062,4 mil o 1,3% con relación al periodo 2017, se encuentran registradas las reservas legales y otras reservas de las empresas de la corporación y los ajustes y reclasificaciones de saldos de años anteriores.

En el periodo en evaluación se mostró el movimiento del Valor de Participación Patrimonial efectuado en las empresas mayoritarias y empresas en liquidación por S/ 20 965,3 mil. Es importante indicar que, en los diferentes rubros de la Reserva Legal, se han realizado eliminaciones por las Inversiones de FONAFE con el Patrimonio de las Empresas del Valor de Participación Patrimonial, por las eliminaciones y ajustes que se realizan en la consolidación

Petroperú, mostró un incremento de S/ 15 860 mil o 29,2%. La reserva legal registrada al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 40 160 mil (equivalente a S/ 135 703 mil); habiéndose constituido en el año 2018 una reserva legal ascendente a US\$ 18 510 mil (equivalente a S/ 65 445 mil) la cual corresponde al 10,0% de la utilidad neta distribuible del año 2017.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, tuvo incremento de S/ 71 042,3 mil o 13,4% con relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Reservas legales**, que reflejó un incremento de S/ 70 892,1 mil o 19,7% representado por **CMAC Arequipa**, con un incremento de S/ 10 613,4 mil o 10,1%, de acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Caja debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos de 10 por ciento de sus utilidades netas, llegando a la cifra de S/ 115 949,5 mil a diciembre 2018. **CMAC Cusco**, reflejó un incremento de S/ 7 104,6 mil o 7,7% con relación al ejercicio anterior, deberá alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

NOTA N° 37: RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas sobre las que no se han tomado las decisiones sobre su aplicación de uno o más ejercicios y a movimientos que afectaron los resultados acumulados, tales como ajustes por cambios en políticas contables, adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF y por transferencias realizadas durante el ejercicio.

RESULTADOS ACUMULADOS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Saldo Inicial al 01 de enero	4 812 889,0	4 878 412,9
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	1 064 345,8	703 479,0
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	(282 265,1)	(769 002,9)
Sub- Total	5 594 969,7	4 812 889,0
PETROPERÚ		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	447 198,1	578 559,7
Otros Resultados	766 406,2	799 634,1
Sub- Total	1 213 604,3	1 378 193,8
ETES		
Pérdidas Acumuladas	(211 003,9)	(198 851,1)
Utilidades acumuladas	50 659,0	25 777,8
Ingresos de años anteriores	31 135,5	558,5
Efecto de saneamiento contable	395,4	395,4
Sinceramiento contable	(1 434,0)	(1 612,7)
Gastos de Años Anteriores	32 330,0	58 517,6
Resultado del Ejercicio	124 250,2	172 839,6
Otros Resultados	(131 449,8)	(212 524,1)
Sub- Total	(105 117,6)	(154 899,0)
TOTAL	6 703 456,4	6 036 183,8

Este rubro presentó un incremento de S/ 667 272,6 mil u 11,1%; **Fonafe Matriz**, reflejó un aumento de S/ 782 080,7 mil o 16,2% con relación al ejercicio anterior. Los resultados acumulados del grupo económico de FONAFE y sus empresas, corresponden a la utilidad del ejercicio adicionada al resultado de ejercicios anteriores y a movimientos que afectaron los resultados acumulados, tales como ajustes por cambios en políticas contables, ajuste por saneamiento contable, adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y por transferencias efectuadas durante el ejercicio.

En el periodo en evaluación se mostró el Resultado del Ejercicio obtenido, ganancia por S/ 1 064 345,8 mil, disminuciones por transferencias al Tesoro Público de utilidades acumuladas al año fiscal 2018 así como la disminución en el registro del Valor de Participación Patrimonial efectuado en las empresas mayoritarias y empresas en liquidación por S/ 51 746,9 mil, entre los principales.

Es importante indicar que, en los diferentes rubros de los Resultados Acumulados, se han realizado eliminaciones por las Inversiones de FONAFE con el Patrimonio de las Empresas del Valor de Participación Patrimonial, por las eliminaciones y ajustes que se realizan en la consolidación.

Petroperú, tuvo una disminución de S/ 164 589,5 mil u 11,9% con relación al ejercicio anterior. La Junta General de Accionistas aprobó la política de dividendos, que señala: "Las utilidades distribuibles y luego de detraída la participación de los trabajadores, los impuestos de Ley y la reserva legal que pudiera corresponder, se destinarán a los proyectos de inversión para la modernización o ampliación de las actividades de la sociedad, en cumplimiento de sus objetivos anuales y quinquenales aprobados, de conformidad con lo establecido por el artículo 4º de la Ley N° 28840 – Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa PETROPERU S.A.", lo cual es concordante con el Artículo Vigésimo Noveno literal F) del Estatuto Social vigente, de dicha empresa.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, tuvo una disminución de S/ 49 781,5 mil o 32,1% con relación al ejercicio 2017, está representado por las empresas:

EPS Agua Potable y Alcantarillado de Ilo SRL mostró un incremento en la pérdida respecto al año anterior de S/ 3 331,4 mil o 2,5%; debido a que las pérdidas de cada periodo que se venían

arrastrando año tras año, dentro de ellas está la deuda con la Sunat. EPS Ilo SRL registró en Resultados acumulados los gastos de años anteriores conformado por estudios de pre inversión que fueron contabilizados en obras en curso del año 2013 al 2016 y reclasificadas en gastos de años anteriores por pasar de la fecha límite de un año para la elaboración de las fichas técnicas.

Caja Arequipa, al 31 de diciembre de 2018 se ha obtenido una utilidad neta después del cálculo de impuestos de S/ 127 005,6 mil.

Caja Huancayo, al 31 de diciembre de 2018, se registró una pérdida acumulada por S/ 27 409,6 mil, el cual corresponde a la regularización del pago de primas al Fondo de Seguro de Depósitos. Así mismo, corresponde las utilidades netas obtenidas al 31 de diciembre por S/ 97 635,9 mil en el año 2018; respectivamente, deducidas las participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta.

Sedalib, mostró un incremento de S/ 24 272,4 mil o 24,2% con relación al ejercicio anterior, por una utilidad significativa del ejercicio en curso, y las registraciones de intereses de la deuda al Fonavi; así como la extinción de la deuda al KFW en virtud de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1359 que establece medidas para el saneamiento financiero sobre las deudas de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.

EPSEL, tuvo un incremento de la pérdida de S/ 10 042,7 mil u 8,9% con relación al ejercicio anterior; mostró también pérdidas acumuladas por S/ 4 718,8 mil, el resultado del ejercicio fue negativo en S/ 3 611,6 mil y otros conceptos por S/ 114 840,3 mil.

Sedapar, mostró un resultado del ejercicio de S/ 30 914,6 mil o 45,7% con relación al ejercicio anterior. Con utilidades acumuladas de S/ 13 805,9 mil, y otros resultados por S/ 53 862,4 mil.

Emapica, mostró un incremento en la pérdida de S/ 1 627,2 mil o 2,1% con relación al ejercicio anterior, debido al siguiente movimiento: utilidades no distribuidas con importe negativo de S/ 15 176,2 mil, pérdidas acumuladas por importe negativo de 63 749,6 mil y efecto de saneamiento contable – Ley N° 29608 por S/ 1 006,6 mil.

CMAC Cusco, mostró un incremento de S/ 9 002,1 mil o 14,2% con relación al ejercicio anterior y un resultado del ejercicio por S/ 72 379,7 mil.

NOTA N° 38: OTRAS RESERVAS DEL PATRIMONIO

Este rubro comprende:

OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Saldo Inicial al 01de enero	153 802,9	157 053,9
Otro Resultado Integral	(30 696,8)	(64 200,1)
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	(90 315,7)	60 949,1
Sub- Total	32 790,4	153 802,9
ETES		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, exced.reva.volunt.valor.adic.	242 514,0	242 514,0
Otras reservas de patrimonio	5 379,9	10 434,0
Sub- Total	247 893,9	252 948,0
TOTAL	280 684,3	406 750,9

Este rubro mostró una disminución de S/ 126 066,6 mil o 31,0% con relación al ejercicio 2017, sin embargo **Fonafe Matriz**, tuvo una disminución de S/ 121 012,5 mil o 78,7% comparado con el ejercicio 2017, la variación se explica por el efecto en otros resultados integrales y otras transferencias y cambios provenientes principalmente de las empresas financieras y no financieras de la Corporación.

En el periodo en evaluación se mostró en el rubro de **Otro Resultado Integral** saldos negativos de las siguientes empresas: **Cofide** por S/ 70 404,0 mil e **Hidrandina** por S/ 701,1 mil y el **Fondo Mivivienda** por S/ 40 408,3 mil entre los principales y el movimiento del Valor de Participación Patrimonial efectuado en las empresas mayoritarias y empresas en liquidación.

Es importante indicar que, en los diferentes rubros de Otras Reservas de Patrimonio, se han realizado eliminaciones por las Inversiones de FONAFE con el Patrimonio de las Empresas del Valor de Participación Patrimonial, por las eliminaciones y ajustes que se realizan en la consolidación.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, mostró una disminución de S/ 5 054,1 mil o 2,0% por otras reservas del patrimonio.

Sin embargo las entidades: **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca S.A.**, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Santa, Casma y Huarmey S.A.**, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad**, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho**, **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Tacna S.A.**, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Chincha S.A.**, **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A.**, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica S.A.**, **Fondo Nacional de Propiedad Social en Liquidación**, no tuvieron variación en sus saldos con relación al ejercicio anterior.

NOTA N° 39: INTERESES MINORITARIOS

INTERESES MINORITARIOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Saldo inicial al 01de enero	5 056 516,8	5 002 231,5
Ajuste de ejercicios anteriores	12 466,6	25 835,9
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	1 138 569,2	1 028 527,0
Otro resultado integral	(210 041,8)	130 461,2
Dividendos en efectivo declarados	(288 870,7)	(264 346,1)
Emisión de acciones		2 186,5
Disminución (incremento) por otros aportes de los propiet.	(527 597,0)	(547 659,9)
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	(233 160,6)	(320 719,2)
TOTAL	4 947 882,5	5 056 516,9

Está representado por **Fonafe Matriz**, presentó una disminución de S/ 108 634,4 mil o 2,1% en comparación con el ejercicio 2017, correspondiendo a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de algunas subsidiarias que no pertenecen al Estado, sino a accionistas privados minoritarios, como también por las empresas que se consolidan sin que Fonafe tenga la propiedad accionaria, pero sobre las que sí se tiene control, es el caso del **Banco de la Nación** y de **Electrooperú**.

NOTA N° 40: CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas representan compromisos o contingencias de probable realización que da origen a una relación con terceros que no alteran el activo, pasivo, patrimonio y resultados de la entidad, pero por efecto de tener una adecuada revelación estas transacciones se registran en cuentas de orden en la medida que se puedan medir razonablemente, lo cual complementa la transparencia de la información brindada en los Estados Financieros.

CUENTAS DE ORDEN
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
DEUDORAS		
Bienes y valores entregados	679 489,6	513 204,6
Derechos sobre instrumentos finan.	1040 221,3	978 166,9
Otras Cuentas de orden deudoras	159 650 756,3	142 952 133,8
Deudoras en contra	1488 264,2	3 469 734,1
Total deudoras	162 858 731,4	147 913 239,4
ACREEDORAS		
Bienes y valores recibidos	679 489,6	513 204,6
Compromiso sobre instrumentos finan.	1040 221,3	978 166,9
Otras cuentas de orden acreedoras	159 650 756,3	142 952 133,8
Acreedoras por el contrario	1488 264,2	3 469 734,1
Total Acreedoras	162 858 731,4	147 913 239,4
Sub Total	162 858 731,4	147 913 239,4
PETROPERÚ		
Activos		
Avales y C/. fianzas entreg. por Petroperú S.A:	216 263,7	86 960,6
Activos fijos de unidades en concesión	52 433,9	54 423,1
Activos fijos transferidos	58 671,5	46 827,7
Otros	2 922 834,1	
Pasivos		
Pagarés bcaarios. por finan.de importaciones	4 897 731,5	5 845,0
Avales y C/. fianzas recib. Clien. y proveed.	6 196 594,0	4 615 013,6
Fdos. garantía, retenidos de la Fact. Proveed.	515,4	495,0
Sub Total	14 345 044,1	4 809 565,0
ETES		
Cuentas incobrables castigadas	1452 974,5	14 850 834,9
Rendimiento Créditos en Suspensión	123 011,5	119 703,4
Val. y bienes propios otorg. En garantía	167 376,6	177 553,0
Val. y bienes recibidos en custodia	153,7	153,7
Gtías recibidas por Operac. de Crédito	13 664 372,2	12 566 432,2
Cuentas de Orden Fideicomisos	14 614,7	13 099,1
Val. y bienes recibidos	109 451,7	95 463,5
Gtias. Recibidas por servicios	28 740,2	25 562,3
Val. Propios en cobranza	483 220,9	481 344,6
Otros	31776 685,6	28 212 809,8
Sub-Total	47 820 601,6	56 542 956,5
TOTAL	225 024 377,1	209 265 760,9

Este rubro representó una variación de S/ 15 758 616,2 mil o 7,5% conformado por **Fonafe Matriz** que reflejó un incremento de S/ 14 945 492,0 mil o 10,1%.

Los montos más significativos de las Cuentas de orden se concentraron en el **Banco de la Nación** por S/ 96 301 274, mil (S/ 85 184 751,6 mil en diciembre 2017) y **Cofide** por S/ 52 985 976,9 mil (S/ 49 180 832,5 mil en diciembre 2017).

En el **Banco de la Nación**, las Cuentas de Orden están distribuidos en **Cuentas de Orden deudoras** por S/ 84 400 216,5 mil, **Cuentas de Orden Acreedoras** por S/ 10 403 907,1 mil y Cuentas de Orden de Fideicomisos por S/ 1 497 150,4 mil.

Las **Cuentas de Orden Deudoras** del **Banco de la Nación**, estuvieron compuestas por Cuentas Incobrables Castigadas por S/ 52 010 810,5 mil, Rendimiento de Créditos y Rentas en Suspensión por S/ 24 407 238,5 mil, Valores Propios en Cobranza por S/ 5 265 507,7 mil, Otras Cuentas de

Orden Deudoras por S/ 2 700 239,9 mil y Valores y Bienes Propios en Custodia por S/ 16 419,9 mil.

Las Cuentas de Orden Acreedoras del **Banco de la Nación**, estaban distribuidas por Valores y Bienes Recibidos en Custodia por S/ 4 015 696,0 mil, Otras cuentas de Orden Acreedoras por S/ 3 949 385,2 mil, Garantías Recibidas Operaciones de Crédito por S/ 2 280 930,3 mil, Garantías Recibidas por Servicios por S/ 155 038,9 mil, Valores Recibidos en Cobranza País por S/ 2 270,7 mil, Consignaciones Recibidas por S/ 469,3 mil y Valores Recibidos en Cobranza Exterior por S/ 116,7 mil.

En **COFIDE**, las Cuentas de Orden estuvieron distribuidos en Cuentas de Orden por Garantías de Operaciones de Crédito en S/ 5,889'124,141 y Cuentas de Orden por Fideicomisos y Comisiones de Confianza en S/ 47,096'852,727.

Las Cuentas de Orden por Garantías de Operaciones de Crédito de **COFIDE**, estuvieron distribuidas por Pagarés en S/ 5 836 980,4 mil, Garantías documentarias S/ 29 286,3 mil, Hipotecas S/ 15 148,8 mil, Depósitos en garantía S/ 6 597,2 mil, Prenda Mercantil S/ 989,9 mil entre otros.

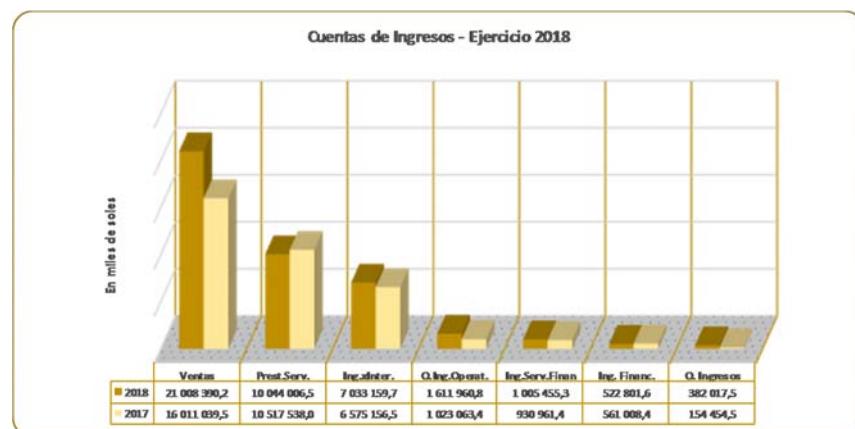
Las Cuentas por Fideicomisos y Comisiones de Confianza de COFIDE, estaban compuestas por Otras Cuentas de Orden en S/ 14 020 414,0 mil, Contra cuentas de fideicomisos y comisiones de confianza por S/ 11 297 646,4 mil, Garantías por Operaciones de Crédito de Fideicomisos por S/ 10 359 375,6 mil, Fondos de Fideicomiso S/ 10 267 252,2 mil, entre los principales.

Petroperú, registró un aumento de S/ 9 535 479,1 mil o 198,3%, debido principalmente al rubro **Pagarés bancarios por financiamiento de importaciones** que registró un incremento de S/ 4 891 886,5 mil; seguido del rubro **Avalés y carta fianzas recibidas de clientes y proveedores**, reflejó un incremento de S/ 1 581 580,4 mil o 34,3% entre los principales.

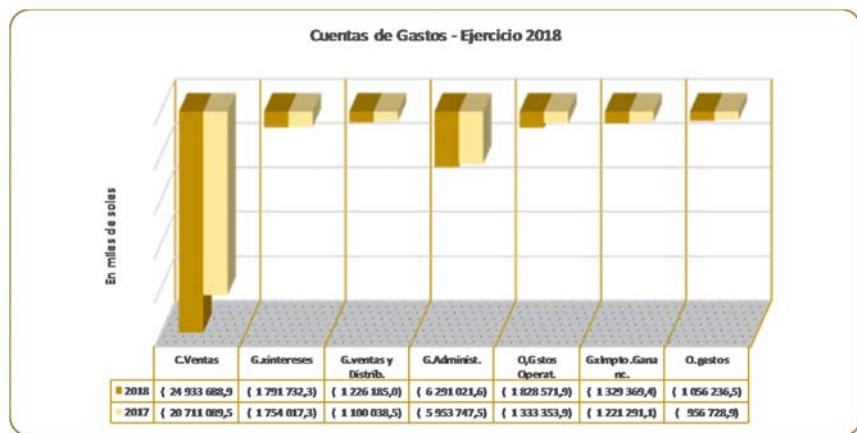
Sin embargo las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, reflejó una disminución de S/ 8 722 354,9 mil o 15,4% respecto al año anterior, destacando el rubro **Cuentas incobrables castigadas**, que registró una disminución de S/ 13 397 860,4 mil o 90,2% representado por la **Caja Metropolitana**, que reflejó una disminución de S/ 13 575 373,6 mil o 94,0%. Sin embargo, **CMAC Arequipa**, reflejó un incremento de S/ 72 501,1 mil o 22,8% entre otros.

El rubro **Valores y bienes propios otorgados en garantía**, reflejó una disminución de S/ 10 176,4 mil o 5,7%, conformado por la **CMAC Huancayo**, que registró una disminución de S/ 10 186,8 mil o 5,7%. Sin embargo, la **Caja Metropolitana**, reflejó un incremento de S/ 10,4 mil o 4,1% en relación al ejercicio 2017.

Notas del Estado de Resultados Integrales - Ingresos



Notas del Estado de Resultados Integrales – Gastos



NOTA N° 41: VENTAS NETAS

**VENTA NETA DE BIENES
(En Miles de Soles)**

CONCEPTO	2018	2017
PETROPERÚ S.A.		
Mercaderías Manufacturadas- Ventas	648 147,8	520 372,2
Prod. Terminados-Manufacturados-Venta	13 843 498,5	11 859 836,0
Prod. Extracción Terminados - Venta	142 341,7	16 777,8
Subprod. Desech. Desperd.- Subproductos-Terceros	1687 723,3	781 147,1
Otras ventas neta de bienes	197 265,4	154 475,0
Desc. Rebajas y Bonif. Concedidos- Terceros-país	(384 257,9)	(282 353,9)
Otros Gastos Gestión - Aporte N° DUO 10-2004 FEP	(72 058,9)	(73 491,8)
Sub Total	16 062 659,9	12 976 762,4
FONAFE MATRIZ		
Venta de Bienes - Terceros	3 562 791,4	2 204 891,9
Venta de Bienes Extraccion - Terceros	1366 843,4	815 453,9
Sub Total	4 929 634,8	3 020 345,8
ETES		
Venta de Bienes - Terceros	15559,9	13 035,3
Otros	535,6	896
Sub Total	16 095,5	13 931,3
TOTAL	21 008 390,2	16 011 039,5

El presente rubro reflejó un aumento de S/ 4 997 305,7 mil o 31,2% en comparación con el ejercicio 2017, siendo **Petroperú S.A.**, el más representativo con un aumento de S/ 3 085 897,5 mil o 23,8%, principalmente por el rubro de Productos Terminados-Manufacturados-Venta de S/ 1 983 662,5 mil o 16,7% comparado con el ejercicio 2017; en el ejercicio 2018 presentaron un total de ventas nacionales de GLP, Turbo, Gasolina, Diésel varios, Petróleo industrial, Asfaltos, etc. por S/ 1 4371 141,8 mil y un total de ventas al exterior de Nafta virgen, Turbo, Diésel varios, Petróleo industrial, etc. por S/ 1 283 544,1 mil. Efectuaron ventas principalmente a Corporación Primax S.A. por S/ 4 351 947,6 mil, Numay Sociedad Anónima – Numay S.A. por S/ 1 413 426,2 mil, Peruana de Combustible S.A. por S/ 518 073,3 mil, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. por S/ 436 797,4 mil, Petróleos de America SA por S/ 341 433,7 mil, entre otros.

Fonafe Matriz, registró un aumento de S/ 1 909 289,0 mil o 63,2% comparativamente al ejercicio anterior, dentro de este rubro destacaron las partidas de Venta de Bienes a Terceros seguido de Venta de Bienes a Extracción – Terceros.

De la primera partida destacó **Perupetro**, que aportó el importe de S/ 3 388 072,7 mil, incluye el Contrato de Licencia-Ingresos por Regalías en crudo, condesados de gas y líquido de gas natural.

El rubro de Extracción de Terceros está representado principalmente por **Perupetro** por el importe de S/ 1 366 933,5 mil.

Asimismo, se efectuó la reclasificación luego del combinado de los importes de cada subsidiaria quienes consideraron importes en el rubro de Ventas de Bienes debiendo ser en Prestación de Servicios, la reclasificación que se realizó fue en EGASA por S/ 173 068,3 mil.

Es importante mencionar, que para la implementación de la NIIF 15 en las empresas de generación eléctrica, se ha modificado el reconocimiento de ingresos del peaje de transmisión principal y secundaria, dicho cambio afecta en la presentación del Estado de Resultados Integrales de las empresas, disminuyendo los ingresos y los costos de venta por la misma cantidad. Este efecto fue de miles S/ 454,1 mil por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y miles de S/ 440,1 mil al 31 de diciembre de 2017.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el rubro de Venta de bienes es por S/ 90,1 mil en las cuales se encontró **Perupetro** por S/ 74,0 mil, **Editora Perú** por S/ 16,1 mil, entre otros.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó un aumento de S/ 2 164,0 mil o 15,5% en relación con el ejercicio 2017, siendo la entidad representativa la **Empresa Petrolera UNI_Petro ABC S.A.C.**, con un aumento de S/ 3 399,0 mil o 31,1% comparativamente con el ejercicio anterior.

NOTA N° 42: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Prestación de Servicios - Terceros	7 709 796,5	8 340 443,0
Prestación de Servicios Complementarios	627 944,0	609 180,5
Descuentos / Devoluciones de Ventas	(27 239,3)	(30 515,3)
Sub Total	8 310 501,2	8 919 108,2
PETROPERÚ S.A.		
Tarifas de Operaciones terminales (a)	112 583,5	113 305,2
Transporte crudo por conducto (d)	63 595,5	9 850,6
Fletesm Recobrables (b)	24 814,5	49 009,6
Arrendamiento Sabia Perú S.A.	32 890,8	32 535,0
Alquileres ©	17 940,5	22 311,6
Operación de Abastecimiento PNP	8 266,8	4 350,0
Ingreso por costo de uso de Hidrocarburos	3 444,3	867,0
Otros ingresos por Servicios	3 926,3	3 305,1
Sub Total	267 462,2	235 534,1
ETES		
Terceros	290 414,4	272 555,7
Relacionadas	159 045,6	152 252,4
Serv. de vigilancia Essalud, Pública y Privada	189 109,0	160 244,1
Otros	827 474,1	777 843,5
Sub Total	1 466 043,1	1 362 895,7
TOTAL	10 044 006,5	10 517 538,0

El presente rubro reflejó una disminución de S/ 473 531,5 mil o 4,5% en comparación con el ejercicio 2017, siendo **Fonafe – Matriz** la más representativa con una disminución total de S/ 608 607,0 mil o 6,8%, debido al rubro de Prestación de Servicios – Terceros con una disminución de S/ 630 646,5 mil o 7,6%, en relación al ejercicio anterior, destacaron las siguientes empresas:

Sedapal por S/ 2 038 346,3 mil, **Electropetrol** por S/ 1 640 979,3 mil, **Hidrandina** por S/ 972 667,0 mil la cual está conformado por la venta de energía, el alumbrado público y el cargo fijo, son conceptos

regulados por el **Osinergmin** y se facturan a los usuarios en base a las lecturas de los consumo de energía eléctrica en forma mensual y **Electronoroeste** por S/ 587 689,6 mil.

En el caso de **Electrocentro** aportó al rubro el importe de S/ 551 238,5 mil. Por su parte la empresa **SEAL** aportó S/ 529 946,6 mil en los cuales los ingresos se incrementaron en 9,0% respecto al ejercicio 2017 debido a un aumento de 2,41% que representó 23,859 MWH y la mejora del 5,35% en la tarifa, finalmente se tiene a **Electro Oriente** por S/ 524 080,5 mil, **Electro Sur Este** por S/ 379 503.3 mil, **Electronorte** por S/ 337 528,8 mil, **Corpac** por S/ 262 809,8 mil, **Electropuno** por S/ 192 873,5 mil, **Electrosur** por S/ 187 824,6 mil, **Electro Ucayali** por S/ 171 177,7 mil, entre los principales.

En las transacciones reciprocas se encontró **Electroperú** por el importe de S/ 924 363,3 mil, **Egemsa** por S/ 46 300,5 mil, **Electrocentro** por S/ 31 962,6 mil, **Egas** por S/ 29 415,1 mil, **San Gabán** por S/ 24 598,5 mil, **Electronorte** por S/ 15 331,9 mil, **Electronoroeste** por S/ 14 596,6 mil, entre otros, estas transacciones fueron rebajadas principalmente del rubro de Prestación de Servicios – Terceros.

Sin embargo, **Petroperú S.A.**, presentó un aumento de S/ 31 928,1 mil o 13,6% en relación al ejercicio anterior, a) comprende a los ingresos obtenidos por los contratos de operación para los terminales de Petroperú S.A., suscritos con el Consorcio Terminales para los terminales y plantas del sur del Perú y con terminales del Perú para los terminales y plantas del norte y del centro, b) Corresponde a los ingresos por la facturación de los gastos de transporte asumidos por los clientes. La compañía considera un margen en la facturación sobre los gastos incurridos por la gestión de estos, c) Corresponde a los ingresos generados por el transporte de crudo por el oleoducto norperuano, actualmente se encuentra paralizado el Tramo I, d) Petroperú como entidad estatal de derecho privado firmó contratos con empresas del sector privado para el arrendamiento de pisos en el edificio de la oficina principal, maquinarias y equipos de explotación en refinerías, y edificaciones productivas como la refinería y planta de ventas en Pucallpa.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó un aumento de S/ 37 192,6 mil o 7,3% comparativamente con el año anterior, debido principalmente a la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.**, presenta un aumento de S/ 28 864,9 mil o 18,0% en relación al ejercicio 2017.

Servicios Integrados de Limpieza S.A., registró un aumento de S/ 4 619,8 mil o 2,7%, el incremento se debió principalmente al incremento en la venta prestación de servicios a Essalud por el acrecentamiento en los servicios complementarios, las ventas a Essalud fueron de S/ 161 353,7 mil y las prestaciones de servicios a terceros de S/ 19 757,4 mil al 31 de diciembre 2018.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa S.A., reveló un aumento de S/ 8 787,9 mil o 6,5 %, correspondiendo en el presente ejercicio por los siguientes servicios: Servicio de agua por S/ 85 931,6 mil, servicio de desagüe por S/ 42 354,7 mil, conexiones domiciliarias de agua por S/ 2 019,9 mil, conexiones domiciliarias de desagüe por S/ 1 468,2 mil, reparación de redes de relleno desagüe S/ 1 731,5 mil y cargo fijo por S/ 9 911,3 mil. El cargo fijo calculado para EPS Sedapar S.A. está asociado a los costos fijos eficientes que no dependen del nivel de consumo y que se asocian a la lectura de medidores, facturación, catastro comercial y cobranza de los recibos emitidos. En aplicación de la formula, el cargo fijo es de S/ 2,96 por recibo emitido, el mismo que es único e igual para todas las categorías de las localidades en el ámbito de Sedapar S.A.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad S.A., presentó un incremento de S/ 11 244,2 mil o 9,7% en relación al ejercicio anterior, correspondiendo en el presente ejercicio los siguientes servicios: Servicio de agua por S/ 79 578,9 mil, servicio de alcantarillado por S/ 46 693,7 mil, conexiones domiciliarias de agua por S/ 431,4 mil, conexiones de desagüe por S/ 442,7 mil, medidores por S/ 88,1 mil.

NOTA N° 43: INGRESOS POR INTERESES

Este rubro comprende:

INGRESOS POR INTERESES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	208	2017
FONAFE - M ATRIZ		
Cartera de Créditos Directos	1464 044,9	1493 637,6
Inversiones disponibles para la venta	454 693,0	474 334,2
Cuentas por cobrar	407 896,1	383 120,5
Disponible	188 020,3	178 535,8
Inversiones a vencimiento	141976,7	117 520,8
Otros ingresos financieros	467,7	589,3
Sub Total	2 657 098,7	2 647 738,2
ETES		
Intereses por disponibles	61487,6	41871,6
Ingresos por Inversiones Negoc. y a Venc.	8 059,1	9 898,0
Ingresos por Créditos	1659 026,5	1422 599,1
Inversiones Disponibles para la Venta	8 082,4	11358,7
Otros Ingresos Financieros	1688 113,4	1547 016,7
Otros	951292,0	894 674,2
Sub Total	4 376 061,0	3 927 418,3
TOTAL	7 033 159,7	6 575 156,5

El presente rubro reveló un incremento de S/ 458 003,2 mil o 7,0% comparativamente con el ejercicio 2017, siendo **Fonafe Matriz** la que presenta un incremento de S/ 9 360,5 mil o 0,4% en relación con el ejercicio anterior, destacando las partidas de cartera de créditos directos, inversiones disponibles para la venta y cuentas por cobrar, las cuales registran los ingresos financieros obtenidos por las empresas del sector financiero del holding del Estado con un alcance de 88% del saldo de la cuenta.

En el saldo de cartera de créditos directos, destacó el **Banco de la Nación** con la suma de S/ 1 072 335,7 mil, destacando los Intereses por Créditos Vigentes por S/ 1 069 816,9 mil, siguiendo **Cofide** con el importe de S/ 311 997,3 mil dicho importe fue menor respecto al ejercicio 2017, permitiendo efectuar un mayor devengado de intereses por dicha cartera y finalmente el **Banco Agropecuario** por la suma de S/ 72 290,8 mil.

En la partida de Inversiones disponibles para la venta destacó entre los principales el **Banco de la Nación** por S/ 329 036,4 mil, **Cofide** por S/ 121 800,6 mil y el **Fondo Mivivienda** por S/ 3 856,1 mil.

El rubro de Cuentas por Cobrar está representado principalmente por el **Fondo Mivivienda** por S/ 407 896,1 mil.

La partida Disponible fue representado por el **Fondo Mivivienda** por S/ 90 690,5 mil mostrando sus ingresos por intereses de S/ 19 994,5 mil, seguido del **Banco de la Nación** por S/ 72 681,2 mil.

Las eliminaciones por transacciones reciprocas estuvieron conformadas por **Cofide** por S/ 23 434,8 mil, seguido del **Fondo Mivivienda** por S/ 5 162,8 mil, entre los principales, dichas eliminaciones fueron rebajadas del rubro Disponibles.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentó un aumento de S/ 76 916,5 mil o 18,4% con relación al ejercicio anterior, destacando **CMAC Arequipa**, con un aumento de S/ 114 303,0 mil o 13,5% comparativamente al ejercicio 2017, debido principalmente al aumento en la partida de Intereses por créditos por S/ 114 229,4 mil o 13,8%.

CMAC Piura, reflejó un aumento de S/ 133 447,7 mil o 22,1% debido a la partida de Intereses por créditos vigentes con un incremento de S/ 122 198,0 mil o 20,5%, debido al crecimiento de la cartera de colocaciones principalmente en tipo de crédito a la Pequeña Empresa y Microempresa.

CMAC Huancayo, presentó un aumento de S/ 106 617,8 mil o 17,5% debido principalmente a la partida Cartera de créditos de S/ 44 967,7 mil u 8,3% en relación al ejercicio anterior.

CMAC Sullana, presentó una disminución de S/ 39 260,1 mil o 7,1%, debido a la disminución en el rubro de Cartera de créditos directos por S/ 44 967,7 mil u 8,3%. El aumento de los ingresos disponibles se ve directamente relacionados al crecimiento en los depósitos en las instituciones financieras. El ingreso por Inversiones disponibles para la venta se ha invertido en el Banco Central de Reserva, el cual es un activo 100% líquido y sus rendimientos se encuentran exonerados de impuesto a la renta, asimismo se pueden utilizar como garantía, letras de tesoro y bonos soberanos.

NOTA N° 44: COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

COSTO DE VENTAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
PETROPERÚ S.A.		
Inventario inicial de existencias	1964 178,5	1597 279,7
Comp. de petroleo crudo, produc. Refinad. y suministros	14 010 566,2	10 984 366,4
Gastos operativos de produccion	1030 968,9	964 678,8
Inventario final de existencias	(1879 826,7)	(1964 178,5)
Sub Total	15 125 886,9	11 582 146,4
FONAFE - M ATRIZ		
Cargas diversas de gestion	2 497 319,2	1861847,4
Compra de energia	2 317 368,5	2 079 882,4
Servicios de terceros	1916 606,4	2 105 007,5
Depreciación y amortizacion	873 890,4	823 935,9
Cargas de personal	571282,9	523 617,6
Otros	274 319,7	286 734,3
Consumo de suministros	163 281,8	389 185,6
Peaje de generacion , transmision y distribucion	99 029,9	36 886,4
Seguros	13 252,3	9 383,4
Sub Total	8 726 351,1	8 116 480,5
ETES		
Gastos de Personal	171936,3	146 923,6
Uniformes de Agentes	4 310,5	1611,9
Servicios Prestados por Terceros	1815,0	1571,3
Consumo de Almacén	708,3	474,3
Depreciación y Amortización	540,0	643,8
Otros gastos de gestión	1200,0	1031,2
Otros Costos de Venta	361040,1	355 522,7
Otros	539 900,7	504 683,8
Sub Total	1 081 450,9	1 012 462,6
TOTAL	24 933 688,9	20 711 089,5

El presente rubro registró un aumento de S/ 4 222 599,4 mil o 20,4% en relación con el ejercicio 2017. En el periodo 2018 del rubro costo de ventas destacaron las partidas de Cargas Diversas de Gestión, Compra de energía, y Depreciación y Amortización entre los principales representando a un 87% del total.

En el rubro de **Cargas Diversas de Gestión** comprendió a **Perúpetro** por S/ 2 228 452,9 mil, constituido por los costos de los servicios prestados por las empresas contratistas los cuales aumentaron, comparado con el ejercicio 2017 como consecuencia del incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos, después tenemos a la empresa **Sima Perú** por S/ 120 162,7 mil seguido de **Sedapal** por S/ 29 237,8 mil entre los principales.

En el rubro de **Compras de Energía** se tuvieron como principales costos, la compra de energía a terceros, siendo los más importantes: **Electroperú** con S/ 865 111,4 mil, le sigue **Hidrandina** con S/ 267 307,4 mil, **SEAL** con S/ 234 509,0 mil, **Electro Oriente** con S/ 197 442,1 mil, **Electronoroeste** con S/ 182 194,7 mil, **Electro Sur Este** con S/ 123 532,8 mil, **Electronorte** con S/ 118 457,4 mil, y **Electropuno** con S/ 117 489,7 mil, entre sus principales.

En el rubro de **Servicios Prestados por Terceros** comprendió a **Perupetro** con S/ 1 133 237,5 mil, los cuales se presentaron de manera conjunta con los Costos y Gastos al estar directamente relacionados con la producción de hidrocarburos, destacando entre ellos el Canon y Sobre-canon, seguido por **Sedapal** con S/ 565 290,5 mil, **Hidrandina** con S/ 319 648,9 mil, y por último **Electrocentro** con S/ 241 208,7 mil, **Electronoroeste** con S/ 173 290,8 mil, **Electro Sur Este** con S/ 101 847,7 mil, entre los principales.

En el rubro de **Depreciación y Amortización** tuvo como principales costos a **Sedapal S.A.** con S/ 222 890,4 mil, a **Electroperú** con S/ 152 476,2 mil, **Hidrandina** con S/ 62 016,7 mil, **Corpac** con S/ 52 878,3 mil, a **Electrocentro** con S/ 52 324,5 mil, **Electro Oriente** con S/ 49 562,0 mil, **Egas** por S/ 41 018,1 mil, **Electro Sur Este** con S/ 39 042,5 mil, **Electronoroeste** con S/ 31 947,5 mil y finalmente a **Activos Mineros** con S/29 092,0 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas en este rubro se encontraron dadas por todas las empresas del Holding que hayan efectuado operaciones de ventas y compras entre ellas, destacan la empresa **Hidrandina** por S/ 270 625,5 mil, **Electrocentro** por S/ 168 296,8 mil, **Electronoroeste** por S/ 152 214,1 mil, **Electronorte** por S/ 124 092,3 mil, **Electro Ucayali** por S/ 93 356,9 mil, **Seal** por S/ 78 655,4 mil, **Electro Sur Este** por S/ 73 103,8 mil, **Electropuno** por S/ 57 077,4 mil, **Electro Oriente** por S/ 50 372,2 mil, entre los principales.

Petroperú S.A., con un aumento de S/ 3 543 740,5 mil o 30,6% comparativamente con el ejercicio anterior. Al mes de diciembre 2018 obtuvo un costo de ventas S/ 15 125 886,9 mil superior a S/ 11 582 146,4 mil obtenido en el ejercicio 2017.

A diciembre 2018 se generaron Gastos Operativos por S/ 1 030 968,9 mil superior a los registrados en diciembre de 2017 por S/ 964 678,8 mil. Asimismo en el rubro Compras de petróleo crudo, productos refinados y suministros por S/ 14 010 566,2 mil superior a S/ 10 984 366,4 mil obtenido en el ejercicio 2017.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentaron un incremento de S/ 68 988,3 mil o 6,8% comparativamente con el ejercicio 2017, debido principalmente a la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.** presenta un aumento de S/ 28 254,0 mil o 18,6% en comparación con el ejercicio anterior, debido principalmente a los Gastos de personal de S/ 25 012,7 mil o 17,0% en relación con el ejercicio 2017.

Por otro lado la empresa **Servicios Integrados de Limpieza S.A.** con un aumento de S/ 8 022,1 mil o 5,4% en relación al ejercicio anterior.

NOTA N° 45: GASTOS POR INTERESES

Este rubro comprende:

GASTOS POR INTERESES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Adeudos y Obligaciones Financieras	746 187,5	775 615,1
Obligaciones con Público	43 420,5	50 964,1
Depósitos emp. Sistema Financiero y Organism.	6 206,2	4 379,5
Intereses de Cuentas por Pagar	7 396,3	18 631,3
Resultados por Operac. de Cobertura	4 069,4	10 599,9
Sub- Total	807 279,9	860 189,9
ETES		
Obligaciones con Público	688 113,4	610 279,3
Adeudos y Obligaciones Financieras	72 026,5	69 910,8
Depósitos emp. Sistema Financiero y Organism.	12 071,5	15 756,6
Intereses de Cuentas por Pagar	281,3	621,9
Otros Gastos Financieros	2 129,3	247,5
Otros	209 830,4	197 011,3
Sub Total	984 452,4	893 827,4
TOTAL	1 791 732,3	1 754 017,3

Los **Gastos por Intereses**, al cierre del ejercicio mostraron un incremento de S/ 37 715,0 mil o 2,2% respecto al ejercicio 2017, destacando las empresas del ámbito de **Fonafe - Matriz** que muestra una disminución de S/ 52 910,0 mil o 6,2%, destacando entre las principales partidas **Adeudos y Obligaciones Financieras** (Valores, Títulos y Obligaciones en circulación) e Intereses de Cuentas por Cobrar.

Las empresas que conforman el saldo del rubro de **Adeudos y Obligaciones** (Valores, Títulos y Obligaciones en circulación) son **Cofide** con un importe de S/ 346 636,3 mil.

Fondo Mivivienda aportó al rubro en S/ 246 932,2 mil, dentro del cual destaca **Intereses por Bonos Comunes** de la primera, segunda y tercera emisión por S/ 194 768,6 mil, entre los principales.

El saldo de la partida **Obligaciones con el Público** por S/ 43 420,5 mil compuesto principalmente por el **Banco de la Nación** que mantiene un saldo de S/ 42 828,0 mil, asimismo, este importe está compuesto por intereses por Obligaciones con el Público a la Vista por S/ 13 644,2 mil, Intereses por Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro por S/ 16 539,8 mil, Intereses por Obligaciones con el Público por Cuentas a Plazos por S/ 6 015,7 mil e Intereses por Obligaciones con el Público Restringida por S/ 6 628,4 mil. El saldo restante de esta partida lo conforma la empresa **Cofide** con un importe de S/ 592,5 mil.

Las Transacciones Recíprocas en este rubro están conformados por el **Banco Agropecuario** con S/ 30 216,7 mil **Cofide** por S/ 5 199,8 mil entre otras. Estas transacciones fueron trabajadas del rubro de Adeudos y Obligaciones Financieras.

Entidades de Tratamiento Empresarial ETES, estuvo representado por las empresas financieras, reflejando un incremento de S/ 90 625,0 mil o 10,1% con respecto al ejercicio anterior, destaca el rubro **Obligaciones con el Público**, que muestra un incremento de S/ 77 834,1 mil o 12,8% representada por **CMAC Piura**, que refleja un incremento de S/ 43 495,2 mil o 35,4% debido a los nuevos beneficios que se les ofrece a los clientes; **CMAC Sullana**, refleja un incremento de S/ 9 189,1 mil o 7,9% debido al resultado que manifiesta por la campaña orientada a incrementar los recursos captados del público; **CMAC Huancayo**, que muestra un incremento de S/ 7 343,4 mil o 5,4%, entre otros. El rubro **Adeudos y Obligaciones Financieras** reflejó un incremento de S/ 2 115,7 mil o 3,0% con relación al ejercicio anterior, conformado por **CMAC Huancayo**, que registró un incremento de S/ 1 749,2 mil, u 11,4% debido al incremento de las obligaciones financieras que mantiene la Caja con relación al ejercicio anterior.

NOTA N° 46: GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Presenta la preparación y almacenamiento de los artículos para la venta, los gastos en que se incurren al realizar las ventas, entre otros, así como los costos de distribución que se presenta desde el momento en que se fabrica el producto y se entrega en el almacén hasta que se convierta en efectivo.

Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de comercialización, distribución o venta.

GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Servicios de terceros	267 191,7	240 679,1
Gasto de Personal	167 608,3	154 395,1
Provisiones del Ejercicio	90 777,9	60 328,4
Tributos	63 953,2	60 966,1
Gastos Diversos de Gestión	33 900,2	25 376,8
Suministros Diversos	23 137,2	26 659,8
Otros Gastos de Ventas y Distribución	4 603,5	10 537,6
Otras Provisiones	2 423,0	8 431,6
Sub- Total	653 595,0	587 374,5
PETROPERÚ S.A.		
Cargas de Personal	90 394,0	84 564,8
Tributos	66 303,8	58 951,0
Servicios de terceros	50 520,0	29 237,6
Depreciación	29 050,8	24 218,9
Materiales y Suministros	9 211,6	8 384,1
Seguros	4 377,4	3 314,3
Cargas Diversas de Gestión	2 183,0	1 880,2
Otros Gastos de Ventas	2 765,0	18 067,7
Sub- Total	254 805,6	228 618,6
ETES		
Otros Gastos de Ventas y Distribución	56 378,7	56 020,5
Servicios Prestados por Terceros	10 1656,0	8 1827,1
Gastos de Personal- Obrero	29 495,9	24 037,2
CTS Obreros	1 768,5	1 559,0
Depreciación Maquinaria y Equipo	24,4	27,2
Otros	128 460,9	120 574,4
Sub- Total	317 784,4	284 045,4
TOTAL	1 226 185,0	1 100 038,5

Con relación al ejercicio anterior se reflejó un aumento de S/ 126 146,5 mil que representó una variación positiva de 11,5% destacando las Empresas del **Fonafe Matriz**, que reflejó un incremento de S/ 66 220,5 mil u 11,3%. En lo que respecta a este rubro, principalmente destacaron las partidas de Servicios Prestados por Terceros, Gastos de Personal, Provisiones del Ejercicio y Tributos.

Servicios de Terceros, comprendió a **Sedapal S.A.** por el importe de S/ 83 746,3 mil, **Electronoroeste** por S/ 44 274,2 mil, **Electro Oriente** por S/ 33 668,2 mil, **Electro Sur Este** por S/ 21 786,8 mil, **SEAL** por S/ 21 473,1 mil, y **Electronorte** por S/ 17 181,5 mil, entre los principales.

Gastos de Personal, agrupa entre las principales empresas, a **Sedapal S.A.** con S/ 69 745,3 mil, **Hidrandina** con S/ 12 795,5 mil, **Electrocentro** con S/ 11 047,7 mil, **Electronoroeste** con S/ 9 003,5 mil; **Electro Sur Este** con S/ 8 183,9 mil, **ENACO** con S/ 6 647,8 mil, **Electropéru** con S/ 8 020,5 mil, **Electronorte** con S/ 6 722,7 mil, **SEAL** con S/ 6 304,7 mil, **Electro Oriente** con S/ 5 970,3 mil, y **Enaco** con S/ 5 600,9 mil, entre los principales.

Provisiones del Ejercicio, comprende a **Sedapal S.A.** con S/ 63 477,8 mil, **SEAL** con S/ 4 807,3 mil, **Hidrandina** con S/ 4 541,9 mil, **Electronoroeste** por S/ 4 272,7 mil y **Electro Oriente** con S/ 2 766,2 mil, entre los principales.

El rubro Tributos, lo conformaron las empresas: **Sedopal S.A.** con S/ 22 731,9 mil, **Electroperú** con S/ 21 582,8 mil **SEAL** con S/ 6 085,9 mil y **Electronorte** con S/ 4 106,7 mil y Electro Puno con S/ 2 620,6 mil.

Las eliminaciones por Transacciones Reciprocas en este rubro se encuentran dadas principalmente con **Sima Perú** por S/ 272,7 mil, las eliminaciones fueron rebajadas principalmente del rubro de servicios de terceros.

En **Petroperú S.A.**, se apreció un incremento de S/ 26 187,0 mil u 11,5% en relación al ejercicio anterior siendo el rubro más significativo **Servicios a Terceros** que reflejó un incremento de S/ 21 282,4 mil o 72,8%. El rubro de Tributos está conformado principalmente por las alícuotas al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin por un monto de S/ 52,8 mil (equivalente a US\$15,9) S/ 45,6 mil (equivalente a US\$ 13,9) S/ 12,2 mil (equivalente a US\$ 3,7) al 2017.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – **ETES**, reflejó un aumento de S/ 33 739,0 mil u 11,9% con relación al ejercicio 2017, está representado por la **Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao**, con un incremento de S/ 25 862,5 mil o 31,1% respecto al ejercicio anterior, siendo el rubro más significativo **Servicios Prestados por Terceros** que muestra un aumento de S/ 21 079,4 mil o 33,8%, seguido del concepto **Gastos de Personal** – Obrero que refleja un incremento de S/ 4 576,4 mil o 23,9% respectivamente.

Asimismo, la **Empresa Municipal de Mercados de Lima S.A.**, mostró una disminución de S/ 314,4 mil o 1,3% con relación al ejercicio de 2017, destacando el concepto **Servicios Prestados por Terceros** que muestra una disminución de S/ 1 250,5 mil o 6,4%, la disminución se da porque se ha tenido que asumir mayores gastos para brindar servicios adecuados.

NOTA N° 47: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representó los gastos devengados en el período incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la entidad. Comprende los gastos de personal (retribuciones, cargas sociales, servicios al personal, etc.), servicios contratados a terceros (computación, seguridad, etc.), seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangibles y otros gastos de administración (gastos notariales y judiciales, alquileres, energía eléctrica, agua y calefacción, papelería, útiles y materiales de servicio, etc.)

GASTOS DE ADMINISTRACION (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Gastos de Personal y Directorio	1 124 883,5	1 027 208,0
Servicios Prestados por Terceros	582 179,6	604 042,9
Otras Provisiones	5 18 298,4	621 909,7
Provisiones del Ejercicio	169 762,1	137 548,8
Impuesto y Contribuciones	102 539,7	100 504,1
Gastos Diversos de Gestión	66 006,1	65 396,3
Sumistros Diversos	12 657,1	14 046,1
Sub- Total	2 576 326,5	2 570 655,9
PETROPERÚ S.A.		
Cargas de personal	288 491,7	271 035,3
Servicios de Terceros	151 540,7	125 630,8
Cargas Diversas de Gestión	18 555,1	17 523,2
Depreciación	17 528,5	40 584,8
Otros Gastos de Administración	38 083,6	107 767,1
Sub- Total	514 199,6	562 541,2
ETES		
Otros Gastos de Administración	275 739,9	226 500,8
Gastos de Personal	527 767,5	487 547,3
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	480 114,9	453 176,5
Impuestos y Contribuciones	15 661,9	13 166,7
Otros	1 901 211,3	1 640 159,1
Sub- Total	3 200 495,5	2 820 550,4
TOTAL	6 291 021,6	5 953 747,5

El rubro Gastos de Administración aumentó en S/ 337 274,1 mil o 5,7%, respecto al ejercicio anterior, destacando el grupo **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 5 670,6 mil o 0,2%.

Respecto a este rubro, destacan las partidas de Gastos de Personal, Servicios Prestados por Terceros y Otras Provisiones del Ejercicio.

Gastos de Personal y Directorio, reflejó un saldo de S/ 1 124 883,5 mil dicho importe está conformado principalmente por las empresas: **Banco de la Nación** con un importe de S/ 642 945,3 mil, destacaron el rubro de remuneraciones con S/ 375 389,8 mil y Otros Gastos de Personal con S/ 179 042,1 mil, seguido de **Sedapal S.A.** con S/ 99 926,6 mil, **Banco Agropecuario** con S/ 36 352,8 mil, **Cofide** con S/ 33 155,0 mil, **Electrooperú** con S/ 32 852,4 mil, **Fondo Mivivienda** con S/ 29 457,6 mil, **Córpac** con S/ 23 702,4 mil e **Hidrandina** con S/ 20 703,5 mil, entre los principales.

Servicios Prestados por Terceros, reflejó un saldo de S/ 582 179,6 mil, estuvo conformado por las empresas: **Banco de la Nación** que tiene un importe de S/ 303 139,4 mil, **Sedapal S.A.** por un importe de S/ 49 508,2 mil, **Cofide** por S/ 26 297,9 mil, **Fondo Mivivienda** por S/ 22 252,0 mil, **Banco Agropecuario** por S/ 22 010,2 mil, **Hidrandina** por S/ 14 208,9 mil, **Electrocentro** por S/ 13 027,3 mil, **Banmat** por S/ 12 043,8 mil, **Electrooperú** por S/ 9 688,1 mil, **Córpac** por S/ 9 590,7 mil, **SEAL** por S/ 9 566,7 mil, entre los principales.

El rubro **Otras Provisiones** estuvo conformado por: Provisión para Créditos Directos con S/ 312 025,9 mil, Valuación de Activos con S/ 84 196,8 mil y depreciaciones y amortizaciones con S/ 116 007,2 mil, entre los principales.

Las Transacciones Recíprocas de eliminación en este rubro son con las empresas que se detallan:

Banco de la Nación por S/ 6 259,5 mil, **Electronoroeste** por S/ 4 196,7 mil, **Fondo Mivivienda** por S/ 2 695,3 mil, **Hidrandina** por S/ 1 696,6 mil, **Electropuno** por S/ 1 679,1 mil, entre los principales, las eliminaciones fueron rebajadas principalmente del rubro de servicios prestados por terceros por S/ 21 413,5 mil.

Petroperú S.A., reflejó una disminución de S/ 48 341,6 mil o 8,9% en relación al ejercicio 2017, siendo el rubro más significativo **Cargas diversas de Gestión** que registró una disminución de S/ 23 056,3 mil o 56,8%; sin embargo el rubro **Cargas de Personal** reflejó un aumento de S/ 17 456,4 mil o 6,4% respecto al ejercicio anterior.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, presentó un aumento de S/ 379 945,1 mil o 13,5% en relación al ejercicio anterior, destacó el concepto **Gastos de Personal** con un incremento de S/ 40 220,2 mil u 8,2% fue representado principalmente por las siguientes entidades:

CMAC Arequipa, que registró un aumento de S/ 33 600,0 mil u 8,9%, en relación al ejercicio anterior, estuvieron conformados por los **Gastos de personal**, **Gastos de terceros y tributos**. El mayor incremento se apreció en la cuenta Gastos de Personal en S/ 24 699,8 mil con respecto al ejercicio 2017, esto se debió al incremento de personal por apertura de nuevas agencias. **CMAC Piura**, reflejó un aumento de S/ 47 668,2 mil o 15,7% corresponde a los gastos de personal, gastos de servicios de terceros e impuestos, e incluye los gastos administrativos de las áreas de soporte de tecnología, control y gestión de riesgos. El incremento de los gastos de administración en 16% se explica por incremento de colaboradores en 14,0% (422 colaboradores más que diciembre del ejercicio 2017), Así como las mejoras económicas otorgadas al personal por nivelación de remuneraciones 13,0%, asignaciones de remuneraciones variables. El incremento de los servicios de terceros en 10,0%, que corresponde, principalmente, al mayor gasto de alquileres, publicidad, vigilancia y otros servicios.

El rubro **Gastos por Servicios recibidos por terceros**, mostró un aumento de S/ 26 938,4 mil o 5,9% en relación al ejercicio anterior, estuvo representado principalmente por **CMAC Arequipa**, que reflejó un incremento de S/ 7 707,4 mil o 5,7%. **CMAC Piura**, registró un incremento de S/ 12 446,8 mil o 10,1%.

NOTA N° 48: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Representa los ingresos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera. Comprende las comisiones por servicios sin riesgo prestado a terceros, las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, los ingresos por venta de bienes realizables, el rendimiento de las inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

OTROS INGRESOS OPERATIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATERIZ		
Otros ingresos operativos	314 191,7	270 526,8
Recuperación de cuentas de valuación	233 543,2	61029,8
Donaciones	63 294,4	29 389,0
Subvenciones	45 504,8	47 026,9
Subsidios	42 981,9	21096,3
Alquileres Varios	34 199,1	37 274,4
Indemnización de Seguros y Otros	17 588,4	23 388,4
Penalidades	16 226,3	17 523,1
Dividendos	2 040,1	2 489,3
Activos a Valor Razonable	0,0	1850,7
Enajenación de Inmuebles Maquinaria y Equipos	459,3	1651,4
Comisiones	433,8	445,7
Sub- Total	770 463,0	513 691,8
PETROPERÚ S.A.		
Otros Ingresos de Gestión- Aplicación Carta Fianza	434 972,5	207 749,9
Otros Ingresos de Gestión Desv. de Existencias	3 515,3	3 637,3
Otros Ingresos de Gestión OIG Reclamos al Seguro	2 668,9	1345,4
Otros Ingresos de Gestión Cobranza Dudosa	2 182,7	6 404,6
Otros Ingresos de Gestión Inmueble, Maquinaria y Equipo	1929,3	3 025,6
Sub- Total	445 268,7	222 162,8
ETES		
Valorizaciones Servicios a la M.P.C.	13 698,2	118 238,1
Ingresos de Ejercicios Anteriores	17 310,7	8 708,6
Ingresos Diversos	68 462,5	57 967,9
Otros Ingresos Operativos	40 099,4	8 470,8
Otros	256 658,3	93 823,4
Sub- Total	396 229,1	287 208,8
TOTAL	1 611 960,8	1 023 063,4

El rubro **Otros Ingresos Operativos** reveló un aumento de S/ 588 897,4 mil o 57,6% de lo registrado en el ejercicio 2017, resaltando **Fonafe Matriz**, reflejó un crecimiento de S/ 256 771,2 mil o 50,0%.

Dentro del rubro, principalmente destacó las partidas de Otros Ingresos Operativos, Recuperación de cuentas de valuación y donaciones con un alcance del 80% del saldo.

Este rubro consolida los ingresos no relacionados con las operaciones que constituyen el giro o actividad principal de la empresa, así como; ingresos de ejercicios anteriores no registrados en su oportunidad o de la ocurrencia de eventos extraordinarios y otros que por su naturaleza no constituyen operaciones normales del giro o actividad principal de la empresa.

En la partida **Otros Ingresos Operativos**, destacó **Fonafe** con S/ 43 664,9 mil, incluye ingresos provenientes de los contratos firmados por el Estado Peruano por concesión del Puerto Matarani con S/ 15 296,4 mil y los ingresos provenientes de la concesión de los ferrocarriles del Centro y Sur con S/ 33 826,1 mil, **Egas**a con S/ 48 027,9 mil, **Enace** con S/ 31 532,2 mil y **Sedapal** por S/ 23 442,1 mil.

Asimismo, destacó en la partida de **Hidrandina** con S/ 21 379,9 mil, **Electro Oriente** con S/ 21 246,3 mil, **Enapu** con S/ 17 693,3 mil, **Electropéru** con S/ 16 793,2 mil, **Corpac** con S/ 16 585,3 mil, **Activos Mineros** por S/ 14 539,9 mil, **Banmat** por S/ 14 442,7 mil, **Electropuno** por S/ 11 212,9 mil, **Electrocentro** por S/ 5 391,9 mil, entre las principales.

En el rubro de **Donaciones**, destacó **Sedapal** con S/ 47 198,9 mil, el cual estuvo conformada por la recuperación de provisiones de litigios con S/ 35 641,1 mil, recuperó de cuentas por cobrar

deterioradas con S/ 10 410,0 mil, y recupero de deuda castigas con S/ 1 147,9 mil, **Electro Oriente** con S/ 4 190,7 mil, entre los principales.

Finalmente en la partida de Subvenciones destacó **Sedapal** por S/ 62 377,3 mil, conformado por donaciones de obras de saneamiento.

En la partida de Subvenciones destacó **Sedapal** por S/ 36 026,1 mil, el cual está conformado por el devengamiento de subvenciones por S/ 25 751,2 mil y el reconocimiento del IGV por los costos de los servicios incurridos provenientes de las transferencias financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ejecución de obras por S/ 10 274,9 mil, asimismo tenemos a **Egas** por S/ 5 468,4 mil y **Electronorte** por S/ 4 010,3 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas en el rubro de **Otros Ingresos Operativos** es por S/ 11 262,8 mil y está conformado principalmente por **Hidrandina** por S/ 15 198,7 mil, **Fonafe** por S/ 2 696,8 mil, **Electronorte** por S/ 2 298,1 mil, entre otras empresas. Las eliminaciones fueron rebajadas principalmente del rubro de Otros ingresos Operativos por S/ 23 912,8 mil.

Sin embargo, **Petroperú S.A.**, mostró un crecimiento de S/ 223 105,9 mil o 100,4% en relación al ejercicio anterior, siendo el rubro más sobresaliente **Otros Ingresos de Gestión** Aplicación Carta Fianza por S/ 227 222,6 mil o 109,4%. Así también se aprecia una disminución de S/ 122,0 mil con variación negativa de 3,4% en el rubro Otros Ingresos Gestión Recp. Ctas Val. Desv. Exist.

Durante el 2018, la SUNAT emitió Resoluciones de Intendencia a favor de la compañía, correspondientes a la devolución de los reclamos de los Expedientes N° 07873-2012-01801-JR-CA-13, N° 02529-2010-2-1801-JR-CA-14 y N° 00114-2012-1801-JR-CA-07, Las devoluciones Obtenidas incluyeron intereses por S/ 139,1 mil.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, registró un incremento de S/ 333 222,5 mil o 65,8% el rubro más significativo fue el rubro **Valorización Servicios a la M.P.C.**, con un aumento de S/ 25 460,1 mil o 21,5%, seguido del rubro **Ingresos de Ejercicios Anteriores**, que registró una disminución de S/ 8 602,1 mil o 98,8% fue representado principalmente por la Empresa de Servicios de Limpieza de la Municipalidad del Callao, con un aumento de S/ 14 206,2 mil en relación al ejercicio 2017.

Asimismo, en el rubro **Otros Ingresos Operativos** mostró un aumento de S/ 31 628,6 mil o 373,4% en relación al año anterior, debido principalmente a las siguientes Empresas: **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.** el incremento corresponde a ganancias diferidas por la absorción de las obras liquidadas por transferencias del Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU, donaciones de la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ. Asimismo indemnizaciones de la compañía de seguros. Incluye la reclasificación de la partida aportes (Capital Adicional) en aplicación de la NIC 20.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad, reflejó una tendencia positiva, principalmente por el incremento de la facturación corriente y **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa**, muestra un aumento de S/ 15 464,2 mil u 80,4% en relación al ejercicio anterior en el rubro Ingresos de ejercicios anteriores reflejó una disminución de S/ 5 604,1 mil o 68,3% el menor ingreso se explica principalmente por la recepción de la infraestructura de saneamiento proveniente de terceros en calidad de contribuciones no reembolsables, el que disminuye en S/ 5,6 millones con respecto al ejercicio anterior.

NOTA N° 49: OTROS GASTOS OPERATIVOS

Son los gastos que provienen de la actividad del negocio.

OTROS GASTOS OPERATIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Otros Gastos Operativos	1630 955,1	1 151 732,4
Costo Enajenación de Activos	33 596,4	9 349,3
Provisiones	22 110,2	27 465,4
Valuación de Activos	70,8	95,8
Sub- Total	1 686 732,5	1 188 642,9
PETROPERÚ S.A.		
Crédito Fiscal por IGV no utilizado por veta. Exon. Amaz.	109 168,9	114 217,0
Provisión para Pensiones de Jubilación	109,6	103,0
Otros Gastos Operativos	362,7	27,1
Sub- Total	109 641,2	114 347,1
ETES		
Cargas Diversas de Ejercicios Anteriores	26 224,0	18 339,9
Gastos de Gestión Extraordinarios	340,1	309,7
Otros Gastos Operativos	4 862,4	9 244,3
Otros	771,7	2 470,0
Sub- Total	32 198,2	30 363,9
TOTAL	1 828 571,9	1 333 353,9

El rubro **Otros Gastos Operativos** reflejó un aumento de S/ 495 218,0 mil o 37,1% en relación al ejercicio anterior, resaltando **Fonafe Matriz**, que reflejó un crecimiento de S/ 498 089,6 mil o 41,9%.

Los Otros Gastos Operativos se encuentran conformados principalmente por **Perupetro** por S/ 1 386 054,3 mil, la variación de dicho rubro está dada principalmente por el incremento de las transferencias en efectivo efectuadas al Tesoro Público en cumplimiento del artículo 6º literal g) de la Ley N° 26221 – Ley Orgánica de Hidrocarburos y del artículo 3º literal g) de la Ley N° 26225 – Ley de Organización y Funciones de Perupetro S.A. que establece entregar al Tesoro Público en el día útil siguiente a aquel en que se perciban, los ingresos como consecuencia de los contratos (Licencias y/o servicio).

Asimismo tenemos a **Enace** con el importe de S/ 65 171,5 mil, que comprende a los gastos de acuerdo al acta de conciliación de deuda con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por S/63 504,6 mil, demandas laborales por S/ 218,1 mil, entre otros, seguido de **Sedapal** con S/ 53 952,2 mil, que corresponde el agua no facturada determinada por las mermas y pérdidas en las plantas y pozos de tratamiento de acuerdo a estimación en base a la metodología adoptada por el International Water Association – IWA, seguido de la empresa **Fonafe** con S/ 46 601,6 mil, rubro que se detalla por la transferencia al Fondo Consolidado de Reserva – FCR por los dividendos del ejercicio 2017 de la empresa **Electroperú** por S/ 46 486,2 mil , por otro lado tenemos a **Egas** por S/ 37 390,0 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por transacciones reciprocas están representadas por **San Gabán** por S/ 97,9 mil, **Sedapal S.A.** por S/ 77,2 mil, **Enace** por S/ 17,6 mil, entre otros.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostraron un aumento de S/ 1 834,3 mil o 6,0% representado por el rubro **Cargas Diversas de Ejercicios Anteriores**, con S/ 7 884,1 mil o 43,0% y Gastos de Gestión Extraordinarios muestra un incremento por S/ 30,4 mil o 9,8%, **Eslimp - Callao S.A.** presentó un incremento de S/ 6 660,9 mil o 42,8% que corresponden principalmente a Cargas Diversas de Ejercicios anteriores – Servicios por S/ 6 810,2 mil o 44,4%.

NOTA N° 50: INGRESOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Intereses	202 972,9	264 320,8
Diferencia de Cambio	195 878,0	229 990,4
Otros Ingresos Financieros	14 369,8	15 336,2
Sub- Total	413 220,7	509 647,4
PETROPERU		
Intereses sobre depósitos bancarios	13 906,9	5 528,8
Intereses sobre cuentas por cobrar	2 313,4	3 947,1
Ganancia por instrumentos financieros derivados	39 902,0	1565,1
Diferencia de cambio	22 402,5	7 044,4
Sub- Total	78 524,8	18 085,4
ETES		
Cuentas por Cobrar Comerciales	4 021,8	5 011,2
Diferencia de Cambio	15 548,7	14 736,1
Otros Ingresos Financieros	6 284,8	7 622,7
Otros	5 200,8	5 905,6
Sub- Total	31 056,1	33 275,6
TOTAL	522 801,6	561 008,4

En este rubro se mostró una disminución de S/ 38 206,8 mil o 6,8% con respecto al ejercicio anterior, destacando principalmente **Fonafe Matriz**, que muestra una disminución de S/ 96 426,7 mil o 18,9%, comprende a los ingresos financieros generados por las empresas no financieras de la Corporación.

La partida de **Intereses**, está compuesta principalmente por **Sedapal** por S/ 62 176,2 mil, importe que está conformado por los intereses ganados sobre depósitos por S/ 34 642,7 mil, Intereses por recargo de mora por S/ 10241,6 mil, Costo Amortizado de préstamos internos y externos por S/ 10 173,1 mil, e Intereses por financiamiento y convenios por S/ 6 304,4 mil, entre los principales.

Electro Perú, por S/ 36 352,5 mil, dicho importe está conformado por los intereses generados por el Fondo Fideicomiso constituido en el Banco de Crédito, **Fonafe** por S/ 35 420,4 mil, importe que corresponde a los intereses a los intereses recibidos como producto de las colocaciones efectuadas a plazo fijo durante el periodo de evaluación en diversas entidades financieras, así como los intereses acreedores abonado por los bancos sobre los saldos de las cuentas corrientes remuneradas y por S/ 18 688,8 mil, por rendimientos ganados en préstamos a empresas de la Corporación.

Adinelsa aportó al rubro el importe de S/ 16 581,1 mil, que corresponde a Intereses sobre depósitos a plazo colocados en las instituciones financieras donde se mantienen depósito en ahorros, en cuentas corrientes y a plazo fijo, seguido de **Corpac** por S/ 10 105,5 mil, corresponde a depósitos en instituciones financieras por S/ 8 285,7mil, por intereses legales de procesos judiciales por S/ 1 818,7mil, **Egasasa** por S/ 10 025,5 mil, por mayores ingresos financieros obtenidos en los depósitos a plazos entre los principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas netas en este rubro se encontraron dadas por la cuenta de intereses por S/ 31 327,7 mil y se encuentra dadas por el Fonafe con S/ 18 655,3 mil, **Adinelsa** por S/ 12 797,4mil, principalmente.

La partida Ingresos por Diferencia de Cambio está compuesto principalmente por las empresas: Sedapal por un importe de S/ 122 030,9 mil, **Perúpetro** por S/ 22 076,6 mil, **Sima Perú** por S/ 20 639,5 mil **Electrooperú** por S/ 8 522,1 mil, **Egasasa** por S/ 3 422,7 mil, Corpac por S/ 3 375,3 mil, **Activos Mineros** por S/ 2 791,2 mil, entre los principales.

Dentro de la partida Otros Ingresos Financieros se realizó en Fonafe la eliminación de los intereses por la recompra de acciones deuda tributaria con Sedapal por S/ 56 019,4 mil, reflejándose la contrapartida de dicha eliminación en la partida de intereses de gastos financieros de Sedapal por el mismo importe.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostraron una disminución de S/ 2 219,5 mil o 6,7% principalmente en el rubro **Otros ingresos financieros** que mostró una disminución de S/ 1 337,9 mil o 17,6%. Asimismo, **Seda Cusco**, muestra un incremento de S/ 2 421,0 mil con relación al ejercicio anterior, que corresponde a los rendimientos ganados son los intereses generados por los depósitos a plazo fijo que la entidad ha recibido, así como los intereses financieros corresponden a las que se aplica a las deudas de los clientes por facturación de los clientes que no cancelan en los vencimientos. Se observa incremento en comparación al mismo periodo del 17,0%.

La ganancia por diferencia de cambio que se registró corresponde a las actualizaciones que se han efectuado durante el presente periodo hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2018, por los importes de las obligaciones financieras en moneda extranjera como el YEN, EURO y EL DÓLAR, de acuerdo al tipo de cambio que la SBS publica mensualmente. Comparativamente al ejercicio anterior se observa incremento del 21% como ganancia; sin embargo el rubro **Cuentas por Cobrar Comerciales** reflejó una disminución de S/ 989,4 mil o 19,7% que corresponde principalmente a **Sedapar**.

NOTA N° 51: GASTOS FINANCIEROS

Conformado por las sub cuentas que acumulan los intereses y gastos ocasionados por la obtención de recursos financieros temporales y financiamiento de operaciones comerciales o por efectos de la diferencia en cambio, así como la pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable.

GASTOS FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Gastos Diferencia de Cambio	202 946,1	218 132,8
Intereses por Préstamos	137 571,5	111 392,5
Otros Gastos Financieros	16 449,4	19 763,2
Sub- Total	356 967,0	349 288,5
PETROPERU		
Intereses por Préstamos	105 433,3	102 500,8
Otros Gastos Financieros	56 796,0	65 854,5
Gastos Diferencia de Cambio	44 911,8	13 673,3
Sub- Total	207 141,1	182 028,6
ETES		
Diferencia de Cambio	17 224,1	20 887,5
Otros Gastos Financieros	4 975,4	500,5
Intereses por Préstamos y Otras Obligaciones	1 913,1	2 742,1
Otros	8 950,2	11 979,2
Sub- Total	33 062,8	36 109,3
TOTAL	597 170,9	567 426,4

En este rubro se mostró un aumento de S/ 29744,5 mil o 5,2% en relación al ejercicio anterior, representado por **Fonafe - Matriz**, con un incremento de S/ 7 678,5 mil o 2,2% respecto al ejercicio 2017, correspondió a los gastos financieros generados por las empresas no financieras de la Corporación, destacó la partida **Gastos por Diferencia de Cambio**, siendo las más significativas las reveladas por las empresas **Sedapal S.A. y Perupetro**.

Sedopal S.A. presentó entre sus principales componentes la Pérdida por Diferencia de Cambio por S/ 149 072,4 mil seguido de **Perupetro** por S/ 13 918,6 mil, **Sima Perú** por S/ 12 915,4 mil, **Electrooperú** por S/ 6 685,3 mil, **Corpac** por S/ 3 636,6 mil, y **Egas**a por S/ 3 518,6 mil, entre los principales.

En la partida de Intereses se detalla a **Sedopal S.A.** por S/ 157 079,2 mil, **Electro Oriente** por S/ 7 904,0 mil entre los principales. Dentro de esta partida se realizó la eliminación de los intereses por la recompra de acciones deuda tributaria con **Sedopal S.A.** por S/ 56 019,4 mil, reflejándose la contrapartida de dicha eliminación en la partida de otros ingresos financieros de FONAFE en el rubro de Ingresos financieros por el mismo importe.

Con relación al rubro de Otros Gastos Financieros la cual agrupa los intereses y gastos de préstamos se destacó principalmente las empresas **Sedopal S.A.** por un importe de S/ 17 244,1 mil, entre los principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas netas en este rubro se encontraban dadas por la cuenta intereses por S/ 17 264,8 mil, conformados por **Electronoroeste** por S/ 4 948,7 mil, **Seal** por S/ 3 114,3 mil, **Electro Oriente** por S/ 3 080,1 mil, **Electronorte** por S/ 3 061,9 mil, entre otros.

Petroperú S.A. mostró un aumento de S/ 25 112,5 mil o 13,8% que corresponde principalmente el rubro **Diferencia de Cambio** por S/ 31 238,5 mil o 228,5%; **Intereses por Préstamos** con un incremento de S/ 2 932,5 mil o 2,9% con relación al ejercicio anterior.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostraron una disminución de S/ 3 046,5 mil o 8,4% en relación al ejercicio anterior, que corresponde principalmente al rubro **Diferencia de Cambio** con S/ 3 663,4 mil o 17,5% con relación al ejercicio 2017 que corresponde a **Sedalib S.A.** con una disminución de 2 615,2 mil o 57,1% en relación al ejercicio anterior, **Seda Loreto** que muestra un aumento de S/ 5 080,6 mil o 99,7% respecto al ejercicio anterior. El rubro **Otros Gastos Financieros** mostro un aumento de S/ 4 474,9 mil u 894,1% en comparación al ejercicio 2017, Sin embargo el rubro **Intereses por Préstamos y Otras Obligaciones** mostro una disminución de S/ 829,0 mil o 30,2%, en relación al ejercicio anterior.

NOTA N° 52: INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (EMPRESAS FINANCIERAS)

Este rubro comprende los ingresos devengados en el período por concepto de operaciones de créditos indirectos, los que se devengarán en el plazo convenido para dichas operaciones, asimismo se registran los ingresos por fideicomisos, cuando el fideicomitente reconoce y registra los derechos generados a su favor, así como los ingresos por comisiones de confianza; entre otros ingresos diversos.

INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

En Miles de Soles

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Ingresos diversos	763 897,3	707 721,2
Ingresos Fideicomisos y Comis. de Confianza	40 557,8	40 444,7
Créditos Indirectos	8 950,6	13 200,9
Sub- Total	813 405,7	761 366,8
ETES		
Ingresos por servicios diversos	73 120,8	58 930,9
Otros	118 928,8	110 663,7
Sub- Total	192 049,6	169 594,6
TOTAL	1 005 455,3	930 961,4

Reflejó un aumento de S/ 74 493,9 mil u 8,0% en relación con el ejercicio anterior, diferencia debida a las siguientes variaciones:

Fonafe Matriz, reflejó un aumento de S/ 52 038,9 mil o 6,8% en comparación con el ejercicio anterior, destacando la partida de **Ingresos Diversos**, que correspondió principalmente al **Banco de la Nación** por la suma de S/ 768 660,6 mil. Ingresos por Servicios Financieros (empresas financieras), donde estuvieron reflejadas las comisiones por los diferentes servicios que el banco presta, siendo los más relevantes los Servicios de Caja por S/ 384 459,6 mil, Otros Ingresos por Servicios por S/ 244 713,7 mil, Cobro de Tributos por S/ 72 182,2 mil y Transferencias por S/ 52 587,4 mil; los saldos mostrados son antes de la eliminación por Transacciones Recíprocas.

Los Ingresos por **Fideicomisos y Comisiones de Confianza** estuvieron representados principalmente por **Cofide**, con S/ 26 499,3 mil, le siguió el **Banco Agropecuario** por S/ 9 491,6 mil, **Banco de la Nación** por S/ 3 910,8 mil y, finalmente **Fondo Mivivienda** por S/ 656, 1 mil.

Las eliminaciones por **Transacciones Recíprocas** neto en el rubro de Ingresos Diversos es por S/ 9 972,6 mil y, correspondieron principalmente al **Banco de la Nación** por S/ 9 915,4 mil.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, reflejó un aumento de S/ 22 455,0 mil o 13,2% en relación con el ejercicio anterior, aumento conformado principalmente por las variaciones de **CMAC Piura** que reportó una variación de S/ 9 094,1 mil, **CMAC Huancayo** con S/ 4 268,0 mil y **CMAC Ica** con S/ 827,8 mil en **Ingresos Diversos**.

NOTA N° 53: GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (EMPRESAS FINANCIERAS)

Este rubro comprende:

CONCEPTO	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (En miles de soles)	
	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Gastos diversos	(207 869,3)	(187 189,1)
Gastos.Fideicomisos y Comis.de Confianza	(300,2)	(274,1)
Gastos por Créditos Indirectos		(7,0)
Sub- Total	(208 169,5)	(187 470,2)
ETES		
Primas Fondo de Seguros de Depósito	(41069,9)	(24 817,5)
Gastos por Servicios Financieros Diversos	(36 595,8)	(30 633,5)
Gastos por Fideicom y Com. De Conf.	(33,4)	(19,5)
Otros Gastos	(81036,4)	(74 579,8)
Sub- Total	(158 735,5)	(130 050,3)
TOTAL	(366 905,0)	(317 520,5)

Reveló un incremento de S/ 49 384,5 mil o 15,6% con relación al ejercicio anterior, conformado por las empresas de **Fonafe Matriz**, que mostraron un incremento por S/ 20 699,3 mil u 11,0% con relación al ejercicio anterior, estuvieron los gastos por servicios brindados por las empresas financieras del holding de Fonafe. Destacó la partida de Gastos Diversos por el importe indicado, conformado por el **Banco de la Nación** por el importe de S/ 198 840,3 mil, en dicho importe están las comisiones pagadas por el Banco, siendo las más importantes las siguientes: Otros Servicios Financieros por S/ 159 253,6 mil, Tarjeta de Crédito y Débito por S/ 29 740,5 mil y, Custodia de Valores por S/ 9 680,1 mil, entre los principales.

Banco Agropecuario aportó al rubro S/ 4 553,2 mil dentro de los cuales destacaron los Gastos de Corresponsalía por S/ 2 009,8 mil, Otros Gastos de Servicios Financieros por S/ 2 194,4 mil y, Gastos por Transferencias por S/ 349,0 mil entre los principales.

En este rubro las eliminaciones por Transacciones Recíprocas fueron por S/ 1 954,0 mil correspondientes al Banco Agropecuario principalmente.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, mostraron un incremento de S/ 28 685,2 mil o 22,1% en comparación con el año anterior debido principalmente al rubro **Primas**

para el **Fondo de Seguros de Depósito**, que reflejaron un aumento de S/ 16 252,4 mil o 65,5%, conformada por las **CMAC Huancayo, Cusco, Piura e Ica**. También fueron significativos los aumentos en **Gastos por Servicios Financieros Diversos** por S/ 5 962,3 mil o 19.5%, conformada por las **CMAC Huancayo, Cusco, Piura e Ica** y por **Fideicomisos**, correspondientes a las **CMAC Cusco y Huancayo**, entre otros.

NOTA N° 54: RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS

(En miles de soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Resultado por Operaciones de Cobertura	(31314,2)	(87 898,2)
Pérdida por Diferencia de Cambio	(39 399,1)	(16 698,9)
Utilidad en Diferencia de Cambio	47 045,5	61 230,4
Inversiones disponibles para la Venta	57 132,5	81 440,0
Derivados de Negociación	(1014,9)	1 536,8
Otros	111 295,2	821,1
Sub- Total	143 745,0	40 431,2
ETES		
Ingresos Financieros Diversos	37 976,9	27 788,5
Pérdida por Diferencia de Cambio	(197 077,2)	(147 858,7)
Inversiones Disponibles para la Venta	1541,9	278,4
Otros	177 814,7	138 658,6
Sub- Total	20 256,3	18 866,8
TOTAL	164 001,3	59 298,0

Se apreció un incremento S/ 104 703,3 mil o 176,6% con respecto al ejercicio anterior, representado por las entidades del ámbito de **Fonafe Matriz** que registró una variación de S/ 103 313,8 mil o 255.5% con relación al ejercicio 2017 que estuvo conformada por **Operaciones de Cobertura** destacando **Fondo Mivivienda** con un saldo negativo de S/ 95 945,2 mil correspondiente a **derivados de cobertura**, mientras que **Cofide** revela un saldo positivo de S/ 64 630,9 mil que corresponde a resultados por operaciones de cobertura.

En el rubro de Utilidad en Diferencia de Cambio encontramos al **Banco de la Nación** por S/ 46 926,6 mil, en el rubro de Inversiones Disponibles para la Venta se tuvo al **Banco de la Nación** con un saldo positivo de S/ 48 887,4 mil, que correspondió al efecto neto de las Cargas Financieras e Ingresos Financieros por la valorización de inversiones disponibles para la venta y **Cofide** presentó un saldo positivo de S/ 8 245,1 mil por el mismo concepto, entre los principales. En la partida de Pérdida por Diferencia de Cambio, **Cofide** registró una pérdida por diferencia en cambio ascendente a S/ 33 941,6 mil.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró una un aumento de S/ 1 389,5 mil o 7,4% en relación con el ejercicio 2017, resaltó la **CMAC Arequipa** con un aumento de S/ 10 188,4 mil en el rubro de **Ingresos Financieros Diversos**, así como aumento en Pérdida por Diferencia de Cambio por S/ 49 218,5 mil y, un aumento de S/ 1 263,5 mil en el rubro de **Inversiones Disponibles para la Venta**, identificado en la CMAC Sullana.

NOTA N° 55: PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADO POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN

Mostró una disminución de S/ 1 233,6 mil u 85,9 % en relación con el ejercicio anterior. **Adinelsa** presentó, en el ejercicio 2018, el importe de S/ 500,1 mil debido al resultado neto del contrato de consorcio que esta empresa mantiene con Electro Oriente S.A. - ELOR. El rubro **Otros** representado por **Unipetro ABC S.A.C.** con un importe de S/ 297,5 mil.

Empresa Municipal de Transportes Turístico Machupicchu con saldo al 2017 de S/ 1 436,2 mil y, sin movimiento al 31 de diciembre de 2018.

**PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE ASOC. Y NEGOCIOS CONJ.
CONTABILIZADOS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Resultado neto del contrato de consorcio que Adinelsa mantiene con Electro Oriente S.A. - ELOR	500,1	
ETES		
Otros	(297,5)	
Dividendos		1436,2
TOTAL	202,6	1 436,2

NOTA N° 56: GANANCIAS (PÉRDIDAS) QUE SURGEN DE LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR LIBRO ANTERIOR Y EL VALOR JUSTO DE ACTIVOS FINANCIEROS RECLASIFICADOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE.

Este rubro mostró una disminución de S/ 20 739,8 mil o 95,2% y, está comprendido por las variaciones de las **Inversiones Mobiliarias Parte No Corriente** de las empresas minoritarias, las variaciones entre el valor en libros y su cotización bursátil al cierre del periodo en evaluación; dichas variaciones afectaron directamente al resultado del ejercicio y el importe principal se refleja en **Fonafe** que tiene acciones en **ENEL Generadora, Agroindustrial Pomalca, y Agroindustrial Sintuco** entre las principales, generándose una disminución de la inversión neta por el importe de S/ 1 056,7 mil.

**GANANCIAS (PÉRDIDAS) QUE SURGEN DE LA DIFERENCIA
ENTRE EL VALOR LIBRO ANTERIOR Y EL VALOR JUSTO DE ACTIVOS
FINANCIEROS RECLASIFICADOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE M ATRIZ		
Resultados de medición al valor razonable de Activos de Renta Variable	(1 056,7)	(21 796,5)
TOTAL	(1 056,7)	(21 796,5)

NOTA N° 57: OTROS INGRESOS

Comprende: las subcuentas que acumulan los ingresos distintos de los relacionados con la actividad principal del ente económico y de los provenientes del financiamiento otorgado, tanto de terceros como de entidades relacionadas.

OTROS INGRESOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - M ATRIZ		
Otros Ingresos	161 366,5	50 410,5
Sub- Total	161 366,5	50 410,5
ETES		
Utilidad Vta. de Bienes Adjud. y Recup.	12 721,3	4 423,1
Utilidad Venta Inmueble Mueb. Y Equipo	9 312,4	3 695,4
Ingresos por Cuentas por Cobrar Diversas	2 173,9	1 906,8
Otros	32 239,5	33 284,5
Sub- Total	56 447,1	43 309,8
TOTAL	217 813,6	93 720,3

Mostró un aumento S/ 124 093,3 mil o 132,4 % con relación al ejercicio 2017, destacando principalmente las empresas del ámbito de **Fonafe Matriz** que aumenta en S/ 110 956,0 mil o 220,1%, importe conformado por las diferencias de las siguientes empresas:

Destacó el **Banco de la Nación** por S/ 131 713,9 mil, que está distribuido en bienes que corresponde a la venta de inmuebles por S/ 112 997,5 mil, Otros Ingresos por S/ 15 897,3 mil ingresos por Arrendamientos – Bienes Propios por S/ 1 455,5 mil, seguido de utilidad en venta de Bienes Adjudicados y Recupero por S/ 682,8 mil, entre los principales. Asimismo tenemos a **Cofide** por S/ 24 029,7 mil y estuvo representado principalmente por Ganancias en Venta de Bienes Adjudicados por S/ 17 853,9 mil, le siguió el Fondo Mivivienda por S/ 3 423,8 mil; con relación al periodo anterior hubo un incremento de la reversión de las provisiones efectuadas por el riesgo presentado por la cartera vendida del 2007 por S/ 1 571,9 mil entre los principales.

Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES, mostró un incremento de S/ 13 137,3 mil o 30,3% en relación con el ejercicio 2017 resaltando rubros tales como **Bienes Adjudicados y datos de baja**, que generaron incremento de S/ 8 298,2 mil correspondiente a las variaciones de las CMAC Paita, Trujillo y Arequipa; aumento en el rubro **Utilidad Venta de Inmuebles, muebles y equipo** por S/ 5 617,0 mil, comprendió las CMAC **Arequipa y Trujillo**, con relación al ejercicio anterior y aumentó en S/ 267,1 mil en Ingresos por Cuentas por Cobrar Diversas, diferencia conformada por las CMAC Arequipa, Trujillo y Huancayo.

NOTA N° 58: OTROS GASTOS

Mostró un aumento de S/ 41 118,4 mil u 82,3% con relación al ejercicio 2017, destacando principalmente las empresas del ámbito de **Fonafe Matriz** que aumentó en S/ 34 801,8 mil o 116,8%, importe conformado por las diferencias de las siguientes empresas.

OTROS GASTOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Otros Gastos	64 605,1	29 803,3
Sub Total	64 605,1	29 803,3
ETES		
Pérdida Vta. De Bienes Adjud. Y Recup.	7 162,1	6 794,7
Pérdida en Vta. Inmuebles, Mob. Y Equipo	562,0	1477,2
Sanciones Administrativas	436,1	0,0
Otros	18 338,6	11910,3
Sub Total	26 498,8	20 182,2
TOTAL	91 103,9	49 985,5

En este rubro destacó el **Banco de la Nación** con la suma de S/ 41 040,5 mil, el cual estuvo distribuido en **Costo de venta de bienes** por S/ 33 048,0 mil por la baja por venta de activo de Av. República de Panamá y en el rubro de **Otros gastos** por S/ 7 992,5 mil, **Cofide** por S/ 20 046,4 mil y representado en el rubro de **Otros Gastos** por el importe de S/ 17 985,3 mil, le sigue **Reversión Ajuste por Valor de Mercado – Forwards** por S/ 935,4 mil, **Convenio PNUD (Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo)** por S/ 765,4 mil y **Banco agropecuario** por S/ 3 114,9 mil entre los principales.

En este rubro las eliminaciones por Transacciones Recíprocas es por S/ 21,7 mil corresponde al BANVIP principalmente.

Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES, mostró un aumento de S/ 316,6 mil o 31,3% en relación con el ejercicio 2017, destacó la **CMAC Piura** con un aumento de S/ 739,7 mil en el rubro Pérdida en Venta de Bienes Adjudicados y Recuperados y **CMAC Arequipa** con disminución en el mismo rubro por S/ 372,3 mil, en el rubro Pérdida por Venta de Inmuebles y Equipo destacó también **CMAC Arequipa** que disminuyó en S/ 915,2 mil, el rubro Sanciones Administrativas y Fiscales se mostró el importe de S/ 436,1 mil aplicado a CMAC Huancayo.

NOTA N° 59: GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Gasto por impuesto a las ganancias	(915 937,4)	(819 031,6)
Sub Total	(915 937,4)	(819 031,6)
ETES		
Corriente	(12 434,5)	(278 054,2)
Diferido	(182 608,5)	73 753,2
Sub Total	(195 043,0)	(204 301,0)
ETES		
Impuesto a la Renta	(195 086,0)	(170 252,1)
Otros	(23 303,0)	(27 706,4)
Sub Total	(218 389,0)	(197 958,5)
TOTAL	(1 329 369,4)	(1 221 291,1)

En este rubro se reconoce el impuesto calculado sobre la renta imponible del ejercicio (impuesto corriente), así como el importe del impuesto a la renta diferido, conformado por gastos por fideicomisos, por pérdida por venta y gastos de bienes adjudicados y recuperados.

Mostró un incremento de S/ 108 078, 3 mil u 8,8% en relación con el ejercicio 2017 que se explica en razón a las variaciones de las siguientes empresas:

Fonafe Matriz, mostró un aumento de S/ 96 905,8 mil u 11,8% en relación con el ejercicio anterior, cuya explicación está dada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

En el marco de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso de la República al Poder Ejecutivo, con fecha 10 de diciembre de 2016, se emitió el Decreto Legislativo N° 1261, el que tiene por objeto ampliar la base tributaria e incentivar la formalización a través de la modificación de las tasas impositivas aplicables al impuesto a la renta empresarial de los contribuyentes domiciliados y a los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana. En ese sentido, se han modificado las tasas del impuesto a la renta, estableciéndose un incremento de la tasa del impuesto que grava a las rentas de empresas de 28,0% a 29,5% a partir del año 2017.

En este rubro participó el **Banco de la Nación**, con S/ 226 017,9 mil, **Electroperú** con el importe de S/ 152 909,1 mil, **Sedapal** con S/ 146 598,4 mil, **Electrocentro** por S/ 49 219,6 mil, **Hidrandina** con S/ 47 483,5 mil, **Electronoroeste** con S/ 40 259,6 mil, **Corpac** con S/ 31 644,3 mil, **Seal** con S/ 26 342,7 mil, **Electro Sur Este** por S/ 23 917,7 mil, **Egemsa** por S/ 20 972,7 mil, **Egas** con S/ 20 481,0 mil, **Fonafe** por S/ 16 422,8 mil, **Electro Oriente** por S/ 16 006,6 mil **Electropuno** por S/ 13 058,4 mil, entre las principales empresas que han determinado los mayores importes por el cálculo del Impuesto a la Renta correspondiente a diciembre 2018.

Para este propósito las empresas del holding de Fonafe, han determinado la materia imponible bajo el Régimen General del Impuesto a las Ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir del resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

Petroperú S. A. presentó una disminución de S/ 9 258,0 mil o 4,5%, esta empresa al calcular su materia imponible por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, determinó un impuesto a las ganancias corriente de S/ 195 043,0 mil y de S/ 204 301,0 mil respectivamente, generándose una disminución de S/ 9 258,0 mil o 4,5% en comparación con el ejercicio anterior.

Entidades de Tratamiento Empresarial - ETES, mostró un aumento por S/ 20 430,5 mil o 10,3% en relación con el ejercicio anterior, aumento conformado principalmente por la empresa **Sedalib** y las Cajas Municipales de Crédito de Arequipa, Ica, Cusco y Trujillo.

NOTA N° 60: INTERESES MINORITARIOS

En este rubro comprende:

INTERESES MINORITARIOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE - MATRIZ		
Intereses Minoritarios	1 138 569,2	1 028 527,0
TOTAL	1 138 569,2	1 028 527,0

Presentó una variación en monto positivo de S/ 110 042,2 mil equivalente al 10,7%, en relación con el ejercicio 2017, el aumento de este rubro correspondió a la parte de los resultados netos de las operaciones de algunas subsidiarias que no pertenecen mayoritariamente al Fonafe, sino a accionistas privados minoritarios, acciones emitidas a nombre de otras entidades del Estado o a tenedores de acciones de inversión.

Este rubro, estuvo representado principalmente por el **Banco de la Nación** por S/ 816 384,2 mil, seguido de **Electroperú** por S/ 309 612,9 mil, se tiene a **Seal** con S/ 6 783,9 mil, e **Hidrandina**, con S/ 5 099,6 mil, entre los principales.

NOTA N° 61: GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO AL VALOR RAZONABLE (COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL)

En este rubro comprende:

GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO AL VALOR RAZONABLE (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
FONAFE- MATRIZ	(736,1)	(221,3)
TOTAL	(736,1)	(221,3)

Este rubro aumentó a S/ 514,8 mil o 232,6% y está representado principalmente por la empresa **Hidrandina**, por las inversiones mobiliarias que tiene la empresa, representadas por Certificados de Suscripción Preferente.

NOTA N° 62: OTROS COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL (IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL)

En este rubro comprende:

OTROS COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2018	2017
PETROLEOS DEL PERÚ S.A.	521,2	751,4
TOTAL	521,2	751,4

La partida **Otros Resultados Integrales** tuvo un variación de S/ 230,2 mil o 30,6% en relación al ejercicio anterior.

NOTA N° 63: OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS

OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2018	2017
FONAFE MATRIZ		
Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la venta	(275 023,4)	139 611,5
Otros Componentes de Resultado Integral	(8 732,4)	(73 484,3)
Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la venta	43 753,1	355,2
Sub Total	(240 002,7)	66 482,4
ETES		
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	(32 929,4)	3 310,8
Sub - Total	(3 2.929)	3 310,8
TOTAL	(272 932,1)	69 793,2

En el rubro de **Otros Resultados Integrales**, reflejó una disminución de S/ 342 725,3 mil o 491,1% estuvo representado por empresas financieras del holding de **Fonafe**, por el importe neto de S/ 240 002,6 mil, dentro de este rubro destacó la **Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la venta** por S/ 275 023,4 mil y destacó principalmente el **Banco de la Nación** por S/ 224 300,1 mil, seguido de **Cofide** por S/ 51 748,0 mil y el **Fondo Mivivienda** por la variación positiva de S/ 1 024,7 mil en la partida de **Otros Componentes de Resultado Integral** estuvo representado por una variación negativa de S/ 8 732,4 mil y lo representa la empresa **Cofide** por la variación negativa de S/ 48 115,9 mil y el **Fondo Mivivienda** por la variación positiva de S/ 39 383,5 mil.

Finalmente, en el rubro **Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la Venta**, presentó una variación positiva de S/ 43 753,1 mil y destaca principalmente **Cofide** por S/ 29 459,8 mil seguido del **Banco de la Nación** por S/ 14 293,3 mil.

Entidades de Tratamiento Empresarial –ETES, conformado por las cajas municipales, que reflejaron una variación negativa de S/ 36 240,2 mil equivalente a 1 094,6% representado por la **CMAC Huancayo**, quien reflejó un saldo neto del movimiento del ejercicio 2018 de S/ 27 561,4 mil, seguido de la **CMAC Trujillo**, en este rubro reflejó una variación negativa de S/ 2 719,7 mil o 146,1%.

3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.3.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Del análisis efectuado a la información comparativa del ejercicio 2018, en el Estado de Situación Financiera, se ha determinado que el **Activo Total** de las Empresas del Estado alcanzó un total de S/ 141 843 379,3 mil, habiéndose obtenido un incremento de S/ 7 783 582,0 mil o 5,8% con relación al año anterior, notándose un incremento del **Activo Corriente** en S/ 3 395 176,7 mil o 4,9% y el crecimiento del **Activo No Corriente** en S/ 4 388 405,3 mil o 6,8%. Tales incrementos se produjeron en las empresas del holding del Fonafe, en las empresas financieras y no financieras por las Inversiones Financieras/Inversiones Negociables y a Vencimiento en S/ 1 282 803,7 mil o 7,5% y en Propiedades Planta y Equipo – Inmuebles, Mobiliario y Equipo con S/ 3 111 655,6 mil o 7,9% respectivamente.

En lo que corresponde a Inversiones Financieras destacó el Banco de la Nación por los Bonos, asimismo en Cartera de Crédito están los préstamos no revolventes para libre disponibilidad al sector público y otras transacciones efectuadas por el **Banco de la Nación**, se caracterizó por la tendencia

a la venta motivada por la mejora de precios producto de la mayor demanda de dichos bonos por parte de inversionistas extranjeros y filiales de bancos del exterior atraídos por las mejores tasas de interés del mercado peruano.

El Pasivo alcanzó un total de S/ 102 451 872,0 mil, que representa un aumento en S/ 6 377 399,3 mil o 6,6% con relación al año anterior, conformado principalmente por el crecimiento del **Pasivo Corriente** en S/ 4 190 414,9 mil o 8,1% y el **Pasivo No Corriente** en S/ 2 186 984,4 mil o 4,9%.

La mayor incidencia de incremento del Pasivo Corriente se observa en las empresas del Fonafe Matriz por las Obligaciones con el Pùblico donde destaca el Banco de la Nación y COFIDE; por Adeudos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo destaca COFIDE por las deudas contraídas con entidades financieras del país y del exterior. Asimismo el Patrimonio, muestra un aumento de S/ 1 406 182,7 mil o 3,7%.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTEGRADO COMPARATIVO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

(En Miles de Soles)

Concepto	2018		2017		Variación	Crecimiento o Decrecimiento
	Monto	%	Monto	%		
Total Activo	141 843 379,3	100	134 059 797,3	100	7 783 582,0	5,8
Corriente	72 484 118,3	51,1	69 088 941,6	51,5	3 395 176,7	4,9
No Corriente	69 359 261,0	48,9	64 970 855,7	48,5	4 388 405,3	6,8
Total Pasivo	102 451 872,0	72,2	96 074 472,7	71,7	6 377 399,3	6,6
Corriente	55 772 525,5	39,3	51 582 110,6	38,5	4 190 414,9	8,1
No Corriente	46 679 346,5	32,9	44 492 362,1	33,2	2 186 984,4	4,9
Interés Minoritario	4 947 882,5	3,5	5 056 516,9	3,8	(108 634,4)	(2,1)
Total Patrimonio	39 391 507,3	27,8	37 985 324,6	28,3	1 406 182,7	3,7
Total Pasivo y Patrimonio	141 843 379,3	100	134 059 797,3	100	7 783 582,0	5,8

EMPRESAS DEL ESTADO
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 50

CONCEPTO	31.12.2018		31.12.2017		VARIACIÓN	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO		
	S/	%	S/	%				
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y Equivalente al Efectivo - Disponible	23 980 086.7	16.9	24 796 943.9	18.5	(816 857.2)	(3.3)		
Inversiones Financieras / Inversiones Negociables y a venc.	18 472 988.3	13.0	17 190 184.6	12.8	1 282 803.7	7.5		
Cartera de Créditos (Neto)	15 943 003.7	11.2	16 029 175.2	12.0	(86 171.5)	(0.5)		
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	3 264 303.6	2.3	2 955 721.8	2.2	308 581.8	10.4		
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	7 239 362.6	5.1	4 429 746.0	3.3	2 809 616.6	63.4		
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	51 208.3	0.0	66 434.2	0.0	(15 225.9)	(22.9)		
Inventarios / Bienes Realiz. Recibidos en Pago y Adj.	2 509 906.7	1.8	2 539 690.3	1.9	(29 783.6)	(1.2)		
Activos No corrientes mantenidos para la venta	72 238.1	0.1	113 028.3	0.1	(40 790.2)	(36.1)		
Impuestos Corrientes	240 893.4	0.2	200 258.7	0.1	40 634.7	20.3		
Activos por Impuestos a las Ganancias	202 270.7	0.1	183 207.2	0.1	19 063.5	10.4		
Gastos Pagados por Anticipado	177 262.6	0.1	133 235.0	0.1	44 027.6	33.0		
Otros Activos	330 593.6	0.2	451 316.4	0.3	(120 722.8)	(26.7)		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	72 484 118.3	51.1	69 088 941.6	51.5	3 395 176.7	4.9		
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cartera de Créditos (Neto)	17 762 112.2	12.5	17 379 881.8	13.0	382 230.4	2.2		
Cuentas por Cobrar Comerciales	147 464.8	0.1	113 346.5	0.1	34 118.3	30.1		
Otras Cuentas por Cobrar,	1 102 673.8	0.8	952 555.7	0.7	150 118.1	15.8		
Bienes Realiz. Recibidos en Pago y Adjudic. (Neto)	27 378.9	0.0	23 351.4	0.0	4 027.5	17.2		
Inversiones Mobiliarias / Inversiones en Sub. Asoc. y Parte en Neg.	332 171.9	0.2	69 363.5	0.1	262 808.4	378.9		
Propiedades de Inversión (Neto)	326 840.7	0.2	336 738.7	0.3	(9 898.0)	(2.9)		
Propiedades, Planta y Equipo - Inmuebles, Mob.y Equip. (Neto)	42 728 789.0	30.1	39 617 133.4	29.6	3 111 655.6	7.9		
Activos Intangibles (Neto)	356 214.8	0.3	370 416.7	0.3	(14 201.9)	(3.8)		
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	286 444.0	0.2	233 805.8	0.2	52 638.2	22.5		
Otros Activos (Neto)	6 289 170.9	4.4	5 874 262.2	4.4	414 908.7	7.1		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	69 359 261.0	48.9	64 970 855.7	48.5	4 388 405.3	6.8		
TOTAL ACTIVO	141 843 379.3	100.0	134 059 797.3	100.0	7 783 582.0	5.8		
Cuentas de Orden	225 024 377.1	158.6	209 265 760.9	156.1	15 758 616.2	7.5		
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Obligaciones con el Público	36 503 796.4	25.7	35 018 099.2	26.1	1 485 697.2	4.2		
Sobregiros Bancarios / Fondos Interbancarios	194.4	0.0	2 023.5	0.0	(1 829.1)	(90.4)		
Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.Internac.	370 373.0	0.3	664 754.7	0.5	(294 381.7)	(44.3)		
Adeudos y Obligaciones Financieras	7 227 927.6	5.1	6 204 420.9	4.6	1 023 506.7	16.5		
Cuentas por Pagar Comerciales	3 053 857.9	2.2	3 694 016.3	2.8	(640 158.4)	(17.3)		
Otras Cuentas por Pagar	4 316 208.6	3.0	4 437 896.4	3.3	(121 687.8)	(2.7)		
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	3 494.9	0.0	4 019.4	0.0	(524.5)	(13.0)		
Provisiones	468 687.3	0.3	571 273.7	0.4	(102 586.4)	(18.0)		
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	2 820 556.9	2.0	147 397.1	0.1	2 673 159.8	1 813.6		
Impuestos Corrientes	6 657.3	0.0	1 676.3	0.0	4 981.0	297.1		
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	114 555.9	0.1	110 662.9	0.1	3 893.0	3.5		
Beneficios a los Empleados	429 976.0	0.3	451 751.6	0.3	(21 775.6)	(4.8)		
Otros Pasivos	456 239.3	0.3	274 118.6	0.2	182 120.7	66.4		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	55 772 525.5	39.3	51 582 110.6	38.5	4 190 414.9	8.1		
PASIVO NO CORRIENTE								
Obligaciones con el Público	11 122 261.3	7.8	9 925 122.9	7.4	1 197 138.4	12.1		
Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.Internac.	45 677.7	0.0	8 243.2	0.0	37 434.5	454.1		
Adeudos y Obligaciones Financieras a Largo Plazo	14 915 297.4	10.5	16 694 974.6	12.5	(1 779 677.2)	(10.7)		
Cuentas por Pagar Comerciales	16 088.3	0.0	15 787.2	0.0	301.1	1.9		
Otras Cuentas por Pagar	1 956 395.3	1.4	1 942 752.7	1.4	13 642.6	0.7		
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	2 063.9	0.0	2 016.9	0.0	47.0	2.3		
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos	2 047 763.8	1.4	1 926 185.7	1.4	121 578.1	6.3		
Provisiones	421 305.4	0.3	586 474.9	0.4	(165 169.5)	(28.2)		
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	9 954 102.3	7.0	7 321 000.4	5.5	2 633 101.9	36.0		
Beneficios a los Empleados	118 022.0	0.1	125 480.3	0.1	(7 458.3)	(5.9)		
Otros Pasivos	1 589 843.1	1.1	1 738 011.4	1.3	(148 168.3)	(8.5)		
Ingresos Diferidos (Neto)	4 490 526.0	3.2	4 206 311.9	3.1	284 214.1	6.8		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	46 679 346.5	32.9	44 492 362.1	33.2	2 186 984.4	4.9		
TOTAL PASIVO	102 451 872.0	72.2	96 074 472.7	71.7	6 377 399.3	6.6		
PATRIMONIO NETO								
Capital	19 504 374.4	13.8	18 534 743.4	13.8	969 631.0	5.2		
Capital Adicional	6 381 530.5	4.5	6 496 571.1	4.8	(115 040.6)	(1.8)		
Reservas Legales y Otras Reservas	1 573 579.2	1.1	1 454 558.5	1.1	119 020.7	8.2		
Resultados Acumulados	6 703 456.4	4.7	6 036 183.8	4.5	667 272.6	11.1		
Otras Reservas del Patrimonio	280 684.3	0.2	406 750.9	0.3	(126 066.6)	(31.0)		
Sub Total del Patrimonio	34 443 624.8	24.3	32 928 807.7	24.6	1 514 817.1	4.6		
Intereses Minoritarios	4 947 882.5	3.5	5 056 516.9	3.8	(108 634.4)	(2.1)		
TOTAL PATRIMONIO NETO	39 391 507.3	27.8	37 985 324.6	28.3	1 406 182.7	3.7		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	141 843 379.3	100.0	134 059 797.3	100.0	7 783 582.0	5.8		
Cuentas de Orden	225 024 377.1	158.6	209 265 760.9	156.1	15 758 616.2	7.5		


ALEJANDRO RAMÍREZ
 Director Ejecutivo
 Dirección General del Patrimonio Público


YORELI F. MARÍQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

3.3.2 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al realizar el análisis del Estado de Resultados Integrales a nivel comparativo con el ejercicio anterior se puede apreciar que el total de los Ingresos de Actividades Ordinarias en el ejercicio 2018, está representado por S/ 38 085 556,4 mil, mostrando un aumento de S/ 4 981 822,4 mil o 15,0%, respecto al ejercicio 2017, que fue S/ 33 103 734,0 mil, debido a mayores ingresos efectuados por las empresas de la matriz Fonafe.

El total de costos y gastos generales del ejercicio 2017, revela un aumento de S/ 351 766,8 mil o 10,7%, con relación al ejercicio anterior. Los Gastos Financieros aumentaron en S/ 29 744,5 mil o 5,2%. La ganancia neta del ejercicio muestra un aumento de S/ 408 031,0 mil o 14,9%, respecto al ejercicio 2017.

En la Estructura del Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2018, según clasificación siguiente se puede apreciar la influencia frente al total de las Empresas Públicas, de las Empresas Financieras (13,9%), Empresas No Financieras (34,8%), las de Fonafe Matriz (31,3%), Empresas En Proceso en Liquidación (13,9%) y Empresas No Operativas (6,1%).

**EMPRESAS DEL ESTADO
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(En Miles Soles)**

CUADRO N° 51

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2018 y 2017

CONCEPTO	31.12.2018		31.12.2017		VARIACIÓN	Crecimiento O Decrecimiento
	S/	%	S/	%		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Venta Netas de Bienes	21 008 390.2	55.2	16 011 039.5	48.4	4 997 350.7	31.2
Prestación de Servicios	10 044 006.5	26.4	10 517 538.0	31.8	(473 531.5)	(4.5)
Ingresos por Intereses	7 033 159.7	18.5	6 575 156.5	19.9	458 003.2	7.0
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38 085 556.4	100.0	33 103 734.0	100.0	4 981 822.4	15.0
Costo de Ventas	(24 933 688.9)	(65.5)	(20 711 089.5)	(62.6)	(4 222 599.4)	20.4
Gastos por Intereses	(1 791 732.3)	(4.7)	(1 754 017.3)	(5.3)	(37 715.0)	2.2
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	11 360 135.2	29.8	10 639 627.2	32.1	721 508.0	6.8
Gastos de Ventas y Distribución	(1 226 185.0)	(3.2)	(1 100 038.5)	(3.3)	(126 146.5)	11.5
Gastos de Administración	(6 291 021.6)	(16.5)	(5 953 747.5)	(18.0)	(337 274.1)	5.7
Otros Ingresos Operativos	1 611 960.8	4.2	1 023 063.4	3.1	588 897.4	57.6
Otros Gastos Operativos	(1 828 571.9)	(4.8)	(1 333 353.9)	(4.0)	(495 218.0)	37.1
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	3 626 317.5	9.5	3 274 550.7	9.9	351 766.8	10.7
OTROS INGRESOS (GASTOS)						
Ingresos Financieros	522 801.6	1.4	561 008.4	1.7	(38 206.8)	(6.8)
Gastos Financieros	(597 170.9)	(1.6)	(567 426.4)	(1.7)	(29 744.5)	5.2
Ingresos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	1 005 455.3	2.6	930 961.4	2.8	74 493.9	8.0
Gastos por Servicios Financieros	(366 905.0)	(1.0)	(317 520.5)	(1.0)	(49 384.5)	15.6
Resultados por Operaciones Financieras	164 001.3	0.4	59 298.0	0.2	104 703.3	176.6
Particip. en los Result. Netos de Asoci. y Negoc. Conj. Contab. Por el Método de Partic. G. (P.) surg. de la Dif. del Val. Ant. y el Val. Jus. de Act. Financ. Reclas. Medid. A Valor Raz.	202.6	0.0	1 436.2	0.0	(1 233.6)	(85.9)
Otros Ingresos	(1 056.7)	(0.0)	(21 796.5)	(0.1)	20 739.8	(95.2)
Otros Gastos	217 813.6	0.6	93 720.3	0.3	124 093.3	132.4
Otros Gastos	(91 103.9)	(0.2)	(49 985.5)	(0.2)	(41 118.4)	82.3
Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias	4 480 355.4	11.8	3 964 246.1	12.0	516 109.3	13.0
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(1 329 369.4)	(3.5)	(1 221 291.1)	(3.7)	(108 078.3)	8.8
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	3 150 986.0	8.3	2 742 955.0	8.2	408 031.0	14.9
Ganan. (Pérd.) Neta de Imp. A las Ganancias Procedentes de Operaciones Discont.						
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	3 150 986.0	8.3	2 742 955.0	8.3	408 031.0	14.9
Ganancia (Pérdida) Neta Atribuible:	2 202 915.0	5.8	1 732 006.0	5.2	470 909.0	27.2
La Matriz	1 064 345.8	2.8	703 479.0	2.1	360 866.8	51.3
Intereses Minoritarios	1 138 569.2	3.0	1 028 527.0	3.1	110 042.2	10.7
Componentes de Otro Resultado Integral:						
Ganancias (Pérdidas) Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta						
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(736.1)		(221.3)		(514.8)	232.6
Otros Componentes de Resultado Integral						
Otro Resultado Integral Antes de impuestos	(736.1)		(221.3)		(514.8)	232.6
Impuesto a las Ganancias Relc. con Comp. de Otro Result. Integral						
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta						
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio						
Otros Componentes de Resultado Integral	521.2		751.4		(60.6)	
Suma de Comp. de Otro Result. Integral con Impuest. a las Gananc. Relac.	521.2		751.4		(60.6)	
Otros Resultados Integrales del Ejercicio, Neto de Impuestos (Empresas Financieras)	(272 932.1)	(0.7)	69 793.2	0.2	(203 138.9)	(491.1)
Resultado Integral Total del Ejercicio, Neto del Impuesto a la Renta	2 877 839.0	7.6	2 813 278.3	8.5	64 560.7	2.3


OSCAR A. PADIÉLZ RAMÍREZ
 Director General de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto


GLADYS LINA MARDUEÑA FARFÁN
 Directora de Empresas Públicas

3.4 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES		VALORES DE LAS VARIABLES			
		2018	%	2017	%
LIQUIDEZ					
Corriente	Activo Corriente	<u>72 484 118.3</u>	1.30	<u>69 088 941.6</u>	1.34
	Pasivo Corriente	55 772 525.5		51 582 110.6	
Prueba Acida	Activo Cte. - Existenc. - Gast. Pag. Por Antic.	<u>69 796 949.0</u>	1.25	<u>66 416 016.3</u>	1.29
	Pasivo Corriente	55 772 525.5		51 582 110.6	
SOLVENCIA					
Endeudamiento	Pasivo Total	<u>102 451 872.0</u>	2.60	<u>96 074 472.7</u>	2.53
Patrimonial	Patrimonio	39 391 507.3		37 985 324.5	
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Neta	<u>3 150 986.0</u>	0.09	<u>2 742 955.0</u>	0.08
	Patrimonio Neto - Utilidad del Ejercicio	36 240 521.3		34 834 338.5	
Margen Neto	Utilidad Neta	<u>3 150 986.0</u>	0.08	<u>2 742 955.0</u>	0.08
	Ingresos Brutos	38 085 556.4		33 103 734.0	
Rendimiento de Inversión	Utilidad Neta	<u>3 150 986.0</u>	0.02	<u>2 742 955.0</u>	0.02
	Total Activo	141 483 379.3		134 059 797.3	
GESTION					
Eficiencia Costo de Ventas	Costo de Ventas	(24 933 688.9)	(0.65)	(20 711 099.0)	(0.63)
	Ingresos Brutos	38 085 556.4		33 103 734.0	
Eficiencia Gastos Administrativos	Gastos Administrativos	(6 291 021.6)	(0.17)	(5 953 738.0)	(0.18)
	Ingresos Brutos	38 085 556.4		33 103 734.0	

INDICADORES FINANCIEROS COMENTADOS 2018 – 2017

LIQUIDEZ

Liquidez Corriente

La Liquidez Corriente presenta un incremento de 1,30% frente a un índice de 1,34% que se reportó en el ejercicio 2017, demuestra que a nivel consolidado las Empresas del Estado pueden cumplir con sus obligaciones de corto plazo, contando para ello con derechos de cobro de rápida realización.

Prueba Ácida

Constituye un indicador mucho más exigente para medir la liquidez. Al cierre del ejercicio año 2018 registra un índice de 1,25% frente a 1,29% del ejercicio 2017, revelando una disminución en la posición de liquidez de 0,04%, al respecto al cierre del ejercicio 2017; en síntesis las empresas del estado en su conjunto al cierre del ejercicio 2018 por cada S/ 1,00 de deuda, disponen de S/ 1,25 para hacer frente a sus obligaciones contraídas con periodo de exigibilidad menor a un año.

SOLVENCIA

Endeudamiento Patrimonial

Al 31 de Diciembre del 2018, el índice de endeudamiento es de 2,60%, siendo inferior a lo reportado en el ejercicio 2017 que fue de 2,53%, este indicador nos muestra que las obligaciones de las empresas del Estado en su conjunto alcanzan a 6,6% veces el valor del patrimonio, no obstante que se tiene el respaldo de los activos totales que es inferior en 0,8% veces al pasivo total de las empresas del Estado en su conjunto.

RENTABILIDAD

Rentabilidad Patrimonial

En el ejercicio 2018, el índice de Rentabilidad Patrimonial nos indica que por cada S/ 1,00 de Patrimonio invertido, se ha obtenido una utilidad de 0,09% después de participaciones e impuestos, registrándose un 0,08% de rentabilidad en el ejercicio 2017.

Margen Neto

Al cierre del ejercicio 2018, se muestra que por cada S/ 1,00 de ingresos por actividades ordinarios se han obtenido un indicador de 0,08% de ganancia neta, y el 0,08% en el ejercicio comparativo 2017.

Rendimiento e Inversión

Al cierre del ejercicio 2018, este ratio muestra un índice de rentabilidad del 0,02%, alcanzando el mismo indicador para el ejercicio 2017, este bajo nivel de rentabilidad se explica porque las empresas prestadoras de servicios públicos de agua potable y electricidad cumplen un rol subsidiario del Estado, al administrar ingentes activos transferidos por entidades del gobierno central, de gobiernos regionales y de gobiernos locales para atender los servicios públicos de electricidad y agua potable en zonas periféricas y de pobreza extrema donde la rentabilidad es nula o negativa.

GESTIÓN

Eficiencia Gastos Administrativos

Al cierre del ejercicio 2018, los gastos de administración representaron el 0,17% de los ingresos, siendo el indicador de 0,18% para el año 2017, este indicador nos revela que por cada S/ 1,00 de ingresos por ventas 0,02% se destinan a Gastos de Administración.